Boletín del Instituto de Estudios Vigueses

"Adscrito a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)"

GLAUCOPIS

V I G O

Año V - Número 5 - 1999

O Instituto de Estudios Vigueses (Fundación Provigo e a súa Área), non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respetando a independencia dos seus autores. Está permitida a reproducción, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
Instituto de Estudios Vigueses
(Fundación Provigo e a súa Área)
Praza de Compostela, 22-baixo. VIGO

IMPRIME:
Obradoiro Gráfico, S.L.
Avda. Rebullón, 52 D - MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG-344-1995

Limiar

O noso BOLETÍN "GLAUCOPIS" cumpre cinco anos de vida camiñando con paso resolto polas rúas da cidade de Vigo; ben é certo que facendo serpenteos e choutando ás veces para manterse en pé por culpa das fochancas que proliferan máis do desexado.

Se o pensamos detidamente, nos momentos que corren este é tamén o sino da cultura trascendental, silandeira e capital; quero dicir, a cultura que non está a mercé do aplauso nin do refolguexo do medalleiro nin do divismo do que a subscribe que tenta medrar dela ata converterse no seu deus creador. É sabido que esta cultura do asombroso, do abraio, dos fastos e trompetas imperiais anunciadoras ten unha vida de duración escasa, malia que satisfaga a uns poucos e teña resonancias e apoios nos medios de comunicación sociais. Non por elo deixa de ser unha cultura epidérmica á que -recollendo unha expresión de Vicente Risco moi en consonancia- poderíamos chamar "a codia das cousas", o superficial da cultura.

O Boletín GLAUCOPIS, portavoz do sentir do Instituto de Estudios Vigueses, defende unha cultura de fundamento que ten como destinataria á sociedade viguesa en xeral sen distingos nin distinguidos e non reivindica méritos propios nin agasallos públicos de pleitesía. Por iso as "impedimenta" que de cando en vez atopa polo camiño, resólveas tomando folgos e salvando os hándicaps apoiado tan só na pértega do seu entusiasmo.

Perdoen a hipérbole, pero ás veces chego a pensar que a cultura desenvolvida dende o exilio e na precariedade, que se pode traducir na falta de sede e recursos de traballo do noso Instituto, resulta máis eficaz e enriquecedora.

Como dicía ó inicio deste limiar, O BOLETÍN GLAUCOPIS número 5 que xa camiña con paso firme, porta un quinquenio máis nas páxinas traballos multi-

disciplinares de investigación histórica, arqueolóxica, toponímica e arquitectónica que poderán elexir no índice, asumindo a súa responsabilidade anual de compartir intimidade con tódolos vigueses e viguesas e mantendo encendida na dura carreira do maratón a tea da cultura nosa.

Os oráculos sonnos propicios e como alguén dixo solemnemente en verbas latinas "HOC SIGNO VINCEMUS" ("baixo este signo imos vencer").

Gerardo Sacau Rodríguez
Vicedirector do Instituto de Estudios Vigueses

XEOGRAFÍA E HISTORIA

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 9 a 29

El Carlismo en Vigo y su área de infuencia

Por Santiago Padín Riveiro

¿QUE ES EL CARLISMO?

El carlismo es el más antiguo de los movimientos y partidos políticos que existen en España. Tiene muchas connotaciones y lecturas políticas, sociales, religiosas, históricas, de ahí la dificultad para definirlo de forma objetiva, o aproximarse a él de manera que quede definido de forma plena. Pese a ello, vamos a reseñar algunas manifestaciones y opiniones, sobre el carlismo, movimiento político un tanto apartado de la historiografía oficial o tratado de forma ligera.

A través del tiempo el carlismo fue definiendo su ideología, y formando cuerpo de doctrina reflejado en su ideario, que gira entorno al lema Dios-Patria-Fueros-Rey. Según los propios carlistas, el carlismo debe considerarse como:

> "Objetivamente considerado, el Carlismo aparece como un movimiento político. Surgió al amparo de una bandera dinástica que se proclamó a sí misma "legitimista", y que se alzó a la muerte de Fernando VII, el año 1833, con bastante eco y arraigo popular, como para sostener tres guerras civiles al correr del siglo XIX, y para participar activa y decisivamente en la cruzada de 1936. Se consolidó con un ideal, el de España, para defender el cual montó un imponente ejército de "Tercios" bien nutridos, aguerridos, y tenaces -y formado siempre por soldados voluntariamente alistados- que murieron a millares por la continuidad histórica de su patria. Y, en fin, se hizo espíritu en un cuerpo de doctrina tradicionalista, tallada por insignes pensadores, internacionalmente conocidos y reconocidos, cuales Antonio Aparisi y Guijarro, Enrique Gil Robles, Ramón Nocedál, Juan Vázquez de Mella, Guillermo Estrada, Gabino Tejado, Félix Sardá y Salvany, Matías Barrio y Mier, etc, etc. (...) El Carlismo reune, por eso, todos los requisitos que se necesitan doctrinalmente para señalar uno de los más populares, fuertes e intelectuales movimientos políticos que registra la historia contemporánea. Y desde luego, el más neto y

definido de la historia española para el mismo plazo temporal. Es, pues, un movimiento difícil de comprender y explicar. Sus múltiples facetas conducen a la confusión con facilidad, si no se distinguen en él esas tres bases cardinales que lo definen.

Pues el Carlismo es:

a) Una bandera dinástica: la de la legitimidad.

b) Una continuidad histórica: la de las Españas.

c) Y una doctrina jurídico-política: la tradicionalista.

Y esas tres cosas al mismo tiempo. Quien así no lo entienda, no entenderá nada de Carlismo."

Esto en cuanto se refiere a los carlistas. Sin embargo y prestando atención a historiadores liberales, difiere bastante de su concepción del carlismo, aunque haya puntos plenamente coincidentes.

Carlos Marx, en su libro "La revolución española 1808-1843", nos da una visión muy particular y curiosa, mostrándonos al carlismo como un movimiento plenamente popular tanto en su formación como en sus objetivos:

> "El carlismo no es un puro movimiento dinástico regresivo, como se empeñaron en decir y mentir los bien pagados historiadores liberales. Es un movimiento libre y popular en defensa de tradiciones mucho más liberales y regionalistas que el absorbente liberalismo oficial plagado de papanatas que copiaban a la revolución francesa. Los carlistas defendían las mejores tradiciones jurídicas españolas, las de los fueros y las Cortes legítimas, que pisotearon el absolutismo monárquico y el absolutismo del estado liberal. Representaban la patria grande como suma de las patrias locales con sus peculiaridades y tradiciones propias. No existe ningún país de Europa que no cuente con restos de antiguas poblaciones y formas populares que han sido atropelladas por el devenir de la Historia (...). En Francia lo fueron los bretones y en España de un modo más voluminoso y nacional, los defensores de Don Carlos. El tradicionalismo Carlista tenía unas bases auténticamente populares y nacionales de campesinos, pequeños hidalgos y clero, en tanto que el liberalismo estaba encarnado en el militarismo, el capitalismo (las nuevas clases de comerciantes y agiotistas), la aristocracia latifundista y los intereses secularizados que la mayoría de los casos pensaban con cabeza francesa o traducían, embrollando, de Alemania".

Coincide en algunos puntos con la versión de Gerald Brenan, en cuanto que el carlismo se levantó contra la oligarquía política y financiera liberal. Brenan en su libro "El laberinto español", declara abiertamente:

> "La causa que les había unido (a los carlistas) era mucho más importante que la sucesión de esta u otra dinastía. Tomaban las armas contra el liberalismo, que a sus ojos era una segunda ola de la vieja herejía luterana, para resistir a la cual había dado España en el pasado toda su sangre. Cualquier concesión a las nuevas ideas, cualquier mitigación del viejo absolutismo de la Iglesia y del Estado provocarían según ellos, la extensión de la ponzoña del liberalismo. Pero no veían que los tiempos habían cambiado y que era imposible utilizar contra el liberalismo las mismas armas que Felipe II había usado contra los protestantes (...) El carlismo significa acuerdo ideológico, unidad de pen-

samiento y de creencia en tan comprensiva escala que separaba las cuestiones políticas de todo, salvo de su inmediato contenido práctico. Además, conseguida esa unidad podría ser posible el retorno hacia aquella independencia regional y personal, hacia ese débil gobierno central que tanto anhelaban los españoles. En el fondo del carlismo, como ya advirtió Unamuno, hay una gran cantidad de anarquismo y éste es sólo posible cuando hay acuerdo en las cosas esenciales. Bajo los Habsburgos, ese acuerdo (mantenido gracias a severas restricciones de libertad y de pensamiento) permitió una libertad anárquica de acción. Era, por lo tanto, esencial, según declaraban los carlistas, restaurar aquel tribunal especial de la Inquisición que había hecho posible todo esto. (...) Al quedar derrotado el carlismo, el liberalismo revolucionario había cumplido su misión asegurando el poder a la clase media acomodada. Sólo restaba consolidar esta posición y asegurar a la pequeña burguesía la recompensa que reclamaba por el esfuerzo realizado en la derrota de don Carlos. Para hacer esto era necesario reconciliar a los "nuevos ricos" que habían comprado las tierras de la Iglesia, vendidas durante la guerra, con los obispos y el clero."

Por ahora nos basta con estas definiciones, aunque no se agota el esfuerzo por plasmar brevemente, el origen y desarrollo del carlismo.

INTRODUCCIÓN

Vigo y su comarca, además de la zona de influencia sobre el Baixo Miño, interesaron poderosamente al carlismo por su situación estratégica, la cercanía a la frontera portuguesa (dominada por los miguelistas en los primeros años), la posibilidad de conseguir un puerto de carácter internacional... pero se encontraron, al igual que los carlistas de otras regiones, con la resistencia en unos casos y la apatía en otros de los habitantes de las grandes ciudades, dominados por la oligarquía financiera y la burguesía comercial, que en el caso de Vigo estaba permanentemente pensando en conseguir la capitalidad de la provincia, arrebatándosela a la antigua capital del Reino de Galicia, Tui y a Pontevedra. Vigo fue capital de provincia unos años antes del 30 de noviembre de 1833, luego fue la capital Pontevedra; más tarde el 26 de mayo de 1836 se proclamó nuevamente capital, luego anulada y finalmente retornó a ser capital de provincia en 1840. Esto era lo que ocupaba a los vigueses y su expansión marítima, cuando en toda España estallaba una de las guerras más largas y crueles, de las que asolaron España en el siglo XIX y XX.

Sin embargo unos años antes, se producían algunos hechos aparentemente intranscendentes, que luego serían determinantes para el desarrollo del carlismo en la comarca de Vigo. El 26 de enero de 1830 dos destacados prohombres del absolutismo en la provincia D. Francisco Fernández de Coto y D. Antonio Arias Teixeiro (hermano del que más tarde fue Ministro Universal de don Carlos y miembro de la primera Junta Suprema de Galicia, D. José Arias Teixeiro) propusieron al Capitán General de Galicia Eguía (más tarde carlista de gran prestigio entre sus huestes) un detallado plan para la organización de la Milicia Realista en la provincia de Tui. Desde el año 1830 Vigo contaba con una organización

paramilitar de carácter absolutista, los llamdados Voluntarios Realistas, de cuyos cuadros de mando y números de filas se nutrirían después las partidas carlistas, que operaron en la comarca.

Hay que tener en cuenta que en Portugal en las mismas fechas de comienzos del conflicto carlista 1833 y años anteriores, reinaba el miguelismo, movimiento legitimista de características similares al carlismo español. El conflicto enfentaba al infante D. Miguel de Braganza y a su sobrina Dª María da Gloria (María II), hija del ex Emperador del Brasil D. Pedro. El 5 de julio de 1833 los miguelistas sufren la derrota naval de el cabo San Vicente, con la que concluye la 1ª Guerra civil miguelista. Tanto antes como después los miguelistas prestaron pleno apoyo a los carlistas, y así como los miguelistas fueron asesorados militarmente en algunas ocasiones por legitimistas escoceses y franceses (vendeanos), los carlistas españoles y sobre todo los gallegos fueron asesorados por miguelistas portugueses.

Vigo, al igual que La Coruña o Bilbao era una ciudad dominada por el liberalismo. El liberalismo progresista o esparterismo está presente en Galicia en los cuarteles y en las ciudades como Vigo, Lugo Orense y Ferrol. El progresismo en-Vigo era liderado por D. Ramón Buch.

En la ciudad de Vigo, a comienzos de las Guerras Carlistas, en concreto en 1833, azotó a la población el cólera (morbo asiático), que hizo presa en la ciudad y su comarca en los comienzos del año. El cólera duró 55días y produjo 52 víctimas. Hubo muertos en las tres parróquias, en Santa María (23 fallecimientos), en Santiago de Vigo (12 fallecimientos), en Teis (17 fallecimientos). Al principio las autoridades viguesas negaban el origen de la epidemia. En 1834, el 24 de julio, comienzan las obras de la carretera de Castilla, que unía Vigo-Orense-Castilla. Estas obras eran de vital importancia para la ciudad debido a sus muy deficientes accesos de caminos y carreteras. En 1835 La proclamación de Isabel II como heredera del trono, bajo la regencia de su madre María Cristina, se festejó en Vigo con gran alborozo, pues se quería ver en este hecho el advenimiento de una nueva etapa política de signo más abierto y liberal. Hubo festejos públicos y oficiales. ...Todo lo anterior es una pequeña muestra de que Vigo y su comarca apenas padecieron las lamentables consecuencias de la lucha dinástica que ensangrentó al país con sus guerras fraticidas.

Mientras que en estos años parecía que Vigo y su comarca, estaban en relativa tranquilidad, en el campo carlista todos eran planes para llevar a buen término la coronación de D. Carlos como Rey de España. En los años previos a la primera Guerra Carlista, la conspiración era constante, se habla incluso de un intento de golpe de Estado en vida de Fernando VII para entronizar como rey a D. Carlos por parte de D. Nazario Eguía (capitan general de Galicia) y de D. Tomás de Zumalacárreguei (gobernador militar de El Ferrol), ambos eran vascos y ambos fueron destituidos más tarde por Isabel II. Don Carlos sería traído de su exilio portugués en Vila Real y sería coronado rey en la catedral de Santigo. En estos mismos años estaba en Galicia el arzobispo Vélez, autor de la Apología del Altar y el Trono, alegato teológico-político a favor del realismo. De haber continuado estos tres eminentes carlistas en Galicia, hubiesen dado al carlismo gallego lo que tanto necesitó, unidad de mando, ya que practicamente se formaron guerrillas independientes y descoordinadas, pero esto ya serían futuribles.

La importancia que tuvo Portugal en estos primeros años de carlismo gallego fue vital, sirvió de refugio de carlistas, de base de apoyo logístico, y de plataforma para albergar y agrupar guerrillas dispersas para volver a entrar en territorio español y seguir luchando por la causa. Pero como torreón del liberalismo estaba Vigo dominando la frontera, a la que dificilmente los carlistas gallegos podían aspirar a neutralizar o destruir su influencia en la zona del Miño, puerta de Portugal.

1ª GUERRA CARLISTA EN GALICIA (1834-1840)

Con el levantamiento de Talavera de la Reina (3 de octubre de 1833), por parte de D. Manuel Mª González, Primer Jefe del 15º Batallón de Voluntarios Realistas, comienzan las Guerras Carlistas, en concreto la primera (1833-1840). La 1ª Guerra Carlista en Galicia puede decirse que comienza con una proclama a los gallegos por parte de Carlos V (10 de enero de 1834) desde Villa Real (en Portugal) invitando a los gallegos a tomar las armas para defender su causa frente a los liberales que apoyaban a la regente Mª Cristina y a su hija Isabel II. El mismo día D. Carlos nombra a D. Antonio López, ex oficial del ejército, Delegado en Galicia.

Carlos Mª Isidro de Borbón (Carlos V), no defendía solamente sus derechos al trono (La dichosa Ley Sálica, no era tal, no negaba el acceso al trono a las mujeres, sino que era Ley Semisálica, las mujeres podían acceder al trono, pero tenían preferencia a la sucesión los varones de la familia real.), sino que defendía también el régimen foral y los principios básicos de la doctrina tradicionalista. El centralismo liberal no podía más que oponerse al carlismo. Los librepensadores veían al carlismo como los enemigos del defendido postulado de la libertad de cultos, los defensores del carlismo sostenían la integridad religiosa, que fue confundido con el integrismo o fundamentalismo religioso, acusando al carlismo de querer crear una sociedad clerical, aunque el carlismo siempre defendió la separación del Estado y de la Iglesia, proclamando que ésta última tenía derecho a su independencia económica, dañada por la desamortización.

Xosé Ramón Barreiro Fernández, atribuye el fracaso del carlismo gallego a la táctica militar (dificultad de formar un ejército y tener que recurrir a guerrillas sin unidad operativa) y al mínimo apoyo de respuesta popular (como la del campesinado, que sería decisivo para poder alcanzar la victoria).

Las sucesivas juntas políticas carlistas gallegas, mientras que no fueron derrotados los miguelistas, tenían el total apoyo en armas, municiones, dinero, asesores, lugares de refugio para las partidas destrozadas en Portugal. Cuando este apoyo faltó, se tuvo que recurrir a otros medios, para conseguir armas y dinero. El 17 de marzo de 1834, el guardacostas Argos, apostado en Vigo, apresó a la altura de las islas Cíes a la balandra inglesa Express-Packet que conducía 100 cajas de fusiles. Antonio Pirala añada sobre el suceso, que la balandra inglesa salió de Plymouth con 2.500 fusiles, 200 barriles de cartuchería de fusíl, 180 barriles mayores de pólvora y zapatos, todo para los carlistas. El historiados liberal continúa... “En combinación con estos armamentos, estaban organizándose gruesas partidas en Portugal, a los respectivos mandos de Delgado y Valdés; pero observada cuidadosamente la línea, por las autoridades de Galicia, les impedían pe-

netrar, llevando su celo hasta el punto de traspasar los liberales la frontera y batirlos en territorio lusitano". Todo el alijo, de gran importancia para las partidas carlistas, fueron a parar a los almacenes de la Milicia Nacional, cuerpo de seguridad pública liberal, cuyos almacenes no estaban muy nutridos:

Las principales partidas que operaron en la comarca de Vigo y su zona de influencia, fueron las del área del Bajo Miño. Siguiendo al profesor Barreiro Fernández, estas fueron:

a) La partida del médico Delgado.
b) La partida de D. Vicente Gómez.
c) La partida de Guillade.
d) La partida de Souto de Remesar.

a) La partida del médico Delgado: Fue una partida que jugó un papel táctico más que propiamente ofensivo. Se situó entre España y Portugal, contando con que la zona Norte portuguesa estaba controlada por los miguelistas y por consiguiente con una permisibilidad operacional grande. Fundamentalmente esta partida, un poco estática, tenía la misión de proteger la entrada de españoles que progresivamente pasaban a Portugal para incorporarse al ejército carlista. Desde Portugal luego pasaban al Norte o a Galicia. Asimismo defendían la seguridad de D. Carlos en Vilarreal. La partida desaparecería cuando los miguelistas fueron derrotados y se careció del apoyo preciso.

b) La partida de D. Vincente Gómez: El escribano D. Vicente Gómez forma su partida que operaba desde Celanova hacia el Sur. Se proveía de municiones en Portugal. Desaparecería cuando cae su jefe en una acción el 20 de julio de 1838.

c) La partida de Guillade: Guillade, mezcla de héroe, bandolero y fanático, fue una de las últimas grandes esperanzas del carlismo bélico gallego. Había sido oficial del ejército, depurado también en 1832. No sabemos por qué motivos estivo preso en Portugal. Huye y se presenta a Martínez Villaverde, Presidente de la Junta, que lo nombra comandante de esta área. Sus arriesgadas acciones le dan a conocer en todas partes. Pero su fama sube enteros cuando en julio de 1837 da muerte a un coronel del ejército, ocasionándole grandes pérdidas y cuando el 2 de abril de 1838 toma por varias horas la ciudad de Tuy. Entraron vestidos de soldados (camuflados) engañando de esta forma a la guarnición. Como su partida se iba engrosando poco a poco, alcanzando los 200 hombres, se llegó a temer que esto constituyera el cuerpo de ejército carlista que tanto temían las autoridades liberales. Sin embargo tampoco Guillade fue capaz de encender el entusiasmo popular en favor de la Causa. Por fin el Capitán General decide enviar a dos de sus oficiales más prestigiosos, el Marqués de Astáriz y Marquina que lo encierran, acosan y terminan por acabar con él. Muere en una acción el 14 de agosto de 1838 en Escudeiros, Ermita de Nuestra Señora do Val. Guillade fue uno de los más famosos caudillos carlistas.

d) La partida de Souto de Remesar: Se levanta en 1838 en las proximidades de Portomarín. Fue jefe, D. José González. Era natural de Remesar. A la muerte de Guillade recogió algunos de su gente y fue nombrado 'Comandante del distrito y comandante. Cuando se trató la posibilidad de llegar a un armisticio, fue uno de los cabecillas que más se opusieron. Murió en una acción el 3 de no-

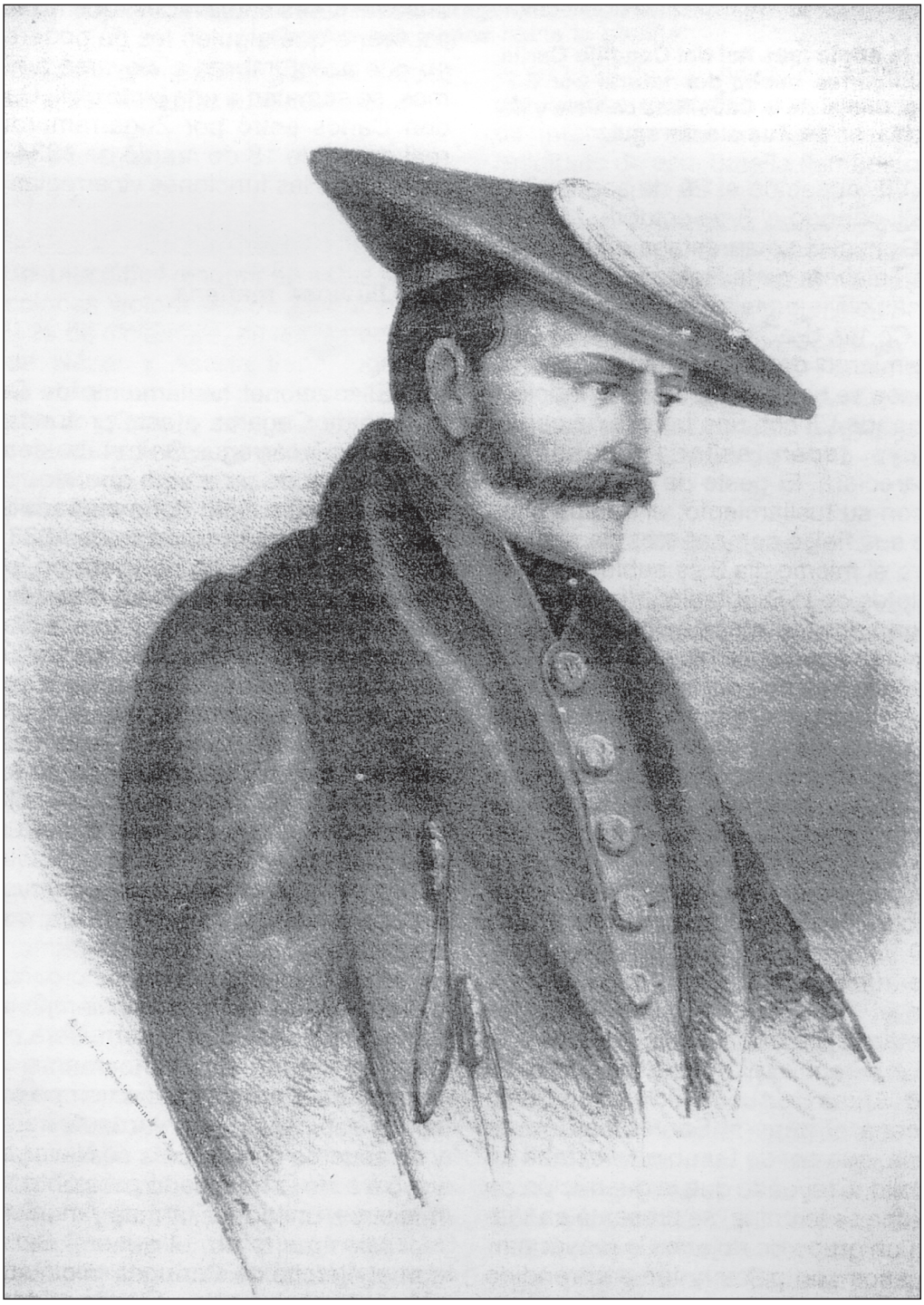

D. Tomás de Zumalacárregui y de Imaz. Caudillo carlista.

viembre de 1839 con 15 de sus hombres. Como era habitual en la justicia liberal, su cabeza fue colocada en una pica en la villa de Sarria.

Dejando la organización de las partidas, propuesta por Barreiro Fernández en su libro el Carlismo gallego, pasamos a José Mª Alvarez Blázquez que nos relata la retirada de Guillade de Tui: "(...) la huída de la gavilla obedeció a la inmediata llegada de la Milicia Nacional de Vigo, compuesta entonces de 1.200 hombres. La desbandada de los facciosos fue tan precipitada que dos de ellos fueron a dar de manos a boca con la Milicia. Hechos prisioneros, se les condujo a Vigo y fueron fusilados en el Campo de Granada. Mal le sentó a Guillade su fracaso. Quizá desde entonces se prometió vengar la muerte de aquellos dos hombres suyos, apresados por las fuerzas de Vigo. El 15 de agosto de 1837, en una emboscada en las cercanías de A Franqueira, el temido cabecilla carlista dió muerte al Comandante del batallón de Voluntarios de Galicia conocido por el de los Cristianos. D. Gregorio Blanco Velasco, quien había sido hasta entonces comandante de armas de Vigo, cuando desde nuestra ciudad se dirigía a Orense para hacerse cargo de la Comandancia de aquella capital. Le acompañaba el capitan Luesón, que también fue asesinado." (Vigo en su historia).

En esta misma obra continúa Alvarez Blázquez: "La presencia en Galicia del General carlista Gómez en el año 1836, al frente de un fuerte ejército, provocó la natural alarma en la ciudad. El vecindario se puso en pie de guerra con su Milicia Nacional al frente. Pero el paso de Gómez por Santiago y otros puntos no fue más que una estéril demostración de fuerza. No obstante parece ser que los reducidos grupos carlistas de la comarca viguesa se reforzaron por entonces y aún proyectaron el asalto de la ciudad. El nuevo impulso liberal que suponía la constitución de 1837 exacerbó sus animos. El 8 de septiembre de 1838 una partida carlista cometió excesos horrorosos en Castrelos. En represarlia de estos actos el Capitán General de Galicia D. Laureano Sanz ordenó que se llevasen a cabo ejemplares escarmientos. Fue apresado y condenado a la última pena D. Andrés Ramos, hijo y sobrino, respectivamente, de los jefes más destacados de aquella facción, que operaba en los alrededores de la ciudad. Esta arbitrariedad conmovió todavía más los ánimos y acentuó las fatales rivalidades de la población."

El 18 de julio de 1836, entraba el general Gómez en Santiago, el cuerpo expedicionario carlista había efectuado un triunfal paseo militar por media España, y venía a resolver todos los problemas de amunicionamiento, si había alguno, y armas. Se sabe que dejó tanto armamento y municiones que los carlistas por carecer de hombres que las manejaran tuvieron que esconderlas en las proximidades de Sobrado. En la primera Guerra Carlista, algunos militares portugueses acompañaron al generalGómez en su expedición por toda España, con la esperanza de coordinar a las guerrilas carlistas gallegas y las miguelistas del Miño.

El general Gómez fue jefe del Estado Mayor de Zumalacárregui. La división al mando de Gómez, oficialmente, el "Ejército Real de la Derecha". Más tarde sería nombrado Comandante General de los carlistas de Andalucía (su tierra natal). La misión encomendada a Gómez era más ambiciosa. Constaba de dos fases. Potenciar y reestructurar primero las partidas realistas gallegas y asturianas, coordinando su acción con las guerrillas miguelistas empeñadas por el Norte de Portugal en de-

D. Miguel Gómez Damas. Comandante General de los carlistas de Andalucía

rrocar de su trono a la pequeña reina doña Gloria (curioso paralelismo) para sentar en él a su tio don Miguel. Seguidamente trataría de establecer nada menos que un frente hispanolusitano de nueva planta en el Noroeste de la Península.

Pese a todos los esfuerzos, el 31 de agosto de 1839 el liberal Espartero y el carlista Maroto, sellan la paz en el convenio de Vergara. Aunque algunas partidas siguieron luchando hasta el final, el año 1840, marcó la derrota final del carlismo en la 1 Guerra Carlista. El Pretendiente tuvo que huir a Francia y se desataba una furiosa persecución de los carlistas del interior, persiguiéndolos con inusitada crueldad, confiscación de bienes, destierros, y ejecuciones. Con el triunfo liberal centralista, Galicia pierde toda representatividad desapareciendo formalmente como Reino, algo parecido al País Vasco, en el que fueron abolidos sus Fueros.

Aunque el carlismo de las ciudades, era de tipo conspirativo, no logró apoderarse de las grandes ciudades. Había triunfado brevemente en Santiago y Tuy, y fracasado en La Coruña y Vigo. Mondoñedo, Lugo y Orense, a pesar de los núcleos importantes de carlistas, tampoco pudieron levantarse a favor del carlismo.

El clero era uno de los principales colectivos que manifiestamente apoyaron al carlismo. Traemos otra vez al profesor Barreiro: "El clero estaba considerado, y no sin razón, como la clase social más vinculada al carlismo. (...) Cuando caían en las acciones, otros clérigos los sustituían en las partidas. Nada puede extrañar que éstos sacerdotes que morían creyendo prestar un servicio a Dios y a la Patria ejercieran un apostolado eminentemente carlista."

Cuando el carlismo se le cortó el suministro de Portugal, y la desesperanzadora retirada de Gómez, tuvo que subsistir de las poblaciones que temporalmente dominaban, de ahí que de la primera apatía del campesinado y desinterés por su causa se pasara a una evidente hostilidad, hasta el punto de atacar a los carlistas y perseguirles colaborando con el ejército liberal.

Finalizada la 1ª guerra Carlista, el mantenimiento de la causa fue difícil, pero rebrotó nuevamente en los años 40, aunque con no tantos brios como era de esperar.

2ª GUERRA CARLISTA EN GALICIA (1847-1848)

La 2ª Guerra Carlista duró de 1846 a 1849. Coincide con el levantamiento carlista de los "Matiners" madrugadores, centrado en Cataluña, donde Cabrera (el jefe carlista del Maestrazgo, en la 1ª Guerra Carlista) organiza en guerrillas. El Abanderado carlista en esta Guerra Carlista fue Carlos VI, conde de Montemolín, hijo de Carlos V que en abril de 1860 protagoniza el pronunciamiento carlista de San Carlos de la Rápita dirigido por el general Ortega. Montemolín, hecho prisionero, renuncia a sus derechos, pero al llegar a Francia se retracta. Ortega es fusilado.

En Galicia, en la zona de la que nos estamos ocupando, se levantan pequeñas facciones en la frontera portuguesa, con el cabecilla García. Los espías liberales(utilizados con enorme asiduidad en este guerra, todos a sueldo, en los que se incluían ex-carlistas que traicionaron a su causa) informan que en los meses de marzo y abril (1837) estaba en San Gregorio, Puente Sandín y Sisirey (Portugal), consiguiendo el mayor número de adeptos. Los partes que llegaban a Ca-

pitanía General eran contradictorios y abultados, lo que demuestra que actuaba más de un espía. Se llegó incluso a decir que estaban preparados 2.000 hombres para entrar en España en forma de ejército, exageración tan notoria que aquí nadie la creyó. Que se sepa García no llegó a inquietar seriamente a las autoridades. Su activismo no debió de dar los resultados apetecidos y se abstuvo sensatamente de montar una facción.

Haciendo un alto en el relato bélico, tendríamos que aclarar que los intentos de arreglo monárquico para superar el problema de la legitimidad, habían fracasado. Primero fracasó el intento de pacto entre Carlos V con Mª Cristina, tras la Expedición real de 1837 y nuevamente fracasó el intento de boda del conde de Montemolín, con Isabel II. Como consecuencia de ambas guerras, tenemos que cuestan unos 300.000 muertos y grandes sumas de dinero; no deciden el endémico enfrentamiento entre carlistas y liberales; la política pasa a manos de los espadones (jefes militares), que configurarán toda la política del período.

Volviendo a las partidas gallegas preparadas en Portugal (no olvidemos que entre 1846 y 1847 los miguelistas inician la 3ª guerra civil) sus cabecillas se lanzaron muy pronto a la acción, secundando a los catalanes, sin preparar previamente la campaña y sin contar con los efectivos necesarios. Una vez más reinó en el carlismo gallego la improvisación, el celo desmesurado y la irreflexión. La campaña de 1847 fracasó y el carlismo volvió a perder una oportunidad histórica.

En abril de 1849, la amnistía de la reina pone fin a la guerra y Cabrera huye a Francia, pero subsisten 1855-56 focos insurreccionales, finalmente dominados. En 1860, como dijímos al principio volvería Montemolín.

3ª GUERRA CARLISTA EN GALICIA (1872-1875)

La 3ª Guerra Carlista (1872-1876), tuvo como Pretendiente al rey Carlos VII, nieto de Carlos V. Carlos Mª de los Dolores de Borbón y Austria Este, Duque de Madrid es la figura legendaria del carlismo de todas las épocas. El 14 de abril de 1872 se recibe la esperada orden: "Ordeno y mando que el 21 del corriente se haga el alzamiento en toda España al grito de ¡Abajo el extranjero! ¡Viva Carlos VII! El carlismo gallego, fiel a la causa, inicia su tercera experiencia militar. El sistema fue el mismo: la guerrilla rural. El resultado fue también el mismo: el fracaso.

Hubo pequeñas partidas que duraron muy poco tiempo, por el sur de Galicia, sin embargo el carlismo de retaguardia de las ciudades y de las conspiraciones fue notable. El Gobierno Civil de Pontevedra en en 1874 promueve el embargo de bienes, entre ellos los de D. Manuel López Canosa, agente importantísimo carlista que operaba en Vigo. Igualmente desde el Gobierno Civil se envían comunicados a los alcaldes de toda la provincia de Pontevedra, en forma de oficios de información sobre carlistas, oficios de incautación de propiedades y patrimonio de carlistas, información sobre destierros y confinamientos, y que personas reciben publicaciones carlistas. El control de los simpatizantes de la causa carlista era implacable.

El 16 de julio de 1874, se da a conocer un bando a los "Habitantes de Galicia", por el Comandante General de Galicia, D. Regino Mergeliza de Vera, en él

aníma a los gallegos a empuñar las armas a favor de Carlos VII. Seis meses más tarde se localiza en Arnoso (Puenteareas), a D. Francisco Viso, abogado y auxiliar del general Mergeliza autor del bando carlista. También se localiza a D. José Viso, abogado y Tesorero de la Junta Secreta, a quien se le embarga los bienes y se le destierra a Oñate, con ambos se localiza también a D. José María Pérez (abad).

El 7 de septiembre de 1874 recibe el Gobernador Civil de Pontevedra un telegrama del Ministro de Gobernación desde Madrid. Después de un mensaje en clave secreta especifíca... "...y tome contra los carlistas las medidas que se le indiquen por conducto autorizado. Si no hay pruebas contra el alcalde, destiérrelo a vivir a Puente la Reina...". Comenzaba la caza de brujas, de cualquier sospechoso de apoyar mínimamente al carlismo, la represión contra los sospechosos era feróz. El Gobernador Civil de Pontevedra contesta al telegrama anterior el 27 de septiembre de 1874, donde dice..." ...Pero cumple también a mi delicadeza rogar a V.E. respetuosamente se sirva decirme si he dejado por inadvertencia, de "tomar contra carlistas medidas indicadas por conducto autorizado", en algún otro caso, porque en el de que se trata demostraré confío que de otra parte, no de mí, pendió la falta de exactitud y de celo que haya podido haber..." El gobernador se excusa servilmente de no ser lo suficientemente celoso en la persecución de los carlistas.

Para rectificar su actitud el Gobernador Civil ordena al Gobernador Militar el 28 de septiembre de 1874... "Sírvase V.E. disponer se procede arresto Alcalde Salvatierra..." En el Gobierno Militar de la provincia de Pontevedra se recibe la orden del Excm. Sr. Ministro de la Gobernación para que se arreste al alcalde de Salvatierra D. Alberto González, como cómplice de la evasión, del cabecilla Mosquera (Antonio Mosquera Casqueira), entrgado por las autoridades portuguesas (liberales). Sometido a Consejo de guerra, luego se le pone en libertad al alcalde, por no encontrarle culpable (7 de octubre de 1874). Posteriormente se ordena la prisión del secretario del ayuntamiento de Salvatierra, D. Manuel Quimadelos y Bugallo.

El Gobernador Civil de Pontevedra, no se daba un respiro y el 7 de mayo de 1875, por medio de numerosos oficios solicita información sobre curas de distintas parroquias y localidades, a los respectivos alcaldes (Meis, Nigrán, Lalín, Estrada, Cañiza, Silleda, Cerdedo, etc...) a algunos los llama directamente a su despacho. El 20 de mayo de 1875 ordena la búsqueda y captura de Dª Juana Rivera natural de Vigo por colaboradora carlista. Al finalizar la 3ª guerra, el alcalde de Vigo D. Manuel Verde Martínez, informa al gobernador Civil de Pontevedra que en el año 1874, los únicos detenidos fueron los indocumentados y los que ejercieron la prostitución con escándalo y ninguno por orden gubernativa, una prueba palpable de la "tranquilidad" que vivió la ciudad.

Como vemos las acciones militares, políticas, judiciales, coactivas, no se escatimaron para luchar contra el carlismo, o cotnra cualquier sospechoso de poder simpatizar con él.

Tras el triunfo liberal de Oroquieta, el pretendiente tiene que repasar la frontera: Convenio de Amorebieta (indulto general). El día 11 de febrero de 1873 se produce la abdicación de Amadeo de Saboya. Los carlistas intentan canalizar la

CARLOS VII. El Rey de la 3ª Guerra Carlista. Abanderado de la Tradición.

HABITANTES DE GALICIA.

El Rey Nuestro Señor D. Cárlos 7.° de Borbon (Q. D. G.), se ha dignado confiarme el mando superior militar de estas Provincias, y yo, soldado leal y obediente, vengo en medio de vosotros á cumplir los sagrados deberes que me impone este puesto de honor.

Los verdaderos Españoles oprimidos durante cuarenta años por una turba de Pretorianos descreidos que han trabajado con satánica constancia, aunque en vano, en arrancarles su fé y borrar sus gloriosas tradiciones, comprendieron al fin que corria por sus venas la sangre de Pelayo, y levantandose contra sus opresores, sin mas armas que las arrebatadas al enemigo, ni otro auxilio que el de Dios y el que encontraban en su valor y en su desesperacion, han formado numerosos y disciplinados Ejércitos, que hoy por todas partes marchan victoriosos, augurandonos un glorioso y completo triunfo.

Las reales huestes comandadas por nuestro invicto Monarca, han lanzado yá de las Provincias Vasco-Navarras á las hordas liberales que las infestaban. Los Catalanes y Valencianos, los Aragoneses y Manchegos, los Castellanos y nuestros hermanos de Asturias acuden por millares á alistarse bajo el Estandarte de la legitimidad: vencen al enemigo en cien combates y se apoderan á viva fuerza de Capitales de Provincia, como Cuenca y Albacete, de importantes poblaciones cual Sigüenza y Vich. Solo Galicia continua postrada y abatida, ofreciendo sus tesoros y la sangre de sus hijos al impío, tiránico y usurpador gobierno de la República.

Si vosotros, hijos predilectos de nuestro glorioso Patron Santiago, quereis permanecer sumidos en tan incalificable marasmo, arrojad al menos al Occeano, que baña vuestras risueñas playas, esas venerandas cenizas que encierra Compostela, glorioso monumento en otro tiempo de vuestra acendrada fé, y convertidas hoy en terrible, acusador espectro de vuestra apatía.

Pero no: los nobles aunque impotentes esfuerzos que hasta ahora habeis hecho en pró de nuestra Santa Causa, patentizan que aun arde en vuestros pechos la fé y el entusiasmo que animaba á aquellos ilustres ascendientes vuestros, que vencieron en numerosos encuentros á los Sarracenos y á las aguerridas huestes del Capitan del Siglo.

Yo confio en que olvidadas las desgracias anteriores, animados con el honroso ejemplo que hoy nos ofrecen nuestros hermanos de las demas Provincias, los que tambien en un principio sufrieron descalabros y rebeses; acudireis presurosos á defender la bandera de **DIOS, PATRIA Y REY** que hoy despliego al viento: bandera que simboliza la España Católica; y que nuestro Santo Patron tantas veces bendijo, y aun ayudó eficazmente con su presencia en los combates que sostuvieron nuestros padres contra la morisma.

A las armas: Valientes Galaicos; y probad á la España y al mundo entero, que si habeis sido los últimos en acudir de una manera eficaz al llamamiento de nuestro legítimo y amado Soberano, por vuestro valor y heroismo sois dignos de colocaros al par de los primeros.

A las armas: y seguid á este Veterano de la guerra de los siete años; pues él, con el auxilio de Dios y el de nuestro Santo Apóstol, os jura bajo su palabra de Soldado y de caballero ó perecer en la demanda, ó conduciros á la victoria al grito Sacrosanto de...

¡VIVA LA RELIGION!
¡VIVA NUESTRO GLORIOSO PATRON SANTIAGO!
¡VIVA ESPAÑA!
¡VIVA CÁRLOS VII!

Campo del honor ~~Febrero~~ *16 Julio* de 1874.

VUESTRO COMANDANTE GENERAL

Regino Mergeliza de Vera.

El Comandante General de Galicia, D. Regino Mergeliza de Vera, hace un llamamiento a los gallegos a empuñar las armas a favor de Carlos VII.

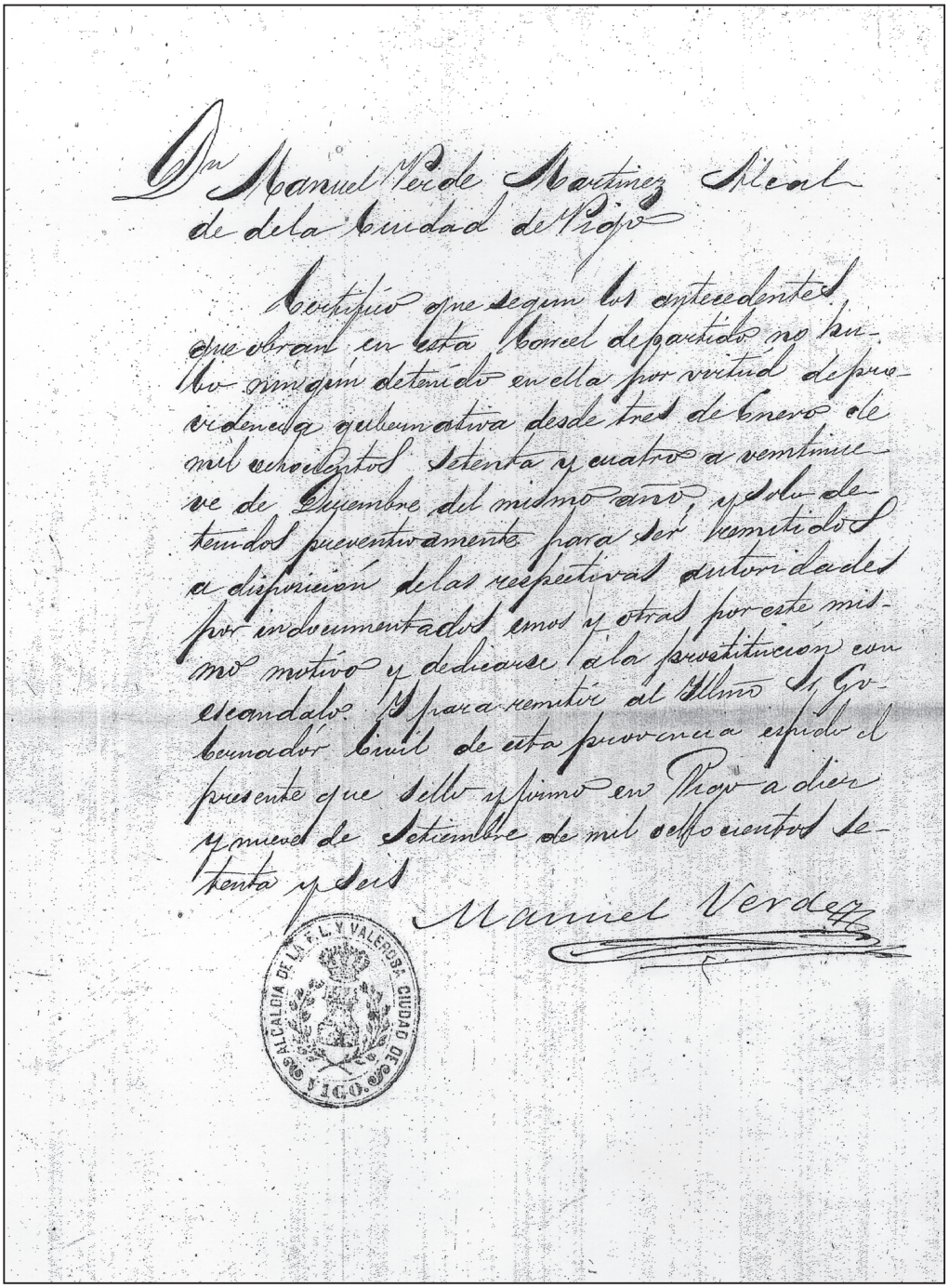

El alcalde de Vigo D. Manuel Verde Martínez, informa al gobernador civil de la provincia de Pontevedra, que en el año 1874 no hubo detenidos por orden gubernativa, salvo indocumentados y los dedicados a la prostitución con escándalo.

inquietud de todos los grupos monárquicos y conservadores ante la posible consolidación de la República y emprender de nuevo la lucha, (1873). Vino la I República. Pero como consecuencia de una serie de fracasos, y restaurada ya la monarquía, en Alfonso XII, el 28 de febrero de 1875 Carlos VII pasa de nuevo la frontera frances pronunciando el famoso ¡Volveré!. Algunas guerrillas siguieron luchando hasta 1876.

El carlismo había estado presente en casi todo el siglo XIX (no olvidemos las guerrillas absolutistas o realistas que lucharon en el trienio liberal 1820-1823, pasaron más tarde a ser carlistas), en realidad, tanto en la paz como en la guerra, el carlismo ideológico o sociológico, estuvo presente en todo el siglo XIX, en todo el siglo XX, pues en realidad el carlismo está compuesto de dos pilares principales, legitimismo monárquico y tradicionalismo político.

LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

Hay algunos autores, que han querido ver en la Guerra Civil Española una 4ª Guerra Carlista, debido al protagonismo primordial que tuvo el carlismo en la conspiración, desarrollo y victoria final del bando nacional.

Jaime III, hijo de Carlos VII había muerto en 1931, sin descendencia, por lo que la Legitimidad pasaba a su tío y hermano de Carlos VII, D. Alfonso Carlos I. Al fallecer Alfonso Carlos I, también sin descendencia en 1936, nombrara su sucesor con título de Regente (en el mismo año) a su sobrino Javier I.

En vida de Alfonso Carlos I, sucedieron varios hechos providenciales y decisivos para el carlismo. Uno de ellos fue la elección de D. Manuel Fal-Conde como Jefe-Delegado de la Comunión Tradicionalista Carlista (denominación oficial del carlismo como movimiento político, instaurada por Alfonso Carlos I) y la organización de la moderna milicia carlista en el grupo paramilitar del carlismo: el Requeté. Y otra decisión determinante para el carlismo fue la decisión de participar en la Guerra Civil Española al lado del Ejército, después de las negociaciones con el general Mola.

En Vigo había triunfado el Alzamiento, hasta quedar en la retaguardia el resto de la guerra. Por lo tanto fue una ciudad dominada por el bando nacional, aunque hubo intentos de defensa de la República en los primeros días, quedaron ahogados por la gran actividad del Ejército, la Guardia Civíl y grupos de Falange Española de las JONS.

En Galicia no se formó ningún Tercio de requetés, como se hizo en otras regiones, ...Tercio de Ntra. Sra. de Covadonga en Asturias, o Tercio de Ntra. Sra. de Montserrat con requetés catalanes, al igual que los tercios formados en Castilla, Aragón, País Vasco, Navarra, Andalucía etc. Lo que sí hubo fue contingentes de requetés gallegos que se incorporaron a tercios del norte de España, para ir a combatir a la zona centro.

Tal es el caso del Tercio de Abárzuza (navarro) en la defensa del Alto del León. Una Compañía de requetés gallegos, la llamada Compañía del Apóstol Santiago, se incorpora a la defensa del Alto del León. Era un contingente de 130 hombres, requetés de las provincias de Pontevedra y Orense (3ª Compañía).

Requeté gallego.

También en el Tercio de Burgos-Sangüesa, en Somosierra. Una Compañía de requetés gallegos, procedentes de Santiago, Orense y La Coruña, denominada Tercio de La Coruña.

En el frente del centro también aparecen unidades de requetés gallegos, 120 hombres al mando del alférez Cornide en Toledo, y en León 50 requetés de Lugo en octubre del 36.

Otras referencias sobre el mismo tema, lo tenemos en que el comandante González Pons sale de Salamanca hacia Talavera a principios de noviembre de 1936 con un grupo de requetés gallegos." En abril de 1937, el general jefe de la 8ª División comunica la salida para Grado (Asturias) de una Compañía de voluntarios tradicionalistas de La Coruña. La 2ª Compañía del Tercio de Navarra tenía su abanderado gallego, que recibió la Medalla Militar individual en la defensa de las posiciones que cubrían Monterrubio, durante la ofensiva de los republicanos del último invierno de la guerra en Extremadura.

Y así podríamos seguir nombrando pequeñas referencias aisladas. Pero posiblemente hubiera podido crearse un Tercio de requetés netamente gallego, con el nombre del Apóstol Santiago, como la Compañía del Tercio de Abárzuza, tenían efectivos humanos de sobra para ello y materiales también ya que a todos sorprendía lo bien equipados que estaban los requetés gallegos. Numéricamente abundaban mucho más los de Orense y Pontevedra (tenemos referencias de algunos oficiales requetés de Vigo), Santiago y La Coruña.

Justo 100 años de la llegada del general Gómez a Santiago (18 de julio de 1836), el carlismo triunfaba en Galicia, en cuanto al aspecto militar se refiere, porque políticamente fueron traicionados por el régimen del general Franco, disuelta su organización con el decreto de unificación con Falange Española de las JONS, y antes de finalizar la dictadura de Franco, nuevamente volvió a traicionar al carlismo al nombrar como salida histórica, la monarquía liberal o constitucional de d. Juan Carlos I. Fueron incautados todos sus medios de propaganda y su patrimonio político y sindical. Sólo le interesaba al general un carlismo sumíso (que fue el que colaboró con el régimen) y limitado a la celebración de fechas clave del Alzamiento.

Pero los problemas del carlismo no terminaban ahí. A D. Javier le sucede su hijo D. Carlos Hugo, que con el tiempo nombra al Partido Carlista, como el partido del nuevo carlismo, que según sus directrices, lo convierte en socialista y autogestionario. Muchos vieron esta acción como una de las temidas escisiones. Más tarde Carlos Hugo renuncia a sus derechos y abandona el experiemento creado por él, dejando al carlismo disuelto en varios grupos separados que al fin consiguen su unificación en 1986, salvo los que continuaron militando en el llamado Partido Carlista.

Como vemos el carlismo del siglo XX, se parece en algunos aspectos al del siglo XIX, no propiamente en lo montaráz, sino en la búsqueda de ganarse a la sociedad, aunque sufra un pequeño "agiornamento", de vez en cuando, pero intentando ser consecuente con su propio lema: Dios-Patria-Fueros-Rey. El carlismo actualizó enormemente su Ideario y los puntos que se plasman en su programa político, buscan el progreso desde la Tradición.

CONCLUSIÓN

Vigo no fue una ciudad carlista, ni siquiera fue conquistada por los carlistas. Lo que sí fue para ambos bandos, un núcleo que tenía importancia por su localización cerca de la frontera, con una población que supuestamente sería neutral en caso de conflicto, un reconocimiento internacional por su puerto, entre otras cosas.

Los carlistas en caso de poseer una armada medianamente aceptable, la hubieran utilizado para desembarcar tropas vasco-navarras en Galicia para apoyar a las guerrillas gallegas, al igual que hizo Gómez por tierra. Sería también más factible el desembarco de armas y la protección del Pretendiente en Vila Real y no tendría que huir a Gran Bretaña en barco, como tuvo que hacerlo. Por descontado que Vigo contaría en sus proyectos, Vigo y toda su área de influencia, donde sería fácil colocar la quintacolumna de agentes carlistas, para coordinar desembarcos de armas con total discreción.

Vigo en el conflicto miguelista, recibió a las dos flotas enemigas en sus aguas, y en verdad temía que algo parecido pudiese ocurrir en sus aguas, pero esta vez con los carlistas y liberales como protagonistas.

Sin embargo la realidad fue que Vigo, con un importante proletariado social, una fidelidad más que probada al sistema liberal, un afán desmesurado por el mercantilismo, una burguesía incipiente, no fue atraída por el carlismo que proclama un sistema tradicionalista basado en el respeto absoluto a la religión y un ordenamiento social de tipo corporativo y un fortalecimiento del sistema foral con connotaciones descentralizadoras de libertades concretas.

El clero y la pequeña nobleza, que formaban los cuadros dirigentes del primer carlismo (además de oficiales del ejército), no tuvieron la suficiente perspectiva del problema como para unificar su acción y poder acometer juntos, acciones más ambiciosas que las de mantener unas guerrillas dispersas con enormes sacrificios y condenadas tarde o temprano a unirse o desaparecer.

El componente popular del carlismo, con su ejército voluntario contrastaba con el liberal, que estaba formado por soldados de reemplazo, en donde las dudas en cuanto a defender un sistema centralista donde el ejército era el brazo armado de unos intereses, no siempre colectivos, estaban al orden del día, al igual que las deserciones en ambos bandos. La persecución a elementos sospechosos de colaborar con los carlistas era implacable, y era extensible a los familiares y vecinos del huído a las partidas que se creaban al proclamarse alguna de las guerras.

El carlismo de la paz, se presentaba a elecciones, publicaba sus propios periódicos, habría círculos políticos, asistía al Parlamento, concertaba pactos incluso con los republicanos, proponía soluciones en las crisis internacionales o para problemas internos, ampliaba su cuerpo de doctrina, formaba un grupo de pensadores tradicionalistas... hasta que llegaba el momento en que las palabras y las personas eran despreciadas o perseguidas, entonces recurría a la acción armada para seguir siendo escuchado.

La Guerra de la Independencia, que tendría que dar sentido a la unidad del pueblo español fue el origen de separación contemporánea entre tradicionalis-

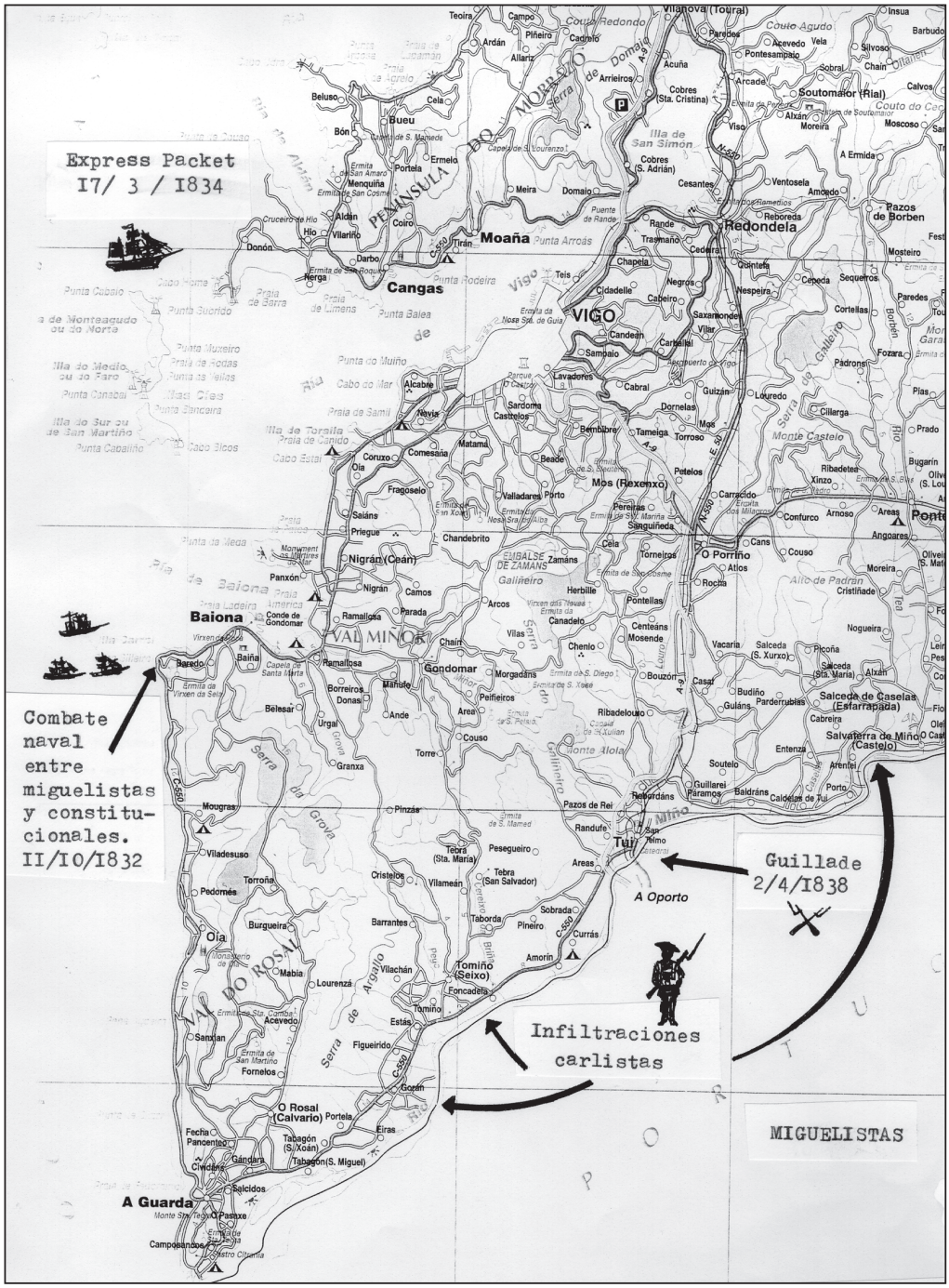

Mapa de Vigo y su área de influencia en la 1ª Guerra Carlista. En el mapa actual vemos algunos acontecimientos de la guerra.

tas y liberales. El cuadro de Goya de dos paisanos pegándose palos, mientras que ambos se hundían en el barro, cobraba patético realismo, en nuestras guerras civiles. Parecía que los españoles sólo se unían frente a una amenaza exterior o una invasión.

Volviendo al tema que nos ocupa, Vigo fue testigo privilegiado de dos problemas dinásticos y de concepción histórica y política muy similares el carlismo y el miguelismo, enfrentándose en ambos conflictos a los liberales o constitucionales en sus respectivos países. La línea del Miño, como en otras numerosas ocasiones, no fue frontera, entre concepciones iguales del pensamiento, fuera tradicionalista o liberal, fue el eje de ambas concepciones, el Miño en vez de ser el muro fue el puente.

El carlismo gallego siempre tuvo consciencia de su misión, en las guerras y en la paz, de ahí que la esperanza del triunfo y su afán de emular a los momentos decisivos de nuestra historia. El poeta carlista gallego Martelo Paumán, en su Himno Militar Galego, nos deja constancia de ello:

IV

Por ley de raza, da historia a fada
o albor pregóada redención,
na triste España dexenerada
Pelayo é o símbolo; nosa a misión.

V

Bandeira santa do Sacramento
¿á quen divina non porás ley
cando berremos con forte alento
brandendo as fóuces, Dios, patria e Rey?

VI

Afora os negros do chan sagrado,
afora os corvos, Anglo e Francés,
n´este cristiano reino arrombado,
fé dos valentes, proba quen és.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 31 a 44

Tres nombres en el recuerdo de Vigo hace sesenta años: "El Comandante", "El Rabioso" y "La Calesa"

Por Antonio Giráldez Lomba

Hace sesenta años terminaba en España nuestra última guerra civil, aquella que había partido en dos mitades antagónicas a un país dividido entre "rojos" y "nacionales", "republicanos" y "franquistas", en las palabras que se acuñaron en aquel momento de nuestro pasado no tan pasado. Y digo no tan pasado porque esta es una historia en la que aún contamos con testigos que nos pueden ayudar con sus recuerdos y comprender mejor lo que ocurrió entonces, testigos anónimos que desde la acera de alguna calle de nuestra ciudad, desde la ventana o la puerta de su casa o desde la escuela, contemplaron lo que estaba pasando ante sus ojos asombrados, dominados en unos casos por el entusiasmo y en otros por el miedo.

Pero la memoria es muy caprichosa cuando selecciona unas cosas y olvida otras. El medio centenar largo de personas que entrevisté a propósito en esta época no siempre me respondió con precisión y sin entrar en contradicciones y anacronismos a las preguntas concretas que yo llevaba preparadas en mi mente. Al fin y al cabo, para dar fechas precisas sobre alguna manifestación patriótica y, en general, para situar correctamente en el tiempo hechos sobradamente conocidos, para eso ya están los archivos convencionales y las hemerotecas. Después de mucho preguntar, me daba cuenta de que para la mayoría de mis entrevistados hablarme de la guerra que se había librado hace sesenta años equivalía a, si no habían estado en el frente y se recreban entonces contándome detalladamente las batallas y la vida cotidiana en las trincheras, era hablarme de los nombres de las calles, de los locales y de las personas de su ciudad que más le sonaban. En este artículo he decidido recordar, de la mano de mis entrevistados, tres de los nombres propios y, mucho más a menudo, los apodos que más veces oyeron y que más veces me repitieron a mí cuando les preguntaba por mi ciudad hace sesenta años.

Está claro que el Ejército fue el gran sostén del nuevo régimen que nació de la guerra, especialmente en los primeros años. El Ejército siempre respondió con suma fidelidad al Caudillo, su "Generalísimo". Franco pensaba en una España

Felipe Sánchez, bajo la luz de una lámpara, con el uniforme de rigor, en el acto de inauguración de una academia de Caballeros Mutilados. Igual que luce bajo la lámpara el uniforme del "comandante", tambieén lucía hace ahora sesenta años, y a la altura del primer piso del Círculo Cultural Mercantil, haciendo la esquina del cruce de Velázquez Moreno con Príncipe, un rótulo que decía "¡Viva el Comandante Militar de la Plaza don Felipe Sánchez!".

militarizada y el Ejército encontró en el régimen del general Franco una especie de nueva legitimación histórica de la que estaba tan necesitado desde los "desastres" coloniales en los tres continentes (América -con Cuba y Puerto Rico- y Asia -con Filipinas- en 1898, y, más recientemente, el desastre africano). Era lógico que el Ejército respondiera con absoluta fidelidad a un jefe que les encomendaba una empresa histórica, la liberación de España del marxismo, y que además agradecía este servicio histórico otorgando cargos, responsabilidades y privilegios a las jerarquías militares. En palabras de Serrano Súñer, cuñado de Franco y arquitecto de la unificación en un solo partido de todas las fuerzas políticas "nacionales" y del propio nuevo régimen, "el centro de gravedad del régimen, su verdadero soporte, era el Ejército".

Por tanto, si el régimen franquista fue siempre una dictadura de corte militarista, quienes ejercieron el poder durante la guerra y la inmediata posguerra fueron las autoridades militares. En Vigo, en 1939 y desde el triunfo del "Alzamiento" en nuestra ciudad a fines de julio de 1936, decir autoridad militar equivalía a referirse al Comandante militar de la plaza, Felipe Sánchez. Este hombre, uno de los más glosados y ensalzados por la prensa y de los que más homenajes recibían en nuestra ciudad, no parece que fuera un decidido partidario del "Alzamiento". Mis entrevistados me dijeron cosas como que "Felipe le decía al capitán Carreró que no saliese y fue Carreró quien salió a leer el bando que declaraba el Estado de guerra en Vigo". Hay quien llega más lejos y apunta que "Felipe Sánchez era del otro bando, era de izquierdas, un traidor azañista". Lo cierto es que fue el gobierno del Frente Popular, formado a raíz de las elecciones de febrero de 1936, el que le destinó a Vigo poco antes del "Alzamiento" (antes estaba destinado en Asturias) sustituyendo a Torero Catalán, un militar de

inclinaciones claramente derechistas. Así que, aparentemente, y hasta que la fuerza de los hechos demostró otras cosas, Felipe Sánchez parecía un hombre de confianza del gobierno y leal a la República.

Después de la implantación del nuevo régimen, la propaganda oficial insistió en la imagen de un Felipe Sánchez totalmente a favor del "Movimiento".

La imagen más popular de este hombre, su retrato, su carácter y hasta sus apodos, salieron a la luz en mis entrevistas:

> "¿Sabe cómo le llamaban? "Felipe, el Hermoso". Medía 1´55, tenía chepa y era feo como un... Era pequerrecho, de tez muy morena, bajito, delgado, con media joroba, y claro, podía ser así y ser un elemento estupendo, pero parece que le acompañaba el físico a sus otras condiciones."

Varios de mis entrevistados coincidieron en subrayar su mal carácter, su soberbia y la forma despectiva con que podía tratar a cualquiera. En los momentos previos a la unificación, Felipe Sánchez se destacó por atacar las "divergencias políticas" y decía que todas estas tendencias separadas (milicias de la JAP, milicias de Falange, milicias de requetés y hasta de Renovación Española) eran como capillitas y lo que había que hacer era "dejarse de capillitas y construir una gran catedral". La gente acabó dándole el apodo de "Capillitas", por la palabra que solía usar y, jugando con el doble sentido del mote, por su exigua estatura.

Al ensalzamiento y mitificación del "Comandante" contribuyeron la concesión del título de hijo adoptivo y de la medalla de platino de la ciudad, honores ambos que el Ayuntamiento, en su sesión plenaria del 1 de septiembre de 1936, acordó por unanimidad:

En primer plano y el segundo comenzando por la derecha, Felipe Sánchez, en la recepción patriótica a los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería de Zaragoza a su regreso del frente.

"Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º) Se nombra hijo adoptivo de la ciudad, al benemérito Comandante Militar de la plaza, a D. Felipe Sánchez Rodríguez.

2º) Se crea la Medalla de la Ciudad con tres categorías, de platino, de oro y de plata.

3º) Se concede la primera medalla de platino de la ciudad al ilustre hijo adoptivo de la misma, D. Felipe Sánchez Rodíguez, a quien se debe que Vigo figure en estos momentos entre los pueblos más civilizados.

4º) Se constituye una Comisión encargada de organizar la suscripción pública para la adquisición de la Medalla de platino que se concede al Sr. Sánchez Rodríguez, que presidirá el Gestor Sr. Yáñez y de la que formará parte el Presidente de la Comisión Patronal, el de la Cámara de Comercio y el de la Cámara de la propiedad y el de la Asociación de la Prensa, dos representantes obreros y uno del gremio de Dependientes y costura.

5º) Encabezarán la suscripción de referencia los señores Gestores con la cuota que se estipula máxima de una peseta por Gestor.

6º) Se declara fiesta local el jueves tres de los corrientes para conmemorar la visita a la ciudad del General Millán Astray.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dos de la tarde."

El 25 de marzo de 1937 apareció en el "Boletín Oficial del Estado" nº 155 el ascenso a Teniente Coronel de nuestro comandante y, temerosos de que este ascenso significase un traslado, varias entidades de nuestra ciudad -la cámara de la Propiedad Urbana, la Cámara de Comercio, la Federeción Gremial de Patronos y el Centro de Hijos de Vigo- se apuraron a suplicar que no fuera trasladado "el salvador de Vigo".

Uno de mis entrevistados, J.M.M.V., que de Guardia de Asalto llegó a ser Secretario de Orden Público, recuerda que las clases altas viguesas se acercaban a saludar al "Comandante" en sus frecuentes paseos por la calle del Príncipe, los mismos que pasada la inmediata posguerra le retirarían el saludo:

"Mientras duró el "Movimiento", Felipe Sánchez era un Dios en Vigo y después yo lo vi solo, con la hermana, que no se les acercaba nadie. Primero era el miedo y si se le podía sacar algo. Al perder el poder quedó reducido a nada. Es más, entraba en el Casino y ni le saludaban ni le contestaban si era él quien saludaba."

La estrella del "Comandante" comenzó a apagarse en 1940 cuando ya era otro el que tomaba su relevo al frente de la Comandancia Militar de la Plaza de Vigo. Desde entonces la máximo autoridad castrense en Vigo era Miguel Cuervo, Coronel Jefe de la 82 División.

Del Ejército vamos a pasar a la Guardia Civil. Aparte de los jóvenes falangistas de familias viguesas bien situadas (muchas de ellas relacionadas con el sector conservero) como los Juan Yáñez, Guillermo Oya (del que se llegó a contar que se quedó ciego y que él mismo decía que era un castigo "por los que había paseado"),Jorge Mondina, Vieira, Varela (apodado "El Chinito", por ser su fami-

lia oriunda de Filipinas) y algunos militantes de partidos de izquierda reconvertidos rápidamente a militantes de primera línea de Falange (como Maceiras, de Lavadores, empleado en General Eléctrica Española, que antes era del Partido Comunista y que luego estuvo entre los "paseadores" del Calvario), quien cobró más fama entre los verdugos de la represión que se desencadenó desde que triunfó en Vigo el "Alzamiento" contra quienes hubieran defendido a la República (o contra quienes pareció a sus ejecutores que habían hecho tal cosa) fue un teniente de la Guardia Civil apodado "El Rabioso". Este apodo aún provoca escalofríos entre muchos de mis entrevistados.

El teniente de la Guardia Civil Francisco González era conocido en Vigo por el apodo de "El Rabioso". Este mote le vino de un maleante que respondía a este "alias" y al que Francisco González Rodríguez, que por entonces aún era sargento y acababa de ser destinado al cuartelillo de Bouzas, después de capturarlo tras una frenética y audaz persecución (digna de las mejores películas de acción del cine norteamericano) lo arrastró desnudo a la cola de su caballo al trote ligero por las calles de Vigo. Aquel maleante, desnudo, extenuado y con los pies ensangrentados, se desplomó inerte a la puerta del cuartelillo de la Guardia Civil de Bouzas. Después de este suceso, bastante anterior al estallido de la guerra civil, el apodo del maleante pasó, por méritos propios, al guardia civil. Enrique Blein, alcalde de Vigo, en 1931, influyó para que "El Rabioso" -desde entonces y para siempre, recordemos, el guardia civil, que no el maleante -fuera trasladado de nuestra ciudad en ese mismo año por su "mal cartel" entre las fuerzas obreras.

Después de este traslado, ascendió al grado de teniente. Cuando triunfó el Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 lo enviaron destinado a Andalucía, donde pronto se puso en contacto con los militares que preparaban la sublevación. En mayo del mismo año nos lo encontramos en Zamora, de donde parece ser que era su familia, como lo prueba el documento que adjunto, firmado por él, con su puño y su letra -cedido por D. Andrés Martínez_Morás y Soria-, y en el que el Teniente de la guardia Civil Francisco González Rodríguez hacía llegar al cónsul honorario de Bolivia y apoderado del Banco Pastor, Marcelino Martínez Morás, un breve "saluda" lamentando el incendio que había ocurrido en el domicilio del cónsul (incendio que se produjo en ese mes de mayo como respuesta airada de un grupo de obreros a raíz del desgraciado incidente que tuvo lugar entre un coronel retirado por la ley de Azaña, Miguel Cuervo, el mismo que en 1940 acabó siendo el Comandante Militar de la plaza de Vigo, unos obreros esquiroles que huían perseguidos por otros que sí estaban en huelga y que buscaron refugio en la casa del militar -que también era la casa de Marcelino Martínez Morás- y unos disparos que de la pistola del militar, en el "rifi-rafe" con los obreros perseguidores, fueron desafortunadamente a causar la muerte de un obrero, carpintero, José Lemos, que, ajeno a la trifulca, pasaba por allí y quiso enterarse mejor, asomándose a la casa en cuestión, de qué era lo que estaba sucediendo).

Unos días antes de que estallase el "Alzamiento" nos lo volvemos a encontrar otra vez en Vigo. Uno de mis entrevistados me dice que llevó siempre el "cartel" de "represor" allí donde fue destinado. En Vigo, desde luego, se convirtió en uno de los agentes más entusiastas de la represión, no sólo como instigador de episodios de terror que aún hoy estremecen al recordarlos a muchos de mis en-

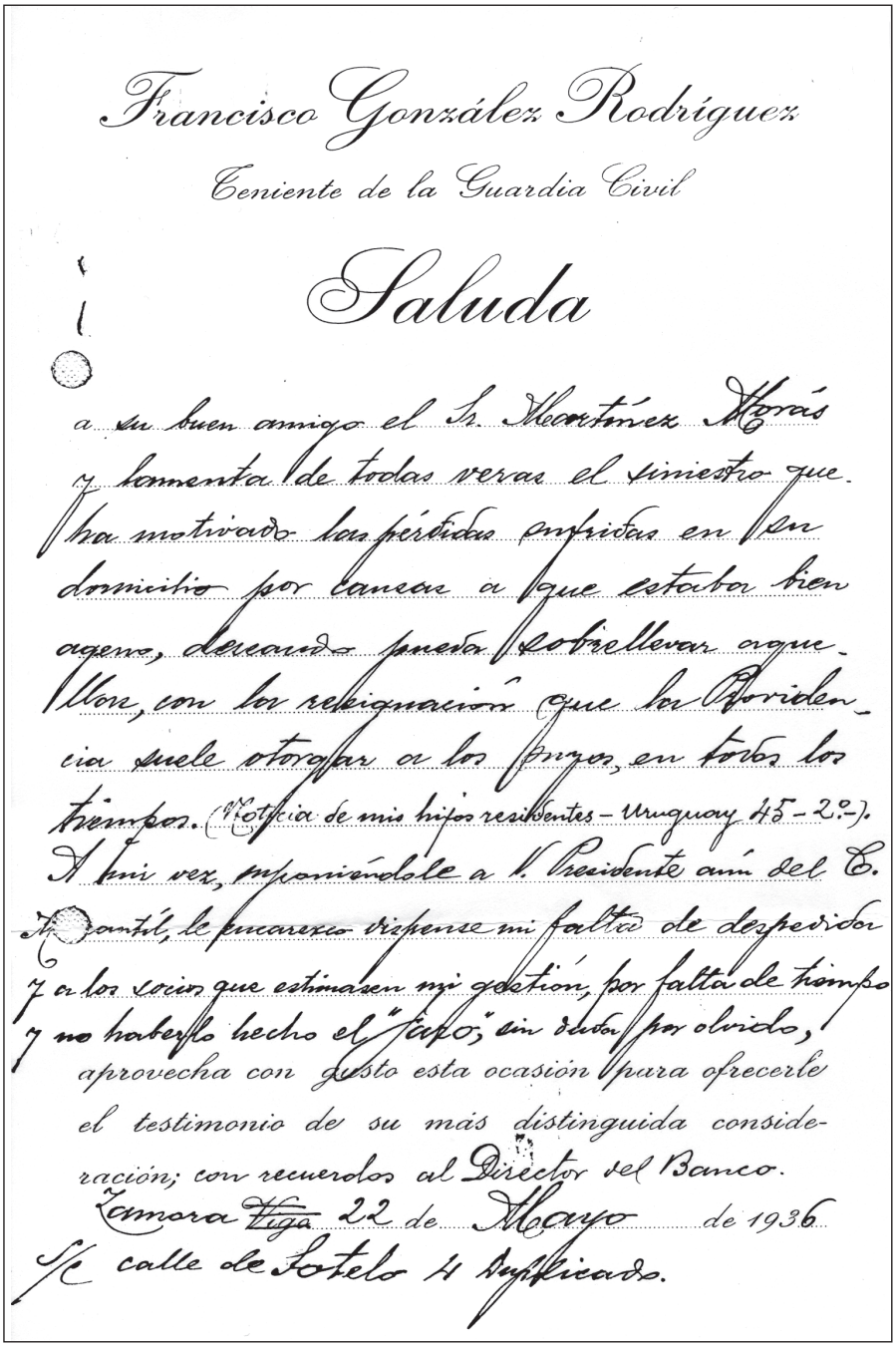

Francisco González Rodríguez

Teniente de la Guardia Civil

Saluda

a su buen amigo el Sr. Martínez Morás y lamenta de todas veras el siniestro que ha motivado las pérdidas sufridas en su domicilio por causas a que estaba bien ageno, deseando poder sobrellevar aquellos, con la resignación que la Providencia suele otorgar a los fuertes, en todos los tiempos. (Noticia de mis hijos residentes – Uruguay 45 – 2.º).

A mi vez, suplicándole a V. Presidente aún del C. Santil, le suplico dispense mi falta de despedida a los socios que estimasen mi gestión, por falta de tiempo y no haberlo hecho el "papo", sin duda por olvido, aprovecha con gusto esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su más distinguida consideración; con recuerdos al Director del Banco.

Zamora ~~Vga~~ 22 de Marzo de 1936

S/c calle de Sotelo 4 duplicado.

El documento, cedido por gentileza de D. Andrés Martínez- Morás y Soria, está escrito de puño y letra por Francisco González Rodríguez, "El Rabioso", que hacía llegar al cónsul honorario de Bolivia y apoderado del Banco Pastor, Marcelino Martínez Morás, un breve "saluda" lamentando el incendio que había ocurrido en el domicilio del cónsul.

trevistados sino también como ejecutor material de muchas muertes. E.B., hablándome de la peripecia de su padre preso en "El Frontón" y de la actuación despiadada de "El Rabioso", me dijo lo siguiente:

> "El Teniente "Rabioso" fue lo más espantoso que sufrió Vigo. Mi padre estaba preso en "El Frontón" y cada noche iba a por él, le miraba a la cara y le decía:
> "¿Cómo se llama usted?". Lo buscaba en la lista y le decía: "Pues..., hoy no está. Le toca mañana". Eso era peor que matarle".

J.N. que era comunista y que estuvo preso en el cuartelillo de la calle Magallanes, recuerda su mala experiencia con "El Rabioso":

> "Se cansó de matar gente. Era un sádico. Me tuvo atado en las cuadras, ahí en Magallanes, donde estaba el cuartelillo. Me tuvo atado a la cola de un caballo desde las cinco de la mañana a las dos de la tarde y él no sabía el daño que me estaba haciendo, daño moral y psicológico, porque yo le tenía un pánico horroroso, pero era la costumbre de él, la de atar así a los detenidos."

"El Rabioso" era uno de los que mandaban el piquete de ejecución de los condenados a muerte tras el Consejo de Guerra en el que figuró el alcalde de la ciudad (último alcalde de la II República en Vigo), Emilio Martínez Garrido, y otros concejales. Se interesó por investigar las fotos de los mítines del Frente Popular para perseguir a quienes habían asistido a ellos y habían cerrado entonces la mano en un puño en alto, que desde julio de 1936 lo que tocaba era extender el brazo. Hubo incluso algún fotógrafo, que prefiere aún hoy manener su nombre en el anonimato, que destruyó unas fotos que habrían supuesto una condena segura para estos simpatizantes de las izquierdas. E.B. recuerda haberle visto pegando en la calle a los trabajadores cuando él tenía once o doce años y su imagen la tiene grabada. ¿Y cuál era la imagen del "Rabioso"?

Vayamos primero al retrato físico. Casi todos mis entrevistados le recuerdan como un hombre alto y ancho, de construcción fuerte, con una cara cuadrada, igualmente ancha -a juego con el resto del cuerpo-, de cabello más bien rubio, ojos azules, picado de viruelas, incluso en los párpados. Sobre esos ojos azules llevaba unas gafas de miope que ocultaban a cualquiera el hecho de si lo estaba mirando o no. Algunos de mis entrevistados me lo describieron con bigote y otros sin él. En lo que, sin embargo, están todos de acuerdo es que era básicamente feo, muy malencarado y de expresión furibunda (elementos estos tres que estaban en la base del pavor que infundía su sola presencia). Según J.M.M.V. (con 26 años en 1936, y que pasó ese año de Guardia de Asalto a Secretario de Orden Público), "era el tipo de guardia civil antiguo, un hombre sujeto al servicio, que le importaba todo "dos pitos": era "el guardia" sin más".

Al preguntar por él y por su familia, mis entrevistados coinciden en señalar que era de Zamora y que a su regreso a Vigo poco antes del "Alzamiento" tenía su domicilio hacia la calle Pobladores y el cuartel en donde tantos interrogatorios y torturas practicó estaba en la calle Magallanes, "donde estaba Saldos Arias, donde está Barros, al lado del desaparecido Cinema Radio".

Su nombre y su figura se relacionan, en la memoria de la mayor parte de quienes perdieron la guerra o la vida de alguno de sus seres queridos, con episodios espeluznantes (palizas a mujeres embarazadas, torturas aplicadas a hombres demasiado mayores o demasiado niños para soportarlas sin derrumbarse o sin desfallecer...) y con anécdotas ejemplares que pueden haber tenido tanto de deseo (de creer y querer que así hubiera ocurrido) como de realidad, y nunca sabremos a ciencia cierta cuánto hay de lo primero y cuánto hay de lo segundo. Recojo a continuación tres de estos rumores de la memoria popular referidos a nuestro hombre. El primero de ellos nos remite a un peculiar ajuste de cuentas conyugal:

> "La mujer, en su casa, lo traía luego a él por el camino de la amargura".

El segundo rumor nos habla de qué poco se le quería enVigo:

> "Era tan malo que cuando estaban arreglando Urzaiz y él pasó por allí, bastante después de la guerra, y se cayó, allí estuvo caído hasta que vino la fuerza (la Guardia Civil) y lo sacó."

El último de los rumores apunta incluso a lo avergozados que estarían de él sus propios vástagos:

> "Tenía un hijo y una hija. La hija lloraba y decía: "¿Yo qué tengo que ver con mi padre si es así?" ¡Hasta a sus hijos no les parecía bien lo que hacía!"

Hace algunos años que me han dicho que Francisco González Rodríguez, "El Rabioso", murió en Lugo.

Y de los verdugos, a las víctimas de la represión. En este sentido, habría que hablar del particular "calvario" sufrido por quienes además de ser mujer eran de izquierdas, o eso parecía a quienes las humillaron. En general, las mujeres vivían sometidas a un estrecho control del nuevo Estado, que vigilaba celosamente sus inclinaciones sentimentales y sus gustos y modas en el vestir. Las modas las imponía el Estado mismo y la prensa estaba llena de advertencias y amenazas contra la adopción de modas antipatrióticas y "judaico-masónicas" como la de las medias de seda transparentes (el obispo de la diócesis de Tuy-Vigo calificaba así a esta moda) o, lo que ya sería "marxismo puro", ir sin medias, atrevimiento éste que podía pagarse con la pena de cárcel (y no eran las medias un artículo barato en nuestra posguerra, lo que llevaba a algunas mujeres a pintarse rayas para simular que las llevaban puestas), o lucir un traje de baño que no fuera suficientemente recatado y discreto debajo del preceptivo albornoz.

Las señoritas de la "buena sociedad" viguesa, las hijas de las familias aupadas en el carro de los que habían ganado la guerra, se agrupaban bajo las banderas del carlismo y eran casi todas ellas "margaritas" o militaban en la "Sección Femenina" de Falange y hacían servicios como enfermeras en los hospitales militares, porque era lo que hacían casi todas las amigas que una chica de aquel tiempo podía tener y aquello, además de ser lo más "chic", servía para que sus familias estuvieran "bien miradas" por las nuevas autoridades, a salvo de cual-

quier denuncia o investigación comprometedora. En cambio, las señoritas de la otra sociedad viguesa, las hijas de las familas que tuvieron que pagar de alguna manera el precio de no haberse subido a tiempo, o no haber querido hacerlo nunca en nombre de sus ideales, al carro de los vencedores corrieron una suerte bien distinta. Carmen Giráldez ("Mucha"), la ex-senadora socialista, me comentaba que a ella, como a otras tantas mujeres que no renunciaron a su credo izquierdista, le cortaron el pelo al cero. Y con ser esto humillante no fue ésta la peor afenta que muchas mujeres tuvieron que soportar: algunas debieron llevar sobre su cabeza un lazo con los colores de la bandera republicana o llevar sobre su frente pintadas con tinta las letras U.H.P. ("Uníos Hermanos Proletarios"), obligadas a pasearse así, con la cabeza descubierta, sin poder cubrirse para disimular la afenta de que habían sido objeto a fin de que la burla y la humillación fueran conpletas. La memoria popular aún recuerda atrocidades mayores cometidas sobre estas mujeres como la de cortarles los pechos o recibir brutales palizas y chanzas grotescas y de "escarnio" como la de obligarles a bailar desnudas o hacerles coger una escoba para hacer guardia delante de algún cuartelillo de la Falange. Mito y relidad acaban fundiéndose y confundiédose en la memoria y el relato truculento de algunos de mis entrevistados y entrevistadas.

De lo que ellos y ellas me contaron fui reuniendo pistas a propósito de una de aquellas mujeres que fueron víctimas de la barbarie, conocida por quienes la recuerdan por el apodo de "La Calesa".

Merece la pena detenerse en su retrato y en el relato de su desgraciada peripecia, relato que debe servirnos como ejemplo de lo que otros muchos hombres y mujeres sufrieron y de aquellos otros y otras que después de sufrir humillaciones y palizas murieron a manos casi siempre de los mismos verdugos.

Hay una versión que relaciona su mote de "La Calesa" con el hecho de que su padre tuviera una calesa. Esto no parece muy probable.

Cuando me puse en contacto con María Arán, sobrina de "La Calesa", ella me confirmó que su nombre real era Rosario Hernández Diéguez y que no sabía nada que relacionara a su tía ni al padre de su tía con ninguna calesa. Sí puede ser que el apodo se le ocurriera a su padre, hombre ocurrente para estas cosas, pero que era ferroviario y anarquista y no disponía de calesa alguna. Quienes la conocieron la recuerdan como una muchacha alegre, morenita, baja y regordeta, con los vestidos rotos y, casi siempre, con un abrigo verde que le llegaba hasta abajo. Vivía en la calle Pino, cerca de donde hoy se levanta la iglesia de Fátima, y vendía periódicos, pero no tenía propiamente un kiosko: tenía un pequeño puesto en el portalito de la sociedad recreativa "El Gimnasio", en la calle del Príncipe, cerca del Círculo Mercantil. Era hincha del "Sporting", el equipo vigués de fútbol de entonces (que junto con el "Fortuna" acabarían constituyendo el "Real Club Celta de Vigo"), y se sentía orgullosa de ser socialista o, por lo menos, de haber aparecido en una foto en "El Periódico" de Madrid con el puño en alto, lo que la hacía decir a ella misma con ingenua autosatisfacción que era "una revolucionaria". Además, hacía exhibición de sus ideas llevando frecuentemente una blusa roja. Se decía que había salido por una ventana de la Casa del Pueblo el 20 de julio de 1936 al entrar en el edificio las tropas del Ejército. E.B.,

Mujer rapada con leyenda de "¡Cobardes! ¡Asesinos!" La estampa de Castelao bien podría referirse a las humillaciones que sufrió en algún cuartelillo de la Falange "La Calesa" así como a la peripecia de tantas otras mujeres anónimas que sufrieron en sus propias carnes el "escarnio" de la represión.

que entonces era todavía un niño, la recuerda como una chica encantadora y cariñosa con los niños como él, a los que siempre estaba haciendo bromas: "Era fabulosa y cuando supe que la mataron me quedé horrorizado". Me hablaron bien de ella incluso personas que se situaban políticamente muy lejos de lo que ella decía ser. Ch. P., que era miembro femenino de las Juventudes de Acción Popular, sintió pena por ella: "Era medio marimacho y la llamaban la "cáscara amarga", pero era muy joven... ¡Pobre chiquilla! Después de abusar de ella... Yo lloré por aquella rapaza y eso que a mí me insultaba a veces por ser yo de la CEDA y me llamaba "carca", antes del "Alzamiento, claro". También antes del "Alzamiento", me recordaba M.J.S., hija del propietario de la empresa de fundición de hierro "La Industriosa", que "La Calesa" iba a todos los mítines" por lo que figuraba para las nuevas autoridades que estaba metidísima". Parece ser que esto es lo que debieron de pensar los componentes del grupo de jóvenes falangistas que se la llevó a la fuerza a alguno de los cuartelillos que la Falange tenía en distintos barrios de nuestra ciudad y de donde debió de salir ya cadáver, no sin antes experimentar la humillación de ser violada y sufrir el corte de pelo al cero. María Arán, su sobrina, me recuerda que también le cortaron los pechos y hasta una oreja (que hubo incluso quien la conservó en formol como si fuera un trofeo de "caza"). En lo que parecen coincidir casi todas las versiones que he escuchado es que, saliera o no muerta de aquel cuartelillo de Falange, sus verdugos acabaron llevándola en una barca y la ahogaron fondeándola bajo una plancha de hierro en la ría de Vigo, a la altura de las Islas Cíes. Alguno de mis entrevistados recuerda haber oído decir a uno de aquellos jóvenes falangistas: "¡Vamos a fondearla!". "La Calesa", Rosario Hernández Diéguez, tenía 16 años cuando la mataron en septiembre de 1936.

No hace mucho he leído en alguna parte que "es tarea más árdua honrar la memoria de los seres anónimos que la de las personas célebres". Vaya este breve recordatorio de lo que en otro tiempo sucedió en nuestra ciudad en homenaje a todos los seres anónimos que vivieron en sus propias carnes el hambre, la persecución, el miedo y hasta la muerte... hace hoy sesenta años.

Detrás de las iniciales que se citan están los nombres y apellidos de la larga lista de las personas que entrevisté y que, en el momento de la entrevista, e in-

cluso hoy, no quisieron salir del anonimato. A cambio, digo sobre ellos algunas palabras para situarlos en el espacio y en el tiempo. Me ahorro hacer más comentarios sobre aquellos otros y otras, algunos de ellos sobradamente conocidos y conocidas en nuestra ciudad, y a los que no les importó que su nombre figurara en este libro. Tanto a los primeros como a los segundos, vaya por delante mi más sincero agradecimiento por su colaboración.

—*Antonio Arenosa (A.A.):* Vivía en Lavadores, era secretario de la rama metalúrgica de UGT y anduvo escapado durante un tiempo.

—*Angel Barreiro*: Desde hace mucho tiempo nos ha hecho saber desde su sección fija en *"Faro de Vigo"* del movimiento de buques de nuestra ciudad y desde este observatorio privilegiado me habló de la actividad del puerto en los días de la II Guerra Mundial.

—*A.F.*: Tenía 24 años en 1936 y estaba empleado en un almacén como dependiente-encargado de compras y ventas. Vivía en Canadelo Alto, era simpatizante socialista y pagaba una cuota de subsidio en la Casa del Pueblo. Presidió la "Sociedad Gimnástica Recreativa de Vigo".

—*A.G.P:* Tenía 25 años en 1936 y su marido era contrabandista. Completaba sus ingresos con las rentas que percibía de algunas tierras. vivía en la zona alta de la ciudad, en el Seijo, que en realidad eran tierras de nuestro vecino municipio de Lavadores. Su familia sentía simpatía por la CEDA.

—*A.L.*: Fotógrafo, hijo y nieto de fotógrafos, que, si bien durante el tiempo que duró la guerra estuvo en el frente, a su regreso fue testigo, él y su cámara, de la nueva realidad que vivía Vigo en 1936.

—*Andrés Martínez-Morás y Soria*: Hijo del cónsul honorario de Bolivia, apoderado del Banco Pastor y Presidente del Círculo Mercantil e Industrial D. Marcelino Martínez Morás, en 1936 vivía con su familia en el edificio de la calle García Barbón en donde se produjo el "incidente" protagonizado por unos obreros esquiroles, el teniente-coronel retirado Miguel Cuervo y un obrero (carpintero), José Lemos, que pasaba casual y fatalmente por aquella casa que acabó siendo pasto de las iras y de las llamas provocadas por quienes, procedentes de la sede de la UGT -próxima al edificio siniestrado-, se dieron prisa en vengar la muerte fortuita de José Lemos.

—*A.M.R.*: Hijo de armador, con 29 años en 1936, residía en Cangas, en el centro de la población, militó en Falange y acabó siendo patrón de pesca.

—*B.F.D.*: De profesión carpintero de ribera en los Astilleros "Freire"; nació en 1888 (tenía 48 años en 1936 y 101 años cuando yo le entrevisté) y vivía en Sobreira, Alcabre.

—*Concepción Ferreira Comesaña* (*C.R.*): Era de Corujo, estaba casada y tenía tres hijos. Fue perseguida y vejada por tener a su marido escapado.

—*Carmen Giráldez* (“*Mucha*”): Ex-senadora socialista que aún siendo niña vivió todas las dificultades propias de quien, además de residir en Lavadores (cuya represión conoció a fondo), siempre dijo ser de izquierdas.

—*C.N.*: Tenía sólo 4 años en 1936 y vivía con sus abuelos, socialistas, en Ribera. Sus padres, comunistas, anduvieron escapados.

—*C.P.*: Estudiante con 15 años en 1936, vivía en la calle Pino, que acabó siendo profesor. Su familia simpatizaba con la CEDA.

—*CH. P.*: Con 23 años en 1936, de ser ama de casa pasó, durante los años de la guerra, a ser profesora del Círculo Católico Obrero y a ser miembro femenino de las JAP. vivía en la calle Sagunto, en Lavadores, muy cerca del chalet de los Núñez.

—*D.S.*: Conocida popularmente como la “abuela de Matamá”, contaba ya con 46 años en 1936. Residía en Matamá, cerca de la iglesia, y compartía las labores propias del campo con su trabajo como empleada en la fábrica de conservas Quirós.

—*E.A.*: Era del PSOE y representante de la UGT en la fábrica de cervezas y gaseosas de la Barxa en donde trabajaba como peón cocedor de cervezas. Nació en 1906 (por lo que tenía 30 años cuando estalló la guerra) y al residir en la zona de San Juan del Monte sabe bien de la represión y los escapados próximos a esta parroquia.

—*E.B.*: A sus 13 años en 1936 era estudiante, pero el fusilamiento de sus dos tíos, significados militantes de la Agrupación Socialista de Vigo, y de su padre, tras pasar por la cárcel del “Frontón”, le marcaron profundamente. Vivía en la calle del Príncipe esquina con Taboada Leal. En la calle del Príncipe estaba y está el negocio familar de fotografía al que él acabó incorporándose.

—*E.F.*: Aproximadamente con 18 años en 1936, era estudiante y residía en la calle Joaquín Yáñez, muy cerca del Ayuntamiento. Conoció bien a las familias y los sucesos del centro de nuestra ciudad. Acabo licenciándose en Químicas y ejerciendo como profesora de Enseñanza Media.

—*E.G.*: Obrero en unos astilleros y contador de la Sociedad Agraria de San Pelayo de Navia. Vivió siempre en esta misma parroquia y en ella me sirvió de testigo privilegiado.

—*E.T.*: Empresario y locutor de una emisora local, perteneció a la Falange y fue su jefe local en Vigo en 1937.

—*Felipe Arraiz Ibarra* (*F.A.*): De profesión decorador, cumplió los 35 años en 1936. Afiliado al Partido Republicano Radical, siempre se confesó abiertamente republicano. Vivió en el centro de la ciudad, en las calles Hernán Cortés y Uruguay.

—*F.F.*: Con 17 años en 1936, ya trabaja entonces como empleada en la fábrica de conservas “Alfageme”. Residía en la parroquia de Alcabre.

—*G.L.*: Trabajaba en una fábrica y vivía en San Pedro de Sárdoma. Huyó al monte, en donde dio a luz a una niña.

—*J.L.I.*: Con 22 años en 1936 era empleado de la droguería "Natalio Sanchón", desde donde conoció a no pocas familias viguesas. Vivía en la calle Taboada Leal y en el mismo año de 1936 estaba acuartelado en nuestra ciudad como soldado "de cuota".

—*J.M.M.V.*: Con 26 años en 1936 pasó de ser agente de la Guardia de Asalto a Secretario de Orden Público. Su lugar de trabajo, la comisaría, estaba en la calle Luis Taboada, y su domicilio privado era una fonda en la calle Eduardo Iglesias, frente al Teatro Tamberlick.

—*J.N.*: Era comunista y vivía en el centro de Vigo (Plaza del Progreso), anduvo escapado y estuvo preso.

—*J.P.R.*: Con 33 años en 1936, este zamorano afincado en Vigo era el encargado de la tienda de confección "Los Gabanes", que estaba en plena calle del Príncipe. El vivía, sin embargo, en el barrio de Casablanca, en la calle Capitán Cortés.

—*María Arán*: Tía de "La Calesa", ella fue quien me desveló el nombre auténtico de esta víctima de la represión "azul" en nuestra ciudad.

—*M.C.F.*: Con 25 años en 1936, alternaba las labores en su casa y en el campo -en la zona de la Bouciña, en el Meixueiro- con el trabajo en el muelle. Después de sufrir no pocas penalidades (su marido era del Partido Comunista y fue paseado y ella, además de sufrir una importante requisa en sus animales de granja, pasó hambre y una temporada en la cárcel, en el cuartel del "Rabioso", estando embarazada), acabó trabajando como encargada en la fábrica de conservas.

—*Maruja Cuervo Pita*: Con 24 años en 1936 era hija del teniente coronel Miguel Cuervo, retirado del Ejército antes de estallar la guerra -por la ley de Azaña- y que volvió a la actividad militar una vez que triunfó el "Alzamiento". Ella había hecho Peritaje Mercantil y vivía con sus padres en el número 52 de la calle García Barbón. Después del famoso incendio de esta casa (por el incidente varias veces comentado entre unos obreros huelguistas, otros esquiroles que buscaban refugio, unos disparos desafortunados del arma de Miguel Cuervo y la ira desatada de los primeros) y hasta que cayó Tui en manos de los "nacionales", ella se desplazó con toda su familia hasta Valença. Permanecieron en Tui hasta diciembre de 1939 y después de esta fecha regresaron a Vigo, a la zona de Teis.

—*M.J.S.A.*: A punto de cumplir los 13 años en 1936 era hija del propietario de la empresa de fundición de hierro "La Industriosa", empresa familiar a la que se incorporó una vez que acabó sus estudios en el Instituto. Vivía en la calle García Barbón, cerca de la Casa del Pueblo.

—*M.R.*: Contaba con 21 años en 1936, trabajaba en el campo y vivía en Sanguiñeda (Mos). Me habló de los escapados de aquella zona.

—*P.A.*: Trabajó en una fábrica de abastecimiento para el Ejército, estaba soltera y vivía en Lavadores. A ella le cortaron el pelo al cero y su hermano y su novio andaban escapados.

—*Pedro Díaz*: Su padre pertenecía al cuerpo de Carabineros y estaba destinado en Tui. La lealtad a la República le obligó a poner tierra por medio. Mi entrevistado, siempre a caballo entre Vigo y Tui (ciudad esta última sobre la que ha escrito no pocas páginas en libros y artículos), conoció, demasiado de cerca, la represión viendo cómo caían (especialmente en Tui) algunos de sus mejores amigos.

—*P.P.*: Su padre era fotógrafo y compartía la propiedad de un local con los actuales propietarios de "Foto Club" (en la calle del Príncipe). El me recordó los desvelos de su padre revelando fotos para los alemanes cuando durante la Segunda Guerra Mundial estos se enseñorearon de nuestra ciudad. Se acabó incorporando al negocio familiar de fotografía, hoy ya independiente de sus antiguos socios, y situado al comienzo de la calle Eduardo Iglesias según se sube desde la calle del Príncipe.

—*Pastor Rodríguez* (*P.R.*): Industrial, comerciante, afiliado al PSOE, con 36 años en 1936, vivía en San Pedro de Sárdoma y tenía su comercio en el centro de Vigo (llevaba la firma GAL). Fue testigo de excepción en el Consejo de Guerra en el que se juzgó a la Corporación -alcalde incluido- republicana que gobernaba en nuestra ciudad hasta el triunfo del "Alzamiento" y conoció en sus propias carnes el recinto penitenciario de la isla de San Simón.

—*R.A.*: Con 39 años en 1936, vivía en la Travesía del Rosario, muy cerca de la calle Pino, hasta que estalló la guerra, momento en el que ella y su marido, de profesión militar, Jefe del Destacamento de Ferrocarriles en Vigo, se trasladaron a la zona de Canadelo.

—*R.G.P.*: Con 35 años en 1936, soltera, era hija de negociante y rentista. Vivía en la calle Pino y militó en las JAP.

—*R.Q.*: Trabajó en un taller mecánico y fue profesor de la Escuela de Maestría. Tenía 29 años en 1936 y vivía en Lavadores.

—*S.C.*: Con 27 años en 1936, además de ayudar en las tareas del campo, trabajaba en la fábrica de conservas "Alonso" y vivía en Candeán de Abajo.

—*Santiago Rodríguez* (*S.R.*): Estudiaba en la Escuela Nieto, en Lavadores. Tenía 13 años en 1936, vivía en la calle Real y su familia era comunista, por lo que fue perseguida.

—*V.P.*: Siempre vivió en el centro de Vigo, en la calle que hoy llamamos del Arenal y durante la guerra se bautizó con el nombre de nuestro comandante militar -Felipe Sánchez-, y conoció bien los sucesos de esta zona de la ciudad.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 45 a 51

1849, Vigo visto por un viajero de la época.

Por Miguel Ángel Fernández Fernández

En el año 1.849, el escritor Francisco de Paula Mellado, efectuó un viaje por el "Reino de Galicia" siendo una de sus escalas, la entonces villa de Vigo. El autor recogió en un libro sus experiencias reflejando en el papel sus impresiones de los lugares que visitó. Aunque según sus propias palabras, no se detuvo mucho tiempo; nos ha dejado un importante testimonio de nuestro Vigo que bien podríamos incluir en la larga nómina de escritores e intelectuales que visitaron nuestra ciudad y nos dejaron por escrito sus valiosas opiniones acerca de la misma.

Poco sabemos de Francisco de Paula Mellado, escritor decimonónico hoy olvidado por completo. Sin embargo sus publicaciones son numerosas y de gran importancia para su época. Es suya, por ejemplo, "España, Geografía, Historia, Estadística y Pintoresca" (1845), un diccionario enciclopédico de 37 tomos y otras del mismo signo; es también suyo un curioso libro publicado en 1833: "Arte de fumar y tomar tabaco sin disgustar a las damas". En su libro "Viaje por España" (1850) dedica ciento cuatro páginas a Galicia cuya frontera atraviesa desde Asturias. El viaje por tierra, como él mismo afirma, es lento y arriesgado: "Los caminos son en general muy malos y difíciles, presentando también á los viageros (sic) el peligro de los salteadores, que abundan bastante en Galicia, por las muchas gargantas, encrucijadas y espesuras que en el terreno se encuentran a cada paso, y por la cercanía a Portugal, donde se ocultan los malhechores en cuanto perpetran un robo, burlando la persecución de las tropas".

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE VIGO

Como dijimos más arriba de Paula entró en Galicia desde Asturias efectuando todo el camino por tierra. A Vigo llegaron vía Redondela donde hicieron noche. Empieza su relato con una interesante descripción de la posición de Vigo:

Diligencia de mediados del siglo XIX, por un camino gallego. Éste era el único transporte terrestre en la Galicia de 1.850, el ferrocarril tardaría años en llegar.

> " [...] entramos en la muy noble, muy leal y valerosa ciudad de Vigo, que todos estos títulos mereció en la gloriosa guerra de la independencia. Es el primer puerto de Europa físicamente hablando, pues reune á (sic) una capacidad inmensa, un fondo escelente (sic), seguridad de los temporales y facilidad de aportar á él con toda clase de vientos. Forma como un ángulo agudo en cuyo vértice está Redondela y en los dos lados otra porción de puertecitos á cual más risueños y de agradable aspecto. La boca de este gran puerto está cerrada por dos islas desiertas, denominadas islas de Bayona ó Cicias[1][...]".

LA HISTORIA DE VIGO VISTA EN 1850

Al igual que sus contemporáneos, nuestro hombre nos hace una visión histórica de Vigo que nuestros arqueólogos locales han echado por tierra, en dichos aspectos con pruebas incontestables. Es una visión, aunque inexacta, que está imbuida de las corrientes románticas de la época y por tanto adornada con el encanto de las leyendas mezclada con hechos reales:

1. Se refiere a las islas Cíes, aunque se equivoca en el número de islas; dado que son tres islas y no dos.

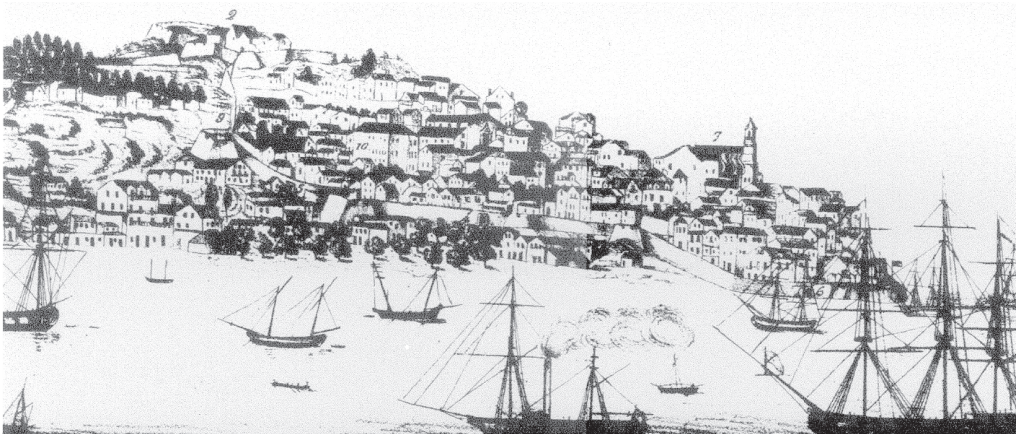

Litografía de la parte oriental de Vigo realizada en 1.840 vista desde el otro lado de la Ría. Desde el ángulo que vemos en la imagen entraron Francisco de Paula Mellado y sus acompañantes, posiblemente por la Puerta del Sol.

> "Vigo en tiempo de los romanos se llamó Vico Spacorum. El año 132 de nuestra era, Decio Junio Bruto, gobernador de la España Citerior, con objeto de estender sus conquistas, se dirigió á la costa occidental de Galicia. Los habitantes de Vico y demás poblaciones de la ribera del mar, se apresuraron á pactar amistad y confederación con los romanos, pero rebelándose al año siguiente, fueron avasallados por el mismo Junio Bruto, y sujetos al yugo romano[2]. Dominada y destruida Vigo por los sarracenos[3], fue repoblada en 750 por Alfonso I el Católico. [...] ".

Vista de la Ría de Vigo desde el fuerte del Castro en la época en que de Paula Mellado visitó Vigo. Muy parecido debió ser esta vista que refleja el dibujo con lo que vio el propio Paula. En el centro de la imagen se puede apreciar el fuerte de San Sebastián, donde hoy está ubicado el edificio del concello.

2. Hidalgo Cuñarro, arqueólogo y director del Museo Municipal Quiñones de León ha demostrado con pruebas que al menos en la zona de Vigo y su comarca, la romanización fue totalmente pacífica y carente de luchas.

3. El ataque musulmán a Galicia existió. Lo realizó un ejército al mando del caudillo moro Alamanzor que al frente de sus tropas realizó una razzia por tierras gallegas llegando a arrasar Compostela, sin embargo es improbable que sus tropas pasasen por el Vigo de entonces.

Por supuesto, la Batalla de Rande no podía faltar y sobre el particular nos cuenta algunos datos interesantes sobre los galeones:

> "El 20 de Octubre de 1.702 fue batida dentro de la bahía de Vigo por los ingleses y holandeses, una flota española compuesta de galeotas (sic) cargadas de oro que venían de América, las que por no caer en poder de los enemigos, por disposición de sus comandantes, se barrenaron y echaron á pique. Aún hace pocos años se veían en el fondo del mar los mas de estos buques enteros, pero habiendo unos empresarios ingleses obtenido del gobierno permiso para registrarlos por medios de la campana de Buzo [...] los deshicieron".

VIGO EN LOS OJOS DE UN FORASTERO DE 1850

De Paula, como hemos dicho más arriba, estaba influido por el romanticismo de la época. De hecho, en los lugares por donde pasa narra las leyendas e historias que se cuentan en el lugar que visita. En cambio: "Vigo es pueblo esencialmente comercial, y por lo mismo muy prosaico; en él no hay que buscar leyendas ni recuerdos caballerescos".

Para situarnos en las impresiones que a continuación veremos, podemos decir que Vigo distaba mucho, de ser la población que conocemos hoy día. Con casi 5.520 habitantes, el Vigo urbano de 1.850 comprendía desde el Castro hasta el final de la Rúa Carral; y desde la Puerta del Sol hasta el paseo de Alfonso XII todo ello rodeado por un recinto amurallado cuyas puertas eran cerradas por la noche. Quedaban fuera del recinto: los barrios del Areal y del Berbés. Nuestro hombre no cuenta por donde entró en la entonces villa, pero dado que venía desde Redondela tuvo que entrar por la desaparecida Puerta del Sol. Tan solo estuvo allí un día "ni tan siquiera hicimos uso de las cartas de recomendación que llevábamos para algunas de las familias principales"[4]. Pero le dio tiempo a visitar la ciudad debidamente: "Tampoco se ven en Vigo edificios grandiosos ni establecimientos que llamen la atención al viagero (sic). Solo nos agradó el teatro que era bastante bonito[5], y el lazareto nuevamente construido en la isleta de San Simón, donde van, muchos buques a hacer la cuarentena". La Colegiata fue también visitada por nuestro personaje "[...] edificio aunque estenso (sic) y de muy moderna construcción, es de escaso mérito artístico".

Las fortificaciones del siglo XVII que contaba Vigo, le parecieron "modernas". Sobre ellas, alude también a los baluartes que contaba la ciudad: *La-lage, San Sebastián y el Castro*[6]. Pensamos que subió a este último porque referente a él:

4. Por desgracia no nos dice los nombres de las familias, pero es de suponer que los comerciantes vigueses más notables, por sus negocios, tenían conexiones con la capital de España, así como la hidalguía de la época que en aquellos años era importante y muy bien relacionada con la corte.

5. El teatro fue obra del insigne vigués Don Norberto Velázquez Moreno, que lo construyó en 1.832. Fue considerado uno de los mejores de la Galicia de su tiempo. En 1.880, su nieto Norberto Velázquez Barrio lo transformó en edifico de viviendas, tal como se conserva hoy día.

6. De los tres baluartes hoy día solamente se conserva en su integridad el Castro, en fuerte de San Sebastián fue parcialmente demolido en los años setenta para construir el actual edificio del concello, solamente se conserva un trozo del mismo. La fortaleza de la Lage fue demolida a finales del siglo pasado, se encontraba a la altura de los jardines de las Avenidas, justo delante del edificio del Real Club Náutico.

Estampa de la Plaza de la Constitución a mediados del Siglo XIX en un día de mercado. Muchos de los edificios que aquí aparecen, desaparecieron a finales del mismo siglo para abrir la actual Rúa Elduayen.

"[...] ocupa la cima de una montaña y desde él se domina uno de los más amenos paisages (sic) que pueden verse. De una parte el gran puerto, ó mejor dicho el golfo con sus mil buques que ostentan la bandera de todas las naciones comerciantes del mundo, y con su muchedumbre de barcos pequeños que sirven para la pesca, y de otra la fertilísima y amena campiña cubierta de viñedos, bosque de árboles frutales, quintas magníficas, aldeas y caserías."

VISITA A LAS CIES

Finalizada la visita a Vigo se dirigieron a Bayona "que dista a tres leguas de Vigo". Quedaron un día más, con el fin de visitar las islas "Bayonas, de Vigo ó Cíes (que todos estos nombre tienen)", acompañados por un cazador local. La descripción es corta aunque interesante:

> "Estas islas son famosas desde los antiguos tiempos, pues los fenicios y cartagineses aportaban a ellas en busca de estaño, de que eran muy abundantes, por lo que fueron llamadas Cassiterides, como las nombran Plinio, Estrabón y Tolomeo. Después se llamaron Ciae ó Cicas, nombre derivado de Cicar ó Kicar, que en lengua fenicia significa metal. Estaban habitadas en otro tiempo, pero las correrías de los piratas berberiscos é ingleses ocasionaron su despoblación en el siglo XVII. Estos últimos incendiaron un antiguo monasterio que allí había. Desde entonces no tienen más habitadores (sic) que una multitud de conejos".

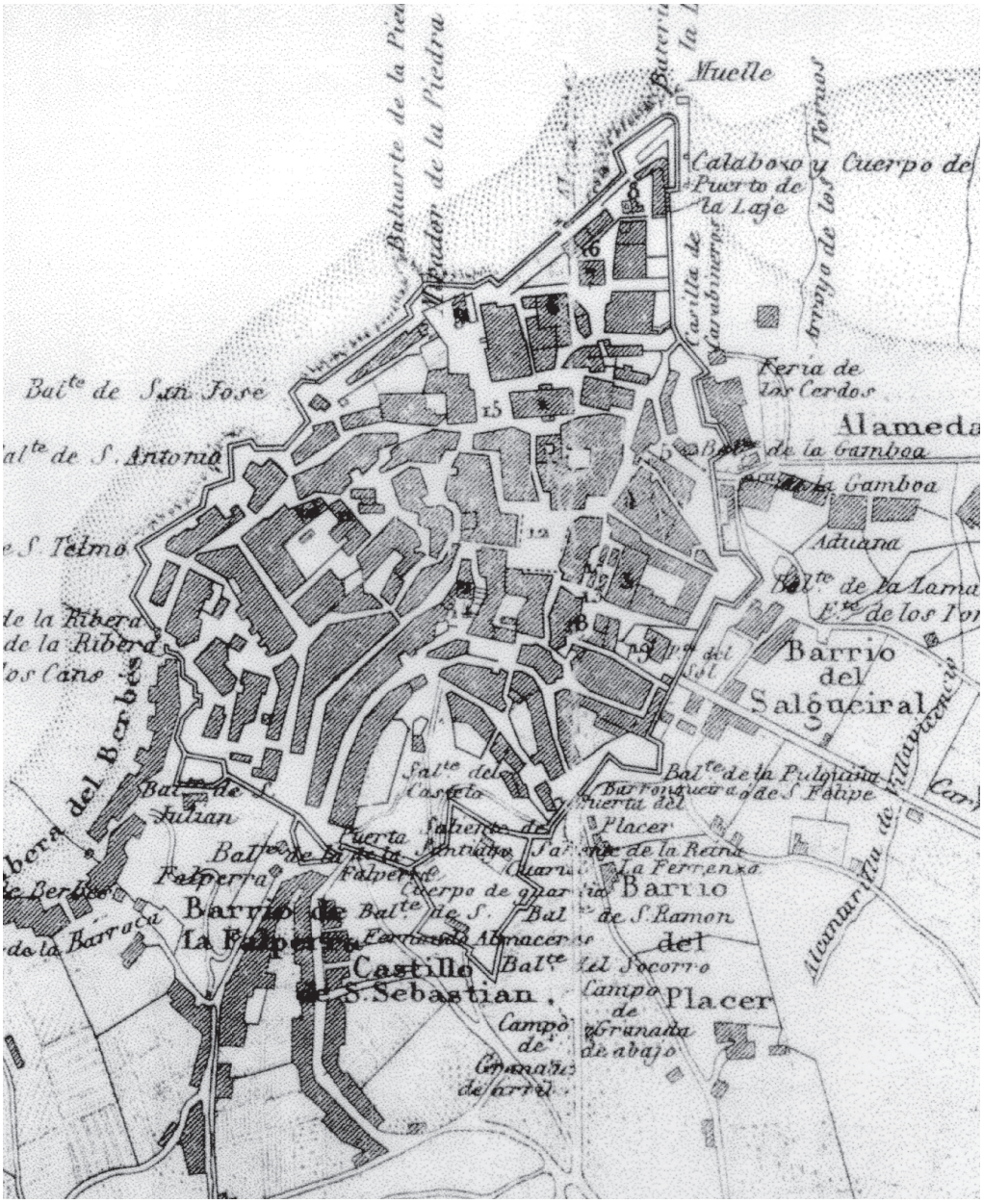

Plano de Vigo de 1.857 realizado por Coello la configuración de nuestra ciudad aparece en el plano tal y como la conoció Mellado.

De Paula regresó a hacer noche a Baiona y al día siguiente, se dirigió a Oia. Pero eso ya no pertenece al presente trabajo.

Francisco de Paula Mellado visitó nuestra ciudad en unos años en los que todavía no habían empezado las grandes reformas urbanísticas, su estancia, aunque breve, le llegó para ver lo más esencial y dejarnos su testimonio; un testimonio más de un Vigo que ya no existe, aquel Vigo carente de "edificios grandiosos" y rodeado de un perímetro defensivo que de poco sirvió a lo largo de su accidentada historia. De Paula Mellado no podía imaginar el Vigo tan diferente que se podría encontrar tan solo cincuenta años después. Ese Vigo del que tan orgullosos estamos.

Boletín I. E. V., nº4/98. Pags. 53 a 83

Política e goberno municipal no Concello de Lavadores (1900-1941)

Por Juan Miguel González Fernández

A SEGUNDA ETAPA DA RESTAURACIÓN (1898-1923)

O imperio da oligarquía e a práctica do caciquismo son os dous pilares sobre os que se asenta o edificio político da Restauración, segundo o modelo que deseña o seu ideólogo e promotor Cánovas del Castillo. Estas bases permitirán que dende o retorno dos Borbóns ó trono de España en 1875, ata a súa morte en xuño de 1901, se manteña como home forte indiscutido da política municipal de Lavadores Tomás Soto Otero, ciruxián de Santa Cristina, que preside o consistorio ó longo de, como mínimo, dezaseis anos, repartidos en varios mandatos[1]. Dá a impresión de que nesta primeira etapa o aparato de dominio do réxime goza de excelente saúde en Lavadores.

Coa desaparición de tan emblemática figura, símbolo da época dourada, o bastón de mando recae en Agustín Davila Montes, munícipe veterano nas tarefas de goberno -fora alcalde en 1886-90 e 1994-95-, que falecerá en xullo de 1904. Institucionalizase entón o modelo de sucesión do delfinato, que asegura a continuídade sen sobresaltos, e mesmo personaliza o monopolio do cumio do poder local. Ese ano entra na presidencia quen viña exercendo de primeiro tenente de alcalde: Cándido Cabaleiro Senlle, que se mantén no cargo, durante dous mandatos, ata xullo de 1909; pasa entón a substituílo o seu segundo, o propietario de Santa Cristina de Lavadores Lino Rivas Lago. Este repite en 1910, e cede a alcaldía en 1912 ó seu mentor Cabaleiro Senlle, que se replegara á primeira tenencia. Aquí ráchase coa anterior bicefalia, ó situarse como lugartenente Manuel Figueroa.

1. Ocupa o cargo de contínuo dende finais de 1874 ata 1880 -baixo ministerios conservadores-, e nos períodos de 1884-86, 1890-93 e 1896-1900 ("Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra" de 1874 a 1899); dende decembro de 1900, por incapacidade, fíxose cargo o primeiro tenente Manuel Puga. Unha relación fragmentaria de primeiros mandatarios desta época en: VÁZQUEZ XIL, B. e GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, X.M.- *Os alcaldes e os concellos de Vigo*. Vigo, 1993, pp. 130-131.

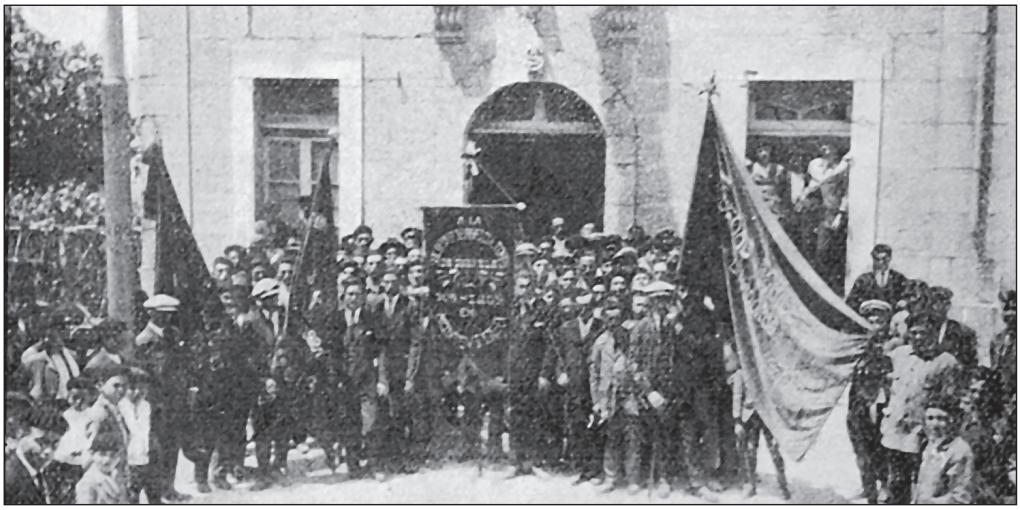

As primeiras sociedades agrarias da bisbarra viguesa levantáronse en 1900. Sociedade de Chapela "La Progresiva", fundada nese ano, locindo o estandarte doado en 1925 polos emigrantes en Montevideo ("Vida Gallega" nº 280, de 1925).

Neste período, un grupo de oito concelleiros conforman o verdadeiro núcleo de poder municipal, xunto cos anteriores. Ditos oligarcas perpetúanse ben nos cargos de responsabilidade de goberno (Francisco Lago Montes, Andrés Nimo, Domingo Troncoso e Manuel Comesaña Martínez), ben máis discretamente como simples rexedores. Este sólido bloque garante a estabilidade no exercicio do poder, e por ende do propio réxime canovista no concello de Lavadores.

Non hai dúbida de que nos comezos de século a color política do consistorio foi invariablemente o liberal-conservador[2], pero dende a etapa de Davila Montes se forma outro bando no seu seo -avalado por ex-concelleiros-, que ten por portavoz e dinamizador ó edil Francisco Gómez Pérez. O antagonismo entre ambos sectores adquire proporcións de enfrontamento activo: reclamación exitosa contra dos comicios de novembro de 1901 no distrito de Santa Cristina plagados de artimañas caciquís[3], e protesta polo modo irregular de designación do alcalde en xaneiro de 1904, á que se adhire Lino Rivas, entre outros. Esta división interna patentízase na falta de apoio, mediante a abstención ou -o que é máis evidente- cos sufraxios en branco á hora de elixir ós rexedores do goberno municipal. Antes da unanimidade de 1906 e posterior desembarco dos agrarios, cando esta facción se esvaece, dispoñen de forza suficiente como para controlar seis dos escanos, copando un tercio

2. En agosto de 1903 a corporación lavadoreña que capitanea Davila Montes felicita ó novo goberno do estado que preside Fernández Villaverde, e do que forman parte os galegos González Besada, Gabino Bugallal, Eduardo Cobián e Rafael Gasset (ARQUIVO MUNICIPAL DE VIGO, Libro de Actas do Concello de Lavadores de 1902-03, LAV. 3, 24/08/1903).

3. Denunciábase a negativa a admitir as candidaturas de certos ex-concelleiros, que as urnas xa estaban cheas ás oito da mañá e a manipulación das cifras dos resultados, no caso de Teis baixo coacción da garda civil e do exército; o recurso foi aceptado pola Deputación e houbo cinco vacantes (ARQUIVO DA DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA. Actas da Comisión Provincial de 1901, lib. 13107, 20/12/1901).

dos postos corporativos; mesmo así, nunca se comportaron como oposición belixerante. Ignoramos se os move un afán de índole persoal -por marxinación nas candidaturas- ou respostan a unha alternativa política dentro ou fóra da familia política conservadora.

A estructura económica do concello de Lavadores no cambio de século, caracterízase por un abrumador predominio do sector primario, sobre todo das actividades agropecuarias, en consonancia cun entorno intensamente ruralizado; pouco máis de media ducia de industrias, case todas de salazón e conservas no litoral de Teis[4], algúns pequenos negocios (abacerías, comestibles, etc.) e uns cantos profesionais dos servicios completan o tecido productivo. En correspondencia co peso numérico e de riqueza de cada sector, nas décadas finais do XIX a grande maioría dos corporativos lavadoreños cualificábanse de *propietarios* e labregos, e polo tanto vencellados ó cultivo e ás rendas da terra[5]. O poder municipal estaba controlado por unha oligarquía tradicional, en nada distinta á de moitos outros concellos rurais galegos. A ausencia do reducido pero poderoso grupo de empresarios de conservas (J.R. Curbera, J. Dotrás, D. Lameiro), débese a ter fixada a súa residencia no Areal de Vigo, onde posuian outras factorías de transformación do peixe.

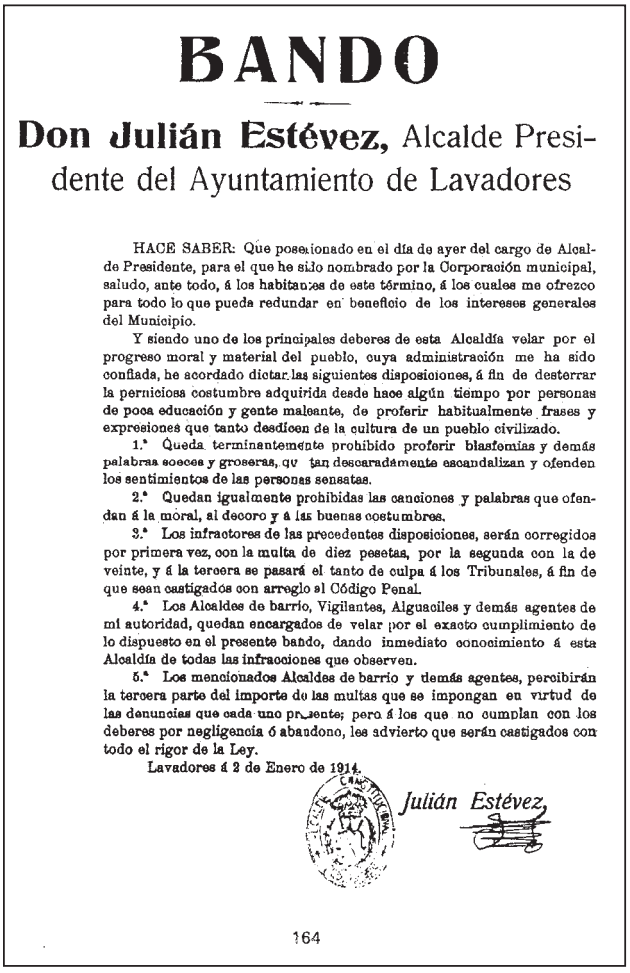

BANDO

Don Julián Estévez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Lavadores

HACE SABER: Que posesionado en el día de ayer del cargo de Alcalde Presidente, para el que he sido nombrado por la Corporación municipal, saludo, ante todo, á los habitantes de este término, á los cuales me ofrezco para todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses generales del Municipio.

Y siendo uno de los principales deberes de esta Alcaldía velar por el progreso moral y material del pueblo, cuya administración me ha sido confiada, he acordado dictar las siguientes disposiciones, á fin de desterrar la perniciosa costumbre adquirida desde hace algún tiempo por personas de poca educación y gente maleante, de proferir habitualmente frases y expresiones que tanto desdicen de la cultura de un pueblo civilizado.

1.ª Queda terminantemente prohibido proferir blasfemias y demás palabras soeces y groseras, que tan descaradamente escandalizan y ofenden los sentimientos de las personas sensatas.

2.ª Quedan igualmente prohibidas las canciones y palabras que ofendan á la moral, al decoro y á las buenas costumbres.

3.ª Los infractores de las precedentes disposiciones, serán corregidos por primera vez, con la multa de diez pesetas, por la segunda con la de veinte, y á la tercera se pasará el tanto de culpa á los Tribunales, á fin de que sean castigados con arreglo al Código Penal.

4.ª Los Alcaldes de barrio, Vigilantes, Alguaciles y demás agentes de mi autoridad, quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente bando, dando inmediato conocimiento á esta Alcaldía de todas las infracciones que observen.

5.ª Los mencionados Alcaldes de barrio y demás agentes, percibirán la tercera parte del importe de las multas que se impongan en virtud de las denuncias que cada uno presente; pero á los que no cumplan con los deberes por negligencia ó abandono, les advierto que serán castigados con todo el rigor de la Ley.

Lavadores á 2 de Enero de 1914.

Julián Estévez

164

Bando do alcalde Julián Estévez "O Cubano" (1914-15), datado ó día seguinte de facerse por vez primeira os agrarios co goberno municipal de Lavadores, en alianza cos fusionistas (X. Giraldez Rivero, p. 164).

4. En Santa Cristina tiñan tamén asento as factorías de curtidos dos Bárcena e de papel de López de Neira, e máis tarde en Teis a refinería e fábrica de xeo de Babé y Cía., e os asteleiros de ría (GIRALDEZ RIVERO, X.- *O antigo concello de Lavadores: unha aproximación histórica*. Pontevedra, 1987, pp. 93-98.

5. Son contados os comerciantes e industriais (José Garrido, o panadeiro Andrés Nimo) e os "artesáns": ferreiros e carpinteiros (Andrés Prieto, Manuel Alonso).

No ano 1900, baixo a influencia das organizacións obreiras e do republicanismo militante de cuño urbano, fúndanse as primeiras sociedades agrarias en Lavadores[6]: a pioneira de Teis en xaneiro, seguida das de Santa Cristina[7], Bembrive, Beade,... e sae a rúa o seu voceiro "El Campesino". O anticaciquismo lévalles a lanzarse axiña á palestra municipal; nos comicios locais fracasa primeiro un xovecísimo Ramón Quintela Pérez, mecánico do Calvario (1901), e despois o *propietario* Julián Estévez "O Cubano", de Teis (1904), futuro dirixente agrario-socialista, quen a piques estivo de acadar un escano cos 140 sufraxios obtidos nos barrios periurbanos. A pesar das liortas entre os dinásticos nestes anos, a maquinaria electoral dos caciques aínda funcionaba á perfección.

En decembro de 1907 comeza a xestarse o Directorio Antiforista de Teis[8], que ofrece unha nube de verán parlamentaria a un Partido Liberal desnortado; na dirección están loitadores significados do agrarismo da parroquia (Lago Martínez, Chinto Crespo), algúns como Julián Estévez (contador) ou Enrique Martínez (vocal) con protagonismo inmediato no eido municipal. Animados pola popularidade e influencia que fora adquirindo o Directorio, e baixo a súa consigna de participación electoral, os agrarios lavadoreños, presentando candidatos societarios de peso, obteñen nos comicios de maio de 1909 por vez primeira representación no concello: Ángel Quintela -irmán maior de Ramón-, Julián Estévez e quizais José Antonio Méndez, converténdose na única oposición dentro do consistorio.

Convocadas novas eleccións en decembro, os antiforistas presentan catro coñecidos aspirantes, pero en resposta a un duro manifesto anticaciquista, o avogado vigués Eduardo Iglesias Aniño, eterno deputado provincial[9], xefe de filas do Partido Liberal na bisbarra como home de confianza de Ángel Urzáiz, que tiña no seu irmán José, médico de Teis, o seu valedor-cacique en Lavadores, presenta unha querela criminal que lles costará pronto o desterro[10]. No contexto deste duro enfrontamento, e coa Semana Tráxica como telón de fondo, os resultados non poideron ser máis desalentadores: ningún escano; iso si, mantiveron os tres que xa tiñan, a quen lles correspondía continuar no exercicio outro "bienio"[11].

6. DURÁN, J. A.- *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*. Madrid, 1977, pp. 151-153.

7. A Sociedade de Agricultores de Teis naceu en 1898, en 1911 -ó amparo da Lei de Asociacións de 1906- converteuse en Sindicato, agrupando a varias colectividades da parroquia, e en 1922 erixiuse a Sociedade Cooperativa. A de Sta. Cristina de Lavadores contaba na República con 360 asociados -sobre 2.500 veciños/familias-, un capital social de 35.000 pts., e un seguro mutuo de gando para 328 *cabezas* por valor de 152.420 pts. ("El Pueblo Gallego" de 12/08/1932 e 6/03/1935).

8. O máis completo e pormenorizado estudio sobre esta experiencia organizativa en: DURÁN, J.M.- Agrarismo y movilización campesina... *opus cit.* , pp. 278-378.

9. Comezou a súa carreira na Deputación en 1882 representando ó distrito de Vigo-Tui, e no 1898 -e ata 1913- móvese para o de Redondela-Pontecaldelas, ó que estaba adscrito o municipio de Lavadores; en 1887-88 rexentou a alcaldía de Vigo (TABOADA MOURE, P.- *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923)*. Pontevedra, 1987, p. 92 e ss.).

10. DURÁN, J. A.- *Crónicas, 2. Entre el anarquismo agrario y el librepensamiento*. Madrid, 1977, pp. 111-115.

11. En virtude do artigo 45 da Ley Municipal de 1877, os concellos renovaranse *por mitad de dos años en dos años, saliendo en cada renovación los concejales más antiguos*, e no artigo 62 establécese que serán relexibles.

Malia este fracaso e a disolución do Directorio Antiforista, os societarios de Lavadores se radicalizan e dispoñendo dun órgano de prensa propio, "Redención Gallega", afrontarán con notable éxito os comicios do inverno de 1911, conquistando catro ou cinco concellerías; a popularidade dos agrarios de Teis e Lavadores acrescéntase, e pasan a encabezar o ranking dos máis votados, aínda que non consiguen evitar que se declarase a incapacidade de Tomás Martínez Silva[12]. Toman asento na casa consistorial de Pardavila líderes tan relevantes como Ramón Quintela ou Julián Estévez, xunto cos prometedores Serafín Seijo Iglesias e José González Fernández. Conscientes da súa forza, limitada empero, buscarán un oco dentro do goberno municipal, presentando batalla na elección de síndicos e interventor -os cargos menos importantes-, e para este último secundan como candidato ó urzaista Martín Lago González, médico de Santa Cristina, sinalando un precedente de colaboración; sen embargo, o rodicio conservador acabará impoñéndose.

Edificio da casa-escola da Sociedade Agraria de Lavadores, na Avenida de Ramón Nieto, obra do arquitecto Gómez Román inaugurada en 1912, tal como se conserva na actualidade.

Cunha vagaxe de madurez e experiencia, e coa eficaz colaboración do influínte avogado vigués -procedente do maurismo- Adolfo Gregorio Espino[13], os societarios obteñen unha contundente victoria nos comicios celebrados en novembro de 1913, agás no distrito de Beade-Bembrive, onde copan as dúas actas os conservadores, froito do incontestado triunfo -quedou fóra ata o alcalde Cabaleiro- nas parroquias periurbanas de Teis e Lavadores[14]: Pola contra, o so-

12. Argumentouse que non reunía a condición de veciñanza. Martínez Silva, natural de Vigo e de 34 anos de idade, carpinteiro de profesión, pasou a residir no barrio do Calvario en xuño de 1907 -como demostra documentalmente-; en 1905-06 formara parte da Xunta de Reformas Sociais, en calidade de Obreiro Propietario (A.H.D.P., Eleccións: Lavadores e outros, leg. 182/9).

13. O futuro dirixente da Liga de Defensores de Vigo, mantiña estreitos vencellos familiares con Lavadores: nela nacera e exercera de profesor seu pai Enrique Gregorio e ainda rexentaba a escola súa nai Elva Espino, e no barrio de Pardavila residía o seu irmán Amancio, que terá farmacia; quizais tamén estivese emparentado coa mestra pública de Teis.

14. A. H. D. P., Eleccións: Baiona-Lavadores-Vigo (1913), leg. 182/16; Actas da Comisión Provincial de 1913, lib. 1312, 17/12/1913, p. 46.

DISTRITO	PARROQUIAS	VOTOS		CONCELLEIROS	
		Nº	%	Nº	%
1º	Lavadores	1.448	67,4	4	80
2º	Teis	1.188	81,7	5	100
3º	Candeán-Cabral	310	61,7	2	67
4º	Beade-Bembrive	—	—	0	0
5º	Valadares-Zamáns	—	—	1	100

cialista Antonio Abelleira Villar -militante dende 1902-, recolleu un discreto número de votos, a metade deles no barrio "obreiro" do Calvario. Ante esta debacle electoral, os conservadores apelaron ó manido recurso caciquil de impugnar os resultados dos comicios nos distritos nos que lles foran adversos, esgrimindo argumentos de pouco peso (listas con deficiencias, falta de sinaturas de interventores, etc.)[15], e mesmo chegouse a denunciar que Gregorio Espino, apoderado dos societarios, actuara de *factotum* electoral. A febleza das irregularidades e quizais o bo entendemento cos liberais -desaparecido de escea Eduardo Iglesias-, motivou que a reclamación fose desestimada pola Comisión Provincial, que se adheriu ó dictame do ponente Ricardo Senra, fusionista, ex-alcalde de Vigo e ex-presidente da Deputación.

Corporación municipal de 1920-21 presidida polo agrario-socialista de Teis Leonardo Covelo Covelo; nela están tamén Antonio Román Iglesias, José Puga Pazó -abaixo- e Ramón Quintela -arriba- (X. Giraldez Rivero, p. 166).

15. Os agrarios ameazaron con manifestarse, polo que o periódico liberal de Vigo "La Concordia" acusounos de recurrir a métodos violentos; houbo tamén cruce de comunicados inculpatorios entre societarios e caciques na prensa; Ramón Quintela declaraba que *las mesas estaban constituídas al antojo del caciquismo, figuraban en ellas todos los empleados del Ayuntamiento y Juzgado Municipales, constituyendo mayoría* ("Faro de Vigo" de 19 e 20/11/1913).

Cando se constitúe o novo concello, en xaneiro de 1914 os agrarios dispoñen de maioría absoluta, e por riba reciben o apoio dos liberais "iglesistas"[16], sumando entre ambos grupos políticos dezanove escanos, fronte ós tres da oposición conservadora. Por vez primeira os societarios fanse coas rendas do concello, colocando na presidencia ó "mítico" Julián Estévez -cunha papeleta menos quizais pola súa filiación socialista[17]- e sitúan nos cargos de goberno ó máis granado do movemento agrarista lavadoreño: Ramón Quintela -presidente da Sociedade de Lavadores-, Martínez Silva... e tres dos futuros alcaldes agrarios. Para dar satisfacción ós seus aliados "dinásticos", entréganlle as tenentías 4ª e 5ª a Lago González e a José Casal Bastos[18].

A forza electoral dos societarios mantense firme en adiante, e no mandato de 1916-17 accede á presidencia o tendeiro Serafín Seijo Iglesias, ó que dan o seu voto os catro concelleiros da oposición -houbo un en branco-; o equipo de goberno quedará agora formado exclusivamente por agrarios[19]. Outro tanto acontece na corporación de 1918-19, cando toma o relevo na alcaldía o carpinteiro do Calvario Tomás Martínez Silva, situándose de novo Casal Bastos na última tenentía, o que revela a vixencia do pacto coa *minoría* liberal. De novo repítese en 1920-21, baixo a presidencia do socialista-agrario de Teis Leonardo Covelo Covelo[20]; sen embargo, en 1922, cando toma o mando Antonio Román Iglesias, de Santa Cristina, recruécese a oposición dinástica, que conta con catro concelleiros, aínda que un deles posicionarase en favor dos agrarios.

Amais dos alcaldes, todos con un historial societario de máxima relevancia, o núcleo de poder efectivo dentro do agrarismo municipal conta con figuras tan sinaladas como Ramón e Angel Quintela Pérez ou José Puga Pazó, que se reiteran nos cargos de responsabilidade do concello, e ó mesmo tempo nas directivas dos sindicatos de agricultores. Evidénciase a existencia dun grupo que manexa o timón da política edilicia, constituíndo unha especie de elite, no que predominan os membros da Sociedade de Santa Cristina, xunto con algúns da de Teis.

Nestes anos xa se decanta a heteroxeneidade ideolóxica dentro do movemento societario lavadoreño, reflectida na dobre militancia; de xeito que nas dúas últimas corporacións constitucionais -baixo a exida de Leonardo Covelo-, había tres dirixentes do Subcomité Socialista de Teis. Á postre, será un dos cancros que dean ó traste coa tan pregoada unidade agrarista.

16. Estas aliaxes tácticas contan con precedentes dende 1909, pero sempre en situación de inferioridade: os agrarios de Teo, co beneplácito do gassetismo entran en bloque polo art. 29 no concello, ; a sociedade de Cambre, inicialmente solidaria, pásase ás ringleiras conservadoras e coloca a varios membros na corporación (CABO VILLAVERDE, M.- *O agrarismo*. Santo Tirso, 1998, p. 97).

17. O mesmo acontecerá co seu correlixionario Leonardo Covelo en 1920 (alcalde) e 1922 (primeiro tenente); debeuse, sen dúbida, ós reparos dalgún dos consortes liberais.

18. Acomodárase como segundo tenente en 1912, despois de loitar pola primeira tenencia; en 1918 repite cargo cos agrarios, e en 1930 aparece coa etiqueta de "conservador".

19. Hai un sector máis radicalizado dentro do concello, vencellado ó socialismo, que toma parte na folga "revolucionaria" de xullo de 1917, polo que son detidos Julián Estévez e Tomás Martínez Silva, sendo o último procesado pola xustiza militar e suspenso do cargo; os demais munícipes solicitaron a súa excarcelación, expresando *su sentimiento por verse privados de un compañero tan digno de la corporación* (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1917-18, LAV. 22, 22/08 e 11/09/1917);

20. Finou en outubro de 1932, sendo soterrado no cemiterio civil de Teis ("El Pueblo Gallego" de 8/10/1932). Era irmán do concelleiro, tamén agrario, José Martínez Covelo, tenente de alcalde en 1931 e 1934.

A DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

En setembro de 1923 o capitán xeneral Miguel Primo de Rivera, co apoio dos militares e a aquiescencia tácita do monarca, protagoniza un golpe de estado co que se derruba o caduco sistema da Restauración. O dictador no seu programa presenta o seu goberno como transitorio e de inspiración rexeneracionista, gañándose así a simpatía ou a neutralidade de boa parte da opinión pública española.

Posto que se consideraba que as corporacións municipais vixentes estaban viciadas polo caciquismo, ordéanse por R.D. de 30 de setembro que sexan substituídas por outras compostas polos "maiores contribuíntes" que formaban a Xunta Municipal de Asociados[21]. A pesar de que Lavadores, onde viñan gobernando os agrarios, era unha excepción, os novos concelleiros se posesionan, en presencia do delegado da autoridade militar, o 2 de novembro dese ano de 1923. Por esta vía, entran na corporación como mínimo media ducia de societarios, dous conservadores de comezos de século e un fusionista, se ben ós demais non se lles coñecen vencellos políticos. En votación secreta e por dezanove sufraxios é elixido presidente Domingo Lago Fernández, de Santa Cristina, e os agraristas obteñen maioría nas tenencias; non extraña entón que o alcalde ó anotar o superavit de caixa manifestase que *la actuación de los concejales agrarios destituídos por la medida general del Directorio es verdaderamente plausible*[22].

Os novos gobernantes a penas tardaron en darse conta de que as Xuntas de Asociados eran tamén froito do caciquismo, polo que baseándose en que non foran escollidos conforme á lei, o Delegado Gubernativo, Gil Arévalo, procedeu a súa destitución en febreiro de 1924. Este no discurso de apertura de mandato anunciaba que *aunque [la anterior] viene cumpliendo con sus deberes, se proponía constituir otra con concejales que representen a todos los sectores de la opinión pública*[23], integrado -seguindo as directrices de Martínez Anido- por *agrarios, obreros, títulos académicos, clero, etc., sin hacer diferencias*; dado que en Lavadores as eleccións nas que triunfaban os agrarios eran limpas, mantendo o vixente criterio de representación territorial, *he querido respetar eso llevando una mayoría agraria al concejo, pero acompañada de personas cultas y de moralidad probada, que puedan coadyuvarle en la labor de gobierno*[24]. A mensaxe política de moderantismo era nidia dabondo.

Da anterior corporación tan só repiten tres concelleiros, casualmente agrarios. Sae elixido alcalde con un único voto en branco o xove farmaceútico da Calzada (Teis), oriundo de Redondela, Honorato Fernández Míguez, e os cargos de goberno repártense entre societarios e monárquicos; todos veciños de Santa Cristina e, en menor medida, de Teis, parroquias periurbanas. O consistorio dá unha impresión superficial de consenso.

21. GONZÁLEZ CALBET, M. T.- *La dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*. Madrid, 1987, pp. 219-226.

22. "Galicia" de 4/10/1923.

23. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1923-27, LAV. 27, 2/02/1924.

24. "El Pueblo Gallego" de 3/02/1924.

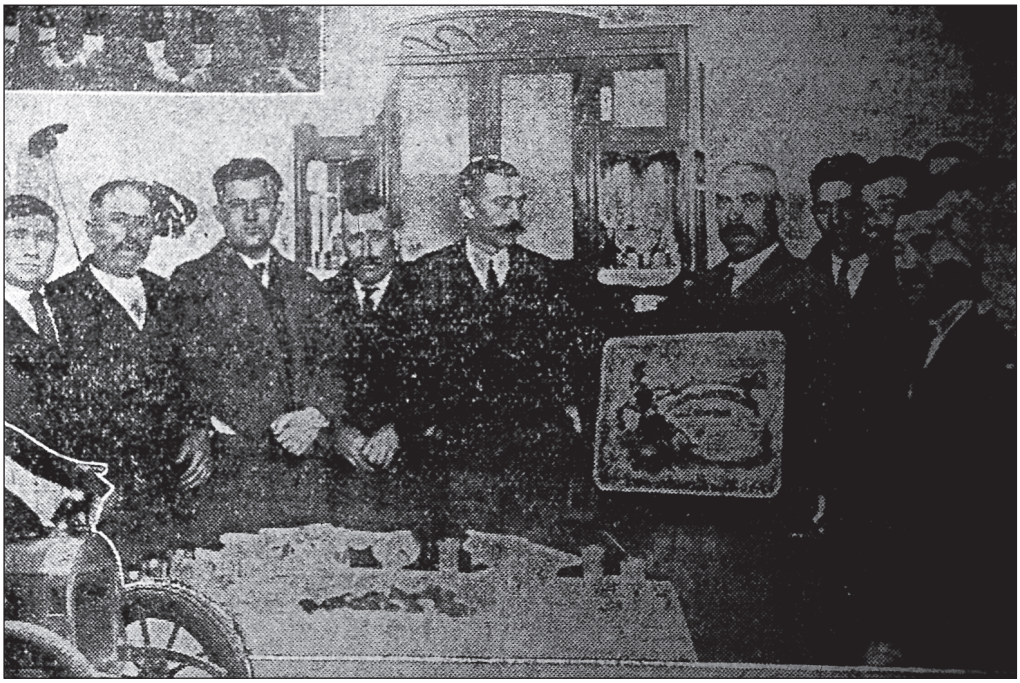

Entrega do pergamiño de membro de honra que en febreiro de 1927 o Sindicato Agrícola de Teis fai ó doutor Cesáreo Corbal, o *médico dos pobres* ("El Pueblo Gallego" de 1/03/1927).

Baixo a dirección de Calvo Sotelo, o 8 de marzal promulgouse o Estatuto Municipal, guiado por un espíritu rexenerador e organicista[25]. A súa aplicación a penas supuxo cambios en Lavadores, agás que pasan a representar ás corporacións "profesionais" Ramón Quintela e Ramón Alonso, directivos da Federación Agrícola Municipal, e que houbo dúas substitucións de concelleiros. Sen embargo, no seo do concello decantábanse dous bandos ou posturas: Honorato Fernández Míguez reicibiu para ocupar a alcaldía once votos, fronte ós sete de José González Lorenzo, que quizais liderase a liña "dura"; nos cargos de goberno tampouco houbo modificacións, se ben Tomás Martínez (pro-socialista?) e o médico dereitista Antonio Grobas, renunciarán en outubro do 25.

Politicamente o concello quedaba composto por catorce agrarios (Simón Graña e García Villar eran tenentes en 1922), seis "monárquicos" e un indefinido (José Dotrás), sumándose en marzal de 1925 o fusionista Martín Lago[26]. Aínda que a Federación Municipal protestou porque os nomeamentos non se consultaran á asemblea, os agrarios recuperan a maioría numérica no consistorio, sendo os da Sociedade da parroquia de Lavadores os mellor situados; á marxe quedarán os socialista-agrarios de Teis, e tampouco se dá entrada ó P.S.O.E., como acontece noutros municipios. De pouco lles vale, xa que o verdadeiro

25. GONZÁLEZ CALBET, M. T.- La dictadura de Primo de Rivera... *opus cit*., pp. 238-241.

26. A. M. V., Lavadores: Secretaría, LAV. 82, s.c.

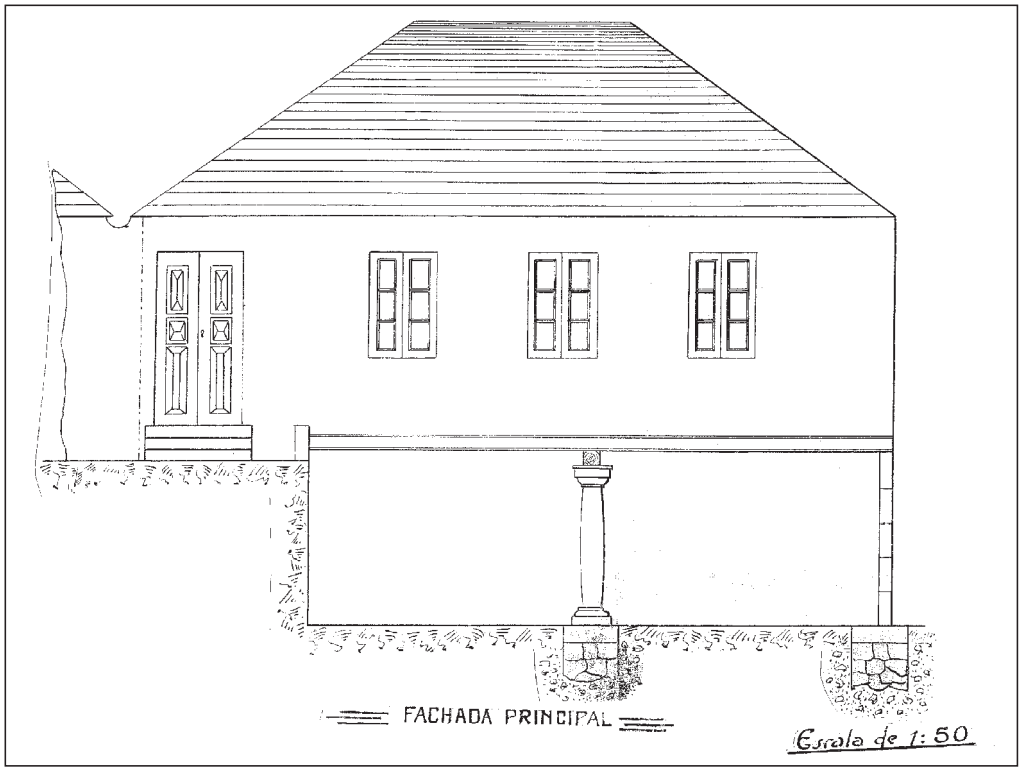

Vista frontal da ampliación da Casa Consistorial de Lavadores, no barrio de Pardavila, executada en 1924, baixo o réxime Dictadura, proclive á política de obras públicas (Arquivo Municipal de Vigo).

poder de decisión está en mans da Comisión Permanente, formada por sete monárquicos, cinco societarios e o indefinido; sen embargo, a falta de asistencia dos primeiros (só comparecen o alcalde e Arana Garmendi), deixa a dirección do concello en mans dos disciplinados agrarios[27].

O grupo dos societarios oporase -sen logralo- á renovación de dous rexedores en decembro de 1925 ordenada polo Delegado Gobernativo, argumentando que as prazas non estaban vacantes e que só tiñan carácter de interinos. Con esta actitude deixan entrever o temor a que se altere o *estatus quo* do que se beneficiaban.

Monárquicos e agrarios reflicten realidades sociais ben diferentes, pero cun punto en común nos niveis intermedios. Os primeiros nútrense dos sectores acomodados lavadoreños; atendendo ás consignas gobernamentais, priman os que posúen títulos académicos (médico, famaceútico, enxeñeiro industrial, mestre). Entre os societarios, obreiros e artesáns constitúen o groso, e só dous se adican en exclusiva ó traballo da terra, destacando pola súa posición socioprofesional un contratista, un capataz do peirao -como Juan Molares, lider do Sindicato de Cabral- e o fabricante de conservas Manuel Lago.

27. ROMÁN LAGO, I.- *Os campesiños de Lavadores*. Vigo, 1998, pp. 97-99.

Canso quizais da responsabilidade de presidir o consistorio durante tanto tempo seguido, e alegando tamén motivos profesionais, Fernández Míguez presenta a súa demisión en novembro de 1927, e de novo, con carácter irrevocable, en abril de 1929; ambas son unanimemente rexeitadas, mentres que se solicita sexan cubertas as vacantes que mermaran a corporación. Tras felicitar ós edís saíntes polo seu labor de fomento das obras públicas e por facilitar a redención foral[28] -dous eixos programáticos de Primo de Rivera-, en xullo o Delegado Gobernativo os substitúe por outros corporativos, designando tamén a dez edís suplentes; a renovación é case total, xa que só hai tres nomes coñecidos do mandato anterior (que reaparecerán no primeiro Franquismo). Por dezasete votos a favor, e unha abstención, elíxese para presidente ó xove José González Lorenzo, rico propietario do Calvario emparentado cunha Barreras. Os agrarios, que rexeitaran subirse ó carro da Unión Patriótica[29], ou non foron invitados ou, o que parece máis lóxico, conscientes da descomposición do réxime primoderriverista, preferiron manterse á marxe, non hipotecando a súa imaxe e á postre o seu futuro político, logo dunha proveitosa etapa colaboracionista.

En 1925 xurdiron as primeiras polémicas pola segregación das parroquias de Beade e Teis, que rebrotan en 1929 e culminarán en 1936 coa independencia da última. Xuntanza de veciños de Beade que demandaban a anexión ó concello de Vigo ("Vida Gallega", 278, 230/05/1925).

28. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1929, LAV. 34, 7/06/1929.

29. En 1926 Ramón Quintela xa advertía que *los agrarios no pueden ni deben, sin incurrir en contradicción con sus convicciones, formar en ninguna otra agrupación política aunque se titule U.P.* (cit. por ROMÁN LAGO, p. 101).

No pouco atractivo contexto epigónico da Dictadura, o alcalde González Lorenzo pon sobre a mesa a súa demisión, por razóns de saúde -di-, a mediados de decembro, que se acepta por dezaseis votos fronte a tres, reflexo tal vez da falta de entendemento interno ; a crise acelérase, e coa marcha do marqués de Estella ó exilio e subseguinte cambio de goberno, o 11 de febreiro de 1930, a corporación renunciará en bloque.

En aplicación do decreto do ministerio do xeneral Berenguer, desígnase a unha ducia de concelleiros como "maiores contribuíntes" -dos que demiten ou non concorren catro- e outros tantos en *concepto de haber sido por mayor número de votos*[30], repoñendo a parte dos que estaban en activo en setembro de 1923. A Federación Agrícola Municipal dá o beneplácito para que os seus asociados tomen parte nel, pero coa premisa de protestar contra o nomeamento de presidente por R.O. e de tenentes de alcalde polo goberno civil; tarefa da que se encarga Ramón Quintela, poñendo tamén en dúbida a lexitimidade de seis concelleiros corporativos dos que se descoñecía a que entidade representaban. Politicamente, a corporación queda composta por trece agrarios (algúns de peso como os irmáns Quintela Pérez ou Higinio García), dous socialistas-agrarios de Teis (Leonardo Covelo), cinco etiquetados de "independentes" -monárquicos- (o ex-alcalde de Honorato Fdez. Míguez e homes con negocios), un indefinido (o conserveiro J. Dotrás) o conservador Casal Bastos e dous que nin sequera tomarán parte nos plenos[31]. Os agrarios recuperan a primacía numérica de que gozaban antes da chegada da Dictadura, e acatan por compromiso como alcalde interino imposto por decisión gobernativa ó edil de maior idade: Manuel Costas Costas, de Zamáns. Esta corporación tan *sui generis* terá un mandato extremadamente curto, xa que namais celebrará outra sesión ó día seguinte.

A presión orquestada de xeito colectivo nun momento político tan delicado deu axiña os seus froitos, e un mes despois o Ministerio da Gobernación renunciaba á facultade conferida pola Lei Muncipal de proveer "a dedo" as alcaldías. O 19 de abril fórmase un goberno presidido polo veterán agrario Ángel Quintela Pérez, que recibe quince votos a favor e tres en contra -unha cuarta parte non se pronuncia-, decrecendo ata nove sufraxios nas seis tenencias, que tamén quedan en mans dos agrarios, agás unha que pasa ó "independente" Manuel Figueroa. A marcha interna da corporación non debeu resultar tódolo harmoniosa que se esperaba, posto que en outubro Ángel Quintela presenta a súa demisión, argüindo *quebrantada salud y ocupaciones particulares*, renuncia contra da que se pronuncian os rexedores por unanimidade. De man desta corporación un tanto atípica, o concello de Lavadores camiña cara ós comicios que traerán a IIª República.

30. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1930-31, LAV. 56, 26/02/1930.

31. Os corporativos, con distinción de "orixe" e a súa filiación política en: "El Pueblo Gallego" de 19/04/1930.

Os gobernos de concentración monárquica de Aznar e do conde de Romanones tentan levar adiante o retorno vixiado ó sistema constitucional; como primeiro paso, convocan eleccións municipais para o 12 de abril de 1931.

No concello de Lavadores, que tiña daquela 29.527 habitantes, correspondía elixir 27 concelleiros, dos que dous tercios representaban ás parroquias periurbanas de Sta. Cristina e Teis[32]. Pouco antes dos comicios, a Federación Agrícola Municipal posicionábase expresamente en favor dos partidos antimonárquicos, e pedía asimesmo limpeza nas listas do censo e amnistía ós presos político-sociais. Presentáronse dúas listas de candidaturas, unha avalada pola Federación, na que tamén concorreron os socialistas, como consecuencia do achegamento entre ambos na fase final da Dictadura; e outra dos monárquicos, detrás da que estaba o comité presidido por Barreras.

Os conservadores parece que desenvolveron unha intensa campaña propagandística na parroquia de Lavadores, e se temía que o caciquismo aínda poidera ter implantación nos distritos rurais de Bembrive-Beade e Candeán-Cabral, feudo do célebre "Ramonillo"; pero tampouco aquí houbo sorpresas. Os monárquicos barreron en Valadares, mentres que Timoteo Echegaray só quedou ben situado na sección do Calvario. Os comicios saldáronse cunha abrumadora victoria dos agraristas, que acadaron ó redor do 90 % dos votos e dos escanos en liza[33]:

DISTRITO	PARROQUIAS	VOTOS		CONCELLEIROS	
		Nº	%	Nº	%
1º	Lavadores	6.133	86,2	8	89
2º	Teis	4.219?	85,4	8	100
3º	Candeán-Cabral	1.237	84,7	4	100
4º	Beade-Bembrive	1.002	93,4	4	100
5º	Valadares-Zamáns	180	59,8	1	50
Total		12.668	85,2	25	92

Segundo recolleu a prensa, os agrario-antimonárquicos quedábanse con vintetrés concellerías, os socialistas con dúas e os "indefinidos" con outras tantas[34]; en realidade, os segundos obtiveron como mínimo catro postos no consistorio; como *independente* cualificábase ó practicante de Santa Cristina José Zunzunegui Freire, e o único edil con etiqueta de dereitas era o *industrial* Justo Piñeiro Vila, de Valadares.

O Subcomité Socialista de Lavadores, un dos máis importantes de Galicia[35], situou no concello a militantes comprometidos e de dilatada traxectoria: Antonio

32. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1930-31, LAV. 35, 15/03/1931.

33. "Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra" de 17 e 21/04/1931.

34. "El Pueblo Gallego" de 15/04/1931; véxase a proclamación da República en Bembrive no número do 17 de abril.

35. GONZÁLEZ PROBAOS, M.- *O socialismo na IIª República*. A Coruña, 1992, p. 35.

Abeleira, Ramiro Gil -ambos albaneis- e Eugenio González Alonso, xunto co xove veciño do Calvario José Antela Conde, home de confinza do partido, que fora presidente do Sindicato de Camareiros Marítimos -e antes panadeiro-, e en 1935, apartado do consistorio, pasará a liderar o subcomité. A Federación Agrícola de Lavadores acordara non respaldar oficialmente a ningún candidato que tivese exercido entre 1923 e 1931, por iso case tódolos seus homes son nóveles; a norma non se respectou a raxataboa, xa que presentaron ó "conservador" Garrido Fajardo, ó "independente" Castro Vilaboa (de Candeán), a Riveiro Pérez -da corporación de abril de 1930- e, sobre todo, ó seu lider máis carismático: Ramón Quintela, á sazón direxente da propia Federación Municipal.

Nas sociedades agrarias lavadoreñas tiñan cabida militantes cunha variada adicación socio-profesional; o denominador común estaba en que, en maior ou menor grao, explotaban tamén o campo. A composición do primeiro consistorio republicano[36] mostra un predominio dos sectores sociais modestos e medios (cadros agraristas e socialistas), curiosamente con escasa presencia de labregos puros:

GRUPO POLT.	OBREIRO/MARIÑ. ARTES./XORNAL.	PROPIETARIO LABREGO	SERVIC.	INDUSTR.	DESCOÑ.
Agrarios	7	8	2	2	2
Socialist.	4	-	-	-	-
Dereitas/Indep.	-	-	1	1	-
TOTAL	11	8	3	3	2

Dos dous descoñecidos, pola súa vecindade no rural podería inferirse que se trata de labregos, ainda que isto non é nada seguro. Tódolos agrarios contribúen por rústica e urbana, predominando as cuotas medio-baixas -como parte dos socialistas-, se ben con marcados contrastes entre certos elementos populares de Teis, e os campesinos a tempo completo (Eulogio Lago) ou os máis podentes: o industrial Castro Vilaboa -grande propietario-, o mestre canteiro Garrido Fajardo (conservador), etc.[37]; moitos serían labregos simbióticos, ou mellor que tiñan no traballo da terra unha ocupación secundaria. Hai un importante número de edís maduros, e inclusive algúns rebasan os 60 anos de idade.

Tan pronto se proclama a República en Vigo, o 15 de abril, os candidatos electos, como os da cidade olívica, acordaron dar vida a unha Xunta Administrativa Provisional, composta por unha comisión de sete membros, entrementres as novas autoridades non procedesen á constitución formal do concello. Cunha ducia de votos saíron elixidos dous agrarios de Lavadores e outros tantos de Teis -só Martínez Covelo gozou da unanimidade-, dous socialistas, e un

36. ARQUIVO HISTÓRICO DE PONTEVEDRA. Contribución industrial de 1936-38, G. 11909, e Contribución Rústica e Gandeira de 1936, G. 11604; A.M.V., Padrón Municipal de Habitantes de Lavadores de 1936 e 1940, LAV. 83-89.

37. Sería tamén o caso de Ramón Quintela, mecánico, que procede dunha familia campesina (o seu irmán maior Ángel era labrego); pagaba 78 pts. de contribución rústica (1936) e posuía algúns inmobles no Calvario.

Concorrentes á homenaxe ofrecida en decembro de 1931 ó veterano lider agrario Ramón Quintela Pérez; entre eles atópanse varios ex-alcaldes e concelleiros de Lavadores ("El Pueblo Gallego", 15/12/1931).

"indefinido" (Zunzunegui Freire). Á hora de escoller un presidente, os agrarios auparon a Ramón Quintela, mentres que Abeleira Villar tivo un voto e dous quedaron en branco; confirmábase así o predominio dos societarios. Dende o concello fíxose un chamamento para que sindicatos agrícolas e Subcomité Socialista enviasen cadanseu representante.

Esta xunta provisoria apenas tivo existencia, xa que axiña o Ministerio da Gobernación cursou orde para que se constituíse a corporación, tal como se fixo o día 23. Contra todo pronóstico, e rachando co "consenso" que caracterizara o advenimento do réxime republicano, argállase unha entente entre a *minoría* socialista, os concelleiros do Sindicato Agrícola de Teis[38] e dous afíns sen identificar, que suman os catorce votos que obtén Antela Conde para ocupar a presidencia, só un máis que Ramón Quintela Pérez; tan apretada marxe volveu a repetirse para os demáis cargos de goberno, coa excepción de José Castro Vilaboa, que foi aclamado, e de Ramón Quintela -como segundo síndico-, pero este cunha crecida abstención. Fondamente decepcionado, o vello lider agrarista renuncia a esa migalla aducindo as súas ocupacións e estado de saúde; de aquí en diante retraerase de participar na vida municipal -antes dun ano demite

38. A través das súas propostas patentízase a querencia esquerdista do grupo: en maio do 31 piden, con Martínez Covelo á cabeza -a quen un inimigo calificará logo de comunista-, o desarme das forzas do réxime anterior e a entrega das armas ás camadas populares,a expulsión de España da Compañía de Xesús -con colexio no barrio de Belavista-, etc. (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1931, LAV. 37, 13 e 20/05/1931).

da vocalía da Comisión de Obras-[39], retornando só esporadicamente cando a posición de Antela se vexa ameazada, para axitar arreo na súa contra.

Como marcaba a Lei Municipal, foi preciso celebrar unha segunda volta, na que se presentaron novas candidaturas para cubrir os postos de síndicos; agora a diferencia resultou máis contundente, xa que os coligados obteñen entre dezaoito e dezaseis votos, evidenciando o corremento dun sector das filas que comandaban os agrarios de Sta. Cristina; estes, fan mostra a súa indignación absténdose de concurrir ó acto. Os cargos de goberno repártense entre os sindicalistas de Teis (Rodríguez Álvarez -presidente do Sindicato Agrícola-, Martínez Covelo -presidente do Sindicato de Mariñeiros afecto a U.X.T.-), os mellor situados, os socialistas (Abeleira, Gil Rial) e algúns agrarios de esquerdas (Pérez Davila). Como corolario, púxose en macha a marquinaria disciplinaria da Federación, e no mes de maio expulsábanse ós cinco díscolos que tamén militaban na organización socialista (A. Abeleira, R. Gil, M. Otero). Este inesperado e traumático desencontro, abrirá unha fenda dentro do societarismo lavadoreño, preludio da definitiva ruptura que acontecerá en 1933.

Logo duns meses de idilio alimentado pola resaca da victoria, as relacións dentro do seo da corporación lavadoreña vanse degradando ata chegar ó enfrontamento aberto[40]; o que é máis grave, tamén entre os propios socios de goberno, ou entre faccións dirixentes. Xa na sesión corporativa do 5 de agosto debátese unha moción de censura á que dan pulo os concelleiros de Teis pero á que se suman gustosos os agrarios de Santa Cristina, quen critican diversas actuacións do alcalde na xestión dos asuntos municipais e acusano de favoristismo para cos seus correlixionarios; a tensión sube de tono por momentos e suspéndese o acto[41]; finalmente, triunfa a moción, respaldada por dez votos, fronte ós seis que houbo en contra, estando -significativamente- o resto dos edís ausentes. Desta volta, a Federación decide desautorizar como concelleiros a Antonio Abeleira e Generso Rodríguez, *porque no se ciñeron al credo de la sociedad que representan*[42].

Rompe o ano 32 e os ánimos seguen encrespados. En xaneiro, na controversia por incluir as 3.000 pts. de gastos de representación da presidencia no presuposto, pídeselle que demita por ser considerado persoa non grata; ó mes seguinte a Federación Municipal laiábase do *excesivo celo del marxista alcalde*

39. En desagravio, se lle tributará unha homenaxe en decembro, á que asistiron varios ex-alcaldes e representantes do pleno da Federación municipal e de tódalas sociedades agrarias lavadoreñas, inclusive a de Teis ("El Pueblo Gallego" de 15/12/1931).

40. Xunto ás cuestións de índole política, asoman tamén outras que raian a xenreira persoal: en outubro de 1932 Martínez Covelo queixábase de que ausentándose para asistir ó enterro do seu irmán, o concelleiro agrario Eulogio Lago aproveitara para inxurialo; non é este un caso aillado (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1932-33, LAV. 40, 14/10/1932).

41. A iso das dez da noite, e logo de escoitar unha restra de incriminacións: *en este estado, oyeron voces malsonantes en el público, por lo que se procedió a llamar al orden reiteradas veces, y como no es posible restablecerlo, el sr. presidente requiere el auxilio de la guardia civil para desalojar el salón; y en vista de la excitación de ánimos producida, el sr. presidente suspendió la sesión* (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1931, LAV. 37, 5/8/1931, p. 22 e ss.).

42. "El Pueblo Gallego" de 33/08/1931. Agradezo ó investigador Manuel Fernández González que amablemente facilitase moitas das referencias dos feitos políticos publicados por ese xornal vigués na época republicana.

BANDO

Don Isidro Liarte Lausín, Gobernador civil de esta provincia,

HAGO SABER:

Que el Gobierno de la República, por Decreto de hoy, ha declarado en los términos prevenidos en el art. 42 de la Constitución, y en todo el territorio Nacional, el estado de ALARMA a que se refiere el art. 34 de la Ley de Orden Público de 28 de Julio del año en curso.

Quedan por tanto en suspenso las garantías establecidas en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la Constitución que afectan a los derechos de libertad individual, circulación, residencia, inviolabilidad del domicilio, libre emisión del pensamiento, reunión, asociación, manifestación y sindicación, en la forma que en aquéllos artículos se regulan.

En su consecuencia entran en vigor las medidas señaladas en los artículos 35 y siguientes del Capítulo III, Título II, de la mencionada Ley de Orden Público, que serán aplicadas con aquella energía y extensión que exijan el más absoluto mantenimiento del orden y la tranquilidad ciudadana.

Pontevedra, 9 de Diciembre de 1933.

El Gobernador civil,

ISIDRO LIARTE.

As folgas revolucionarias obreiras influíron sensiblemente na mudanza de color das corporacións, caso da de outubro de 1934. Bando declarando o *estado de alarma* en decembro de 1933, ante a rebelión dos anarcosindicalistas (Arquivo Municipal de Vigo).

que lle levou a prohibir varios mitins previos ó Congreso Agrícola[43]. A fins de marzal, enzárzanse na breve polémica de que si a corporación en pleno debe demitir en protesta pola paralización das obras do ferrocarril de Zamora-Ourense-A Coruña, medida que é rexeitada polo grupo socialista que a consideraba unha manobra antirepublicana.

Dende o verán de 1932 brotan novas liortas -animadversión hacia Teis- e o malestar porque José Martínez Pérez ó renunciar manifesta que a corporación *administra de espaldas al pueblo*. O 25 de setembro, a Federación sanciona a un concelleiro de Teis coa expulsión a outros catro se lles incapacita por cinco anos para desempeñar cargos públicos, por indisciplina á hora de dotar a praza de secretario do concello; o Sindicato desa parroquia nono admitirá, mostrándose en rebeldía.

Toda esta hostilidade chega ó seu cenit a finais de novembro, cando se debate a necesidade de recurrir a un empréstito de 2.000.000 de pts. para facer fronte ós gastos das obras máis perentorias, en vista dos minguados fondos de que dispoñían as arcas municipais; axíña se decantan dous bloques: un, favorable, no que se aliña a *minoría* socialista e mailos Sindicatos Agrícolas de Teis e Bembrive, e outro antagónico, de oposición ó crédito, que alenta a Federación Municipal, controlada polo núcleo de Santa Cristina, que desconfía de que eses cartos se empreguen en beneficio de Teis[44]; estes últimos saen victoriosos, pero a costa de ter que expulsar do órgano intramunicipal ás devanditas sociedades -que non se reintegrarán ata finais de 1935-, sentenciando o divorcio longamente anunciado dentro do agrarismo lavadoreño. Dado o rexeitamento á endebedarse, fíxose necesario aumentar a presión fiscal (o albitrio sobre o viño, o imposto de inquilinato, o aumento das cédulas persoais) nun momento de forte crise económica, ó que respostaron os veciños convocando unha manifestación en xaneiro, co respaldo da Federación Agrícola[45], do Partido Republicano Gallego de Teis, etc.

Cando gañan as eleccións a deputados de novembro de 1933 o Partido Radical e a C.E.D.A., un sector dos agrarios, descontentos coa marcha da Federación Provincial, escíndense e dan vida á Agrupación Agrario-Radical de Lavadores[46], que se instutucionaliza en xuño do 34, contando con un Subcomité en Teis; o "industrial" Ramón Mintegui Landa e Eugenio Lago (fillo) serán os primeiros promotores do Centro Radical, que de seguido pasarán a dirixir. As diferencias ideolóxicas cuartean cada vez máis ó xa desgarrado agrarismo lavadoreño.

43. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1931-32, LAV. 38, 21/01/1932; "El Pueblo Gallego" de 9/02/1932.

44. A asemblea do Sindicato de Teis acordaba a finais de outubro apoiar o empréstito e facer actos de propaganda no seu favor, para que así se poideran construír o mercado e o matadeiro ("El Pueblo Gallego" de 30/10/1932).

45. A protesta, elevada ante a Deputación -que concederá unha prórroga- e o Ministerio de Goberno débese ó modo en que se confeccionou o padrón, xa que había *numerosos campesinos y obreros que viven en situación precaria y no pueden pagar la excesiva cantidad que se le ha impuesto* ("El Pueblo Gallego" de 29/01/1933).

46. Fúndase *con miras a la asociación campesina dentro del Partido Radical* ("El Pueblo Gallego" de 17/01/1934). Sobre esta organización política en Galicia, vid: ALFONSO BOZZO, A.- *Los partidos políticos y la autonomía de Galicia. 1931-1936*. Madrid, 1976, pp. 77-78.

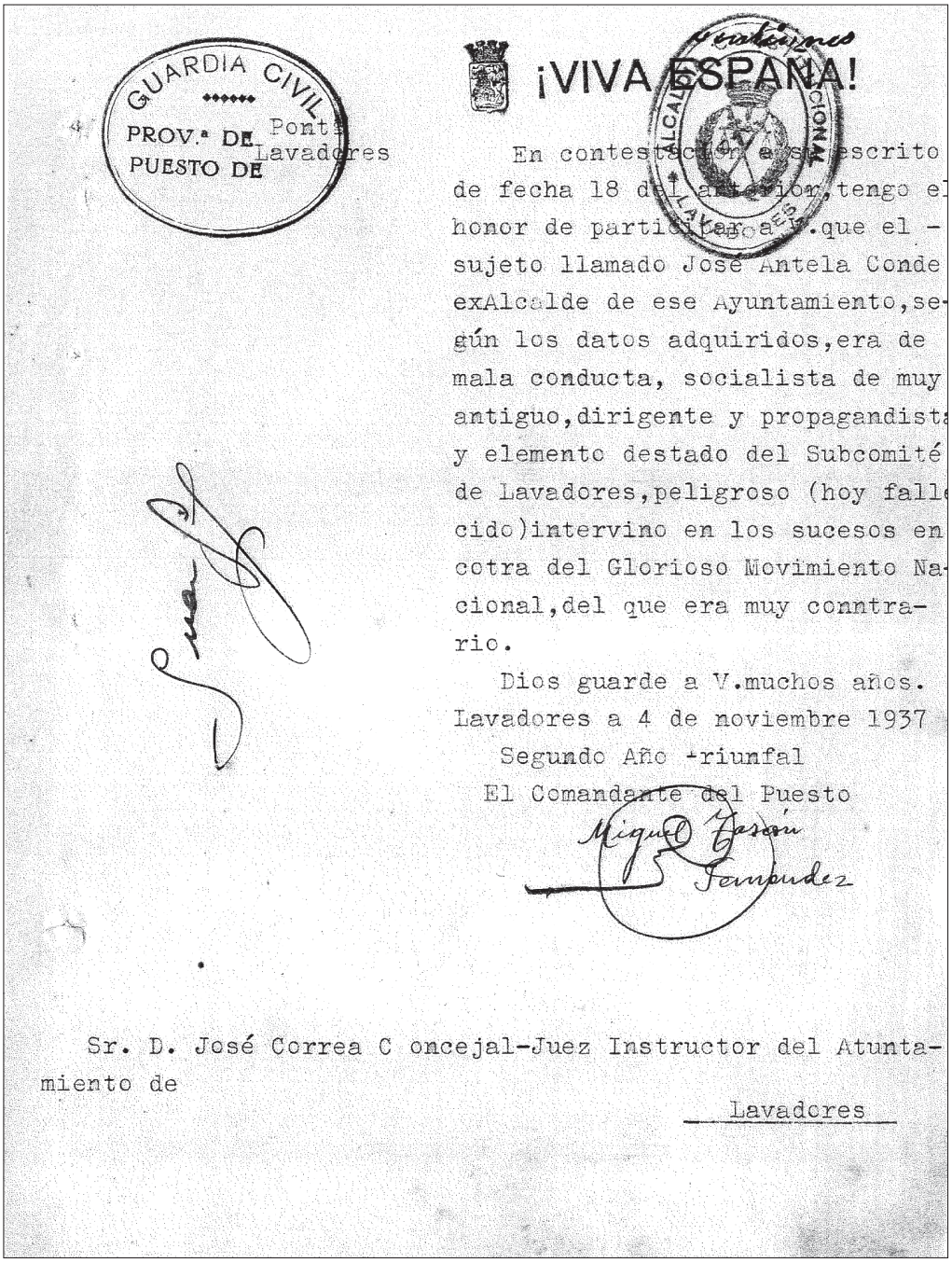

GUARDIA CIVIL
PROV.ª DE Pontevedra
PUESTO DE Lavadores

¡VIVA ESPAÑA!

En contestación a su escrito de fecha 18 del anterior, tengo el honor de participar a V. que el sujeto llamado José Antela Conde exAlcalde de ese Ayuntamiento, según los datos adquiridos, era de mala conducta, socialista de muy antiguo, dirigente y propagandista y elemento destado del Subcomité de Lavadores, peligroso (hoy fallecido) intervino en los sucesos en cotra del Glorioso Movimiento Nacional, del que era muy conntrario.

Dios guarde a V. muchos años.
Lavadores a 4 de noviembre 1937
Segundo Año -riunfal
El Comandante del Puesto

Miguel Jasón Fernández

Sr. D. José Correa C oncejal-Juez Instructor del Atuntamiento de

Lavadcres

Informe do comandante da garda civil do posto de Lavadores (novembro de 1937) sobre os antecedentes políticos do ex-alcalde e dirixente socialista, daquela xa fusilado, José Antela Conde (Arquivo Municipal de Vigo).

O protagonismo de Antela durante os incidentes acontecidos na manifestación celebrada o día do enterro dun maquinista morto en accidente o 7 de setembro de 1934, serviu de pretexto ó gobernador civil para destituir ó alcalde socialista de Lavadores; o cargo pasará ó primeiro tenente, o labrego da Arnela (Teis), Ángel Rodríguez Álvarez, quen tivo que tomar posesión escoltado polos gardas de asalto. A de por sí delicada situación complícase coa Revolución obreira de Outubro, que impulsa ós xerarcas gobernativos a substituír a dezaoito concelleiros (dous tercios), porque ó seu entender a *actual corporación de Lavadores no ofrece confianza a la autoridad para mantener el orden público*[47], deixando no consistorio a tres agrarios de Teis e outros tantos das parroquias rurais, e ós dous conservadores. Deste xeito, a corporación lavadoreña quedaba politicamente integrada por trece afiliados e dirixentes do Centro Radical, once agrarios -a totalidade dos representantes de Teis- , dous dereitistas[48], e un máis de filiación descoñecida -pero case seguro tamén agrario-; os socialistas e a vella garda da Sociedade Agrícola de Santa Cristina, encarnizados enimigos, quedaban fóra de xogo.

No seo da corporación formáronse axiña dous bandos ben definidos: os agrarios no seu conxunto e os conservadores por unha banda, e os radicais por outra. Ante unha marxe de votos axustadísima ou empate, fíxose necesario que se celebrase outra volta para que, de novo pola mínima diferencia, o 2 de novembro saíse un goberno presidido por Rodríguez Álvarez[49] -por sorteo-, do que formaban parte nas tenentías tres agrarios de Teis (Martínez Covelo, Caridad Meñaca e Eduardo Rodríguez), dous lerrouxistas noutras e nos postos de síndicos -tamén por sorteo-, e unha sexta -case por unanimidade- para Piñeiro Vila. Tras tan enconada loita polo poder, os radicais non conseguiron o seu obxectivo de facerse co goberno municipal de Lavadores[50].

En vésperas das eleccións xerais, a comezos de xaneiro de 1936, os xerarcas radical-cedistas deciden renovar parcialmente o consistorio lavadoreño[51], coincidindo coa baixa dos oito corporativos que correspondían ó distrito de Teis, convertido agora en concello independente; cesan tamén cinco edís encadrados nas filas radicais. As ditas vacantes son ocupadas por membros da Agrupación Radical (Álvaro López, ex-directivo fundador), monárquicos (Dionisio Iglesias), e por un único agrario (Ramón Quintela). Coa desaparición dos societarios de Teis os lerrouxistas quedan coa maioría suficiente como para asegurarse control do gober-

47. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1934-35, LAV. 43, 28/10/1934. Parece tratarse dunha manobra puramente política, xa que segundo o diario conservador "Faro de Vigo" *durante las últimas revueltas Lavadores fué un dechado de paz, laboriosidad y cordura,... dos o tres que se dedicaban a coaccionar son conocidísimos* (30/10/1934).

48. A. M. V., Lavadores: Secretaría, LAV. 82 (expediente do secretario Giménez de Blas).

49. A prensa nun primeiro momento calificouno erroneamente de radical; vid: "El Pueblo Gallego" de 15/09/1934.

50. Na provincia da Coruña -única na que se dispón de datos-, máis da cuarta parte dos concellos pasaron a mans dos radicais ou dos cualificados de "republicanos conservadores" (GRANDÍO SEOANE, E.- "O poder local na provincia da Coruña durante a IIª República". En, *Poder local, elites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*. Santiago, 1997, pp. 250-251).

51. Removéronse tamén o de Vigo, que pasa a presidir o indócil republicano de centro Manuel Hidalgo, o de Pontevedra co monárquico Tomás Abeigón, o de Redondela que dirixe Florentino Pereira,..., mentres que se mantén en Moaña o radical José Romero.

no municipal; aínda que compriu unha segunda rolda de votacións por falta de *quorum*, coa única oposición -en contra ou en branco- do agrario e o par de conservadores, os radicais coparon a totalidade dos cargos de goberno; colocan como máximo mandatario a Rogelio Viana Fernández, un maduro secretario xudicial excedente con residencia no Calvario, e xunto a el están Eulogio Lago e Jacinto Gallego, vicepresidente e contador do Centro Radical.

A victoria da Frente Popular en febreiro do 36, deixouse sentir de inmediato, na reposición -o día 21- dos rexedores de Lavadores que foran elexidos en abril de 1931, e *forzados a abandonar* o consistorio na revolución de outubro, principiando polo alcalde Antela Conde. A última corporación republicana lavadoreña, queda formada polos catro edís socialistas, algún agrario expulsado (G. Rodríguez Lago), outros que -por ter sido represaliados- supoñemos de esquerdas, e os dous tenentes de alcalde do primeiro goberno municipal da República: Eduardo Rodríguez e o dereitista Justo Piñeiro, que sinalan a continuidade institucional. Fronte á regularidade de asistencia do grupo socialista, dous dos rexedores só asistiron á toma de posesión; as esquerdas pasan a mandar agora no concello.

A sorte que ían correr os corporativos lavadoreños republicanos trala sublevación militar foi diversa, deixando entrever as súas fondas diferencias ideolóxicas. Antela Conde, logo de andar fuxido, é fusilado, xunto con outros dirixentes socialistas vigueses, o 27 de agosto[52]; o mesmo que o seu camarada Eugenio González Alonso; Gil e Abeleira, xa maiores, viviron baixo constante sospeita. O alcalde do concello de Teis, Julio Quirós, estivo preso en San Simón e despois logrou exiliarse clandestinamente a América. Pola contra, e en base á oposición á Fronte Poular, considerouse -na pomposa linguaxe da época- *adictos y fervorosos entusiastas del Movimiento* a un grupo de agrarios, ós "indefinidos" e mesmo a algún radical[53]. Os menos, continuaron en activo na política municipal durante o Franquismo, caso de J. Caride Fernández ou A. Prieto Alcaína (do municipio de Teis).

O EFÉMERO CONCELLO DE TEIS (1936)

No contexto de prevalencia do Sindicato de Teis dentro do órgano de poder municipal de Lavadores, daranse os pasos que desemboquen na independencia desa parroquia[54]. Nunha asemblea popular celebrada en maio de 1935 que ani-

52. "El Pueblo Gallego" de 28/08/1936.

53. Entre eles a Rodríguez Figueroa, Blanco Cabaleiro -expulsado da Sociedad Agrícola de Lavadores por antifrontista-, Garrido Fajardo, Ramón Quintela, Zunzunegui Freire e Eulogio Lago (A.M.V., Lavadores: secretaría, LAV. 82, s.c.).

54. Xa houbo serios conflictos en 1925 e 1929, que non pasaron de discusións e fortes acusacións mutuas, orixinados pola marxinación política e presupostaria que sufriu a parroquia de Teis, e ó afastamento do poder do sector agrario-socialista (ROMÁN LAGO, I.- Os campesiños de Lavadores... *opus cit.* , pp. 150-155). No primeiro deses anos os veciños de Beade quixeron agregarse a Vigo.

Co beneplácito do concello e coa finalidade de administrar os montes en man común, en outubro de 1932 consituíuse o Pobo Agregado de Bembrive, baixo a presidencia do popular rexedor agrario Genaro Cid Belmonte, que se mantivo ata a súa morte en maio de 1935 (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1931, LAV. 37, 19/08/1931 e de 1931-32, LAV. 38, 21/10/1932).

man os societarios, tómase o acordo de reivindicar a creación dun municipio autónomo, antepoñendo os intereses colectivos ós especificamente agrarios, e en aras de preservar a unidade ameazada polas diferencias ideolóxicas internas[55]. Opúxose outro sector do vecindario, do que eran portavoces M. Nogueira e J. Martínez Pérez, pero o pleno do concello de Lavadores dará luz verde ás pretensións segregacionistas[56], aceptando que os montes en man común pasasen a formar parte do patrimonio do novo axuntamento. Os agrarios de Teis conseguiran crear un marco institucional propio no que poder manexarse sen interferencias.

A primeira corporación municipal queda formada o 8 de xaneiro de 1936 con quince membros, un tercio dos cales procedía do consistorio de Lavadores. Politicamente, o concello quedaba en mans dos agrarios, entre os que se atopaban sinalados militantes e directivos do Sindicato -o vocal José Puga, Francisco Cabaleiro-, que encumian á presidencia a Manuel Martínez Ramos, fabricante de conservas da Calzada de orixe maragata que só levaba seis anos residindo na parroquia, e copan os cargos de goberno, nos que -non por casualidade- colocan a ex-concelleiros lavadoreños (Puga Pazó, Martínez Covelo). Outros edís reflexan as tendencias existentes dentro do agrarismo de Teis: o dirixente radical Cruz Manso, ou José Vázquez Acuña, futuro lider da Unión Republicana[57]. Esta filiación societaria unida á febleza dun concello recén nado, sometido a fortes presións externas, explican a unanimidade na elección dos cargos e sobre todo na praxe da rutinaria xestión municipal.

Neste consistorio de Teis están representados tódolos sectores sociais da parroquia. O peso inclínase a favor de xentes de extracción modesta (labregos, mariñeiros, artesáns), pero tamén teñen cabida as clases medias (comerciante, madeireiro, mestre) e máis podentes (conserveiro). A metade dos ediles posúen un pequeno número de fincas rústicas, agás Puga Pazó, a quen cabe cualificar de campesiño acomodado.

En Lavadores mudan as tornas, e o equipo de goberno entrante do Partido Radical, asesorado polos letrados vigueses Villamarín e Gregorio-Espino, baseándose na ilegalidade do acordo da Deputación, presentan un recurso contencioso-administrativo contra da segregación de Teis. A esta iniciativa súmanse os recursos de reposición da Federación Municipal e do veciño de Teis José Garrido. Nese interín, desaparece do arquivo o expediente orixinal -feito do que se

55. O primeiro alcalde, no discurso inaugural formulaba como obxectivo político prioritario: *reparar el olvido en que se tuvo siempre a esta pujante parroquia, que pagaba y no recibía los beneficios que compensaran sus sacrificios pecuniarios* ; engadindo para non deixar dúbida: *no temais que la independencia, a tanta costa conseguida, vaya a matarse en flor, entregando la parroquia a otro Ayuntamiento limítrofe* ("Faro de Vigo" de 14/01/1936). Uns días despois, a iniciativa de Martínez Covelo, aprobábase por unanimidade *que públicamente se declare que ninguno de los componentes de la corporación pensó nunca en anexionar el nuevo Ayuntamiento de Teis al de Vigo* ("El Pueblo Gallego" de 17/01/1936).

56. A resposta ós contestarios é antolóxica: rexeitábase a protesta aducindo estar fóra de prazo, por empregar termos pouco respectuosos para cos seus adversarios, e por ser incorrecto que non se axustase á legalidade (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1935, LAV. 45, 26/08/1935).

57. Esta organización nace en 1934, froito da confluencia da fracción ortodoxa do Partido Republicano Radical Socialista que encabeza Gordon Ordax, do Partido Radical Demócrata de Martínez Barrios e dalgúns independentes.

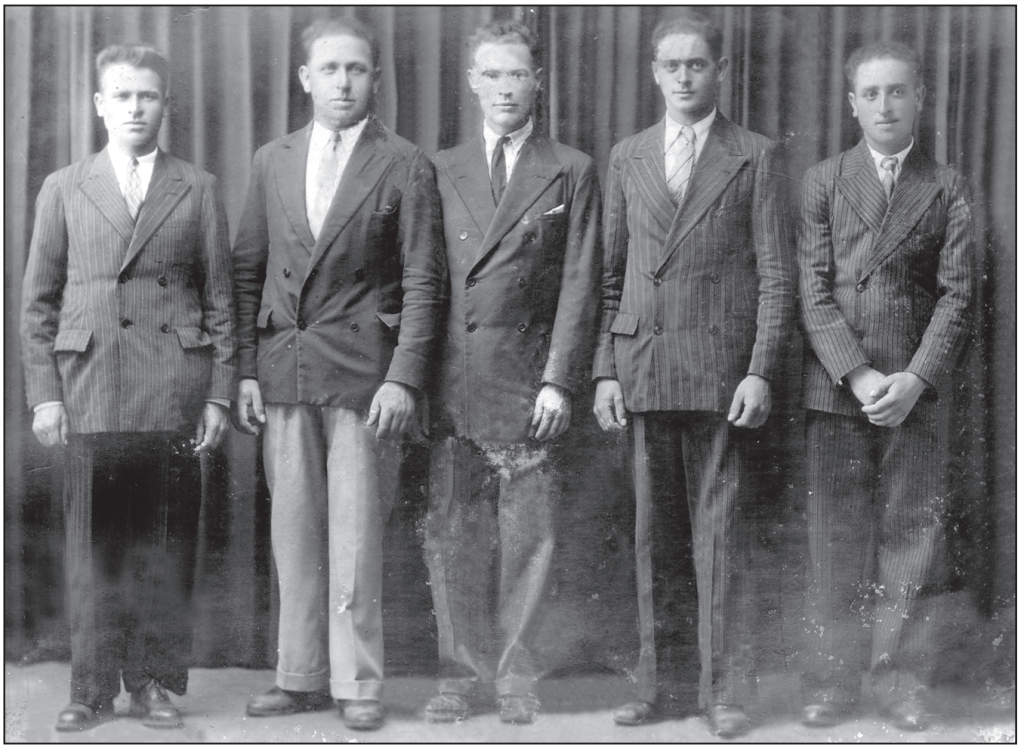

O último alcalde republicano de Teis Julio Quirós Estévez (á esquerda, na compaña dos seus irmáns), veciño da Oliveira, albanel de profesión, e militante de esquerdas do Sindicato Agrícola; pasou polo cárcere de San Simón e fuxirá a América (xentileza da familia Quirós).

acusa ó secretario-, e en consecuencia denúnciase a sustracción no xulgado. A batalla legal tiña comezado.

A finais de xaneiro o Sindicato de Teis, entendendo que o *integran elementos trabajadores del campo y de la ciudad*, acorda respaldar electoralmente á Frente Popular. En correspondencia, o 29 de febreiro toma posesión unha Comisión Xestora de seis membros, renovada, que pasa a rexir o albanel da Oliveira Julio Quirós Estévez, directivo societario, ex-concelleiro de Lavadores, de nidia inclinación esquerdista, e da que forman parte Rogelio Cabaleiro Méndez -ex-presidente do P.R.G.- e Manuel Andrade, que como o anterior ocuparan cargos de responsabilidade nas directivas sindicais O 13 de febreiro quixo abandonar J. Grela -pediúselle ó seu partido que o chamase á orde- e o 19 de abril o propio Cabaleiro, a quen tampouco se lle aceptará a renuncia. Socioloxicamente temos tamén na xestora a outro albanel e un oficinista; como se ve, persoeiros de extracción modesta.

En Lavadores volve á presidencia o socialista Antela, quen na toma de posesión dirixe unha enérxica mensaxe ás autoridades gubernativas, solicitando que se anulase a segregación, por ser froito unha manobra partidista[58]; ó pouco,

58. Dixo que se debía *a la voluntad de unos caciques que a cambio de votos que esperaban obtener unos aprovechados sujetos atropellar la ley*, engadindo ameazador que só a derogación *evitará días de luto en este pacífico pueblo* ("El Pueblo Gallego" de 22/02/1936).

persoábase na denuncia presentada polo anterior alcalde. O concello de Teis recibe un duro golpe a comezos de abril, cando o Tribunal Provincial declara suspenso o acordo de Lavadores que posibilitara a segregación. Axiña, o Sindicato argalla unha asemblea multitudinaria na que interviron con paixón xentes do pobo; nela acórdase *defender a todo trance la continuidad del Municipio de Teis* e convocar un plebiscito[59]. A Frente Popular víase entre a espada e a parede, e quizais por iso incentivase a apertura de negociacións, que fracasaron ante a intransixencia lavadoreña; en resposta, o Sindicato Agrícola, o Partido Comunista e a "Alianza Marinera" (afecta á U.X.T.) de Teis deron á luz un manifesto no 1º de maio, abogando pola libertade do axuntamento.

Dado que os dirixentes municipais colaboraran en xullo coa Frente Antifascista para tentar de abortar a sublevación en Vigo, o 3 de setembro os militares designan unha Xestora, presidida polo ex-alcalde da Dictadura Honorato Fernández Míguez, a título de Delegado da Orde Pública; ó seu rente tomaban asento Arturo Prieto Alcaína[60] -edil en xaneiro-, o terratenente do Casal Isaías Táboas, o comerciante (ferretería, comestibles) da Arnela Alfonso Caride, e o empregado José Correa, digna representación das clases medias e altas da parroquia.

O concello de Teis tiña os días contados. A finais de outubro a Comandancia Militar de Vigo pretende consolidar o novo municipio, ó que debía retornar a documentación que agora estaba en mans de Lavadores. Intervén entón o goberno civil de Pontevedra, que o 22 de decembro decide suspender os acordos de segregación, baseándose en razóns legais (perda do expedente, defectos na tramitación, falta de facultades da Deputación), tras das que se agochaba unha falta de vontade política en favor da pervivencia. O proceso rematará en febreiro do ano seguinte, cando Lavadores reciba os bens do extinto concello, poñendo punto e final á súa breve independencia.

O PRIMEIRO FRANQUISMO (1936-41)

A decidida resistencia armada ós militares e falanxistas sublevados en Vigo en xullo de 1936, que ofreceron forzas de esquerda lavadoreñas, e as subseguintes operacións de "limpeza" e consolidación do alzamento[61], sumados á confusa situación política e bélica, dilataron a constitución dun goberno municipal en Lavadores. Ata o 3 de novembro non toma posesión unha Comisión Xestora nomeada polo gobernandor R. Macarrón que presidía, en calidade de

59. "Faro de Vigo" de 5/04/1936.

60. Trátase do mestre que foi en 1909 vicesecretario do Directorio Antiforista, director de "Redención Gallega", e candidato municipal, sendo un dos represaliados por Eduardo Iglesias.

61. Sobre estes sucesos e posterior represión, vid.: FERNÁNDEZ SANTANDER, C.- *El alzamiento de 1936 en Galicia*. O Castro-Sada, 1982, pp. 305-318; GIRALDEZ RIVEIRO, X.- O antigo concello de Lavadores..., *opus cit.,* pp. 158-161; VÁZQUEZ LÓPEZ, M.J. e GIRALDEZ LOMBA, A.- "Apuntes para unha historia oral da Guerra Civil en Vigo: o alzamento". En, *Pontevedra. Rev. de Estudios Provinciais, 7*. Pontevedra, 1991, pp. 250-252; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, X.M.- "O Alzamento de 1936 en Lavadores". En, *A Nosa Terra* de 29/10/1998, p. 31; dende unha perseptiva partidistas dambos bandos: S.A.- *O que fixeron en Galicia. 1936*. Vigo, 1998, pp. 25-29; SILVA FERREIRO, M.- *Galicia y el Movimiento Nacional*. Santiago, 1938, pp. 121-122.

Delegado Civil e de Orde Pública, o ex-alcalde da Dictadura e propietario José González Lorenzo[62]. Completaban a corporación o médico Martín Lago, o tamén antigo mandatario Victoriano Rial, José Caride -concelleiro radical-, Juan Díaz Casabuena -un irmán era dirixente da U.R.D. de Vigo-, o madeireiro Enrique Alonso Formoso e Miguel Martínez Pereira, estes tres últimos sen experiencia política previa no eido público. Este heteroxéneo panorama evidencia a carencia de cadros dirixentes propios neste primeiro momento en Lavadores -a"Falange" fundouse en torno ó 30 de setembro do 36-, e a conseguinte necesidade de votar man de sinalados persoeiros "de orde"[63].

Nesta etapa inicial levouse adiante unha política semellante á de calquera outro concello franquista[64], pero González Lorenzo espertaba sospeitas nas propias filas dos vecendores[65]; quizais por iso só tres meses despois, logo de solicitalo, é apeado do cargo, recibindo en pago polo seu labor nos primeiros momentos do "alzamento" as felicitacións do xerarca provincial. En substitución o 12 de febreiro noméase unha nova xestora de dezanove membros[66], coa clara intención de normalizar a vida municipal, ó tempo que se integraba ós corporativos do extinto concello de Teis, na que repiten tres membros do anterior consistorio: o alcalde por designación gobernativa Victoriano Rial, importante comerciante -en sociedade cos seus irmáns- do Calvario, Lago González e José Caride. Para cubrir as tenentías recúrrese á votación nominal, saíndo tres persoeiros que exerceran durante a Dictadura (Fernández Míguez[67], Lago González e Dotrás Fábregas); na corporación hai outros primoderriveristas, algún falanxista de primeira liña, como o empresario conserveiro de Guixar Roberto Alonso Lamberty[68], cuñado do poderoso industrial Ramón Curbera, ou mesmo antigos agrarios: o bodegueiro de Cabral Urbano Pérez -revisor do sindicato en 1931- ou o mestre de Teis Arturo Prieto Alcaína.

Este primeiro concello "normalizado" do Franquismo quedará dominado polas clases medias e máis pudentes economicamente de Lavadores, unha oligarquía mistura de nova e vella, marxinada do poder dende a República. Xunto ós

62. No acto, os novos munícipes prometeron *ejercerlos* [os cargos] *con todo celo y patriotismo e interés en beneficio de nuestra amada España* (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1936-37, LAV. 47, 3/09/1936).

63. Dende as páxinas da prensa conservadora destacábase que a xestora *está integrada por hombres de responsabilidad, de reconocida laboriosidad y competencia en asuntos municipales, en los que casi todos intervinieron en pasadas décadas, con general aplauso del vecindario honrado* ("Faro de Vigo" de 4/09/1936).

64. O 30 de setembro denuncianse irregularidades nas contas e déficit presupostario, ó pouco incautase o local do Subcomité Socialista en Triunfo/Riomau para adicalo a escola de nenos, o 18 de nadal modifícanse os nomes das rúas,...

65. Nun informe da garda civil (1937) dise que é de boa conducta pero non relixioso, sen actividade política coñecida, e que *algunos le califican de simpatizante de derechas, otros de izquierdas y otros de presunto masón* (A.M.V., Lavadores: Secretaría, LAV. 82, s.c.).

66. Non poideron tomar posesión Antonio Alonso Costas, por estar ausente en América, e José Correa Álvarez, por aparecer un erro no primeiro apelido no oficio do gobernador civil (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1936-37, LAV. 47, de 12/02/1937).

67. En xaneiro de 1935 constituíuse a "Unión Campesina de Derechas Autónomas" de Teis, que tiña por dirixentes a Honorato Fdez. Míguez e a Manuel Penedo Comesaña; nesa data había núcleos dereitistas nas outras parroquias de Lavadores, e en Beade chegaron a contar cun "Sindicato de Obreros y Campesinos".

68. Tiña a gala pregoar que facía *guardias constantes en la Guardia Cívica de veinticuatro horas y de gran responsabilidad* (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1938/39, LAV. 51, 2/12/1938, f. 6).

profesionais liberais e dos servizos (Martín Lago, Fernández Míguez), ocupan escano industriais conserveiros da parroquia de Teis (Dotrás, Alonso Lamberty), propietarios tan ricos como Isaías Táboas -empregado de profesión-, comerciantes de diversa entidade (Prieto Luengo, Indalecio Lama), aínda que tamén algunhas xentes de menor solvencia (carpinteiro, mecánico, empregado).

Un concelleiro de Lavadores propuxo en maio de 1938 glorificar ós *caídos por Dios y por España* (mortos na guerra do bando franquista) cunha lápida no cemiterio. Esta aínda fica na fronteira da igrexa de Valadares.

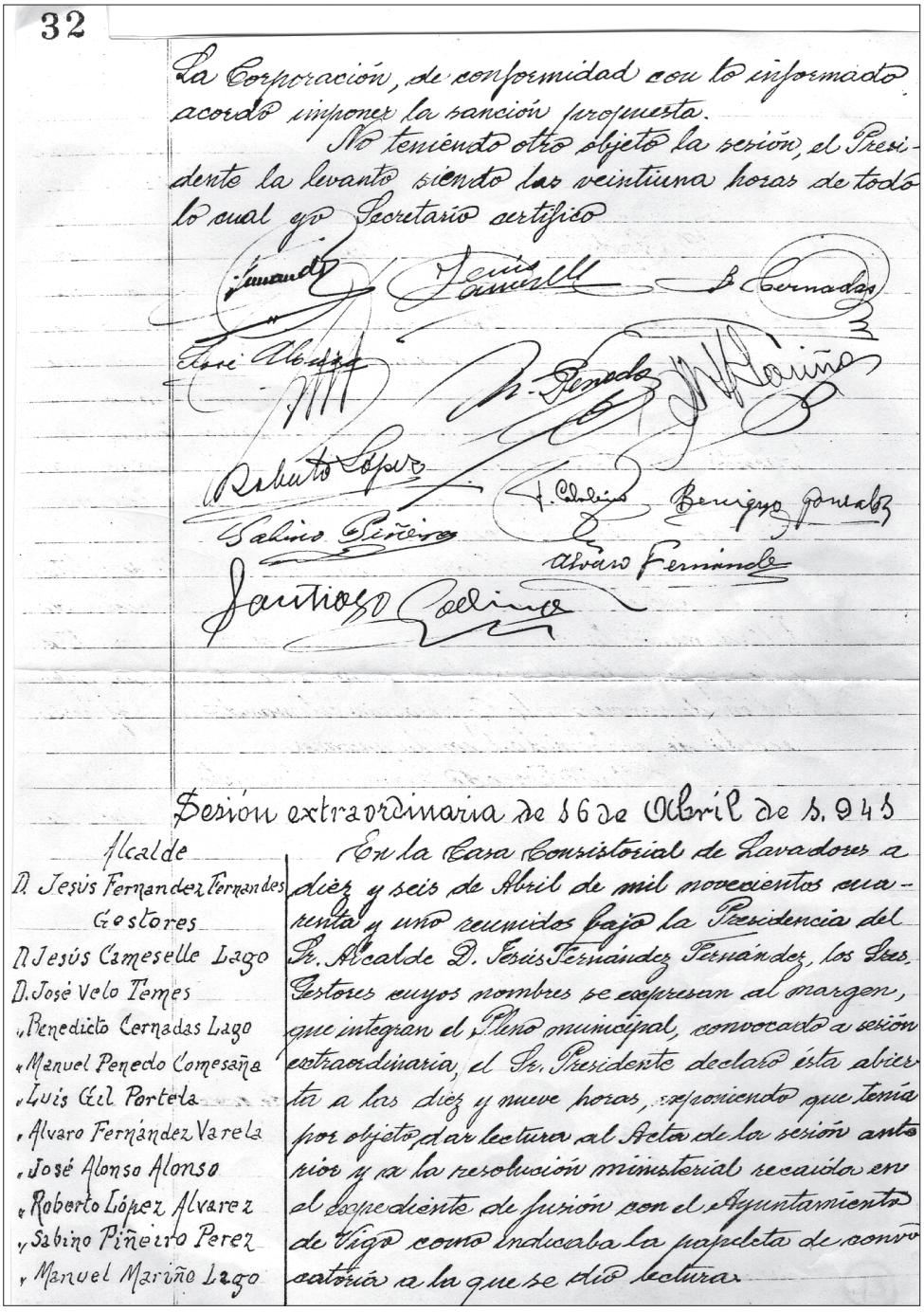

32

La Corporación, de conformidad con lo informado acordó imponer la sanción propuesta.

No teniendo otro objeto la sesión, el Presidente la levantó siendo las veintiuna horas de todo lo cual yo Secretario certifico

Sesión extraordinaria de 16 de Abril de 1.941

Alcalde
D. Jesús Fernandez Fernandes

Gestores
D. Jesús Cameselle Lago
D. José Velo Temes
" Benedicto Cernadas Lago
" Manuel Penedo Comesaña
" Luis Gil Portela
" Alvaro Fernández Varela
" José Alonso Alonso
" Roberto López Alvarez
" Sabino Piñeiro Perez
" Manuel Mariño Lago

En la Casa Consistorial de Lavadores a diez y seis de Abril de mil novecientos cuarenta y uno reunidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Fernández Fernández, los Sres. Gestores cuyos nombres se expresan al margen, que integran el Pleno municipal, convocado a sesión extraordinaria, el Sr. Presidente declaró ésta abierta a las diez y nueve horas, exponiendo que tenía por objeto dar lectura al Acta de la sesión anterior y a la resolución ministerial recaída en el expediente de fusión con el Ayuntamiento de Vigo como finalidad la papeleta de convocatoria a la que se dió lectura.

Última acta de sesións do pleno municipal de Lavadores (16 de abril de 1941), na que baixo a presidencia de Jesús Fernández Fernández, os rexedores danse por enterados da fusión con Vigo (Arquivo Municipal de Vigo).

Pasado un ano, en marzal de 1937 procédese á renovación do consistorio lavadoreño. Nunha liña nidiamente continuista, conservan o cargo once dos anteriores concelleiros, e mesmo repiten a metade dos cargos de goberno -de novo elexidos por sufraxio-, ós que acceden Caride Fernández e o farmaceútico de Teis Alejandro Iglesias. A novidade máis destacada é que se inviste como presidente a Joaquín Núñez Saavedra, de 26 anos, un dos fillos do industrial metalúrxico do Seixo morto traxicamente nos sucesos de xullo de 1936, con irmáns destacados falanxistas que colaboraron activamente na represión.

Dende marzal do 37 Alonso Lamberty viña solicitando que se resolvese con celeridade e dun xeito *justo y severo* o espiñoso asunto da depuración de funcionarios municipais[69]. Núnez Saavedra decidiu pola súa conta suspendelos de emprego e designar un concelleiro instructor do expediente; contra da dilación e a ilegalidade desta medida formulouse unha protesta no pleno secreto de xuño do 38, que axiña derivou nunha crítica pola mala marcha da administración municipal, da que se acusaba particularmente ó alcalde: *antes existía un timonel, y como ahora no hay timonel ni capitán el barco va a la deriva*; a liorta frontal entre Alonso Lamberty e Núñez Saavedra subiu de tono na tormentosa sesión do 2 de novembro, con acusacións mútuas de caciquismo -e ironicamente de demócratas-, ansias de poder e ata fortes descalificacións persoais,*fruto de la desarmonía que existe en la corporación*[70]. O sector máis belixerante, no que se aliñaban dez rexedores (o falanxista Lambrety, Fernández Míguez, etc.) conseguirá que se acorde, por unanimidade, castigar cun voto de censura á presidencia.

En vista do grave revés sofrido, Núñez Saavedra -recén enviuvado- pide unha licencia e presenta a demisión ó gobernador civil en marzal de 1939. Ante a pouco edificante imaxe que viña dando o concello, óptase como solución constituír unha xestora formada tan só por cinco rexedores, todos sen precedentes na vida política municipal. A medida resultou desacertada, xa que Waldo Varela non chegará siquera a tomar posesión do cargo, o alcalde Manuel Vaqueiro Martínez, conserveiro de Teis, cesaba en xullo a petición propia por motivos de saúde, entrando a remprazalo Manuel Amigo Araujo, con negocio de comestibles -como Edelmiro González-, de Cabral; para colmo, en xaneiro de 1940 é substituído por Enrique Piñeiro, debido ás *irregularidades cometidas en el desempeño de las obligaciones que como alcalde le están conferidas, en relación con el abastecimiento del municipio*[71]. As sesións contan coa desanxelada concorrencia de dous xestores e mailo secretario.

69. Estaba implicado, entre outros, Andrés Collazo Melón, contador do sindicato "Alianza Marinera" de Teis (U.G.T.), que se negara a recoñecer o cadavre do seu fillo abatidos a tiros en febreiro de 1936 -erroneamente dise que en 1934. no asalto ó cuartel que a "Falange Española" tiña en Vigo (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1937-38, LAV. 48, 29/06/1938).

70. Xa no verán Núñez Saavedra tentara exhibir as esquelas dos seus "gloriosos caídos" publicadas na prensa local (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1937-38, LAV. 48, 23/06/1938). En decembro, o alcalde acusa a Alonso Lamberty de moverse *unicamente por la inconfesable ambición... de eliminar a las pocas personas que en el Ayuntamiento no cabe duda de que le estorbamos, para verse convertido en dueño y señor de este Municipio, no obstante carecer en debido grado de cultura, historial político, prestigio social y carácter para ejercer tan elevado cargo*, e por riba de proceder *siempre en forma violenta, personalista y caciquil*; respostándolle este, entre outras lindeces, que *el único cacique que hay es el Alcalde por cuanto aquí, en esta casa, no permite votaciones a la mayoría, quiere imponerse en ella* (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1938-39, LAV. 51, 2/12/1938, ff. 1-7).

71. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1940-41, LAV. 54, 13/01/1940.

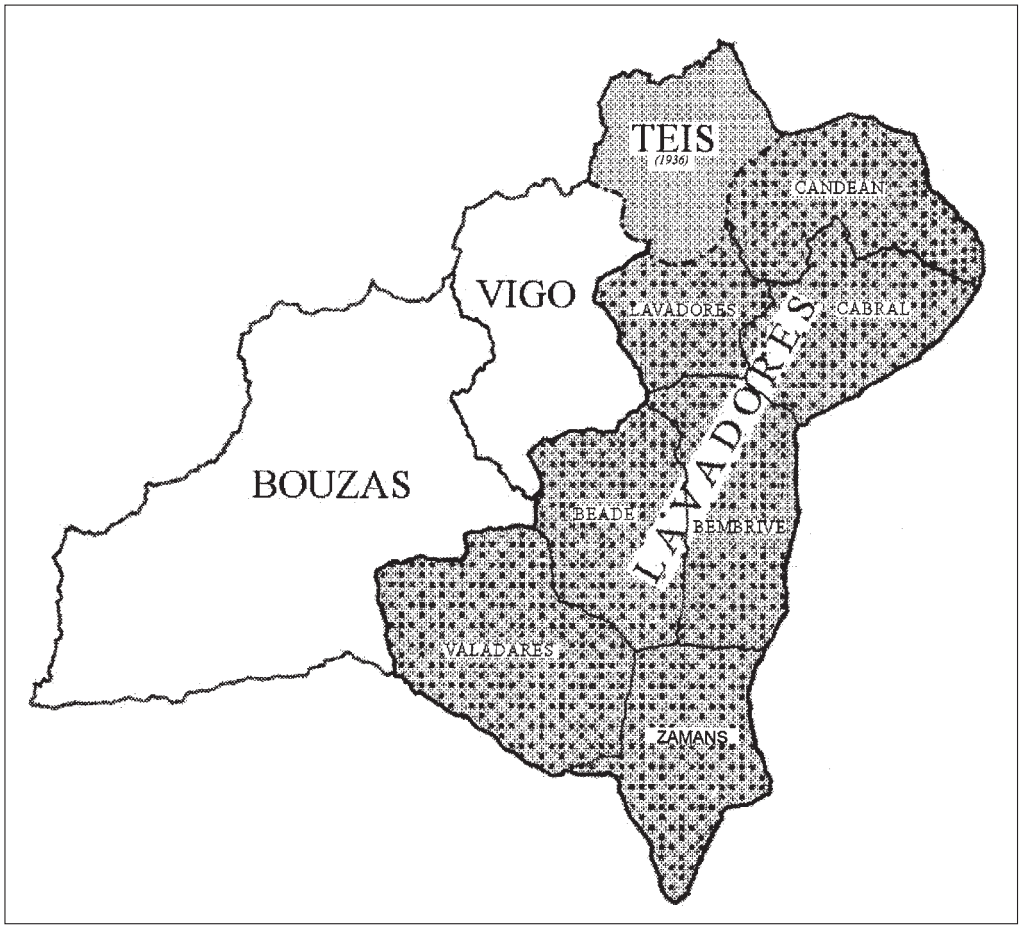

Delimitación do termo municipal de Lavadores a comezos do século XX. Cos seus 56,7 Km2 de superficie e 38.462 habts. de poboación, quedou "fusionado" con Vigo na primavera de 1941 (R.M. González-Alemparte e J.M. Rivas).

Malia este cúmulo de adversidades, aínda se mantiveron -en precario- ata outubro de 1940; nesa data acométese un xiro copernicano, coa vista posta en sacar adiante sen traumas a "fusión" con Vigo, designando unha corporación especialmente axeitada para tal fin. De entrada, tódolos rexedores, agás Benigno González -edil "independente" en 1930- e José Alonso Alonso -síndico no 38- eran noveles nos quefaceres da administración municipal, mesmo o máximo mandatario Jesús Fernández Fernández, circunstancia que ofrecía unha garantía de ductilidade ás consignas das xerarquías do réxime. Ideoloxicamente, como non podería ser doutro xeito, gozaban da plena confianza da "Falange Española", a quen en última instancia debían os seus cargos[72]; pero é máis, estaban presentes falanxistas tan significados como os tenentes de alcalde Jesús Cameselle Lago, a quen se

72. "Faro de Vigo" de 27/10/1940.

promociona o mesmo día para camarada Delegado do Distrito (antes Xefatura Local) de Lavadores, ou Manuel Penedo Comesaña -antigo cedista-, xefe das Milicias das J.O.N.S. de Teis en 1937. Tamén o confesionalismo ultramonano esta representado por Álvaro Fernández, presidente da Acción Católica de Teis en 1936. A presencia de concelleiros aveciñados no populoso barrio do Calvario e nas áreas periurbanas da parroquia de Teis (A Calzada), prima entre os que ocupan postos de responsabilidade no goberno municipal. Un grupo numeroso de rexedores rondan os 40 anos de idade, pero sobre todo chama a atención que haxa mozos que aínda non cumpliran os 30, caso de Jesús Cameselle -de 22 anos- ou do boticario Luís Charro. Dado que as zonas urbanizadas de Lavadores recibiron un fluído aporte migratorio[73], non poucos son orixinarios doutras localidades. Esta derradeira corporación lavadoreña caracterízase pola diversidade socio-profesional; sen embargo, teñen como denominador común a pertenza ás capas medias, máis acomodaticias co poder: empregados (Velo Temes, Gil Portela), xastres (Santiago Codina), electricistas (Penedo Comesaña), mestres (Benedicto Cernadas), farmaceúticos (Charro Arias) ou pequenos negocios (de curtidos Benigno González, de santiarios e bronces o pai de Jesús Cameselle).

Os primeiros contactos para a anexión dos municipios de Vigo e Lavadores remóntanse a finais do ano 37, por iniciativa da "Falange" olívica[74]

O 21 de decembro o alcalde Jesús Fernández presenta unha moción en pro de fusionarse co concello de Vigo[75], na que se expoñía polo miúdo a situación facendística, as necesidades de obras e servicios e as avantaxes que suporía a integración. Lonxe das manifestacións moderadamente triunfalistas que destila a prensa, á hora da súa aprobación xurdiron reticencias: un nutrido grupo de munícipes (Codina, Cernadas, Mariño, etc.) esixían seguridades no tocante á execución das obras públicas, conxelación de trabucos e situación laboral dos funcionarios municipais, deixando caer que *garantías poco eficaces podía ofrecer el Ayuntamiento de Vigo por la inestabilidad de sus corporaciones*, e Benigno González trouxo a colación que Bouzas *sufrió perjuicios en su desarrollo y resultó defraudado en el cumplimiento de las promesas que se habían hecho*[76]; finalmente, aceptouse a proposta de Gil Portela sobre proxectos de obras, que a penas satisfacía as inquedanzas dos renuentes[77]. Á postre, acabouse impoñéndo a disciplina, e acordaban por unanimidade a *unión voluntaria* a Vigo.

73. En 1936 a metade dos 4.093 habitantes do Calvario eran de procedencia foránea, sobre todo do limítrofe municipio de Vigo, pero tamén de toda Galicia e España (moitos de León, Castela-A-Vella e Cáceres), así como indianos retornados e extranxeiros, principalmente portugueses (A.M.V., Padrón Municipal de Lavadores de 1936, LAV. 83, ff.).

74. O alcalde vigués Suárez Llanos achacaba en 1940 o fracaso de anteriores tentativas a que *chocaron con las corrientes de oposición más fuertes a toda obra constructiva y grandiosa, la incomprensión general y la ambición de mando* (A.M.V., L. de A. de Vigo de 1940, PLE 152-L, 23/12/1940).

75. As actas das xuntanzas corporativas e os comentarios de prensa referentes a este proceso están reproducidas por: GIRALDEZ RIVEIRO, X.- O antigo concello de Lavadores... *opus cit.*, pp. 172-180.

76. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1940-41, LAV. 55, 21/12/1941, ff. 13-14.

77. Sen embargo, as observacións dos corporativos non caeron en saco roto, xa que Jesús Fernández negociará en Madrid a xestión das obras de interese común e que a tributación se mantivese inalterada durante vinte anos (A.M.V., L. de A. de Lavadores de 1941, LAV. 55, 20/03/1941).

Pola súa banda, dous días despois o alcalde de Vigo, Suárez Llanos, non ten problemas para conseguir que o pleno olívico tamén se sume en bloque á proposta de unificación dambos concellos. Na tramitación do expediente, tal como era de esperar, non se produxo ningunha reclamación. Tendo en conta estes precedentes, o Consello de Ministros, na súa reunión do 27 de marzal de 1941, resolvía *aprobar la fusión de los municipios de Lavadores y Vigo en uno solo con la denominación y capitalidad en Vigo, y con arreglo a las bases estipuladas*[78]. O 16 de abril de 1941, en virtude da disposición anterior, quedaba suprimido o concello de Lavadores e disolto o seu pleno corporativo, poñéndose así remate a máis de un século de historia municipal autónoma.

78. A. M. V., L. de A. de Lavadores de 1941, LAV. 56, 16/04/1941.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 85 a 102.

"El campesino", órgano do Sindicato de Agricultores de Teis. Un xornal comprometido animoso e valente

Por Lalo Vázquez Gil

O meu querido e admirado mestre don Xosé María Álvarez Blázquez, sabio plural e publicista incansable, nas súas historias sobre o xornalismo vigués e especialmente no seu extenso traballo "La prensa periódica viguesa en el siglo XIX", di referíndose ó periódico "El Campesino" que era "órgano de la Sociedad de Agricultores y Labradores y que se publicó en Vigo en 1899, sen indicación de su publicidad y tiempo de pervivencia. En cuanto a su contenido es fácil de conjeturar. Por nuestra parte no hemos hallado ningún ejemplar".

Que alegría tería levado se, de vivir, lle tivese ensinado unha instancia que atopei eu cando dirixía o Arquivo e Hemeroteca municipal viguesa.

En realidade o periódico sae o 21 de outubro, domingo, do ano 1900, ó mando de don Xosé Quintas da Vila, que xa dirixira "El Radical", periódico republicano, en 1896 e, despois, "La Defensa", que sustituiu ó anterior.

No documento-instancia e rectificación que atopei vai para catorce anos xa, don Xosé Quintas da Vila, de vinteseis anos de idade, como el mesmo escribe, estaba solteiro e tiña o domicilio na "Carretera" de Baiona número 51 e, no uso dos seus dereitos civís e políticos, avisaba ó alcalde de Vigo, que o periódico "estaba para saír" tal día. (E sae, inferimos).

A redacción tíñaa na propia casa do director e editábase na imprenta de don Ángel Varela "para defender os intereses das sociedades de agricultores constituídas no término municipal de Lavadores". (Lavadores, daquela, non era Vigo, que faltaban corenta anos, aínda que o fora, xunto con Bouzas, uns meses só, alá polo ano 1868 de orde das hostes da "Gloriosa" revolución de Prim e os seus secuaces.)

A saída dominical non durou moito, pois pouco despois, como comunica o director ó alcalde vigués nun oficio que ten data de 14 de decembro do mesmo ano 1900, aparecerá os sábados e pasaría a imprimirse nos talleres de don Arturo Fariñas, na Praza da Constitución, número seis. (Eses datos tireinos de documentos que se gardan no Arquivo municipal vigués, pero... como don Xosé Ma-

ría, tampouco eu tiven a sorte de ver cos meus ollos un exemplar dese "El Campesino". Nin agora, porque o que si ollei e folleei e "El Campesino" que foi o seu continuador o ano 1929.)

O profesor e historiador don Xesús Giráldez Rivero, membro fundador do noso Instituto de Estudios Vigueses, hoxe na Universidade compostelá-lucense, polo que tivo que renunciar a pertencer a esta nosa Institución ó non lle poder dedica-lo seu valioso tempo, no seu libro "O antigo Concello de Lavadores: unha aproximación histórica", cita -ben-, na páxina 130 a saída -o 21 de outubro de 1900- do periódico "El Campesino". O que vai saír o ano 1929, do que tampouco tiñamos exemplares.

Mais o día que se presentou o libro citado da autoría de Giráldez, que patrocinou a Asociación Veciñal, cultural e Deportiva de Lavadores, e que editou a Deputación Provincial de Pontevedra, libro que tiven a honra de prologar e presentar, -foi gratísimo o reencontro con Xesús, a quen lembraba no Arquivo Municipal vigués investigando, sempre cordial, discreto e moi dentro de si mesmo-, lancei unha chamada a ver se alguén tiña -nalgún fallado- aínda que fose un numeriño de "El Campesino". Pasado certo tempo, un veciño -don Xosé Ramos Martínez, amigo a quen lle envío o meu agradecemento-, mandoume fotocopias de catro exemplares que posúe e sobre elas preparei este pequeno estudio para curiosos que gusten da historia da nosa cidade. Do anterior xornal, -Giráldez dáo por desaparecido no 1909 e sustituído por "La Opinión"-, sabemos que debeu ser como ardentísimo defensor do movemento antiforista. O "novo", como veremos é, tamén, "Órgano del Sindicato de Agricultores de Teis".

Máis referencias -sempre de Carré Aldao, supoño-, hai no libro de José Altabella e Francisco Leal Insúa, "Faro de Vigo y su proyección histórica" (Editora Nacional Madrid, 1965) e en "Periodistas, impulsotes del viguismo" de Gerardo Gonzalez Martín (Instituto de Estudios Vigueses, 1996), no que se fala de "El Campesino" -do primeiro- e de José Quintas da Vila.

Esta é unha época -xa dixen- de grande inquedanza política. Hai que preparar ó pobo. O mesmo "El Campesino", non deixará de intercalar no seu texto consignas en cursiva: "A pesar de todos los intentos de reforma habidos y a pesar de todas las buenas promesas, el hecho real, el hecho palpable e incontrovertible es que el campesino se encuentra completamente encadenado y sin esperanzas, por el momento, de un mejor porvenir." E saen en Vigo diferentes publicacións máis ou menos revolucionarias e aleccionadoras dos traballadores en xeral. Arredor destas datas nace "¡Despertad!", Decenario Orgánico da Federación Rexional Marítima, que aparece no 1928, dirixido por J. Villaverde. Colaboraban nel Marcial Villamor, Fernando Rosales, Dalmacio Bragado, J. López, Peiró, Pestaña, etc. Estaba vinculado á C.N.T. e deixou de publicarse a finais do ano 1930.

Outro máis era "Redenci'on Marítima", órgano do "Sindicato de Industrias Pesqueras y sus derivados. Estaba adscrito tamén á C.N.T. Tiña a redacción e a administración no local do propio sindicato, sito no número 35, baixo, da rúa San Francisco. Viu a luz no ano 1931 e no chegou a ter máis dun ano de vida.

Do ano 1932 son "Mar y Tierra", órgano da Federación Nacional de Industrias Pesqueras, que era quincenal; "La Voz del Trabajo", "SOS", de vida efémera...

Pero pasemos, de contado, a falar de "El Campesino".

"EL CAMPESINO": SAÍDA E RESPONSABLES.

Aparece "El Campesino" el 1º de xaneiro de 1929 (poderiamos dicir que reaparece), como "Órgano del Sindicato de Agricultores de Teis". Ten a súa redacción na rúa Balbarda, número 14, (viña sendo o local do Sindicato). Diríxeo don Constante Lorenzo (membro do Sindicato) e o seu administrador é don Xosé Martínez Covelo -que era daquela, secretario da Federación Agraria de Lavadores. (Esto aclárao a primeira páxina do número 2, do 1º de febreiro cunha nota de once liñas, a unha columna, que di "a prensa diaria de Vigo, al dar cuenta de nuestra aparición, dio la noticia de que nuestro director era José Martínez Covelo..." E non era así, como xa miramos.)

A imprenta na que se edita non se reseña en ningún dos catro exemplares, números 1, 2, 3 e 5, que posúo (fotocopias).

Formato

O periódico consta de un prego impreso por tódalas caras (ou sexa ten catro páxinas) que miden cada unha delas 40 cm. por 26 e medio cm. (54 cíceros dito na linguaxe tipográfica antiga.)

Está confeccionado en catro columnas iguais que de cando en vez rompen a monotonía con recadros a dous e gravados á mesma medida ou a unha columna. (13 cíceros).

Todo el, agás algúns versos, vai escrito en castelán.

O periódico está sometido á censura e faino constar así, en cada páxina.

Seccións

Ten, alomenos nestes catro exemplares que coñezo, algunhas seccións fixas, tales como son: o editorial -xeralmente a dúas columnas- que varía de título, segundo conveña. (Nestes catro números por exemplo: no primeiro, "Nuestro programa"; no número 2, "Deber incumplido"; no 3, "Panorama real" e no número 5, "Primero de Mayo", que coincide coa data de publicación do xornal. (Neste caso vén firmado por "Recaredo". Nos outros por "Redacción" ou sen firma.

Outras seccións son "Suscripción permanente", na que se recollen os nomes e as cantidades que doan para o mentemento da publicación -porque o periódico se repartía gratis a tódolos socios do Sindicato-; esta lista en cada número aparecía incrementada e -exemplarizando- os primeiros na relación eran os directivos non só do Sindicato senón de cáseque tódalas asociacións semellantes -as culturais -artísticas- de Lavadores -Teis incluido, a ver-; "a la juventud", (que firma M. García ou Magargo; (Manuel García Gómez era membro destacado do Sindicato, vicesecretario do Recreo Artístico de Teis é o terceiro na lista de suscripcións, por certo); "Poesía": ás veces de categoría (Curros Enríquez, Rosalía), e outras colaboracións de descoñecidos como Jesús Pérez ou anónimas, con moito ripio e maliños versos. Un deles non me resisto a que se esqueza, porque

vén sendo unha chamada popular ós edís dictada pola musa encargada de inspirar os asuntos municipais -que a haberá, ¿non si? pero non moi lírica-.

"Al Ayuntamiento de Lavadores"

Señores concejales / nos podrían ustedes decir / por que el lavadero / de la Calzada / permanece sin cubrir. / No creo sea el obstáculo / lo que se ha de emplear / pues pocos materiales / ha de necesitar / ya que es el más pequeño de toda esta barriada / y el cubrirlo no debe / costar casi nada. / O es que es pretensioso / y no quere dejarse tapar / para que lo vea la fuente vecina / que está en aquel lugar. / Rica y fina es la vecina / pero el agua del lavadero / es bien co...china. / Cúbranlo ustedes, por favor, / que se lo agradecerán / los que allí van a lavar / y este humilde servidor."

Hai, ademais, seccións con "Temas agrarios", "Charlas avícolas" e "Charlas campesinas".

Consignas

Ollo: o periódico e un órgano dun sindicato e como tal, sempre que pode, da normas de efecto sindical -político ó fin-. Unhas veces son de unidade, outras de comportamento, outras admonitorias, sempre positivas. Ningún número incita á loita como non sexa que ó coñecer o lector as inxusticias que se producen no mundo -no laboral, no agrario e no social-, lle dea por colle-la fouciña. Lean algunha. Esta vai no número 3, do 1º de marzo do 1929:

"Los cimientos morales de la paz social deben ser la justicia y la solidaridad. Solo habrá justicia cuando sea imposible la explotación del hombre por el hombre, cuando el derecho a la vida tenga por condición ineludible el deber del trabajo; solo habrá solidaridad cuando desaparezcan las clases parásitas, cuando todos los seres humanos se sientan hermanados en la dignidad de trabajo." (¿Marxismo, lector? Quen ousa hoxe, quen é capaz de dicir que isto no é un artigo de fe social?)

Outra (1º de maio do 1929): "No hay vida más ingrata ni función social menos agradecida que la que en beneficio de todos, y casi sin provecho propio, practica y ejerce el que trabaja la tierra".

Unha consigna moito máis seria foi a que saíu o día 1º de maio de 1929, firmada por un tal Carlos Marx, a carón dun gravado coa súa nobre efixie, en primeira páxina:

"¡Ponéis el grito en el cielo porque queremos abolir la propiedad privada! Y sin embargo la propiedad está ya abolida en vuestra sociedad presente para las nueve décimas partes de los ciudadanos. En la sociedad burguesa el trabajo viviente no es más que un medio de aumentar el trabajo acumulado; en la sociedd comunista, el trabajo acumulado no es sino un medio de ensanchar, de enriquecer y desarrollar la vida del productor." (No ano 1929 o país estaba gobernado polo Directorio militar -a Dictadura- do xeneral Primo de Rivera. Nembargantes o periódico fora visado pola censura.)

O PORQUÉ DA APARICION DE "EL CAMPESINO"

A loita antiforista en Teis tivo unha grandísima importancia e non imos falar agora dela pois queda algo lonxe do noso traballo. Pero o que si é certo é que deixou un grande pouso reivindicativo que vai chegar nas súas consecuencias ata mesmo os tempos da guerra incivil do ano 1936 en Lavadores -e en Teis- e que causaría moito dolor a causa das represalias dos sublevados vencedores.

O pobo lavadoreño, os veciños de Teis, os labradores estaban moi concienciados e, evidentemente, máis ou menos, sentíanse políticamente de esquerdas, como cáseque tódolos traballadores do mundo. (Digo cáseque porque os que teñen soldos -non xornais- moi altos afanse axiña -primeiro eu e "¿que vén sendo iso da solidariedade?"-, ó conservadurismo dereitista e burgués.)

Verdadeiramente o ano que sae "El Campesino" hai inxustiza no agro e hai un fermento a borbollar. O xornal explica moi ben a causa do seu nacemento. No primiro número nunhas palabras preliminares tituladas "Nuestro Programa", din entre outras cousas que veñen cun fin claramente sinalado porque ó ser órgano oficial do Sindicato dos Agritucultores de Teis a orientación deste sindicato será a súa, as súas arelas as arelas do xornal e as súas aspiracións as súas.

"Vamos a ser Portavoz de un sindicato de larga y brillante historia en el movimiento agrario gallego: del sindicato que ha sido el promotor y el orientador de las más grandes luchas de reivindicación social y de significación habidas en los campos de Galicia: luchas, algunas de ellas, heroicas y dignas de ser registradas en letras de oro. Defenderemos en todo momento y siempre que las circunstancias no lo impidan, el más alto ideal de libertad, perseguiremos la injusticia, flagelaremos al tirano y al engreído, defenderemos al humilde, combatiremos la sinrazón. Nuestras columnas estarán dispuestas para toda vibración de justicia, proceda de donde proceda. Nuestra modesta publicación será arma de combate, instrumento de lucha y siempre a la vanguardia en la defensa de las legítimas aspiraciones de los trabajadores del campo de Galicia como del mundo entero."

"Que los tránsfugas conocidos por sus vivezas (quizais sexa unha errata por "vilezas", penso) y doblegamientos salidos del agro gallego, no esperen de nosotros ninguna clase de miramientos."

"En las luchas pasadas contra el odioso y antiguo caciquismo han caído muchos buenos y bravos luchadores. Como rebote de aquellas luchas y de las circunstancias han salido malparados, es verdad, algunos caciques. Pero la lucha no ha terminado, no puede terminar, poruqe el caciquismo actúa y actuará y solo desaparecerá el día que desaparezcan las contradicciones políticas y económicas del régimen capitalista: el día en que los trabajadores del campo sean dueños absolutos, en verdad, de la tierra y de los instrumentos de trabajo."

Logo aseguran que a súas columnas estarán abertas a toda divulgación científica ou de elevación cultural que beneficie tanto no moral como no material ós que traballan a terra. O xornal será amplo diante do progreso e da verdadeira civilización e fará todo o posible para que desaparezan da imaxinación do campesiño procedimentos rotinarios.

E "sin incurrir en el pecado de 'parroquismo', que tantos estragos produce en todos los Ayuntamientos rurales, recabar para nuestra parroquia las mejoras a las que

tiene perfecto derecho. Teis merece más de lo que recibe. Su visible progreso y su capacidad contributiva lo reclaman. Tendrá en nosotros un destacado paladín."

Saúdan, en fin, ás Sociedades irmás que sinten as mesmas emocións e arelas. E mandan unha lembranza de agarimo para os bravos loitadores que no alén do océano, nas américas, seguen a laborar pola emancipación da terra galega.

Xa que logo a súa misión quedou ben nidia.

A REDACCIÓN

A redacción de "El Campesino" era grande. En principio e segundo un acordo do propio sindicato podíana compoñer tódolos directivos e colaborar tódolos membros do Sindicato. (No periódico aparecían entrefiletes como este: "Todos los socios del Sindicato pueden ser colaboradores espontáneos de nuestro periódico, publicándose sus originales una vez examinados por el Consejo de Redacción" (nos números 1 e 3); ou "Todos los trabajos que aparezcan en nuestro periódico son escritos por el Consejo de Redacción o por sus colaboradores expresamente invitados. Todos los socios del Sindicato pueden hacer uso de nuestras columnas, una vez examinados sus escritos. Todo original que se reciba sin firmar o que desconozca la Redacción la personalidad del autor, será considerado como anónimo y por lo tanto no será publicado" (número 5, do 1º de maio de 1929); ou esta que esixe certa orde ós colaboradores, home, verbo da puntualidade na entrega dos traballos: "Rogamos a nuestros colaboradores tengan a bien remitirnos sus originales antes del día 25 de cada mes" (números 2 e 3).

É dicir, que a redacción era moi ampla. O que pasa é que normalmente escribían as firmas de sempre porque o oficio de escribir non é tan sinxelo como a primeria vista parece porque ademais de xunta-las letras -homenaxe a Manolo Novoa, aquel querido home da televisión, que así chamaba ("xuntaletras") ós seus colegas periodistas de pruma, non de imaxes-, hai que meter entre elas algúns pensamentos non moi tolos e un chisco razoados.

Eran estos: el director, Constante Lorenzo Melón, que en decembro do ano anterior fora nomeado delegado para representar ó Sindicato no Comité da Federación Agrícola de Lavadores; o administrador, Xosé Martínez Covelo, elixido para o mesmo cargo que Lorenzo Melón; "Magargo", o xa citado da sección "A la juventud"; os colaboradores fixos das seccións divulgativas Leopoldo Varela Maristany ("Charlas campesinas") e algúns outros que se ben non escribiron sempre do mesmo tema facíano asiduamente, como Joaquín Poza Juncal (sobre cooperación e agrarismo; comentario sobre o "1º de maio"), ou Celso Núñez (requerido pola Redacción para falar de temas agrícolas, tamén), etc.

GRANDES FIRMAS

Despois hai que lembrar a outros grandes colaboradores, pola súa pantalla, ben como políticos, ben como xornalistas ou ámbalas dúas cousas. (Por exemplo ó enxeñeiro agrónomo Pascual Carrión que escribiu un amenísimo e claro

artigo sobre a poda da vide no inverno ou a Pablo Lastra y Eterna, técnico apicultor cántabro de categoría nacional, que mantén no seu artigo a idea de que hai que poñer ó par dos cultivos agrícolas a industria das abellas.

VALENTÍN PAZ-ANDRADE, CONTRA O MINIFUNDISMO.

No número 3 atopamos unha firma que xa tiña motivo renome non só nos eidos do xornalismo e que acadaría máis no empresarial, no industrial, no xurídico, no mundo da pesca -técnico excepcional-, no galeguismo activo e nunha chea de actividades, todas importantes, a través da súa vida copiosa en frutos ideais. Falo de Valentín Paz-Andrade que, daquela, andaba na aventura do diario "Galicia", en Vigo, aínda que xa pese á súa xuventude tiña unha carreira moi notable, que seguiría, pois ainda ía funda-la revista "Industrias Pequeras", -que tanto influiu nos nosos homes do mundo mar- e noutras aventuras creadoras de poeta, escritor, publicista, de político e un etcétera moi longo que lle valeu o recoñecemento de Galicia enteira -foi un dos "bos e xenerosos"- e de Vigo, a cidade na que se arraizou.

Escribe Paz-Andrade na primeira páxina do número 3 un artigo titulado "La propiedad descuartizada" no que fala da "vieja y funesta rémora del minifundio", -da atomización da terra- e avoga pola concentración parcelaria inmediata, para acabar coa improductividade do noso agro, coas dificultades e a pobreza que crea e para que, dunha vez por todas, o labrego galego se incorpore ós tempos novos racionalizando a agricultura que ten que devir en negocio ou industria ou do contrario remata na indixencia absoluta. Lean o seu fermoso último párrafo: "Pero aun a trueque de que pierda diversidad el tono de nuestros agros, es preciso eliminar mojones y suprimir "estremas". Con toda la belleza maravillosa de nuestras campiñas, si el minifundio no va desapareciendo el alma del campesino seguirá empequeñecida y en su vivir, áspero y triste se eternizará la miseria".

JUAN ANDRADE, UN OPTIMISTA CON FE NA VICTORIA FINAL

Outra firma importante é a de Juan Andrade, que fai acto de presencia no número 5, do 1º de maio, cunha "glosa de optimismo" -é frase del- que titula "La evidencia de nuestra victoria", na que moi poéticamente, -trasluce cultura e flocos literarios- empeza facendo unha comparación entre Baudelaire e Rubén Darío para falar de diferentes modos de triunfar na vida e logo faino dos políticos utópicos, que o mesmo que as políticas utópicas non poden levarse á práctica y explica que non é ese o caso do marxismo que científicamente resiste toda crítica e que, para a súa realización, só falta que sexa defendido pola grande maioria do xénero humano. E remata optimista pensando que a marcha do proletariado cara ó seu fin e imparable, aínda que espiñenta e non doada. Mesmo na derrota o obreiro sinte o inevitable do seu triunfo. Por cada un que cae as lexións de traballadores recollen no seu avance milleiros de combatentes. "Por eso tenemos la seguridad de nuestro triunfo. Somos los mejores y los más", sentencia.

Juan Andrade Domínguez, foi director de "El Restaurador" (que era una publicación católica, propiedade de Ramón Sinforiano Fernández, impresor e libreiro de renome e bon facer con imprenta na Praza da Constitución de onde saía, tamén, "La Voz de Vigo"). Fernández estivo moi metido na vida relixiosa da cidade, aínda que as veces non compartía as mesmas opinións que algúns cregos poderosos.

Causoume, por eso, bastante estrañeza ver que quen dirixira o ano 1912, á morte do director propietario Fernández, "El Restaurador" -que mesmo foi órgano oficial do tradicionalismo-, puidese escribir con tanta paixón, amor e fe do marxismo, se ben e certo que algún dos membros do Sindicato Católico, compartían certos axiomas socialistas. Andrade foi tamén docente e rexiu un colexio chamado "de la Victoria" e, asemade, un dos promotores de La Cooperativa que tivo a idea de crea-la Escola de Artes y Oficios de Vigo. (Asáltame a dúbida de se non sería outro Juan Andrade o autor deste ben escrito -con altura e bon estilo-, artigo. Andei a buscar entre listas de xentes de Teis daqueles tempos un homónimo e non o atopei. ¡Quen sabe se cambiaría Andrade, co tempo, -dende que estivo en "El Restaurador", pasaran vinte anos máis ou menos- pois o home, por sorte, é un ser mutable. ¿Evolucionaría Juan Andrade, cara ó socialismo? Era un home de letras -e profesor-: ¿quen sabe? Dende logo o artigo denota unha profesionalidade periodística de calidade e un grande coñecemento de oficio.)

BLANCO TORRES, XORNALISTA COMPROMETIDO

Roberto Blanco Torres, "Roblanto" ou "Fray Roblanto", -a quen a Academia Galega dedicou o "Día da Letras este ano 1999-, é outro dos grandes periodistas daqueles tempos invitado a colaborar en "El Campesino".

Faino no número 5, de data 1º de maio, na cuarta columna da primeria páxina ó lado da colaboración "gratuita" de Carlos Marx e dun grabado coa súa figura, con "Dos cuartillas para "El Campesino".

Non imos facer un canto da cultura, da sabiduría, do oficio de Roberto Blanco Torres, o periodista nacido en Cuntis (1891), e asasinado o ano 1936 pola horda nacional vencedora nun foxo de San Fiz de Gales, en Entrimo (Ourense), porque é ben coñecido.

Abonda con recordar que estivo moi ligado ós aconteceres políticos vigueses -e galegos-, con resaltar que sempre foi un home veraz, valente, que puxo a súa pruma ó servicio da clases orpimidas, que padeceu cárceres, que andou na emigración, que traballou icansablemente en moitísimas publicacións -o que amosa a súa valía-, que soubo manterse íntegro, incorruptible diante de que quixeron mercadear coas súas ideas ou dos que pretenderon compralo.

Que foi home político e que ostentou mesmo cargos importantes, durante a República, entre eles o de gobernador civil de Palencia, posto ó que renuncia diante duns problemas de conciencia política. (Ofrécenlle, de seguido o goberno de Lugo e rexeitouno fiel a si mesmo.)

En realidade Roberto Blanco Torres é un ardidoso loitador coas armas que posúe: a súa pruma fácil, cultivadísima en todolos xeitos, era home de grande

cultura que escribía ata en latín, -fillo moi ben educado de un ex-crego-, como fixo algunha vex para gastar unha garatuxada á censura.

De Ourense, donde dirixiu "La Zarpa -el foi sempre un home peregrinante por mor dos seus diferentes postos de traballo, que viviu no seu pobo natal, en Cuba, Vilagarcía, Pontevedra, Ourense, Ferrol, Palencia, A Coruña. Madrid, Oviedo, etc.-, veu a Vigo como redator xefe do novo periódico "Galicia", a substituir a Lustres Rivas, periodista que tamén foi asasinado ó principio do "glorioso alzamento militar".

Blanco Torres fai grandes amistades en Vigo e mesmo chega a ser presidente da Asociación da Prensa, no ano 1924, cando se refunda ¿por terceira vez? esta entidade de xornalistas. Pasa logo a "El Pueblo Gallego", que deixa por cuestións ideolóxicas ó non querer traballar a favor da dictadura militar. (Co dono do periódico, Portela Valladares, ten un preito que perde e ademais dunha sanción pecuniaria sae desterrado e vai vivir ó pobo da súa muller.)

Resumindo, Roberto Blanco Torres foi un dos mais importantes periodistas galegos, amigo de tódolos homes de esquerdas de aquel momento e de conspicuos galeguistas como Castelao, Paz-Andrade, Cabanillas, Otero Pedrayo, Vilar Ponte, Bóveda e unha longa lista máis, e un político comprometido na mesma idea que pulou por todo o que fose galeguismo anque sempre se moveu na Izquierda Republicana coa que se unificarían o partido de Casares Quiroga e Acción Republicana de Bibiano Osorio.

No artigo que manda e se publica en "El Campesino" comeza preguntándose que ten ocurrído no mundo dende que Marx promulgou o seu evanxeo. E responde dicindo que unha nova forza organizada se asomou á pelexa dos homes pola conquista do humano perfeccionamento. Multitudes en pé asaltaron as fortalezas, tomadas polo privilexio, coa divisa de "a redención é obra de nós mesmos"...

Pero engade que o proletariado ten que darse conta do seu valor, cobrar conciencia de si mesmo, xuntarse nunha aspiración común, exercer a cidadanía exemplarmente, e intervir no goberno dos pobos sen o cal as arelas non rebasarían o límite dun estéril platonismo. Tería de ingresar na cultura, adquirir unha noción abstracta dos dereitos e a personalidade de todo grupo humano, base da orientación das loitas sociais.

E pregúntase máis: "¿Ha adquirido el proletariado mundial esta capacitación? Sería inpertinente e insuficiente una respuesta categórica. Va en camino de ello; esa es su misión. En algunas naciones de Europa su fuerza es notoria y su acción decisiva. En España, el 1º de Mayo es un despliegue de fuerzas societarias compactas en torno a una fecha histórica. Después... la fuerzas se atomizan en su disidencias teóricas, hasta el punto lamentable de que el grupo, sin duda más numeroso, hace un viraje en su camino, se agazapa en la sombra de momentáneos provechos, que no alcanzan naturalmente a las masas, escinde en cálculos realistas, demasiado cortos de vuelo, sus deberes ciudadanos y sus normas ideológicas y se atiende (¿errata? ¿"tiende"?) placenteramente en pingües coyunturas burocráticas."

E lapida, redundando con efectismo buscado: "Pero eso es contradecir que la redención obrera ha de ser obra de los obreros mismos..."

JAIME VER, O TEÓRICO SOCIALISTA

Tampouco vai ser preciso presentar a Jaime Vera o doutor que foi a man dereita de don Pablo Iglesias, o creador de "El Socialista", o mantedor de tantas actividades do partido obrerista, o teórico. Era un dos intelectuais do Partido Socialista e á vez pragmático socialista histórico -hoxe-. Quizais tería que ir no seguinte apartado de colaboradores especialísimos.

A súa colaboración aparece no número 5, e penso que debeu ser unha reproducción dalgún traballo publicado en "El Socialista", onde Jaime Vera escribía, xeralmente, sobre doutrina socio-marxista. Ven acompañado dun retrato do autor e titúlase "Trabajo no pagado".

Nel explica cunha linguaxe non moi doada, por canto usa tecnicismos económicos e postulados filosóficos que coido que non estaban ó alcance de todos -daquela- , pero que -eso, si- darían pé para a discusión, a rumía coloquial, que sería -e é- un bo xeito de aprender que é iso do producto do traballo acugulado, a plusvalía e outros termos que encetaban a ser coñecidos daquela. (E sinxelos para o lector de hoxendía, iniciado á forza.)

TORRALBA BECI, OUTRO XORNALISTA INTELECTUAL.

Era Eduardo Torralba Beci un dos tipos intelectuais do Partido Socialista, intelixente, escritor e coñecido periodista, personalidade moi destacada no movemento obreiro español que colaborou constantemente nas fileiras de vangarda con pruma brillante e enxeñosa sempre ó servicio e defensa dos oprimidos. Tivo unha marcada preocupación e actuación política e social a prol dos intereses dos traballadores da cidade e do campo o que lle costou numerosas persecucións.

Tamén fora membro directivo da Unión Xeral de Traballadores e preto do fin da súa vida disidente do socialismo -mellor, do Partido Socialista-, por pensar que esta organización non defendía con verdadeiro entusiasmo a causa de revolución.

Tamén escribiu algunha comedia de exito nos seus tempos e obras literarias.

Torralba morre no mes de febreiro de 1929 catro anos despois do patriarca Pablo Iglesias (o "Avó").

Pois no número do 1º de Maio, "El Campesino", como homenaxe público e querendo honrar a súa memoria -xa dera conta do seu falecemento no número 3, de 1º de marzo-, da a luz, na páxina 4, un longo artigo de dúas columnas no que co título de "El fruto de Vicio", Torralba Beci exalta con un bellísimo estilo ó Socialismo e mais ó Comunismo: o primeiro a posesión íntegra polo home de si mesmo e o comunismo as raiolas do sol que, máis fortes ca o astro do día, chegarán ó mais recóndito das ensullas da sociedade e a limparán de toda a lama ancestral que enlixa o espíritu do home."

E finaliza: "Entonces no existirán ya los vicios groseros y envilecedores... Entonces el árbol ubérrimo del Bien y de la Belleza, dará sus frutos para todos, ¡hasta para las mismas serpientes que hallarán en ellos la medicina santa que las cure de su propio veneno!"

JACINTO CRESPO, UN LOITADOR CONSTANTE

É Jacinto Crespo ("Chinto") un dos máis decididos loitadores do agrarismo e máis que nada o principal ambientador e líder dos antiforistas de Teis.

Cítase moi a miudo no libro de Xiráldez do que falei e un estúdiao José Antonio Durán en "Crónicas, 2. Entre el anarquismo agrario y el libre pensamiento".

"Su figura, di Durán, aparece animando las reuniones antiforales. Está en las grandes concentraciones campesinas de Vigo, Pontevedra, Ourense, A Coruña, Lugo, Gijón y Monforte. Se convierte en su orador princpial e inaplazable, mostrándose habilísimo unas veces (como en el ruidoso mitin coruñés, en el marco más politizado de la Galicia de la época), ante fuerte oposición anarquista, que solo a él asiente cuando pide a los obreros apoyo en esta aspiración campesina: "que la tierra sea para quienes la riegan con su sudor".

Crespo é un "típico propagandista" -di Durán-, do societarismo campesiño. "Haise que asociar; hai que federar ás asociacións, no campo. A 'agraria' é a única defensa dos que non teñen defensa. Porque toda sociedade campesiña, se funciona, ten un inimigo: o cacique. E contra este dirixe "Chinto" os momentos máis afortunados e aplaudidos dos seus discursos. Crespo chega a se-lo grande inimigo, a besta negra do caciquismo porque mesmo teñen conseguido, os antiforistas, edís en certos concellos polo seu labor constante. A Sociedade de Teis conseguiu tres en Lavadores, sen ir máis lonxe. Nesa campaña chegara a frases que orelaban perigosamente a lei, -segundo os poderosos-.

Así, Eduardo Iglesias Añino, avogado e deputado provincial, que foi alcalde de Vigo e o seu irmán, veciño da fregresía de Teis, denuncian a Francisco Manel Lago, José Martínez Vila, Angel Lago Manzanares, Manuel Álvarez, Arturo Prieto e a Jacinto Crespo Figueras, veciños e residentes en Teis por inxurias encubertas publicadas nunha folla impresa, en decembro deo 1909.

Aínda que a folla era anónima -pero firmada pola Comisión-, a audiencia pontevedresa condena ós cinco antiforistas por delitos contra do honor e quedan desterrados de Teis. "Chinto" vaise para A Estrada e alí segue no seu. Tan ben que o propio Basilio Alvarez fai un canto de Crespo: "La lucha moderna no tiene más que una incógnita: voluntad. Hasta el mismo oro tiene que rendir pleitesía a esta fuerza arrolladora: tenacidad. Aquí, en esta tierra, tenéis un símbolo. Ahí esta Jacinto Crespo, el heroico luchador que hizo de su destierro un brillantísimo apostolado."

"El Tea", semanario agrarista y republicano de Ponteareas vai facer, o 13 de marzo do 1929 unha biografía del que transcribo:

UN LUCHADOR AGRARIO
JACINTO CRESPO FIGUERAS

"Honramos hoy nuestras columnas con la fotografía de un luchador agrario: Jacinto Crespo Figueras.

¿Quién no conoce la labor de Chinto Crespo?

Llegado a la meca del agrarismo gallego en épocas de infame opresión caciquil, verdadero baldón de España y del siglo XX, Crespo supo encauzar con tra-

zo seguro y decidido, el resurgimiento de aquel movimiento liberador que, nacido en Teis, había de extenderse a toda Galicia.

Crespo fue un paladín, un infatigable propagandista de la redención de los foros.

Sus teorías y sus propagandas, dieron a la postre el resultado apetecido, y hoy, desde su ebúrnea torre de Lavadores, puede ver como aquella semilla lanzada desde hace más una veintena de años, fructifica y crece lozana, llevando el sosiego y la tranquilidad a los hogares gallegos.

Ha impulsado también la creación de sociedades agrarias. En este aspecto su labor dio el más satisfactorio de los resultados, aunque es fuerza reconocer que no todas las organizaciones cumplen exactamente los fines para que fueron creadas, ni actúan todas con la eficacia que están demandando los intereses y los problemas del agro.

La región estradense, el Val Miñor, Ponteareas, las provincias de A Coruña, Ourense y Lugo, han vibrado al contacto de su palabra persuasiva y sistematizadora, agrupándose en colectividades aquellos núcleos de labradores que fueron en otro tiempo verdaderos parias, víctimas propiciatorias de la osadía y el pillaje de cualquier vivo que se erigía en Señor de horca y cuchillo, sin más títulos que los que le daba su falta de moralidad, ni más amparo que el que le proporcionaba un régimen de deprabación (sic) y oprobio.

Las propagandas de Chinto, irradiaron incluso a los antiguos reinos de León y Asturias, y su actividad, su constante flagelación del régimen entonces imperante, le acarrearon la inquina y la persecución del caciquismo, que le envolvió en un proceso por injuria y calumnia, condenándole a tres años y medio de destierro con multa de mil pesetas y las costas del proceso.

Las visicitudes porque pasó en el destierro, no son para ser descritas. Anciano ya, falto de medios de vida, sin trabajo ni ocupación en que ganar el sustento, anduvo trotando por aquellas vegas de la Estrada y por los riscos de Lalín durante varios años, hasta que los caritativos y rebeldes hijos de Ponteareas residentes en la Argentina y el Uruguay, trataron de remediar su aflictiva situación llevándole con decorosa retribución a la Secretaría de la Federación Judicial Agraria de aquel distrito.

Triunfante el agrarismo en algunas zonas de Galicia, Chinto aminoró un poco sus actividades societarias; pero siguió siempre dispuesto a ir a donde se le llamase, y así aparece tomando parte en varios comicios del Valle, de Lavadores y de Vigo, ciudad a donde vino a descansar durante algunos meses, al lado de un fiel amigo que compartió con él su hogar y su mesa.

Pero Chinto es un hombre que desea la independencia, que no quiere vivir nunca de precario, y así refortalecido todavía, pese a su avanzada edad, por un espíritu inquieto, dotado de un admirable don de gentes, servicial y afanoso, aceptó el puesto de funcionario municipal que el Ayuntamiento de Lavadores, a petición del Congreso Agrario celebrado en aquel término el año 1918, acordó crear para el veterano luchador.

Y aquí en ese reducto del agrarismo, en esa escuela de ciudadanía, vive Chinto Crespo desde hace nueve años, alternando sus deberes profesionales, con la lectura de obras de las más variadas materias y de los más diversos matices.

Muchos nos resta que hablar de Chinto Crespo. Para hacer un bosquejo exacto de su vida, había que remontarse a épocas más remotas. Pero tropezamos con un hombre enemigo de exhibiciones que no quere figurar en letras de molde, y de él no sabemos más que nació en Lugo, que es octogenario, y que se encuentra solo en el mundo.

¡Qué de sugerencias no podría proporcionarnos un conocimiento más exacto de su biografía!..."

"Chinto" morre -pobre- como tódolos apóstolos políticos honrados- 1931. Durán recolle a escueta nota do seu falecemento que lle proporcionan no Rexistro Civil de Lavadores:

"Jacinto Crespo Figueras, nacido en Lugo, de 82 años, viudo, se ignora nombre de su esposa, si dejó sucesión y si otorgó testamento, hijo e Francisco y María, profesión Alguacil." (Os agraristas conseguiron esta colocación para que "Chinto", vivise os seus últimos anos con certa dignidade, aínda que el seguiu farruco na súa nobre teima.) "Falleció a las 21 horas del 17 de enero de 1931, en Vigo, Avenida de Ramón Nieto, 82. Causa: bronco neumonía."

(Evidentemente o funcionario que redactou para Durán este resume era do concello de Vigo, xa. A Avenida de Ramón Nieto era, no 1931, unha rúa do Concello de Lavadores, que foi anexionado por Vigo o ano 1940.)

O artigo que publica Jacinto Crespo en "El Campesino" é bastante aclaratorio de onde lle viña esa facilidade oratoria. Titúlao "Recuerdos de antaño" e del entresaco algúns párrafos que son, ademais, historia -orgullo para os veciños-, de Lavadores e Teis:

"En el año 1902, que entré a prestar servicio como profesor" -era un docente ó que a loita política transformou en alguacil ó final da súa vida-, "en la escuela fundada por este Sindicato" -refírese ó de agricultores de Teis, editor do periódico no que escribe-, "he quedado sorprendido al observar la disciplina y entusiasmo que existía en una sociedad recién fundada y una escuela bien organizada. El local social recién construido por medio de acciones que cada asociado según sus medios económicos podía aportar, redoblábamos" (tal vez un erro do linotipista, porque debería dicir: "redoblaba nuestro", coido eu)," el entusiasmo y afianzamiento de la estabilidad de esta colectividad, habiendo ayudado para esta obra el filántropo don José García Barbón, que pagó la techumbre completa de este local. Hartos de sufrir estos denodados agricultores las tiranías y opresiones de la antañona" (¿non lles lembra este término o de a "derechona" que usa o xornalista-escritor Umbral?) "política caciquil, fueron los primeros en llevar a cabo la emancipación de tanta tiranía y fue la primera sociedd fundada en este distrito municipal."

Segue contando que despois desta se funda a de Lavadores e que coa unión foron conseguindo máis sociedades de agricultores con casa propia e, con loita, tamén postos no Municipio.

Gaba despois o labor do alcalde Aveijón Moras que acadou a unión de tódalas sociedades nun grande Sindicato, forte e eficaz, cun regulamento exemplar. E agradece a colaboración de eximios avogados como Amoedo, Landín, Espino, Garra e outros "que en este mometno no recuerdo". E que por eso Lavadores soubo unirse no logro da xustiza.

"...Teis dio el primer grito e inició ese movimiento y es mou doloroso que no se le reconozca el triunfo que ha obtenido por su humana iniciativa, llevándose los laureles otros..."

Ponse tenro ó final -seica agoira o seu pronto falecemento- e escribe:

"Ya que la sombra de mi figura aparece en el número de hoy de "El Campesino" y a guisa de biografía, manifiesto que de cuantos mítines he tomado parte lo que más me obsesionaba era el tema de la redención foral y al haberse conseguido, muero con la tranquilidad del justo e haber hecho un bien a la humanidad, después de haber sufrido tantas persecuciones y sinsabores, que debo agradecer yo y demás compañeros mártires de los antiguos dueños del distrito, que ojalá no vuelvan a empuñar las riendas del poder, para ser la mayor desgracia de los habitantes que integran esta región. Lavadores, 14 de abril de 1929." (Y firma: Jacinto Crespo.)

Dous anos despois, ese mesmo día, España recibirá con xúbilo á República que prometía xustiza e igualdade e que non puido ou, mellor, non lle deixaron facer. Gracias a Deus, Chinto, non sufriu, o ano 1936, a grande represión que se viviu na terra que el tanto amaba e pola que tanto loitou.

OUTROS COLABORADORES ESPECIALISIMOS DE "EL CAMPESINO"

Xa temos nomeado e recollido traballos de algúns destes. Por exemplo a grande figura de Carlos Marx, que a redacción utiliza o dia 1º de Mayo.

Ou este texto de Vladimiro Ilitch Lenin, que aparece ó pé dunha foto do revolucionario ruso: "Nosotros fuimos los que tomamos sobre nuestros hombros el enorme esfuerzo de poner en pie al pueblo ruso y de enseñar a los pueblos el camino que puede conducirles a una existencia digna de ser vivida por los hombres mostrando como pueden liberarse de la esclavitud, de la miseria y de la humillación". (No número 2 de "El Campesino".)

E outras figuras non menos importantes como son Rosalía de Castro ou Curros Enríquez. Este co seu tremendo, descrído e despiadado poema "Nihil" do que non vou dar máis que o último cuarteto:

"¡Nadie me dio noticia que de ti arguya! / ¡Todo ha sido en mi entorno calma y mutismo! / ¡No he encontrado ni rastro ni sombra tuya / en la tierra, en los cielos, ni en el abismo!"

RESUME

"El Campesino", foi un periódico agrarista, esquerdista, sindicalista, no que cabían as ideas do marxismo comunista ou socialista, con certo "parroquismo" -que negan-; moi realista -non de monarquía senón de feitos, de novas, de problemas do agrio e do seu entorno-.

Debeu ser apreciado ó que se mira nestes poucos exemplares pois as suscripcións de apoyo medran en cada número: as colaboracións dos sindicados tamén crecen e, en fin, mantén en tódolos seus números un gran senso localis-

ta, case familiar, moi veciñal e unha liña revolucionaria que debeu ter moitos seguidores.

Pena non atopar máis exemplares. Pero eu teño para min que viviu ata os tempos do Glorioso Alzamento Nacional dos militares descontentos e da dereita -contenta logo- de sempre.

FONTES HEMEROGRÁFICAS E BIBLIOGRÁFICAS

Crónicas, 2. Entre el Agrarismo y el libre pensamiento. Durán, José Antonio. Akal Editor. 1977. Madrid.

El Campesino. Organo del Sindicato de Agricultores de Teis. Números 1, 2, 3 y 5.

El Campesino. Vázquez Gil, Lalo. Artigo no xornal "Atlántico diario". 6-8-85. Vigo.

El "Faro de Vigo" y su proyección histórica. Leal Insúa, Francisco e Altabella, José. Editora nacional. 1965. Madrid.

Faro de Vigo. Ejemplares del 7 de abril de 1991 y 24 de abril de 1999.

O antigo Concello de Lavadores: unha aproximación histórica. Giráldez Rivero. Edición Excma. Deputación Provincial de Pontevedra. 1987.

Pablo Iglesias. Círculo de Amigos de la Historia S.A. Editores. 1975. Madrid.

Periodistas impulsores del Viguismo. Gonzalez Martín, Gerardo. Instituto de Estudios Vigueses. 1996. Vigo.

Roberto Blanco Torres. Seixo Pastor, Marcos. A Nosa Terra. Promocións Culturais Galegas, S.A. Vigo. 1998.

Vigo en su historia. Edición da Caixa de Aforros de Vigo. 1979.

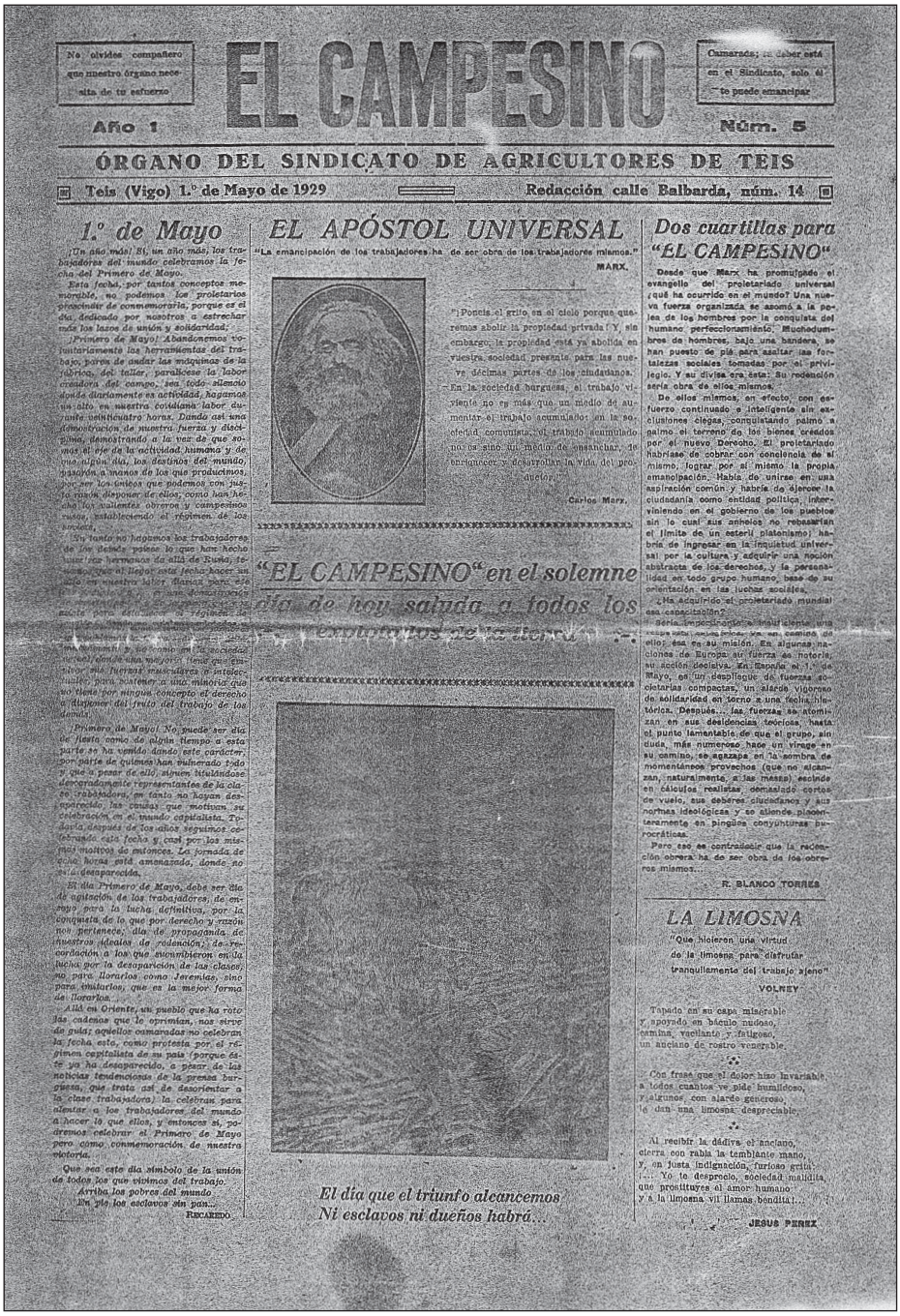

No olvides compañero que nuestro órgano necesita de tu esfuerzo

EL CAMPESINO

Camarada: el deber está en el Sindicato, solo él te puede emancipar

Año 1 — Núm. 5

ÓRGANO DEL SINDICATO DE AGRICULTORES DE TEIS

Teis (Vigo) 1.º de Mayo de 1929 — Redacción calle Balbarda, núm. 14

1.º de Mayo

¡Un año más! El, un año más, los trabajadores del mundo celebramos la fecha del Primero de Mayo.

Esta fecha, por tantos conceptos memorable, no podemos los proletarios prescindir de conmemorarla, porque es el día, dedicado por nosotros a estrechar más los lazos de unión y solidaridad.

¡Primero de Mayo! Abandonemos voluntariamente las herramientas del trabajo, pares de andar las máquinas de la fábrica, del taller, paralícese la labor cansadora del campo, sea todo silencio donde diariamente es actividad, hagamos un alto en nuestra cotidiana labor durante ocho horas. Dando así una demostración de nuestra fuerza y disciplina, demostrando a la vez de que somos el eje de la actividad humana y de que algún día, los destinos del mundo, pasarán a manos de los que producimos, por ser los únicos que podemos con justa razón disponer de ellos, como hasta hoy los nuestros obreros y campesinos rusos, estableciendo el régimen de los soviets.

Si tanto no hacemos los trabajadores de los demás países, lo que hemos hecho hasta los hermanos de allá de Rusia, es menos que el llegar esta fecha hacer un alto en nuestra labor diaria para esa [illegible] y no como en la sociedad actual donde una minoría que no tiene por ningún concepto el derecho a disponer del fruto del trabajo de los demás.

¡Primero de Mayo! No puede ser día de fiesta como de algún tiempo a esta parte se ha venido dando este carácter por parte de quienes han vulnerado todo y que a pesar de ello, siguen titulándose decorativamente representantes de la clase trabajadora, en tanto no hayan desaparecido las causas que motivan su celebración en el mundo capitalista. Todavía después de los años seguimos celebrando esta fecha y casi por los mismos motivos de entonces. La jornada de ocho horas está amenazada, donde no ha desaparecido.

El día Primero de Mayo, debe ser día de agitación de los trabajadores, de ensayo para la lucha definitiva, por la conquista de lo que por derecho y razón nos pertenece, día de propaganda de nuestros ideales de redención, de recordación a los que sucumbieron en la lucha por la desaparición de las clases; no para llorarlos como Jeremías, sino para ensalzarlos, que es la mejor forma de llorarlos.

Allá en Oriente, un pueblo que ha roto las cadenas que lo oprimían, nos sirve de guía; aquellos camaradas no celebran la fecha esta, como protesta por el régimen capitalista de su país (porque éste ya ha desaparecido, a pesar de las noticias tendenciosas de la prensa burguesa, que trata así de desorientar a la clase trabajadora) la celebran para alentar a los trabajadores del mundo a hacer lo que ellos, y entonces sí, podremos celebrar el Primero de Mayo pero como conmemoración de nuestra victoria.

Que sea este día símbolo de la unión de todos los que vivimos del trabajo.

Arriba los pobres del mundo
Abajo los esclavos sin pan...

RICARDO

EL APÓSTOL UNIVERSAL

"La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos."

MARX.

¡Poncis el grito en el cielo porque queremos abolir la propiedad privada! Y, sin embargo, la propiedad está ya abolida en nuestra sociedad presente para las nueve décimas partes de los ciudadanos. En la sociedad burguesa, el trabajo viviente no es más que un medio de aumentar el trabajo acumulado; en la sociedad comunista, el trabajo acumulado no es sino un medio de ensanchar, de enriquecer y desarrollar la vida del productor.

Carlos Marx.

"EL CAMPESINO" en el solemne día de hoy saluda a todos los explotadores de la tierra

El día que el triunfo alcancemos
Ni esclavos ni dueños habrá...

Dos cuartillas para "EL CAMPESINO"

Desde que Marx ha promulgado el evangelio del proletariado universal ¿qué ha ocurrido en el mundo? Una nueva fuerza organizada se asomó a la palestra de los hombres por la conquista del humano perfeccionamiento. Muchedumbres de hombres, bajo una bandera, se han puesto de pié para asaltar las fortalezas sociales tomadas por el privilegio. Y su divisa era esta: Su redención sería obra de ellos mismos.

De ellos mismos, en efecto, con esfuerzo continuado e inteligente sin exclusiones ciegas, conquistando palmo a palmo el terreno de los bienes creados por el nuevo Derecho. El proletariado habríase de cobrar con conciencia de sí mismo, logrará por sí mismo la propia emancipación. Había de unirse en una aspiración común y habría de ejercer la ciudadanía como entidad política, interviniendo en el gobierno de los pueblos sin lo cual sus anhelos no rebasarían el límite de un estéril platonismo) habría de ingresar en la inquietud universal por la cultura y adquirir una noción abstracta de los derechos, y la personalidad en todo grupo humano, base de su orientación en las luchas sociales.

¿Ha adquirido el proletariado mundial esa capacitación?

Sería impertinente e inoficiente una respuesta categórica en ese camino de ello, esa es su misión. En algunas naciones de Europa su fuerza es histórica su acción decisiva. En España el 1.º de Mayo, en un despliegue de fuerza societarias compactas, un alarde vigoroso de solidaridad en torno a una fecha histórica. Después... las fuerzas se atomizan en sus desidencias teóricas, hasta el punto lamentable de que el grupo, sin duda, más numeroso hace un viraje en su camino, se agazapa en la sombra de momentáneos provechos (que no alcanzan, naturalmente, a las masas) cegado en cálculos realistas demasiado cortos de vuelo, sus deberes ciudadanos y sus normas ideológicas y se atiende pinosmtariamente en pingües conyunturas pucrocráticas.

Pero eso es contradecir que la redención obrera ha de ser obra de los obreros mismos...

R. BLANCO TORRES

LA LIMOSNA

"Que hicieron una virtud
de la limosna para disfrutar
tranquilamente del trabajo ajeno"

VOLNEY

Tapado en su capa miserable
y apoyado en bieldo cuidoso,
camina, vacilante y fatigoso,
un anciano de rostro venerable.

Con frase que el dolor hizo invariable
a todos cuantos ve pide humildoso,
y algunos, con alarde generoso,
le dan una limosna despreciable.

Al recibir la dádiva el anciano,
cierra con rabia la temblante mano,
y, en justa indignación, furioso grita:
¡... Yo te desprecio, sociedad maldita,
que prostituyes el amor humano
y a la limosna vil llamas bendita!...

JESUS PEREZ

O número do 1º de maio dedica bastante espacio a lembra-la festa obreira e a súa significación. E fermoso o saúdo: "El Campesino" en el solemne día de hoy saluda a todos los explotadores de la tierra". Carlos Marx, santo laico preside a páxina e "escribe" no xornal do Sindicato de Agricultores de Teis.

EL CAMPESINO

Al Ayuntamiento de Lavadores

Señores Concejales
nos podrían ustedes decir
por qué el lavadero
de la Calzada,
permanece sin cubrir.
No creo sea el obstáculo
lo que se ha de emplear
pues pocos materiales
ha de necesitar
ya que es el más pequeño
de toda esta barriada,
y el cubrirlo no debe
costar casi nada.
O es que es pretensioso
y no quiere dejarse tapar
para que lo vea la fuente vecina
que está en aquel lugar.
Ricos y finos es la vecina,
pero el agua del lavadero
es bien cocchina.
Cúbranlo ustedes por favor
que se lo agradecerán
las que allí van a lavar
y este humilde Servidor.

SEÑOR ALCALDE

¿no podría usted ordenar
que todos los pozos
negros fueran desaguar
al mar?

Lo decimos ésto, porque desde donde V. vive hasta el final de la nueva alcantarilla hay numerosos pozos negros, que no tienen razón de existir, ya que al haber la alcantarilla debe obligarse a todos los propietarios a que hagan desaparecer los pozos negros y hacer la correspondiente acometida a la alcantarilla.
¿Nos veremos complacidos?

Un amante de la higiene.

OTRO RUEGO A LA ALCALDIA

Los vecinos del barrio de Padín y Fugariño se vienen quejando constantemente al Ayuntamiento de su digna presidencia sobre el estado en que se encuentran los caminos de estos barrios, pues debido a la cantidad de fango que en ellos existe, resulta casi imposible el transitar por los mismos.

Por ser un caso de justicia esperamos de V. atienda la instancia presentada por los referidos vecinos recientemente.

El doctor Marañón a Rusia

El doctor Gregorio Marañón, una de las personalidades científicas más robustas de la España contumporánea, ha emitido, en el curso de una entrevista periodística, una opinión sobre Rusia que creemos del caso consignar por ser la opinión de un hombre de ciencia y haber sido emitida con criterio científico.

Ha dicho el ya célebre creador de la teoría de la bisexualidad:

"—¿Y viajes?... Usted ha viajado mucho, ¿no?...

—Mucho; excepto Rusia, he recorrido toda Europa. Ahora, es decir, el año que viene, iré a Rusia. Es un país muy interesante. El movimiento revolucionario que ha llevado a cabo ese país, muy superior en su significado y en sus posibilidades al de la famosa Revolución Francesa del 93, es uno de los grandes acontecimientos de la edad moderna... Pasado algún tiempo, y aun derivando por necesarios cauces conservadores, Rusia llegará a una total incorporación a la Europa culta. Mi viaje será de carácter particular; pero no obstante me procuraré la anuencia de los elementos científicos más caracterizados de aquel país, para poder enterarme detenidamente de todo lo que me interese. Los últimos textos de higiene y legislación que conozco de Rusia, son algo muy interesante.

Suscripción permanente

Lista de compañeros que mensualmente contribuyen al sostenimiento de nuestro órgano:

	Ptas.
Constante Lorenzo	2'00
José Covelo Pérez	2'00
Manuel García Gómez	2'00
José Martínez Covelo	2'00
Rogelio Martínez	2'00
Manuel Lago Martínez	2'00
Angel Villar	2'00
M. Alvarez Losada	2'00
Emilio Rodríguez	1'00
R. Covelo González	1'00
Ricardo Fernández	1'00
Jacinto Davila	1'00
J. Fuga Fazó	1'00
José García	1'00
Ernesto González	1'00
Benito Fernández	1'00
Francisco Melón	1'00
Arturo Martínez	1'00
José Tourriño	0'25
Un entusiasta	1'00
Federico Landesa	1'00
Angel Martínez	0'50
Antonio Faramiñán	0'50
Germán Collazo	0'70
Recreo Artístico de Teis	1'50
Manuel Pérez García	0'70
Rogelio Collazo	0'25
Justo Martínez	0'50
Bonifacio Tizón	0'50
Juan Casal	0'25
Francisco Fuga Fazó	1'00
José Martínez Collazo	0'50
Julio Quirós	1'00
Jenaro Cid, (Bembrive)	0'50
Sociedad de Agricultores de Valladares	0'50
Generoso Davila, (Idem)	0'50
Inocencio Comesaña, (Beade)	0'50
Maximino Italiani, (Coruja)	1'00
Fernando Costas, (Alcabre)	1'00
Enrique Rodríguez, (Beade)	2'00
Florencio Pinacho, (Lavadores)	2'00

Camaradas, imitad este ejemplo

JUSTIFICANTE

Estado de cuentas de la velada celebrada a beneficio de la viuda del que fué nuestro compañero, Emilio Conde.

INGRESOS

Por 180 entradas de silla a 1'00 peseta, 180'00 pesetas.
Por 253 entradas de general a 0'50, 126'50 pesetas.
Donativo de doña Pilar Fernández 1'00.
Total, 307'50 pesetas.

GASTOS

Por alquiler de 150 sillas a 0'30 una, 45'00 pesetas.
Por acarreo de las mismas, 18'00.
Por 500 programas, 12'00.
Varios gastos, 27'35.
Por alquiler de varios trajes de cofradías, 40'00.

RESUMEN

Suman los ingresos 307'50 pesetas.
Suman los gastos, 142'35 pesetas.
Beneficio líquido, 165'15 pesetas.
Este beneficio líquido de 165'15 pesetas le fué entregado a su debido tiempo a dicha viuda por la comisión organizadora que integraban Manuel García, José Martínez y Manuel Lago.

Nuestros muertos

El pasado mes, falleció nuestro compañero José Iglesias García, del barrio de Los Caños.

El entierro, fué una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos a su familia en su justo dolor.

Sr. Administrador de Correos

En Teis se sigue cobrando las cartas a 0'10 pesetas y además se exige, en malas formas para el público, el pago de cartas, certificadas desde 0'10 pesetas hasta 0'90, y hasta en los paquetes de impresos certificados se pretende cobrar por ellos según el peniento.

¿Hay derecho a cobrar por las tarjetas postales?

Confiamos en su rectitud para hacer desaparecer estos "pequeños vicios".

¿Cuándo se va a establecer en la Calzada la Estafeta que ya hace tiempo está aprobada su creación?

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ERRATA

En nuestro número anterior se cométi una errata importante que conviene aclarar.

En el artículo editorial titulado "Deber ¡cumplido" y en la parte donde se expone la situación económica de la Cooperativa se dice: "el movimiento en caja al año pasado alcanzó a más de 325 pesetas" y debe decir así: "el movimiento en caja al año pasado alcanzó a más de 325 mil pesetas".

Casas comerciales que surten nuestras Cooperativas

RICARDO COSTAS LOPEZ
Ultramarinos finos al por mayor y menor. Torrefacción de café
Príncipe, 67.—VIGO

SERAFIN PEREZ RODRIGUEZ
Almacén de ultaramarinos al por mayor y menor
García Barbón, 51.—VIGO

VENTURA PRIETO
Almacén de patatas, harinas y cereales
Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas "La Estrella de Galicia"
Urzáiz, 67.—VIGO

TORRES Y SAEZ
Almacén de Ferretería
Urzáiz, 1.—VIGO

MANUEL LAGO
Almacén de harinas, cereales y patatas
Urzáiz, 94.—VIGO

"LA MARITIMA"
Fábrica de Chocolates de
VICTORIO IZQUIERDO
Méndez Núñez, 3.—VIGO

VIUDA DE EDUARDO MARTINEZ
Almacén de patatas al por mayor y frutos del país
Lepanto, 11.—VIGO

HIPOLITO GONZALEZ F. HIJOS
Almacén de coloniales
García Barbón.—VIGO

SANMARTIN HNOS.
Distinguidos fabricantes de bujías
Pino, 24.—Vigo

"Ensayos de Economía Social"

Por Antonio García Quejido, prólogo de J. J. Morato

Como anunciábamos en nuestro anterior número, acaba de aparecer un libro en que varios amigos de Quejido, auspiciados por la Escuela Nueva, han recogido los mejores trabajos teóricos del inolvidable militante obrero fallecido el año pasado.

Este volumen cumple varios fines nobilísimos: honrar la memoria de Quejido, divulgar sus estudios marxistas y auxiliar a la pobre mujer que le quedó como única compañera. Esos fines están en parte logrados. De enaltecer la personalidad de Quejido se encarga en el prólogo Juan José Morato, un hombre que unida por la vida con un enorme corazón debajo del brazo. Historiador benévolo, a quien no pocos héroes hiperbólicos deben el prestigio de una biografía, en este caso rinde estricto tributo de justicia a Quejido, fundador del partido socialista en los primeros tiempos heroicos, creador de la Unión General nada menos que en el ambiente hostil de Cataluña, articulador de la Federación Gráfica, alma, en fin, de muchas obras que hubieran sido grandes en un ambiente espiritual menos pobre que el de esta gesta.

Los trabajos que reúne su libro no son inéditos, pero tampoco viejos. Es más: cobran actualidad ahora que Marx ha sido largamente "adaptado" por una multitud de émulos del revisionismo que han hallado la fórmula de aparecer como revolucionarios y al mismo tiempo poner tarifa a sus servicios y cotizar el colaboracionismo.

Sin que ninguno de los ensayos deje de ser interesante, lo central en el libro son el estudio de la ley de las crisis y los cuatro artículos titulados "Vulgarización marxista". En el primero, Quejido sintetiza admirablemente las opiniones de Stuart Mill, Cobden, Lassalle, Deville, Guesde y Marx acerca de este interesante problema. Quejido creía que aquella ley puede ser sacada de los términos absolutos en que la formuló Lassalle merced al impulso de la organización sindical, aunque "sin traspasar los límites compatibles con la producción de superavalía". "Vulgarización marxista" es, a nuestro juicio, lo más logrado de sus ensayos. Es admirable su definición de hombres de dinero y hombres de trabajo, compra y venta del dinero y compra y venta de la fuerza de trabajo y deducciones de la teoría. Siendo estudios que no se prestan a escapes literarios, el autor los redacta de forma que los obreros, por poco preparados que estén a estas lecturas, puedan comprenderlos perfectamente. No hay que olvidar que Quejido fué un obrero, sin títulos académicos ni pretensiones científicas, aunque del conjunto de su obra se saque la consecuencia de que poseía una cultura y una claridad de pensamiento que fué lástima no se desbordara de las penosas tareas del trabajo manual.

R. L.

Advertencia

Por darle cabida en este número a noticias de interés inmediato dejamos sin publicar algunos interesantes originales de distinguidos colaboradores.

En el número próximo serán publicados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO
— POR LA CENSURA —

Páxina 4 de "El Campesino", número 3, de 1º de marzo do 1929. Obsérvese a lista de compañeiros que contribuían o mantemento do xornal.

Roberto Blanco Torres, gran figura do xornalismo que colaborou en "El Campesino", número 5, do 1º de maio de 1929.

Jacinto Crespo Figueras

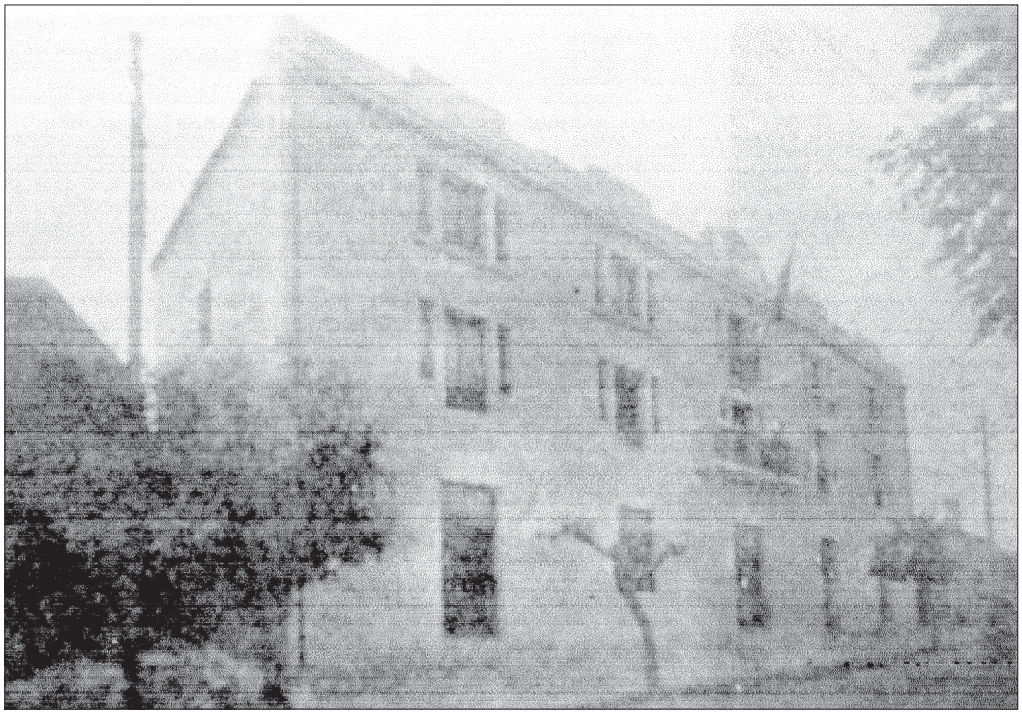

Edificio do Sindicato de Agricultores de Teis.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 103 a 130

Un Gallego en Puerto Rico 1890-1920

Por Generoso Álvarez Seoane

"El hombre no tiene propiamente naturaleza, sino historia".

Ortega y Gasset

INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años he tenido la pretensión, un tanto osada, de intentar trasladar al lenguaje escrito diversas impresiones recogidas de mi progenitor, relacionadas con su etapa de emigrante en la isla de Puerto Rico. Quizá éste es el momento más adecuado para ello. Comprende esa etapa, un período de treinta años, que incluye el año 1898 en que tiene lugar la traumática separación de España. Fue una especie de ruptura, o un punto de inflexión en la vida de la isla, que marca un cambio sustancial.

Mi padre estaba allí hace cien años y, a lo largo de mi niñez, de mi adolescencia y parte de mi juventud, en numerosas conversaciones que tuve con él sobre su estancia en Puerto Rico, fue deshilachando multitud de recuerdos, algunos de los cuales me propongo relatar de forma sucinta, en el breve espacio disponible. Además de recuerdos, me gustaría también trasmitir algunos de sus sentimientos. Nacido en España, en una hermosa villa gallega, La Guardia, llevaba muy arraigados ciertos principios que, en algunos sectores de las nuevas generaciones, parece que se van debilitando, como el amor a la patria, el sentido del deber y del honor.

De su testimonio verbal, he recogido dos aspectos fundamentales: su *inquebrantable lealtad a España y su amor a Puerto Rico,* donde transcurrió lo mejor de su vida. En el salón de nuestra casa de La Guardia, ocupó un lugar destacado durante muchos años, una vista general de San Juan. Todavía tengo en la

mente un vago recuerdo de mi niñez, cuando me cogía en brazos y, mostrándome la vista de la capital, me decía: "Puerto Rico, país tropical, terrón de azúcar, donde papá trabajó muchos años".

Cuando murió, en el año 1951, recogimos con cariño sus recuerdos, que mi hermana Alodia conserva con esmero y que para nosotros son auténticas reliquias: La fotografía de soldado del Batallón de Voluntarios de Puerto Rico, hecha hace cien años, el distintivo de su unidad que arrancó de la guerrera al entregar las armas en 1898, cinco proyectiles de su fusil, la documentación preparada para su ida a Puerto Rico, la hoja de servicios en el Ejército Español, etc.

Entre esos recuerdos hay uno que, en cierto modo, me ha marcado. Me refiero a dos libros que él guardaba con un interés especial y que me animó a leer en los años de mi adolescencia.

El primero: "LOS EXPLORADORES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI" escrito por el norteamericano Charles F. LUMMIS, prestigioso hispanista e historiador riguroso. A grandes rasgos y con vigorosos trazos, describe la increíble epopeya de un puñado de hombres que abrió un mundo nuevo a la civilización occidental. Con enorme avidez leí sus páginas, donde se relatan los prodigiosos hechos: Desde Colón a Valdivia, de Hernán Cortés a Francisco Pizarro, de Ponce de León a Cabeza de Vaca. Pone especial énfasis en el espíritu misionero y protector de la población autóctona, representado por Fray Bartolomé de las Casas y tantos otros, aunque hubiera que lamentar hechos reprobables. En la primera página aparece, manuscrita, la siguiente frase suya: "¡Viva España, Madre de América!".

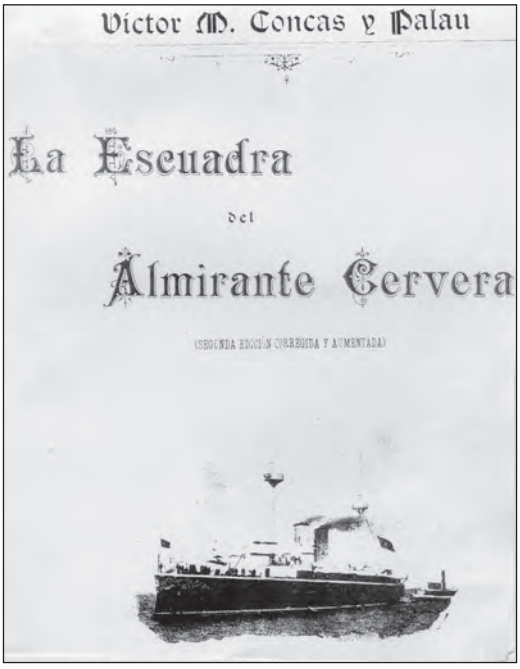

Ch. F. Lummis.

Esa España tan vituperada, a veces hasta por los mismos españoles, fue ensalzada por un norteamericano, objetivo e imparcial, que admiraba su obra, enormemente positiva en su conjunto.

Y el segundo libro, que también conservamos, es "LA ESCUADRA DEL ALMIRANTE CERVERA" por *Víctor M. CONCAS Y PALAU,* Jefe del Estado Mayor de la Escuadra Española el día del desastre: 3 de julio de 1898. Su lectura me produjo una mezcla de tristeza e indignación. Parecía que aquel derroche de heroísmo de los marinos españoles había sido absolutamente estéril. Pero no fue así. Se salvó el honor de la Marina Española, que se vio obligada a luchar desesperadamente contra un imposible.

Las dos obras citadas, son como la apertura y el triste epílogo de la presencia de España en América. *En lo que se refiere a Puerto Rico, esa presencia duró más de cuatrocientos años,* lo que sin duda tuvo que dejar una huella profunda.

CAMINO DE LAS AMÉRICAS

Todo empezó una luminosa mañana del verano de 1890, en la que Jacinto Álvarez interrogó a su hijo Generoso:—¿Quieres ir a trabajar a Puerto Rico?——Me gustaría mucho—fue la respuesta.

A partir de ese momento se iniciaron los preparativos. Estoy seguro de que mil ilusiones llenaban la cabeza del futuro emigrante. Por su mente pasarían imágenes de parientes y conocidos a los que había sonreído la fortuna en las lejanas Antillas: habían emigrado y tras un árduo trabajo que solía durar años y años, regresaban a su tierra, construían una hermosa residencia, creaban un hogar y luego, a disfrutar los últimos años de la vida sin problemas económicos. Esto tenía mucho de espejismo, puesto que pocos o ninguno de los emigrantes pensaba, a los 17 años, en aquellos que se quedaban en América para siempre. A unos la suerte no les había acompañado en los negocios. A otros les había sorprendido la enfermedad o la muerte prematura. La tuberculosis, la fiebre amarilla, la malaria, la viruela, la peste bubónica, la sífilis y otras plagas, hacían estragos entre los emigrantes. También a muchos, con los calores del Caribe, les había abandonado el espíritu de lucha, de trabajo y ahorro, que poseyeron los que triunfaron. "Sorte te dea Deus, meu fillo, có saber pouco te vale"—reza el viejo aforismo gallego.

Mis abuelos trataron de reunir el dinero necesario para el viaje, así como la ropa que consideraron suficiente, que el final llenaba una enorme maleta. No solo se preparaba ropa a base de las medidas del momento, sino que también se llevaban piezas de distintas amplitudes "para cuando engordara". Esto me recuerda un dibujo de un famoso caricaturista gallego. Bajo una estampa de la madre del emigrante ante un baúl lleno de ropa, aparecían las últimas advertencias a su hijo: "Meu filliño, si morres, manda a roupiña para teu irmanciño"... Aunque sarcástica, nos da una idea de la pobreza, entonces imperante en Galicia, así como del esfuerzo económico que significaba para muchas familias enviar un hijo a América.

Con presteza se reunió la documentación. Conservamos algunos de esos documentos: la *cédula personal* con fecha 12 de agosto, la copia de *la partida de*

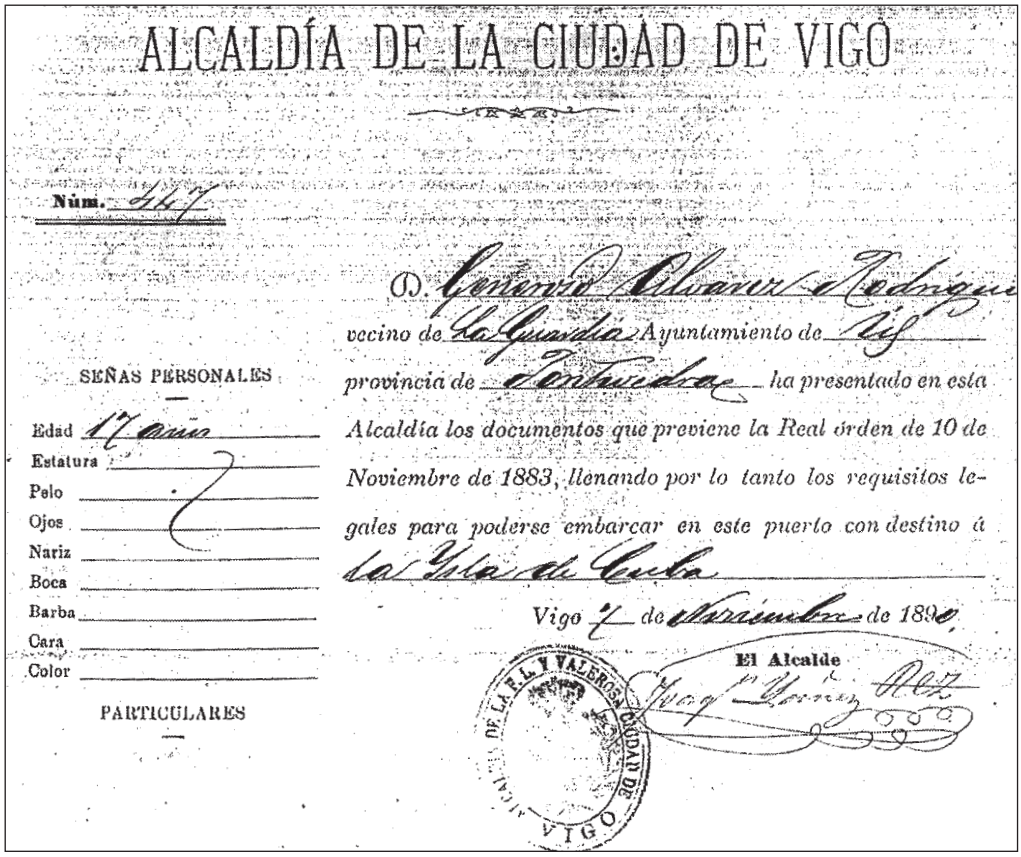

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE VIGO

Núm. 1647

D. Generoso Alvarez Rodríguez

vecino de La Guardia Ayuntamiento de Tui

provincia de Pontevedra ha presentado en esta Alcaldía los documentos que previene la Real órden de 10 de Noviembre de 1883, llenando por lo tanto los requisitos legales para poderse embarcar en este puerto con destino á la Isla de Cuba

Vigo 7 de Noviembre de 1890.

El Alcalde

SEÑAS PERSONALES

Edad 17 años
Estatura
Pelo
Ojos
Nariz
Boca
Barba
Cara
Color

PARTICULARES

nacimiento refrendada por el Juez Municipal Don César Troncoso, que tiene la del 3 de octubre, y la *autorización para embarcar,* expedida por la Alcaldía de Vigo el 7 de noviembre, todos del año 1890.

Mucho tiempo antes de la partida, Jacinto consideró oportuno que Generoso recibiera una preparación intensiva, superior a la primaria que se impartía en las escuelas de entonces. Para ello, asistió a clases especiales de un sacerdote, Don Juan Moledo, que tenía su escuela en la parroquia de Salcidos (La Guardia). Allí amplió estudios de aritmética, escritura, gramática, contabilidad, etc. Para recibir estas clases debía desplazarse varios kilómetros. Era la escuela más prestigiada y de más alto nivel de todo el término municipal, en aquella época[1]. Pasados los años le oí comentar a un compañero suyo de entonces: "Aquello no era una escuela, era una Universidad".

Y llegó el momento crucial de la despedida. Era el mes de noviembre, el mes triste por antonomasia en nuestra Galicia, mes de cementerios y de lluvias. Las campanas de nuestras iglesias tocaban con mucha frecuencia y, en la noche de Di-

1. En el Colegio de los PP Jesuitas de El Pasaje (La Guardia), se cursaban estudios de enseñanza media y aún superiores, pero no estaban orientados a la emigración.

funtos que seguía al día de Todos los Santos, tocaban toda la noche, implorando oraciones por las almas del Purgatorio. "¡Que Dios las saque de penas—y las lleve a descansar!"—decía un viejo cántico de la Iglesia Parroquial de La Guardia.

En ese clima se produjo la desgarradora separación. Lo más probable era no volver a ver al hijo que partía. El hijo, sumamente sensible, no tuvo valor para despedirse de su madre. Salió de casa precipitadamente, diciendo que volvería, pero no volvió. Este hecho determinó en Generoso un enorme remordimiento que duraría ¡diecinueve años! hasta que hizo su primer viaje a España en el año 1909. Enseguida, el nuevo emigrante, acompañado de su padre, cargó el equipaje en la carrilana que había de trasladarlo a Vigo.

Ya en el muelle vigués, como los trasatlánticos no podían atracar, dado su escaso calado, emigrante y equipaje casi consustanciales en aquel momento, hubieron de acomodarse en un barquito que los llevaría a la gran nave.

Cuando bajaba la escalerilla, recordaba mi padre muchos años después, hizo ademán de despedirse de Jacinto, pero éste, seguro que con un gran dolor en el alma, le dijo simplemente: —¡Baja; baja!—. Al despegarse la barca del muelle, mi abuelo hizo un gesto como de bendición y se alejó. No volvió a ver a su hijo

Como dice el viejo cantar castellano: "Así s'parten unos d'otros, commo la unna de la carne".

La travesía fue larga y dura, prolongándose cerca de un mes. Aunque el barco disponía de propulsión a vapor, se ayudaba de un pequeño foque, cuando el viento era favorable.

Marcharon con mi padre varios guardeses, entre ellos uno de los que regresaron y que he conocido. Se llamaba Laudelino Rolán. Cuando se encontraban, hacían alusión a la "expedición del noventa".

Como el viaje debería tener un coste mínimo, "los del noventa" hicieron la travesía en lo más profundo del barco. Allí, sudando y sudando, los días se hacían interminables. Al acercarse al trópico e intensificarse el calor, se vieron obligados nuestros viajeros a cambiarse de ropa con frecuencia. Al llegar, habían usado ya las tallas más holgadas que llevaban "para cuando engordaran".

Al fin alcanzaron la isla de Puerto Rico, sudorosos, casi desnudos, obligados por unas temperaturas a las que no estaban habituados.

LLEGADA A LA TIERRA DE PROMISIÓN Y TRABAJO DURO

Subieron a cubierta y no lo creían: ¡Habían llegado a Puerto Rico!.. Un primo subió a bordo y al ver a sus paisanos medio extasiados y medio desnudos, les gritó:—¡A vestirse muchachos!—Corrieron al interior del buque, escogieron en el revuelto equipaje lo mejor que tenían, se asearon un poco y surgieron de nuevo "dispuestos a conquistar el mundo". Al poco tiempo el emigrante y su inseparable equipaje circulaban por las calles del viejo San Juan, distribuyéndose el grupo de gallegos por los lugares que habían previsto amigos y parientes.

En San Juan había muchos españoles con negocios, que admitían a chicos recién llegados de España. Les daban comida y hospedaje. A cambio, trabajaban por una baja remuneración, al menos hasta que encontraban un empleo mejor.

El espíritu de lucha de aquellos jóvenes era extraordinario. Querían trabajar para lograr una vida mejor en su tierra. Nadie pensaba en quedarse en Puerto Rico para siempre. En cierta ocasión se presentó, en la casa donde estaban hospedados varios gallegos, una persona solicitando un chico para que le ayudara en su negocio. Sin pedir explicaciones sobre las condiciones del trabajo, unánimemente, los que allí estaban dijeron a gritos: —¡Yo, yo!—.

Creo recordar que a mi padre le tocó su primer trabajo en la empresa Zalduondo y Mier, de San Juan. Allí luchó denodadamente sin horario fijo. No le pagaron hasta que cumplió un año de trabajo. El jefe, luego de hacer muchos cálculos, le dijo que, descontados sus gastos de comida y hospedaje durante ese tiempo, su haber ascendía a la cifra de ¡veintitrés pesos! Entonces le preguntó cuánto quería enviar a sus padres, a lo que respondió inmediatamente:—¡Todo!— El jefe, impresionado, le dijo entonces que le redondearía hasta veinticinco pesos, para enviar a España, a lo que accedió mi padre gustoso. Había que amortizar los gastos del viaje y al mismo tiempo dar una alegría a los padres. Muchos años después, evocaba mi padre aquel gesto y todavía disfrutaba recordándolo.

SERVICIO MILITAR Y DEFENSA DE LA PATRIA

Se ha dicho que los jóvenes españoles que emigraban a Cuba y Puerto Rico en edad anterior al servicio de las armas durante el siglo XIX, lo hacían para eludirlo, ya fuera permaneciendo "no localizables" o mediante la "redención en metálico", pagando una determinada cantidad. Estoy convencido de que ésto no era así y que estas prácticas no estaban generalizadas. Quizá por los años 90 habría algunos que quisieran evitar ser enviados a Cuba, donde se desarrollaba una cruenta guerra que duraba ya varios años. Son razones humanas respetables, pero que tienen mucho de cobardía y de egoísmo.

El servicio a la Patria imagino que fue considerado entonces por la mayoría de los emigrantes españoles en Puerto Rico, como un deber moral. Así lo entendió mi padre y todavía con 17 años, en enero de 1891, se alistó en el I Batallón de Voluntarios de San Juan de Puerto Rico, según consta en la Certificación del Jefe de dicha unidad, que conservamos.

Los voluntarios hacían instrucción en el Campo del Morro, compaginando dicha actividad con el trabajo en el comercio de la plaza. Así continuó varios años, hasta que fue ascendido a Cabo y en esa situación siguió hasta que finalizó la guerra con los Estados Unidos y se disolvió el Cuerpo de Voluntarios el día 8 de setiembre de 1898, según puede verse en su hoja de servicios.

En los años 96 y 97 las noticias que llegaban a la isla, desde Cuba, no eran tranquilizadoras. Los llamados insurrectos, causaban importantes bajas a los españoles. El conocimiento del terreno y su mejor adaptación al clima cálido les ayudaba. Estas circunstancias favorables estaban acentuadadas por la constante ayuda, material y moral, de los Estados Unidos. Por último las enfermedades tropicales afectaban mucho a nuestro ejército y eran su peor enemigo.

A veces se recibían informaciones alentadoras. A pesar de las dificultades, existió la creencia de que el general Weyler terminaría con la guerra de Cuba.

F. Alonso
PUERTO RICO

F. Gallosa
Fotógrafo de la Real Casa
PRIMEROS PRÉMIOS
EN
CUARTA EXPOSICIÓN
HA PRESENTADO
GRAN TALLER
DE
REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES
TRABAJOS DE FOTOTÍPIA
CON
Laboratorio especial para la Fabricación de las placas sera:
AL GELATINO BROMURO DE PLATA
Sn FRANCISCO, 42
PUERTO RICO

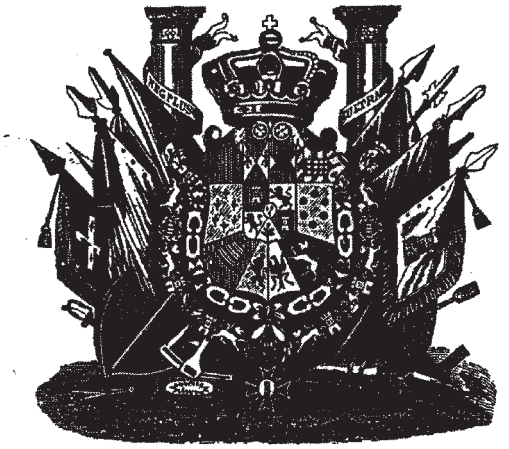

Don Pablo Obarri y Capetillo,

CONDE DE SAN JOSÉ DE SANTURCE, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA MISMA, CABALLERO DE LA ORDEN DEL MÉRITO MILITAR DE 2ª CLASE, CONDECORADO CON LAS MEDALLAS DE CONSTANCIA DE PLATA Y ORO DE ESTE INSTITUTO Y TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE DEL BATALLÓN DE VOLUNTARIOS NÚMERO 1 DE LA CAPITAL.

Núm. 3331

Por cuanto Don Genaro A. Alvarez y Rodriguez hijo de Don Jacinto y de Doña Josefa vecino de Puerto-Rico, Departamento de la Capital, ha sido admitido y filiado como voluntario en la Primera Compañía, por reunir las circunstancias que previene el artículo 7. del Reglamento.

Por tanto; usando de las facultades que me competen, conforme á lo dispuesto en el artículo 10 de dicho Reglamento, le expido la presente credencial, para que pueda acreditar que pertenece al Instituto de Voluntarios de esta Isla.

Dada en San Juan de Puerto Rico á siete de Enero de mil ochocientos noventa y uno

Don Ricardo Alonso y Baquero

CAPITAN DE LA Primera COMPAÑÍA DEL BATALLON DE VOLUNTARIOS DE ESTA CAPITAL, DEL QUE ES PRIMER JEFE EL TENIENTE CORONEL DON PEDRO ARSUAGA Y BERAZA.

Hallándose vacante una Escuadra de mi compañía por ascenso de Don Eudosio Cuetara y Alvarez y conviniendo proveerla en persona que prometa su exacto desempeño, nombro para que la sirva á Don Generoso Alvarez Rodriguez en atención á sus buenas circunstancias.

San Juan de Puerto-Rico á dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro

Considero digno al nombrado.
El Comandante 2º Jefe,

Ricardo Alonso

Acepto este nombramiento.
Teniente Coronel Jefe
Pedro Arsuaga

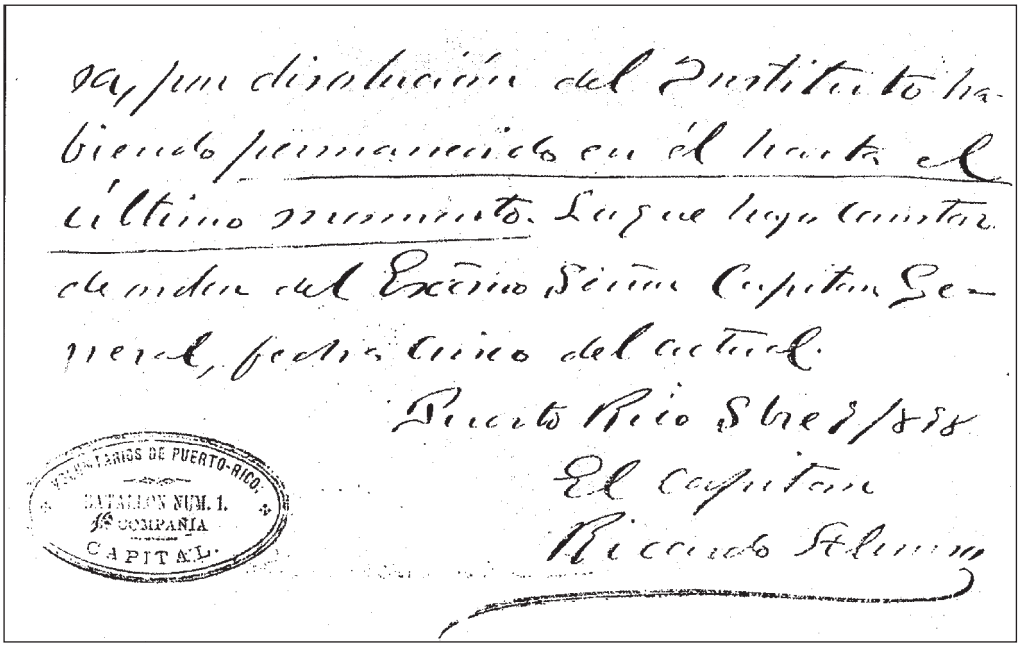

Eso pensaban muchos en Puerto Rico. Dicho General había decretado la concentración de la población en núcleos grandes evitando la defensa difícil de pequeñas localidades, donde los enemigos solían acantonarse. Pero el Jefe del Gobierno español, Cánovas del Castillo, fue asesinado en agosto de 1897, siendo sustituído por Sagasta, quien relevó a Weyler, cuando parecía que había dominado la sublevación, y lo sustituyó por el general Blanco, que cambió la táctica mencionada. A este cambio atribuía mi padre el nuevo giro de la guerra de Cuba, desfavorable para España. Quizá sin la ingerencia americana, la pacificación de la isla hubiera sido un hecho a corto plazo, en la perspectiva de 1897.

Pero la ingerencia se incrementó y se agravó considerablemente, hasta alcanzar la aguda crisis de febrero de 1898, en que se produjo la explosión y hundimiento del acorazado americano "Maine", en la bahía de La Habana. A pesar de las seguridades dadas por las autoridades españolas de que nada habían tenido que ver con dicho hundimiento, el coloso del norte estaba buscando pretextos para desencadenar la guerra con España y nos inculpó del hecho. Mi padre recordaba la insistencia con que la prensa americana destacaba la frase:—¡Acordaos del Maine!— De todas formas, se tenía la esperanza de que la guerra no llegara a Puerto Rico, donde había tranquilidad y donde nadie pedía ayuda a los Estados Unidos. Moralmente no podrían liberar a los que no pedían ser liberados. La inquietud fue creciendo en la isla puesto que la guerra estaba muy cerca. En las primeras exigencias de los Estados Unidos, en tono de ultimatum, se hacía mención únicamente de la isla de Cuba, reclamando su enajenación por 300 millones de dólares, amén de "una importante cantidad para los negociadores". ¡Qué desconocimiento más absoluto de la mentalidad y de los sentimientos

de los españoles! Ignorando la oferta, el Gobierno Español retiró a su embajador en Washington y la guerra se declaró el día 23 de abril de 1898.

Los españoles en Puerto Rico y de un modo particular los incorporados al Ejército, sintieron que probablemente la guerra podría alcanzarles. ¿Cómo iba España a hacer frente a la fuerza aplastante del nuevo enemigo? Los que no conocían al detalle la enorme diferencia de fuerzas, todavía tenían una lejana esperanza en la escuadra que iba a llegar de España. Y la escuadra del Almirante Cervera llegó a las Antillas, después de un largo periplo, burlando el bloqueo establecido por los americanos, obedeciendo órdenes perentorias de un Gobierno insensato, que no atendió a las razones técnicas de los marinos.

Por esos días, merodeaban las costas de Puerto Rico, los grandes navíos de guerra estadounidenses, que se consideraban con razón, invencibles para los españoles. A pesar de eso, la valentía y el coraje de los marinos españoles, fue algo rayano en la leyenda. En esta situación, recordaba mi padre, que un barco de guerra pequeño que se encontraba en San Juan, salió poniendo proa a alta mar sin que la gente conociera el motivo. Muchas personas se congregaron en la muralla para ver el barco que salía con la bandera española tremolando al viento. Todos aplaudían, aunque con la secreta angustia de que podría ser una presa fácil para el enemigo. No se llegó a saber cuál fue el resultado de esa temeraria salida y si topó o no con la escuadra americana.

ATAQUE NO PROVOCADO

Parecía en Puerto Rico que la guerra podría afectar solamente a la isla de Cuba. Los que así pensaron sufrieron una enorme equivocación. San Juan de Puerto Rico fue bombardeado por la escuadra norteamericana el día 12 de mayo de 1898. En la hoja de servicios de mi padre, al hacer referencia a este hecho, aparece textualmente lo siguiente:

> ..."Asistió a la defensa de la Plaza el día 12 de mayo en que fue bombardeada por la escuadra americana"...

La guerra había llegado a Puerto Rico. El 25 de julio se produjo la invasión. No hubo grandes batallas. Los americanos pretendieron presentarse como libertadores.

Conservamos una carta, fechada en Guayama, dirigida a nuestro padre, el 12 de septiembre de 1898, en la que se hace referencia a algunas escaramuzas y al reparto entre la población de banderas y recuerdos.

Lo ocurrido en Filipinas se conoció en la isla en las primeras fechas de mayo. Antes de la declaración de guerra, una escuadra americana fondeaba en el puerto de Hong Kong...

Iniciada la guerra el 23 de abril, apareció la escuadra enemiga frente a la bahía de Manila el día 30. Al día siguiente, primero de mayo, la escuadra del Almirante Dewey acababa en dos horas con la, sumamente débil, del Contralmirante Montojo. El resultado para la marina de los Estados Unidos fue de nueve heridos. Como ocurriría dos meses después en Santiago de Cuba, la artillería de lar-

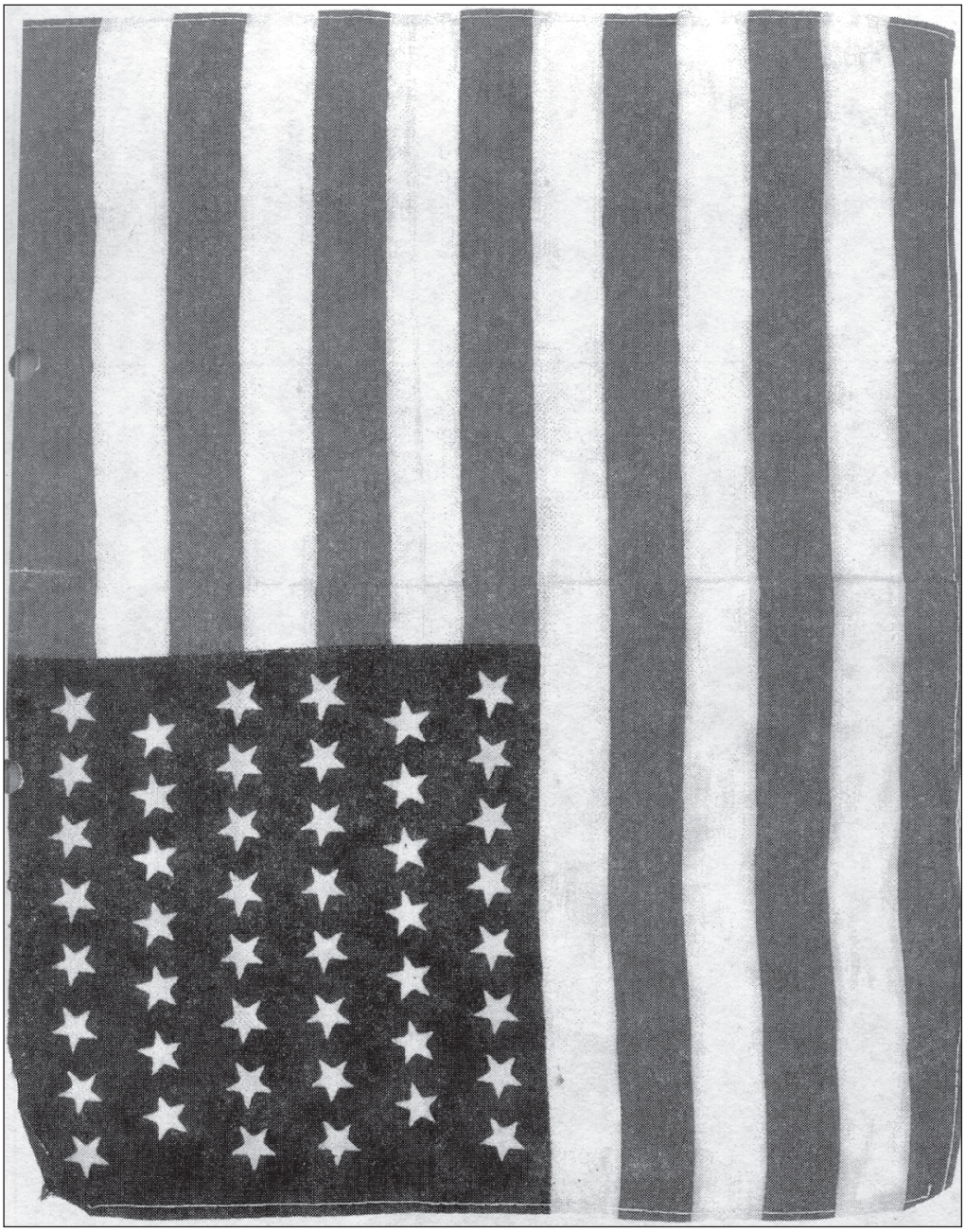

Bandera de seda de las regaladas por los soldados estadounidenses en Puerto Rico.

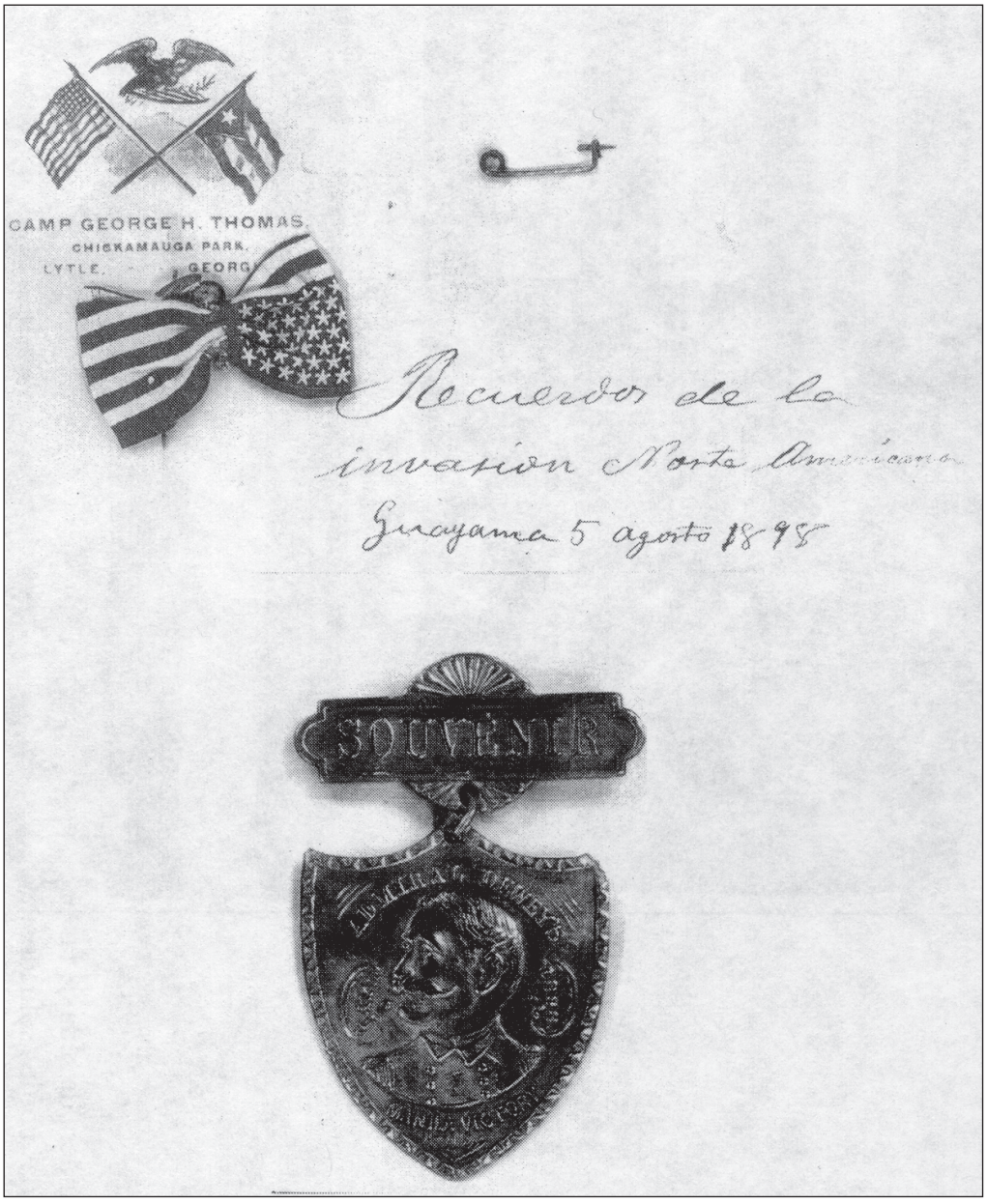

Recuerdos de la invasión norteamericana, distribuídos en Puerto Rico por los soldados. Agosto 1898.

go alcance de los buques de guerra americanos, permitió hundir sin riesgo los barcos españoles.

En los primeros días de julio se tuvieron noticias de la batalla naval de Santiago de Cuba. La escuadra del Almirante Cervera se vio obligada a salir de la bahía de Santiago por orden del gobierno y, como era de esperar, más que batalla fue un ejercicio de tiro al blanco. Los fuertes navíos de los Estados Unidos, con cañones de más alcance, se mantuvieron a la distancia conveniente para no ser molestados por los navíos españoles.

Concas describe muy bien la salida de los barcos de Santiago de Cuba. El buque insignia de la escuadra española, donde iba el Almirante, arremetió a toda máquina en dirección al acorazado Brooklyn, el cual al observar esta desesperada decisión, que parecía encaminada al abordaje, viró en redondo, disparando con los cañones de popa y dirigiéndose hacia el sur, mientras el buque español recibía el fuego concentrado de media docena de acorazados. Este hecho, que destaca Concas en su libro, emocionaba a mi padre cuando me lo contaba, asegurándome que el Almirante que mandaba el Brooklyn había sido castigado en los Estados Unidos. Con su extraño movimiento había manifestado un cierto grado de cobardía.

Pero esta lucha no fue como en Lepanto o Trafalgar, donde el abordaje era frecuente y se luchaba a pecho descubierto. Aquí, el mayor alcance de la artillería americana logró destrozar a la escuadra española, sin riesgo alguno y, cuando hubo un pequeño riesgo, como en el caso del Brooklyn, se mantuvo la distancia con la maniobra de alejamiento. Fue una lucha enormemente desigual, en la que España no tenía la menor posibilidad de ganar. El balance final fue para España estremecedor: 348 muertos, 160 heridos y 1.800 prisioneros. Por parte americana hubo solamente un herido. Todo ésto sucedía el 3 de julio de 1898.

El espíritu de los Voluntarios de la isla de Puerto Rico no decayó, a pesar de conocer todos esos desgraciados acontecimientos, manteniéndose leales a la Patria hasta el final. En la hoja de servicios de mi padre se dice al respecto:

> "Cumplió bien y puntualmente con sus deberes militares y permaneció con las armas en la mano hasta el último momento, que por orden de la Capitanía General se disolvió el Instituto de Voluntarios en 8 del actual, habiendo observado buena conducta.—Puerto Rico 10 de setiembre de 1898.—El Comandante 2° Jefe.—Fermín Martínez Villamil".

En hoja aparte van recuerdos que enviaron a mi padre desde Guayama, que llevan la fecha de 5 de agosto de 1898. Se trata de un distintivo en tela con la bandera de los Estados Unidos que va clavado a una cartulina con un membrete de "CAMP. GEORGE H. THOMAS—CHICKAMAUGA PARK—LYTLE GEORGIA". Al distintivo con la banderita, se acompaña una medalla de bronce con la efigie del Almirante. Rodeándola aparece la inscripción: "MANILA VICTORY—ADMIRAL DEWEY". Con ésto quizá intentaban ganarse a una parte de la población y tal vez minar la moral de los soldados españoles que aún resistían.

DESGARRADORA DESPEDIDA A ESPAÑA

Supongo que con el ánimo deprimido, mi padre entregó las armas al mismo ejército español, cuando se disolvió el Cuerpo de Voluntarios.

A los pocos días, presenció, mezclado con los puertorriqueños, el último desfile de las tropas de España por las calles de San Juan, en dirección al puerto. En la retina y en la mente quedaron, el bravo gesto, la corpulencia y la luenga barba, del Cabo que abría la marcha. Los "claros clarines" de España sonaban en Puerto Rico por última vez... Alguien, con la música de las cornetas, cantaba con tristeza:—¡Vamos para la Península—para no volver más—¡Vamos para la Península— para no volver más!... —En algunas ocasiones oí tararear a mi padre la tonadilla, que recordaba ese postrer toque de corneta. Me aseguró que, en esos momentos, cuando la tropa enfilaba ya la recta final, vio llorar a mucha gente en San Juan. A él le quedaba, dentro de la profunda pena, la tranquilidad de que había cumplido con su deber.

El día 18 de octubre, el general Ortega entregaba la isla a los norteamericanos, siguiendo instrucciones del Gobierno de España.

Después de los sucesos señalados, vino *el desgraciado punto final,* que infundió a los españoles dolor y pesimismo. Mediante el **Tratado de París,** *España cedía a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, como indemnización de guerra.* Una guerra provocada y sostenida por la gran nación americana, que había costado a España enormes pérdidas humanas y materiales. Lo ocurrido en París no se exactamente si fue una burla sangrienta, una claudicación o una rendición sin condiciones. Hubo sin duda de todo un poco. Esto nunca fue asumido por mi padre, que todavía vivió en la isla veinte años, bajo el dominio americano. En Puerto Rico no había habido guerra antes de la llegada de los estadounidenses y la gran masa de la población se consideraba ligada a España... Pero la isla tenía un gran valor estratégico y en aquel momento interesaba mucho su ocupación.

Hace muchos años, me acordé de los hechos relatados, al traducir la famosa fábula de Fedro "Lupus et agnus", que a su vez procedía del griego Esopo. En la fábula se dice que un lobo hacía reproches a un cordero porque le enturbiaba el agua que bebía y por otras razones carentes de fundamento, siendo refutadas por el cordero con una lógica aplastante. Pero al final el lobo esgrimió el argumento definitivo: LA FUERZA.

Puerto Rico acababa de ser engullido por los Estados Unidos, pero hoy, cien años después, comprobamos que no ha sido digerido, ni mucho menos asimilado, a pesar de los esfuerzos realizados para ello, lo que demuestra la profundidad de su raigambre hispana.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO

Iniciado el año de 1899, se presentó la disyuntiva: o acomodarse al cambio enorme que se había producido, o regresar a España. Mi padre decidió quedarse, aunque quiso dejar constancia de que deseaba seguir siendo ciudadano español. Quedó testimonio de esta decisión en el documento que conservamos,

firmado por el Juez Municipal, por el Secretario de la Corte Municipal de San Juan y por él mismo, con fecha 10 de octubre de 1899.

Otros españoles más pragmáticos, solicitaron la ciudadanía americana, pensando en las ventajas que podría proporcionarles. Quizá fue solo una minoría los que cambiaron en ese momento de nacionalidad.

Continuó nuestro emigrante en la ciudad de San Juan, aplicado con intensidad a sus actividades comerciales, sin odios ni rencores, pero sintiendo el orgullo de ser español. Como consecuencia de su trabajo, tuvo oportunidad, a lo largo de los años, de conocer a muchos americanos, de una gran rectitud moral, lo que estaba en contradicción con la política reprobable que condujo a la ocupación de la isla. Algunos fueron sus amigos y conservaba de ellos un buen recuerdo. Le escuché una vez referir, como anécdota, la desconfianza que infundían los ateos a algunos estadounidenses, cuya Constitución fue promulgada "En el nombre de Dios". El profesar una religión les parecía, y no sin razón, que confería un respaldo moral a sus actuaciones.

Hasta su regreso definitivo a España, en el año 1920, siguió con gran interés la política local, sintiéndose influído por ella. Ya en La Guardia, muchos años después, en conversaciones que le escuché con los amigos, antiguos residentes en Puerto Rico, advertí el gran concepto que tenía de algunos políticos de la época, como Muñoz Rivera, de Diego, Hostos y otros. Así como también percibí un cierto rechazo a las actuaciones de Mauleón, La Changa y Topete, de los que no tengo referencia alguna adicional. Admiraba al dirigente sindical, Santiago Iglesias, español y gallego, quedando sorprendido de su brillante trayectoria, aunque no estuviera de acuerdo con muchos de sus planteamientos.

EL DEVENIR DE LOS AÑOS MEJORES

Comenzado el siglo XX, los americanos adoptaron con los españoles una actitud un tanto dura, que con el tiempo se fue suavizando. En el orden administrativo, para Puerto Rico fue un retroceso pasar de la Autonomía, concedida por España, a la condición de simple colonia.

El viejo San Juan fue el escenario donde se movió mi padre en los años que estuvo en Puerto Rico, salvo pequeños períodos en que se vio precisado a hacer frecuentes viajes por toda la isla. Del recuerdo de esos viajes, tengo grabados en la mente numerosos nombres de localidades puertorriqueñas que me son familiares: Caguas, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Cayey y tantos otros. Iba en coche de norte a sur o al contrario, pasando por Caguas y Cayey. De esos viajes le oí contar multitud de anécdotas y sucedidos, que no se pueden relatar en este lugar.

Tuvo varios negocios en el San Juan antiguo y también variada fortuna. Las calles del Sol, de la Luna, de San Justo, de San Francisco, de la Tanca... sonaban muchas veces en sus conversaciones. Ya desde los primeros años, captó la música y la letra de diversas canciones populares, que luego recordó toda su vida con cariño:

—"Borinquen, la perla del Edén"...
—"Ay no te mueras sin ir a España"...
—"En la calle de la Tanca, estaba Simón parao"... y tantas otras.

Entre los cantos-anuncio de los vendedores ambulantes, recordaba

"Guarapo fre-co
de Bayamón..
El guarapo tiene hielo
y también tiene limón..
Guarapo fre-co
de veldá..
El guarapo tiene hielo
y el guarapero se vaaa.."

Después del desastre, España mantuvo una constante y fluída relación con Puerto Rico. Rotos los lazos administrativos, continuaron los de orden humano y cultural. Siguió el aluvión de emigrantes españoles, drásticamente reducido años después. Los que llegaban eran principalmente gallegos y asturianos.

Con frecuencia visitaban la isla compañías de teatro, como las de María Guerrero, Loreto Prado, etc. También acudían otras de ópera, zarzuela y las llamadas del género chico. Actores destacados como Borrás o "La Bella Otero", tenores famosos, gaiteros gallegos y asturianos, conferenciantes ilustres, etc. Mi padre era asíduo espectador de representaciones y actos protagonizados por españoles, que le traían el aliento de la patria lejana. En general tenían un éxito enorme en Puerto Rico. En nuestra casa en La Guardia, le escuchábamos con frecuencia fragmentos de óperas, zarzuelas y cuplés, que tenían su origen en aquellos espectáculos de principios de siglo.

El espíritu de ayuda mútua, se incrementó entre los españoles con la llegada de los americanos. A medida que pasaba el tiempo funcionaba mejor el Auxilio Mútuo, institución sanitaria, atendida por Hermanas de la Caridad españolas. También el espíritu de colaboración con sus hermanos de España, se puso de manifiesto en numerosas fundaciones de escuelas e instituciones benéficas. En Puerto Rico surgió la idea de crear en La Guardia un Hospital Casa-Asilo, patrocinada por D. Avelino Vicente. Mi padre, ayudó en lo que pudo en esta tarea. También ayudaron mucho los españoles residentes en Puerto Rico, en la segunda década del siglo, para la puesta en marcha y posterior desarrollo de la Sociedad Pro-Monte de Santa Tecla, que fomentó excavaciones arqueológicas y realizó importantes actividades culturales de diverso orden.

La lengua española, nuestra lengua, siguió siendo el vehículo de comunicación en la vida diaria, siendo prácticamente imposible la imposición del inglés en Puerto Rico. Todo ésto indicaba que España no había sido borrada de la isla por imperativo norteamericano.

VIAJES A ESPAÑA Y REGRESO DEFINITIVO

En el año 1909, liquidado uno de sus negocios, acordó hacer una visita a sus familiares, particularmente a su madre, a la que no veía desde 1890 y a la que tenía que pedir perdón verbalmente, por no haberse despedido de ella en aquella ocasión. Años antes había perdido a su padre. Aquí se encontró con su familia, con sus amigos.. y pudo degustar a placer la inmensa belleza de su tierra... Desde que salió para Puerto Rico escribía a sus familiares generalmente cada mes, manteniéndose quizá por eso, muy vivos los vínculos familiares. No comprendía la actitud de algunos que renunciaban a escribir a la familia cuando les iba mal, lo que originaba en los de aquí, inquietudes y dolores sin cuento.

Y de nuevo la difícil despedida. Esta vez si, se despidió de su madre, pero no la volvió a ver. ¡Duro sacrificio el de los emigrantes y sus familias!. Regresó a Puerto Rico y logró situarse bien en una importante empresa, la mayor en su género de la isla. Allí trabajó con entusiasmo, dedicación y honradez, diez años más. Amplió el círculo de sus amistades, pero se reafirmó en su antiguo propósito de no casarse en Puerto Rico, a pesar de haber tenido oportunidades, y pensó seriamente en regresar a España antes de cumplir los cincuenta años. Le inquietaba, a veces, el ver en las orillas de las carreteras, gruesos árboles que él había visto plantar. Esos árboles, silenciosos, le recordaban que iba haciéndose viejo en la isla y contra esa idea se revelaba.

La decisión definitiva la tomó en 1920. Se marcharía a España antes de cumplir los cincuenta años, para casarse allá y quedarse definitivamente en su tierra, La Guardia.

En la empresa donde trabajaba, al conocer la decisión intentaron disuadirlo, ofreciéndole unas condiciones muy atractivas si quedaba, a pesar de que ya estaba en muy buena situación. Pero su decisión fue inquebrantable.

Regresó a España en 1921y en noviembre de 1922 se casaba con la persona que reunía, con creces, todas las cualidades que había imaginado para su esposa, desde hacía muchos años. *La boda tuvo lugar siete meses antes de cumplir los cincuenta años. El objetivo primordial de su viaje se había logrado,* aunque, sin duda, quedaron en Puerto Rico retazos de su alma.

CONSIDERACIONES FINALES

Pasados los años, reconocía mi padre, con toda objetividad, que la presencia americana en Puerto Rico había sido muy ventajosa para el país, desde el punto de vista económico. España estaba en 1898 exhausta, como consecuencia de su agitado devenir histórico. Su idealismo y su espíritu quijotesco, la llevaron a realizar grandes empresas, llevando consigo la civilización europea occidental y un sentido místico de la vida. Aunque en ocasiones ese idealismo quedara empañado por acciones turbias que no fueron la regla., sino la excepción. El esfuerzo fue gigantesco y condujo al empobrecimiento progresivo.

Pero los Estados Unidos no llegaron a Puerto Rico por razones humanitarias, sino lisa y llanamente por razones imperialistas. Sin embargo, el cambio, consi-

derando solamente razones económicas, vino bien al país, ya que le permitió, sin renunciar a su esencia hispánica, desarrollar sus potencialidades, con índices de crecimiento altísimos. Aunque fue sin duda censurable, la forma en que la isla fue ocupada.

Durante más de cien años, se ha visto que el espíritu independentista no ha cuajado entre la gran mayoría de la población puertorriqueña. Pensaba mi padre que, desde la marcha de España, solamente unos pocos sostenían esa idea, que por otra parte tenía su lógica. Comprendía a los independentistas por lo que tenían de idealistas, pretendiendo conservar las esencias hispánicas, pero en el orden práctico, las ventajas del régimen actual son indudables, frente a economías sumamente débiles, como las que sufren las minúsculas naciones centroamericanas.

Finalmente cabe señalar que hoy, la gran nación norteamericana es muy distintas de la de 1898. Existe otro sentido moral en las más altas esferas. Todos sabemos que ha proporcionado ayuda humanitaria a muchos países sin ocuparlos militarmente. ¡Quiera Dios que ésto continúe en el futuro y que los criterios éticos rijan siempre las relaciones entre los pueblos!

Por último quiero decir que, en el sentir de mi padre, PUERTO RICO, ASOCIADO O NO A LOS ESTADOS UNIDOS, SERA SIEMPRE UN PEDAZO DE ESPAÑA.

NÚMERO 3331.

Voluntarios de la Isla de Puerto-Rico.

BATALLON NUM. 1. **1ª COMPAÑIA.**

Imp. del Boletin Mercantil.

FILIACION del voluntario Cabo Don Genesio Alvarez Rodriguez ..... hijo de Don Jacinto Alvarez y de Doña Josefa Rodriguez natural de La Guardia ..... provincia de Pontevedra ..... avecindado en Puerto-Rico, Departamento de la Capital nació el día 8 de Junio ..... de 1873. edad cuando empezó á servir 17 años 6 ..... meses ..... días, su oficio ó profesión Dependiente del Comercio su estado Soltero ..... su religión C. A. R. ..... sus señales estas: pelo Castaño ..... ojos pardos ..... cejas al pelo ..... color blanco ..... nariz regular ..... barba ninguna ..... boca regular ..... su aire suelto ..... su producción Criollo ..... Tuvo entrada en el Batallón en 2 de Enero de mil ochocientos noventa y Uno = El Comandante 2º Jefe = Joaquin Pesa

FECHAS DE LOS NOMBRAMIENTOS.			EMPLEOS Y GRADOS.	TIEMPO QUE LOS HA SERVIDO.		
Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.
2	Enero	1891	Voluntario	3	5	16
12	Nobre	1894	Cabo	3	9	27
			Total de servicios hasta 8 Setiembre 1898	7	6	7

ABONOS POR RAZON DE CAMPAÑA.	Años.	Meses.	Días.
Por el tiempo que permaneció sobre las armas dando la guarnición de			
Por Ninguna			
DOCUMENTOS.			
Por Ninguna			

Años.	Batallones, Compañías y Secciones en que ha servido.	Años.	Meses.	Días.
1891 a 1898	Sirvió en este 1er Batallon	7	6	7
	TOTAL	7	6	7

SERVICIOS QUE HA PRESTADO.

1891 Autorizo esta filiacion con arreglo al Artículo 11 del Reglamento. Queda admitido el propuesto en virtud de reunir las circunstancias que previene el artículo 7º del mismo. Puerto Rico 7 de Enero de 1891. = El Teniente Coronel 1er Jefe = Ubarri

En 22 de Marzo prestó el Juramento de fidelidad a las Banderas y los Servicios que le han Correspondido hasta fin de año. Pto Rico 31 Dicbre 1891. = El Comandte 2o Jefe Joaquin Pena

1892 Permaneció en situacion de provincia y prestó sus servicios todo el año

1893 Segun orden del Excmo Señor Capitan General del Distrito de este fecha queda anotada en este filiacion la circunstancia de quedar el individuo a que se contrae esta filiacion (de) en situacion de primera reserva por el numero del Sorteo que le ha correspondido en su respectiva Zona Cuerpo escedente de Cupo Puerto Rico 7 de Junio de 1893 = El Comandante 2o Jefe = Jesus Martinez Villamil = Vº Bº = El Coronel 1er Jefe Accidental = Pedro Arsuaga = Prestó sus Servicios hasta fin de año

1894 Con fecha 12 de Noviembre y segun Nombramiento ahora

Años.	
	Compañia y puesto sus servicios todo el año = Puerto Rico 31 Diciembre 1894 = El Comandte 2º Jefe = Pablo Ubarri
1895	Permanecio en situacion de procedencia y puesto sus servicios todo el año
1896	En igual situacion y servicios que el año anterior, asi como puesto el servicio de guardias de Plaza desde 1º de Julio hasta fin de año = Pto Rico 31 Diciembre de 1896 = El Comandante 2º Jefe = P. Ubarri
1897	Puesto el servicio de guardias de Plaza desde 1º a 26 de Enero y el del interior del Cuerpo todo el año
1898	En igual Servicio y situacion que el año anterior y puesto el Servicio de guardias de Plaza y el de Campaña desde el 22 de Abril hasta su Cese, Asistio á la defensa de la Plaza el dia 12 de Mayo que fué bombardeada por la Escuadra Americana, Cumplio bien y puntualmente con sus deberes Militares y permanecio con las armas en la mano hasta el Ultimo momento que por orden de la Capetania General se disolvio el Instituto de Voluntarios en 8 del actual habiendo observado buena conducta = Puerto Rico 10 de Setiembre de 1898 = El Comandante 2º Jefe = Jermin Martinez Villamil

Fermn Martinez Villamil Comandante 2º Jefe del expresado Batallón, del que lo es primero el Sr. Teniente Coronel Don Pedro Arriaga y Berara

Certifico: Que la filiacion y notas que anteceden son copia exacta de la original, que consta archivada en esta Oficina del Detall de mi cargo. Puerto-Rico á Treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa y Ocho

VOLUNTARIOS DE LA CAPITAL DE PUERTO-RICO
EL GEFE

El Comandante 2º Jefe,
Fermn Martinez Villamil

Vº Bº
El Teniente Coronel 1.er Jefe,

APENDICE 2

Apendice 2

Guayama 12 Febrero 1898

Sr Dn
Genaro Alvarez
Capital

Querido primo.

Son en mi poder tus carta
y por ellas veo que gozas de una perfecta sal
pues la mia por ahora es mediana porque
hasta hace tres dias estaba uno dia en el
mostrador y otro en cama — gastando lo
que no tengo pues por eso no te contesté
a tu anterior a la del 6 del actual
pues la recibí estando en cama.

Moreno ya sigue bien y yo mediano.

El dia 2 de agosto por la tarde
tiempo un buque americano a disparar
algunos cañonazos sobre este pueblo sin
hacer daño alguno, y temiendo a un bombar
deo en forma por no haberon logrado entrar
la noche del dia 1º por la carretera de Aguy
a este la infanteria que habia en Aguyo
que era un numero considerable. Todo el
pueblo se quedó sin gente y madrina
se fué para el campo embarcada

y yo la acompañé porque ya estaba
un poco bueno de la primera vez y que me
acosté enfermo y venía todos los
días a caballo al pueblo por la mañana
y el día 5 como a la media hora de
salir del pueblo empezó el combate y el
6 quise venir a saber lo ocurrido pero al
entrar me encuentro un amigo que me dijo
que el pueblo había levantado a la
cara la calumnia de haber disparado un
tiro desde la azotea de la casa por cuyo
motivo estaban todos presos y yo me dirí
para tras y hasta el 7 que ya estaban
las cosas en calma no pude entrar, parte de
la fuerza que había en este se fué para
Ponce para embarcarse para New York
por hoy se dice en este que la cosa
habrá de lo de antes, (o sea a semejanza de
hostilidades) en fin y muchos mas

De tu encargo no te pudo mandar
mas que la bandera americana y los ter-
reo los guerras de unos que traían pa-
recido a los de cuando el centenario de
Colón y estan ya muy atrasados porque
ya todos los han copado pero ya pronto
conseguiré alguno y por mano de

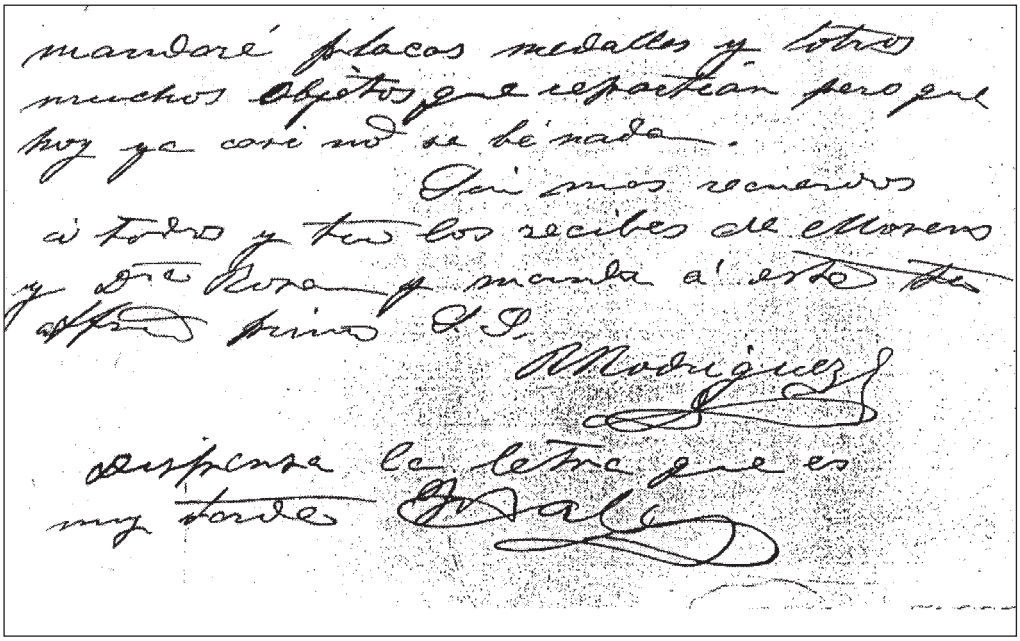

mandaré placas medallas y otros
muchos objetos que exportan pero por
hoy ya creo no se le nada.
Quiero recuerdos
a todos y tu los recibes de ellos
y de Dora y manda a este tu
afmo primo Q. S.
A Rodriguez
Disculpa la letra que es
muy torpe

APENDICE 3

Apendice 3 ~~1947~~

DECLARACION DE NACIONALIDAD

SEGUN LAS PRESCRIPCIONES DEL ARTICULO IX DEL TRATADO DE PAZ 581

ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

El infrascrito nacido en la Peninsula Española y súbdito del Reino de España, residente en la Isla de Puerto Rico deseando conservar su fidelidad á la Corona de España según las prescripciones del Artículo 9º del Tratado de Paz entre los Estados Unidos y España por la presente declara lo que sigue:

Que su nombre y apellido son Generoso Alvarez y Rodriguez que tiene 26 años de edad; que es natural La Guardia Provincia de Pontevedra, en la Peninsula Española; que su profesión es de Dependiente que es Soltero casado; que el nombre de su mujer es _____ que tiene _____ hijos vivos; que los nombres de sus padres son los siguientes:

Padre Jacinto Alvarez.

Madre Josefa Rodriguez.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL yo el dicho Generoso Alvarez y Rodriguez firmo la presente en San Juan, el 10 Octubre de 1899

Generoso Alvarez

TESTIGO:

Eduardo Hernandez

EL JUEZ MUNICIPAL:

Ramon Sanes Soto

Juez Municipal

Inscrito en el nº 155 del Registro Correspondiente en 10 Octubre 1899

Manuel Lamela

EL SECRETARIO DE LA CORTE MUNICIPAL:

Juan E. Ulivarri

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 133 a 184

As marcas nos muíños de auga -I- (no Val do Fragoso e no Baixo Miño)

Por Fernando Javier Costas Goberna
e Elisa Pereira García

"Podo resistir calquera cousa
menos a tentación"
Oscar Wilde, no abanico de Lady Windermere

1.- ANTECEDENTES

Hai uns anos, tendo que preparar un traballo para unha das exposicións de petroglifos galegos que se fixeron na Casa das Artes de Vigo, ocupámonos das cruces, cruciformes e ferraduras que aparecen gravadas nas rochas dos nosos penedos dende os primeiros tempos da cristianización da nosa rexión. Iso fíxonos caer na conta de que moitos dos símbolos que tiñamos nestas superficies aparecían tamén representados en distintas edificacións, como igrexas, catedrais, pontes, casas vellas entre outras, e tamén nos muíños de auga (COSTAS GOBERNA, F.J.; PEREIRA GARCIA, E.; 1998).

Deste xeito atopámonos cunha documentación referida ás marcas (cruces, datas, nomes e outros) que se amosan nos linteis e nas distintas pedras que configuran a cachotería dos muíños de auga, que pensamos que poden ser de interese e que aproveitamos para expoñer nestas liñas do Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Non é a nosa intención facer aquí un *corpus* que recolla de xeito exhaustivo as marcas de tódolos muíños, xa que, por dar só unha idea do traballo que levaría esa tarefa, só no Concello de Vigo están rexistrados centos destes elementos que utilizaron os recursos hidráulicos para a función de moer, tan familiares na nosa arquitectura do mundo rural, a diferencia dos escasos muíños de enerxía eólica dos que que temos noticia na comarca (COSTAS GOBERNA, F.J.; PÉREIRA GARCIA, E.; 1997). Tratamos soamente de conseguir un achegamento, a través das marcas recollidas, a este tema que, aínda que poida

considerarse menor, está moi vencellado, como veremos, coas crenzas máis profundas dos que os utilizaron, e de xeito importante, tal como testemuña a reiterada insistencia coa que aparecen gravadas ás veces máis dunha ducia de cruces "protexendo" o acceso ó interior dalgunha destas construccións. En calquera caso nesta entrega recollemos marcas de oitenta muíños que son os visitados por nós.

Nos muíños do Val do Fragoso, no Concello de Vigo, ocupámonos das marcas dos de "Abade-Iglesia" en Coruxo, "Gontade" e "A Hermida" en San Miguel de Oia, e "Rúa da Cova" en Saiáns; no Baixo Miño e Costa Sur, dos coñecidos muíños do "Folón", visita obrigada a todo aquel que se achega ata a vila do Rosal, e os do "Picón" no mesmo concello; muíños do "Calán" ou "Muíños dos Santos" nos límites dos concellos de Oia e o Rosal, e no Concello de Oia das marcas dos da Valga na "Bouza de Costoia", no río Espiñeiro e outros das parroquias de Viladesuso, Oia, e "Santa Comba" en Loureza nas terras de Oia.

O final desta colaboración enumerámo-los muíños comprobados por nós facendo unha curta descrición das marcas observadas en cada un deles, que pode ser de axuda cara a facilita-la súa visita e seguimento *in situ* polos interesados no tema.

2.- APROXIMACIÓN ÁS MARCAS DOS MUÍÑOS.

Unha simple ollada permítenos apuntar que as marcas gravadas nos muíños sitúanse preferentemente vencelladas co acceso ó muíño, xunto á porta de entrada, maioritariamente no lintel e arredor deste, e cando aparecen no interior fano tamén preto desta. Pero é no exterior onde aparecen as cruces e inscricións máis espectaculares e de maior tamaño.

Hai que salientar tamén que contamos nalgún caso coa presencia dalgunha cruz no interior na soleira das fiestras, como observamos nun caso dos do grupo do "Folón" no Rosal .

Outro lugar no que aparecen as cruces é nas pedras de moer, moi documentadas tamén no grupo do "Folón" e no da baixada ó mosteiro de Oia, ou no da "Hermida" no Concello de Vigo, neste caso sempre cruces.

As gravacións no exterior afastadas da entrada, como no caso do muíño-vivenda do grupo do "Picón" no Rosal, fannos pensar na reutilización de pedras na construcción e afastadas do significado que terían as das inmedacións das portas, incluso neste caso non descartamos unha orixe distinta desta peza polas características dos seus gravados que non presentan ningún elemento común co repertorio iconográfico por nós recuperado.

Outras gravacións aparecen en pedras illadas do muíño e fóra deste, como sucede no caso do "Folón" no Rosal, onde temos unha pedra con cruces, pedras con riscos, e pedras con gravados diversos nas rochas fronte dos muíños, onde destacan as existentes á altura do muíño número dezaseis. No caso das cruces en rochas ó aire libre do "Folón" o que non sabemos e se o seu significado sería o mesmo ou corresponderían a gravacións anteriores semellantes a moitas outras da nosa rexión de marcado carácter delimitador de territorios.

Esta presencia preferente das gravacións na entrada das construccións documéntase amplamente nos muíños coñecidos do Val do Fragoso de "Igrexa-Abade" (Coruxo, Vigo) "Rúa da Cova" (Saiáns ,Vigo) e "Gontade" (S.Miguel de Oia, Vigo), Miñor ou na comarca do Baixo Miño, "Folón" , "Picón" e "Cal (O Rosal); ou nos da costa de Oia, como os visitados por nós na parroquia de Mougás, non lonxe do lugar de "Bouza Fariña", con cruces na entrada. O mesmo sucede no situado en Oia preto da entrada da parcela "O Bosque", na baixada o mosteiro; ou no val Miñor, con cinco cruces no acceso do muíño-vivenda, hoxe dedicado a local de "tapería" en Sabarís (Baiona; Pontevedra). Documéntase tamén esta tendencia no Val do Tea onde podemos poñe-lo exemplo do muíño á beira da ponte de Cernadela (Mondariz; Pontevedra) e no resto de Galicia, como nos casos dos de "Bealo" (Boiro; A Coruña), (FERNANDEZ CASTRO, J.A.; 1987) ou no "muíño Herbeiro" de rica e variada iconografía en Campañó (Poio; Pontevedra) entre outros moitos que se poderían citar (RODRÍGUEZ FRAIZ, A.; 1986).

2.1.- Os tipos de marcas

As datas.- Aparecen en bastantes casos datas que poderían estar facendo referencia nalgún caso ó período da construcción do muíño , pero que na maior parte dos casos reflicten datas de restauracións realizadas en anos posteriores ós da construcción orixinal.

Inscricións.- Tamén nalgúns casos son frecuentes inscricións, que poden ser unhas simples iniciais ou inscricións completas que parece que fan referencia a algún propietario, ou cando menos, ó que asumiu a súa propiedade nun momento dado e restaurouno nunha data determinada, aparecendo asociado a esta.

Cruces.- Son os tipos de marcas máis documentados e presentan unha variada tipoloxía a pesar da simpleza estructural deste deseño. Á través da documentación por nós recollida observamos que o tipo de cruz é a maior parte das veces moi sinxela, unha simple cruz grega (de brazos iguais) ou unha cruz latina (máis longo o trazo vertical có horizontal), as cruces poden ter un deseño máis complexo e presentar algún tipo de pé que pode ser triangular, cuadrangular, angulado, semicircular, e tamén circular; en menor número atopamos algunhas cruces máis rebuscadas: formas en "phi" , inscritas en círculos e algunha rodeada de trazo curvo a xeito do que os estudiosos deste símbolo chaman "nimbo" con pequenas coviñas arredor .

Pero sen dúbida o exemplar de cruz máis complexo que poderiamos denominar como exemplar único é a cruz do muíño número vinteún do Folón feita con gran coidado e detalle, figura tallada en relevo e que presenta un rostro na parte superior desta .

Riscos.- Outro elemento pero claramente de carácter utilitario son os profundos riscos moi facilmente identificableis que en moitos dos casos se trata de marcas de afiado, facilmente visibeis tanto nas pedras que configuran a construcción sobre todo no acceso do exterior da entrada ou na entrada mesma aín-

da que tamén se atopan en cantidades moito menores no propio interior do muíño. Outros riscos que aparecen ás veces aliñados parecen ter servido segundo algúns autores para levar algún tipo de conta (BARROS JUSTO, R.; 1997).

Pías.- Tamén de carácter utilitario ó igual que os riscos son as pías que aparecen asociadas ós muíños no exterior destes, coas que contamos un bo número de exemplares sobre todo no grupo do Folón.

Outras marcas.- Do repertorio por nós rexistrado, chama a atención a única marca que queda no muíño "Villela" en Viladesuso (Oia) onde a figura cuadrangular de ángulos redondeados dividida en dúas metades cunha coviña en cada unha delas, lembra moito as sinaturas medievais coñecidas en documentos da época.

2.2.- As Cruces dos muíños

O símbolo máis relevante e profusamente gravado é a cruz. Evidentemente pode que nesta altura conveña facer unha aclaración obvia: as cruces, como os outros elementos gravados nos muíños, cronolóxicamente temos que asocialas coa época do funcionamento dos muíños. As datas máis antigas que rexistramos gravadas nos muíños aquí presentados non van mais alá do século XVIII, sen embargo si que está amplamente documentada a súa presencia no Val de Fragoso, Miñor e Baixo Miño en séculos anteriores; referencias da existencia de muíños de auga témolas no século XII tal como apunta Xoán Martínez do Tamuxe referido ó Rosal : *" Se trata de una donación real que en 1123 Dñª Urraca hace de la villa de Lordelo (creemos sita en la zona de Couselo) - Granxa de Sanoane_ S. Juan en favor de Pelayo Velasco,* ***cum totus suos directurus terras, vinneas, ortus, molinos, fontes...*** *"*, tamén apunta o mesmo investigador en referencia ós muíños do Rosal que a expansión non se leva a cabo nunha primeira época ata o século XIV, xa que é cando son máis abundantes as citas nos documentos do mosteiro de Oia e da catedral de Tui (MARTÍNEZ DO TAMUXE, X.; 1990, 91), no século XV coñécese a presencia de muíños de auga vencellados ó mosteiro de Oia en Nigrán, Tomiño, A Guarda, Baiona, nas mesmas terras de Oia, nas parroquias de Mougás, Viladesuso, Burgueira, e Loureza. Marzán e O Rosal, no Rosal. Vencellados co cabildo de Tui, en Tui e Tomiño así como tamén se sabe da súa existencia en Villaza e Peitieiros en Gondomar (SANCHEZ CARRERA, Mª del Carmen; 1997).

Polo que respecta ás datas máis antigas dos muíños temos nos do "Folón" a do 1715 e 1772 e nos do "Picón" a de 1746. Pero sen dúbida a referencia escrita máis completa é a do catastro do marqués da Ensenada de 1753 na que enumera só para a parroquia do Rosal ata noventa e sete muíños.

No contexto do mundo das crenzas dos usuarios dos muíños podemos interpreta-la presencia numerosa de cruces co seu carácter profiláctico como noutros casos de protección ante males diversos, así o que se intenta protexer é o espacio interior no que se desenvolve a actividade, de aí que as cruces se graven na porta de acceso e incluso nalgún caso na fiestra. Segundo algún autor, as cruces "é *unha forma de impedírlle-lo paso ós seres doutro mundo, o mesmo que a porta llelo impide ós vivos"* (BARROS JUSTO, R.; 1997).

Esta hipótese, na que insisten outros autores :"*Los signos religiosos se esculpen como talismán contra el tardo y las meigas*" (MARTÍNEZ DO TAMUXE, X.; 1990,91), ten moito que ver co mundo das crenzas dos nosos antepasados máis inmediatos e non resulta aínda moi dificultoso atopa-las súas pegadas nas tradicións aínda na memoria dos habitantes do mundo rural.

O carácter profiláctico e de protección das cruces está sobradamente documentada non só coa presencia das cruces na entrada dos muíños senón tamén nas cruces gravadas en portas e portais de acceso a vivendas, cortellos ou nas entradas das parcelas e tamén aínda son visibles nalgunhas das máis antigas casas galegas; tamén están presentes nos petrís dalgunhas pontes de certa antigüidade como na de Cernadela en Mondariz ou as espectaculares da ponte de Andión en Acibeiro.

Tamén aparecen gravadas co este mesmo carácter en distintos obxectos de uso, como en apeiros de labranza.

Neste uso asiduo da cruz non podemos esquece-la súa presencia en elementos da nosa arquitectura ornamental máis tradicional como, cruceiros, hórreos, petos de ánimas, etc.

Nembargantes non podemos esquecer outra das posibeis utilidades de gravar cruces relacionada co uso do muíño como apunta Antonio Rodríguez Fraiz referíndose ó denominado "muíño da Fábrica de Campañó (Poio; Pontevedra) que presenta máis dunha ducia de cruciformes: *...Estos aparte de su significado espiritual, son las marcas de cada uno de los arrendamientos del inmueble, que todos los años se hacían el día de Animas, por lo que a cada nuevo poseedor del mismo surge un nuevo signo cruciforme ...Hoy son muchos los copropietarios del mismo que lo utilizan en turnos de rotación , según las horas que lo posean , por lo que no sería aventurado que alguno de tales signos fuese la marca familiar de pertenencia* (RODRÍGUEZ FRAIZ, A.; 1961).

Outra posibilidade tamén para ter en conta é que algunhas destas marcas cruciformes correpondan ó canteiro que constrúe o muíño; nesta dirección apuntan as palabras, por nós recollidas, de Lidia Lago García copropietaria na actualidade dun muíño de auga en desuso no lugar de "Hermida" en San Miguel de Oia (Vigo; Pontevedra): *as cruces as facían os canteiros que facían cada muíño.*

2.-3.- A tradición de gravar cruces en Galicia

Dada a abondosa presencia de cruces nos muíños non está de máis facer unha pequena aproximación á tradición de gravar cruces en pedra en Galicia ó longo do tempo.

O cruciforme é un elemento iconográfico amplamente representado dende moi antigo polo home e por diferentes culturas de áreas diversas por todo o planeta antes da súa difusión polo cristianismo. Tamén na nosa rexión se dan algunhas representacións de carácter cruciforme correspondentes a etapas precristiás nas superficies dos nosos penedos ó aire libre, así temos dende signos que podemos asimilar a períodos prehistóricos como os da "Laxe de Viascón" (Cotobade; Pontevedra) e con posterioridade as que aparecen nas labras castre-

xas como é o caso da representación da denominada "Esvástica do Minho" representada en pezas do castro de Santa Trega "A Guarda; Pontevedra), que teñen o seu paralelismo en representacións de deseños de mosaicos de pavimentos de construcción de época romana.

Sen embargo, en Galicia, o noventa e nove por cento destes símbolos popularízanse vencellados á cristianización de Galicia, cando, coma noutras áreas xeográficas, se produce o espallamento dos símbolos da nova relixión. Símbolos que van ocupar espacios en moitos casos que xa foron utilizados polos habitantes da nosa área xeográfica durante a prehistoria, e máis concreta e abondosamente nos primeiros tempos do desenvolvemento da metalurxia en Galicia, como documentan as numerosas superficies con gravados rupestres deses tempos, onde observamos cómo os novos símbolos se superpoñen sen ningun xénero de dúbidas. Exemplos claros deste fenómeno de superposición témolos amplamente documentados na nosa área xeográfica mais inmediata como na superficie da "Laxe" (Sárdoma; Vigo), "Pedra Moura" de Fragoselo (Vigo; Pontevedra) na "Pedra Escrita" de Burgueira (Oia; Pontevedra), ou "Pedra Beillosa" (Campo Lameiro; Pontevedra) onde as cruces se superpoñen ós gravados prehistóricos de círculos, cervos ou labirintos, e noutras próximas, como xa expuxemos dende as páxinas deste boletín no seu número catro, cando nos ocupamos da estación de gravados rupestres localizada no Val do Tea, na parroquia de Sabaxáns (Mondariz; Pontevedra) por citar só algúns exemplos representativos.

Pedras con elementos cruciformes de épocas históricas como único motivo espállanse por toda a nosa rexión e por suposto no Val do Fragoso e Miñor, onde poderiamos destacar a xeito de exemplo as de "Parada de Novás" (O Rosal; Pontevedra) ou as das "Pozas" de Loureza e Mougás (Oia; Pontevedra), por citar algunhas das que presentan maior número de cruces.

Estas cruces podemos vencellalas ben con delimitacións territoriais e/ou coa cristianización de lugares representativos de certas prácticas rituais precristiás. (COSTAS GOBERNA, F.J.; PEREIRA GARCIA, E. 1998)

É na cristianización de lugares, nos primeiros tempos da colonización ideolóxica no eido relixioso, levada a cabo polo cristianismo, onde posiblemente temos que busca-la tradición máis antiga da presencia das cruces cristiás.

Neste eido é doado recoñecer algúns enclaves de especial relevancia relixiosa, como sucede por exemplo en Santa Mariña de Augas Santas, Allariz (Ourense), onde aínda son visibles as cruces gravadas en lugares nos que a tradición popular sitúa determinados feitos da santa, nos lugares nos que están gravadas cruces nas pedras, entre outras consideracións que poderían facerse sobre a cripta do "Forno da Santa" , ou localización da actual igrexa románica parroquial, ou as fontes producto dos saltos da testa de Santa Mariña cando supostamente foi decapitada (COSTAS GOBERNA, F.J.; PEREIRA GARCIA, E.; 1998) ou no caso da famosa "Cova da Santa" de Santa Trega (A Guarda; Pontevedra), con sinais permanentes de gravación de cruces, no abrigo vencellado coa santa (TAMUXE, X.; 1983). Outro caso no que é posible rastrexa-la presencia cristianizante das cruces sobre un lugar de rituais ancestrais, témolo en Santiaguiño do Monte (Padrón; A Coruña), onde a un grupo de rochas preto da ermida atribúeselle se o lugar dende o que predicou Santiago. Inscricións e cruces aparecen

nas rochas e sobre estas ergueuse un cruceiro e unha imaxe do santo. Son evidentes as dificultades que tiveron os predicadores da nova relixión en Galicia durante séculos e abundan os exemplos nos que é posible rastrexa-la presencia de prácticas rituais "pagás" precristiás .

Como testemuño máis antigo destas dificultades, aí quedaron as palabras de San Martiño o Dumiense, no século VI no seu sermón coñecido como *De correctione rusticorum,* vulgarizado despois do II Concilio de Braga, reunión que el mesmo presidiu en calidade de arzobispo da antiga capital da Gallaecia .

Neste sermón exhorta ós obispos para que instrúan o pobo sobre determinadas prácticas idolátricas, que inclúen certos rituais en relación coas pedras, as augas, as árbores, as fontes e as encrucilladas dos camiños (SÁ BRAVO , H; 1991).

A situación mantívose durante séculos, así témmo-lo caso do "Castro" de Monterrei (Verín; Ourense) onde, se seguímo-las fontes históricas recollidas por Xurxo Lorenzo, observamos unha continuada referencia a través do século XIII, cando interveñen reiteradamente reis e papas para que non se edifique no castro e se derribe o construído e así mesmo *ningún presbítero celebre en castro que esté hedificado* (LORENZO, X.; 1931).

Isto tería moito que ver, como apunta xa Castelao, co atraso na aparición das cruces de forma masiva na nosa rexión. De calquera xeito, e retomando o tema da vulgarización no uso da cruz como elemento simbólico, hai que ter en conta que a nivel xeral no mundo cristián a aparición da cruz non se producirá ata datas bastante tardías, xa que non podemos esquecer que a cruz non foi moi utilizada nos primeiros tempos do cristianismo polos propios cristiáns, porque non era unha moi "boa propaganda", ó presentar un deus que morrera crucificado, cando o que se trataba de extender era a idea da resurrección. De aí as escasas representacións que aparecen nas catacumbas de Roma, nas que as primeiras cruces están atribuídas ó século II, e son cruces *gregas* (de brazos iguais); un pouco máis tarde aparece a chamada cruz latina *inmisa ou capitata* (máis longo o vertical có horizontal). A cruz en T *patibulata,* chamada a patibularia, non aparecerá ata o século III. E non será ata que o emperador Constantino legaliza a relixión dos cristiáns, co edicto de Milán, no século IV, cando a cruz pasa a selo emblema do cristianismo

Ademais das cruces *grega e latina,* os cristiáns utilizaron outras cruces como: *ansata ou exipcia,* con disco na parte superior; *gammata,* que é unha esvástica de catro brazos; *monogramatica,* que vén ser unha superposición dunha X e dun I , e a chamada *ancora crucifica,* que, como o seu nome indica, ten forma de áncora. (CASTELAO, A.R.; 1950).

3.1.- Muíños do Val do Fragoso

Temos que indicar que os muíños visitados por nós nos lugares que se detallan a continuación, para esta primeira aproximación ás marcas nos muíños de auga, son soamente unha parte dos reflectidos no inventario que consta en poder no Departamento de Patrimonio do Concello de Vigo. En tódolos casos existen referencias de muíños nestes lugares no catastro do marqués de Ensenada.

3.1.1.- Muíños dende a igrexa de Coruxo, polo "Abade" e "A Pedreira" (Coruxo; Vigo).

Este grupo de muíños que visitamos atópanse entre a igrexa de Coruxo e Fragoselo polo barrio de "Abade". O noso percorrido comezámolo dende abaixo, é dicir, dende a igrexa; preto dela existe un gran lavadoiro público restaurado. Por este regato arriba temos un interesante grupo destas construccións:

Muíño nº 1.- Un total de dúas cruces: unha na xamba dereita por fóra e outra na xamba esquerda por dentro.

*Muíño nº 2.-*Un total de dúas cruces na xamba da dereita, unha por fora e outra por dentro.

*Muíño nº 3.-*Unha das mais fermosas construccións do grupo ainda que esta en ruinas. Nunha das portas de acceso, un total de cinco cruces: á dereita polo exterior catro cruces, unha delas de certa complexidade polos seus apendices. Porta de acceso inferior . A esquerda tamén por fora outra cruz.

Muíño nº 4.- Neste muíño non atopamos ningunha inscrición, pero si temos no lavadoiro inmediato, unha pedra con dúas cruces.

Muíño nº 5.- É o muíño do grupo con máis peculiaridades nas marcas que presenta, todas elas cruces, completando un total de cinco: na xamba interior esquerda, unha cruz con pé angulado; na dereita, no interior, unha cruz con pé plano e no exterior desta, tres cruces: unha latina normal, unha asociada a dous pequenos óvalos na parte superior e outra cerrada nun dos lados superiores.

Muíño nº 6.- Un total de dúas cruces: Na xamba esquerda por dentro dúas cruces asociadas ou unha cruz con dous travesos.

Muíño nº 7.- Presenta once cruces repartidas como segue: dúas na xamba esquerda por fora e dúas por dentro, catro tamén por fóra, na dereita, e tres no lintel.

Muíño nº 8.- Está bastante derruído e sen porta.

Muíño nº 9.- Está derruído e sen porta.

Muíño nº 10.- Na xamba dereita por fóra unha cruz no interior dun cadrangular curvado na parte superior.

Muíño nº 11.- Está derruído en sen porta.

Muíño nº 12.- Por riba do grupo que forman os que enumeramos do nº 7 o nº 11. Presenta cinco cruces repartidas como segue: unha na xamba dereita por fóra e dúas por dentro; e dúas na xamba esquerda por dentro.

3.1.2.- Muíños de "Gontade" (San Miguel de Oia; Vigo)

Ocupámonos agora do conxunto restaurado hai pouco polo Concello de Vigo, localizado na beira da estrada Pontevedra- Camposancos, nos límites da parroquia de San Miguel de Oia e a de Coruxo o que provocou na inaguración da restauración certa polémica polo erro na atribución a parroquia exacta da súa situación. Consta de 3 muíños dispostos gradualmente para aproveita-la auga que baixa da vertente noroccidental dos montes do Maúxo. Neles atopámo-las seguintes marcas:

Muíño n.1.- Comezando polo máis preto da estrada, o de nivel inferior, temos no exterior da porta de acceso, á dereita, unhas iniciais: LMA; un total de tres cruces: por baixo desta inscrición unha cruz latina moi marcada e por baixo dúas dispostas unha enriba da outra.

Muíño n.2.- No muíño intermedio deste grupo atopamos no interior da xamba esquerda o que parecen ser dúas cruces dispostas unha por riba da outra . A da parte superior ten os seus brazos inclinados cara abaixo.

Muíño n. 3.- No muíño superior dúas cruces: na parte interior da xamba esquerda, temos unha cruz en imprecisa forma de "phi" e, por riba dela, unha cruz sinxela.

3.1.3.- Muíños da "Ermida" (San Miguel de Oia; Vigo)

Muiño nº 1.- Este muíño atópase no barrio da Ermida na parroquia viguesa de San Miguel de Oia, o topónimo vén dado por ser este segundo a tradición popular o lugar primitivo da localización da ermida da Virxe dos Liñares que aparece xa documentada nun privilexio do ano 1152 (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.; 1997). Este muíño atópase á beira da casa numerada coa cifra 42, e aparece reflectido no catastro do Marqués de Ensenada do ano 1753. As donas e actuais inquilinas da casa son copropietarias deste muíño. Apuntamos que a sua ubicación orixinal era un pouco mais abaixo no actual lavadeiro sendo trasladado a súa ubicación actual a comenzos deste século.

Atópase un cruz latina na moa, e no interior da xamba dereita unha letra G.

Muiño nº 2.- Mais arriba do anterior, é coñecido como "Muiño do Crenque". Presenta dúas cruces latinas no exterior da entrada pola esquerda, e outra pola dereita.

Muiño nº 3.- Mais arriba do anterior no lugar de "Baños" coñecido tamén como "muiño do río Louro". Presentan unha cruz potenzada en T na xamba exterior dereita e unha latina na interior esquerda.

Muiño nº 4.- Por riba do anterior coñecido como muiño de "Gontade", presenta trés cruces latinas no lado exterior dereito e dúas no esquerdo. Unha cruz mais no dintel.

3.1.4.- Muíño da "rúa da Cova" (Saiáns; Vigo)

Este muíño atópase na beira da chamada rúa da Cova, na parroquia de Saiáns e nel témolas seguintes marcas:

Muíño nº. 1.- Un total de 14 figuras cruciformes: Á esquerda da porta temos unha sucesión de ata seis cruces unha enriba da outra conectadas entre si, en vertical, que completan case cincuenta centímetros de gravado; na parte interior da xamba, nesta mesma banda, temos tres cruces máis, dúas delas igualmente

comunicadas entre si. No lado dereito, no exterior, outras dúas cruces e na parte interior, dúas mais. No interior do muíño, na dereita da entrada, unha cruz e unha inscrición de caracteres moi marcados pero de dfícil lectura.

3.2.-Muíños do Baixo Miño

3.2.1.- Muíños do "río da Cal"

O noso percorrido vai comezar na serra da Grova, nos montes de Oia, nas inmediacións da Valga pois é aquí onde ten o seu nacemento o río da "Cal" que é o nome co que se identifica esta corrente de auga nas cartas xeográficas, e tamén é o nome que recibe en terras do concello do Rosal onde finalizará o seu curso non lonxe de Fornelos no río Tamuxe. Temos que face-la observación de que tamén se coñece como río "Espiñeiro" na Valga en terras de Oia, nome que procede dun arbusto de ramas con espiñas e que produce un froito que poderiamos asimilar a unha pera das chamadas "bravas". Os primeiros muíños que aproveitan este río atopámolos na Valga, en Oia, non lonxe do "curro", nas inmediacións da "Bouza de Costoia" e non lonxe do comezo da pista que descende á ermida de San Martiño, igual cós muíños de "Calán" ou dos "Santos", nos límites dos concellos de Oia e o Rosal . A partir de aquí, as augas do río, no Concello do Rosal, son levadas por unha longa canle que lles suministra auga a algúns muíños dispersos ata o punto chamado "O Nivel", onde as augas se bifurcan en dúas canles: dunha banda cara ó grupo do "Cereixo" ou da "Cereixeira", que así se denominan os muíños da parte alta do complexo do "Folón", e por outra suminístranlles caudal ós muíños que se coñecen co nome xenérico de "Picón" situados polo camiño de San Martiño en dirección ó barrio do mesmo nome no Rosal.

3.2.2.- Muíños da "Bouza de Costoia" (Oia)

Este grupo consta de tres muíños situados nas inmediacións do lugar coñecido como "Bouza de Costoia", máis concretamente ó outro lado do regato, que separa a "Bouza" dos muíños. Son visibles en canto na Valga collemos cara ó nacente en dirección á ermida de San Martiño. Teñen un acceso rústico interesante dende a "Bouza" pola pequena ponte que cruza o río realizada con grandes pedras dispostas como unha falsa bóveda rudimentaria. Estes muíños aparecen citados no catastro de Ensenada e cítanse como antiga propiedade do mosteiro de Oia. Como observación de interese, tódolos muíños presentan no seu interior unha especie de "armario" composto de dous "cubículos" un enriba doutro, comunicados por unha especie de "embude" que ten un pequeno buraco no centro da pedra que os separa . O "cubículo" da parte superior aparece aberto, e o da inferior presenta mostras claras de ter unha porta que o mantiña pechado. O uso deste espacio parece que puido ter relación coa "maquía", denominación que asume o pagamento por moer en especie. O que parece claro é que aquí se gardaba algo que non estaba ó alcance dos habituales visitantes dos muíños, senón soamente de alguén que tiña a chave deste espacio.

Muíño nº 1.- Este muíño ten unha construcción a parte da estancia do propio muíño. Presenta unha cruz latina simple na dereita da entrada por fóra. Na es-

querda tamén por fóra dúas letras: A, R.; e no exterior dereito cara ó río unha cruz latina máis.

Muíño nº 2.- Este muíño de dúas moas presenta un complexo grupo de marcas. Un total de sete cruces: 4 por fóra, unha delas no lintel, dúas pola esquerda e unha na dereita. Na parte interior das xambas, trés. Nas de fóra destaca unha especie de cruz ancoriforme e nas da parte interior, unha con pé triangular.

Presenta tamén algunhas inscricións. A dereita, por fóra, letras e números nos que sobresae unha letra M moi marcada e, na dereita, o que puidera ser un omega. No interior apreciase un panel que tivo caracteres alfabetiformes repicado no que soamente se identifica con claridade un pequeno reticulado.

Muíño nº 3.- O mais elevado do grupo. Presenta ata doce cruces: oito por fóra , dúas á dereita e seis pola esquerda. No interior das xambas unha na dereita e tres na esquerda. Delas destacan unha cruz inscrita nun cadrangular irregular e unha de gran pé trapezoidal. Na entrada do muíño por fóra temos varias cazolas, una pía de 25 cm de diámetro e 10 de profundidade, xunto cunha cruz inscrita en círculo irregular ó seu lado e algunha cruz máis arriba.

Así mesmo, pola parte baixa deste muíño, no espacio polo que pasa a canle que leva a auga ós muíños de abaixo, varios caracteres alfabetiformes son facilmente identificables.

3.2.3.- Muíños do "Calán" ou muíños dos "Santos" (Oia-O Rosal)

Este conxunto composto de cinco construccións nos límites dos concellos de Oia e O Rosal, atópase un pouco máis abaixo dos da "Bouza da Costoia", seguindo o curso do río, e constitúeno tres muíños dispostos en fila nun lado do río, cun amplo repertorio de deseños gravados nos seus linteis e nas pedras que configuran os seus muros, e outros dous na parte oriental, noutro lado do río. No grupo de tres situados na parte occidental do conxunto sobresae o muíño central, por tratarse dunha construcción configurada por un muíño-vivenda . O nome de "Calán" reflicte o alcume da última familia propietaria dalgúns deles dos que existen referencias que eran do lugar de Sanxián (O Rosal). O topónimo muíños dos "Santos" foinos facilitado polos veciños de Santa Comba. Se aceptamos que o percorrido do cortalume como recollemos "in situ" marca os límites dos concellos de Oia e O Rosal, os tres muíños que citamos en primeiro lugar estarían no Concello de Oia.

Muíño nº.1.- Na parte interior da xamba esquerda unha cruz inscrita nun círculo.

Muíño nº.2.- O muíño-vivenda: Aquí atopamos, no exterior da porta de acceso a edificación que foi vivenda, varias cruces dispostas a ambos lados desta e unha complexa serie de gravados composta de cruces e algunhas letras; destaca unha cruz inscrita na que se lembra a representación dunha cuncha de vieira ou dunha patena das usadas no ritual católico da misa. Na parte interior da xamba, outro cruciforme de remate superior circular e os brazos laterais potenzados en T.

No interior apreciase con claridade unha cruz con nimbo que se prolonga ata a parte inferior da figura. Finalmente no exterior desta edificación temos nunha das do muro sur un complexo recargamento de liñas que, ó noso entender, podería tratarse dunha pedra reaproveitada doutra construcción.

Na escada de acceso ó que sería propiamente o muíño, temos unha coviña de 23 cm de diámetro e 6 cm de profundidade, unha data: 1952 e pequenas coviñas.

Muíño nº.3.- Na parte interior da entrada no lintel esquerdo, unha cruz inscrita nun círculo e outra pequena cruz no interior.

Aproximadamente fronte a estes tres muíños, noutro lado do ¿? e aceptando o cortalume como límite dos concellos de Oia e O Rosal temos dous muíños máis que estarían no Concello do Rosal. O río a partir deste punto toma o nome do río da Cal ata desembocar no río Tamuxe preto de Fornelos .

Muíño nº.4.— Xa noutro lado do río, no muíño mais perto do mesmo temos unha inscrición na porta de entrada: PRD 1961 e unha A por baixo. E por baixo ainda aparecen vestixios de mais letras. A poucos metros aparece unha pía de 27 cm. de diámetro e 6 de profundidad.

Muíño nº 5.- Un pouco mais abaixo do anterior atópase moi arruinado polo que non se identifican marcas

3.2.4.-Muíños do "Nivel" (O Rosal)

Esta denominación de "nivel" non é casual xa que neste punto así chamado está a clave para o funcionamento tanto dos muíños do "Folón" coma nos do "Picón" en época de pouco caudal dos regatos. Como xa dixemos máis arriba unha longa canle trae a auga dende o río da Cal ata este punto. Un sinxelo sistema reparte a auga en dúas direccións cando o caudal baixa, de xeito que a metade deste vai en dirección ó grupo do "Cereixo" e a outra metade ós do "Picón". "O Nivel" esta nas inmediacións do muíño nº 36 do grupo do "Folón", é dicir, o situado a máis altura de tódolos deste complexo.

Os tres muíños que agrupamos baixo a denominación do "Nivel" por se-lo punto de referencia máis inmediato están pola parte de arriba deste.

Muíño nº 1.- Inmediato "O Nivel" por riba ten, na xamba esquerda, por fóra, unha cruz latina con pé triangular, e no lintel unha data na que se recoñecen facilmente as dúas primeiras cifras:19, que fan referencia a mil novecentos e algo, pero as dúas finais aparecen claramente modificadas, de xeito que podemos interpretar que se utilizaron trazos delas para modifica-la data, supostamente nalgunha das restauracións sufridas polo muíño. Este muíño presenta "armario" no seu interior semellante ós da "Bouza de Costoia" e da que detallámo-la súa configuración anteriormente.

Muíño nº 2.- Pola parte de arriba do anterior. Esta bastante arruinado.

Muíño nº 3.- Pola parte de arriba do anterior. No lintel aparece unha inscrición: ano 1806, cun pequeño tridente sobre a palabra ano. Á esquerda, por fóra, un pequeño tridente e debaixo, a palabra ano; debaixo, a cifra 45 que presenta o número catro reaproveitando o brazo esquerdo dun cruciforme de pé triangular. Á dereita, por fóra a data 1806. No interior da xamba dereita unha cruz potenzada en T.

3.2.5.- Muíños do "Picón" (O Rosal)

Este conxunto esta cofigurado polos muíños que se distribúen en pequenos grupos de dous, tres ou illados dende o barrio do "Picón" ata o lugar coñecido

como “O Nivel”, lugar situado non lonxe do muíño nº 36 do “Folón”, e podénse visitar ben de arriba a abaixo, é dicir dende o “Nivel” ata o barrio do “Picón”, no Rosal, ou de abaixo arriba dende este barrio, seguindo un fermoso camiño lousado coñecido coma o camiño de San Martiño, xa que leva este camiño precisamente á ermida do San Martiño, e aínda é utilizado hoxe na festa do santo para levar en procesión a imaxe dende a parroquial de Santa Mariña do Rosal á ermida do santo no monte. Na nosa última visita realizada nos primeros meses de 1999, recoñecemos un total de doce.

Comezarémo-lo noso percorrido, tendo como referencia as últimas casas do barrio de “Picón”. No tempo da nosa visita, a última casa estaba arruinada e presentaba dous cruciformes nunha das pedras que daban acceso á parcela. No contorno desta casa, e formando parte dun fermoso conxunto arquitectónico, localízanse tres muíños. O noso itinerario comezará no leste deste conxunto, onde temos un grupo de dous muíños.

Muíño nº1.- Un total de oito cruces. No exterior, no lintel, unha cruz latina con pé ovalado, ó seu lado un sinal que lembra un P; na xamba esquerda, por fóra, tres cruces, unha delas cos extremos potenzados en T e outra inscrita nunha especie de óvalo. Na parte interior desta xamba unha cruz latina. Na xamba dereita, por fóra, dúas cruces latinas e outra no interior .

Muíño nº 2.- Un total de sete cruces. Na xamba esquerda, por fóra, unha cruz latina. Na xamba dereita, por dentro, unha cruz latina e unha especie de ferradura cara abaixo. Por fóra ata seis cruces unha delas de “caravaca”.

Agora volvendo ás inmediacións da casa xa descrita, continuamos polo muíño máis preto desta :

Muíño nº 3.- Un total de sete cruces: No exterior, no lintel, unha cruz incompleta por mor do cemento que a cobre en parte. Na xamba esquerda, por fóra, dúas cruces latinas e tres pola parte de dentro. Na xamba dereita, por fóra, unha cruz.

Muíño nº 4.- Pola parte de arriba do anterior está este muíño que presenta unha destacada escada de acceso na que se atopa unha pía duns 20 cm de diámetro. Un total de sete cruces: na xamba esquerda, por fóra, dúas cruces e dúas pola parte de dentro. Na xamba dereita tres por fóra, unha delas inscrita nun círculo e dúas por dentro ó lado dunha especie de báculo.

Muíño nº 5.- Seis cruces na xamba esquerda, dúas por dentro e catro por fóra, unha delas cos extremos reforzados por coviñas; e catro na dereita, tres por dentro e unha por fóra. De interese resultan unhas pías na fiestra con surcos de saída de utilidade descoñecida. Diante da entrada aparece unha cruz nunha pedra con rebaixe oval.

A partir de aquí ascendemos polo camiño que leva a San Martiño, pasando por riba do Folón. Ascendemos ata topa-lo vello camiño lousado, superando a “pedra do pouso” de San Martiño, así chamada por utilizarse como “pouso” cando se leva a imaxe do santo dende Santa Mariña á súa ermida. Estamos xa a altura do muíño da “pontella”, o primeiro dun grupo a ámbolos lados do camiño.

Muíño nº 6.- Un total de cinco cruces. Dúas na xamba dereita, por fóra, debaixo dunha data: 1801 e unha por dentro. E dúas na xamba esquerda, unha por dentro e outra por fóra. Unha no lintel moi espectacular por ser en alto relevo.

Muíño nº 7.- Estaba moi cuberto de vexetación na nosa visita. Aínda así puidemos identificar unha cruz latina sobre unha das tapas de pedra inmediatas á entrada da auga no muíño.

Muíño nº 8.- Moi derruído e cuberto de vexetación; na nosa visita observamos dúas cruces por fóra, unha á dereita e unha á esquerda

Muíño nº 9.- Muíño con vestíbulo, escada e construcción engadida. Un total de tres cruces repartidas polo exterior no que poderiamos considerar como vestíbulo, unha pola dereita e dúas pola esquerda da entrada. Unha inscrición semiborrada 194- .

Muíño nº 10.- Un total de catro cruces. Unha con pé cuadrangular nun chanzo determinado por unha pedra de muíño reaproveitada, á beira dunha pía de 15 cm de diámetro. Tres cruces na xamba esquerda polo exterior.

Muíño nº 11.- Un total de dúas cruces na xamba dereita, unha por dentro e outra por fóra. Unha inscrición: 35

Muíño nº 12.- Sen comprobar debido a vexetación.

3.2.6.- Muíños do "Folón" (O Rosal)

Este excepcional conxunto de muíños que nos atreveriamos a cualificar dun dos máis fermosos de Galicia, ten a súa localización na vertente oriental dos montes da serra da Grova, en termos do concello do Rosal, son tamen coñecidos como muíños de Martín, por non estar lonxe dunha vella ermida dedicada a San Martiño, situada no occidente do complexo. Dado o seu amplo número evidentemente tamén achega un numeroso e variado repertorio de marcas, entre as que destacan algunhas pola súa peculiariedade.

Hai algúns datos que fan pensar na utilización dalgúns muíños neste lugar como instalacións para o tratamento do liño, así aínda na memoria popular queda unha poza no río que conservaba ata hai pouco o nome de "Pozas do Liño" (MARTÍNEZ DO TAMUXE, X.; 1990-91); tamén algún autor fai deriva-lo "Folón" do latín *FULLO*, co significado de "batán": máquina rudimentaria hidráulica composta de mazo de madeira movido por un eixo para bater, desengraxar, prensar e lava-los tecidos saídos do tear, máxime de liño (MORALEJO Lasso, A.; 1977).

O complexo que arranca de xeito ascendente dende o lugar de Martín, permite a visita dos 36 muíños recoñecidos como parte deste. Comeza con cinco muíños dispostos de xeito espaciado que corresponden [1] na numeración do percorrido deseñado para axuda dos visitantes do nº 1 o nº 5; unha vez superado este último baixa un regato á esquerda chamado de "Padín" onde se atopan catro muíños máis: dende o nº 6 ó nº 9, coñecidos tamén polo nome do regato. Se desfacémo-lo camiño andado e retomámo-la ascensión, á dereita tomaremos unha senda que trasncorre paralela a unha canle de servicio ós muíños, onde nos atoparemos con cinco muíños máis que corresponden ós números do 10 o 14, denominado por Xoán Martínez do Tamuxe como sector medio. Dende aquí podemos retornar outra vez á pista principal que nos conducirá sempre cara arriba ata o nº 15, dende o que podemos continuar ascendendo de muíño en

1. Para evitar confusións utilizaremos a mesma numeración coa que se identifican na ruta informativa que se amosa nos paneis instalados no pé do comezo do percorrido, recomendado os visitantes.

muíño; estes configuran un subgrupo ata o nº 22 e son coñecidos como os muíños de "Martín". Máis arriba temos, dende o nº 23 ata o número 36, o grupo de muíños coñecidos como os do "Cereixo"que completa o inventario dos muíños coñecidos como os do "Folón" de xeito xenérico.

Comezando o noso percorrido cara ó Folón, dende o lugar de Martín, atopámo-las primeiras marcas no camiño, no comezo do percorrido ascendente que nos conducirá á maior agrupación deste complexo, máis concretamente entre os muíños 2 e 3 á esquerda da pista. Trátase de varias cruces latinas simples gravadas nunha rocha e unha figura cruciforme de aspecto antropomorfo. Polo que se refire ás marcas nos muíños, as primeiras atopámolas no muíño número tres á dereita da mencionada pista:

Muíño nº3.-Iniciais no exterior : E, R. V.

Á esquerda, antes de chegar o nº 4, á beira do camiño temos unha superficie con varios cruciformes de diferente tipoloxía

Muíño nº 4.- atopamos catro cruces latinas sinxelas na entrada do muíño, dúas delas na xamba dereita por dentro, unha na xamba esquerda por dentro e unha no lintel.

Despois do número 4 seguimos ascendendo, e témo-lo número cinco, construcción restaurada polo seu actual propietario tal como aparece no letreiro que figura colocado por este.

Muíño nº 5.- Nas súas inmediacións unha inscrición nunha pedra: ALBERTO GÓMEZ 1994.

Unha vez chegados a este punto e superado o regato chamado de "Padín", se ascendemos pola esquerda deste achegarémonos ós muíños que se coñecen co nome do regato.

Os Muíños de "Padín"

Así coñecidos polo nome do regato á beira do cal están situados:

Muíño nº 6.- Este muíño non presenta gravados nas pedras da súa construcción, sen embargo aprécianse algunhas inscrición borrosas nas lousas do empedrado diante deste.

Muíño nº 7.- Trátase dun dos muíños con mais gravacións tanto nel como no seu contorno. Contamos ata oito cruces: Na porta de acceso temos unha cruz inscrita nun círculo na parte interior da xamba esquerda. Nas pedras da parede da fachada temos dúas cruces latinas á esquerda e tres na dereita, unha delas con pé triangular. Son numerosas tamén as inscricións tanto á dereita como á esquerda con iniciais MP, ER, NO, nas que sobresae unha data do ano 1823. No caso da inscrición NO a O aparece fusionada cun cruciforme.

Nas pedras do enlousado diante da entrada temos cando menos dúas cruces e varias inscricións: M, DD, JM, na inscrición JM a J e formada cunha cruz. Destas inscricións diante da entrada do muíño destaca unha que presenta varias iniciais e unha data: AN NO 1942.

Tamén nas pedras dun penedo próximo o muíño aparecen máis inscricións. Unha delas presenta unha cruz de pé circular e unha data de 1840. Á dereita desta aparecen unhas iniciais e unha data J.F.I. 1948 e debaixo: .2-26 PIAS

Muíño nº 8.- Sen comprobar pola abundancia de vexetación que o cubría no tempo da nosa visita.

Muíño nº 9.- Unha inscrición na xamba dereita, por fóra: JEO

Desandando o camiño andado dos muíños de "Padín" e recuperando a pista principal, nun desvío pola dereita podemos dirixi-los nosos pasos cara ó grupo de cinco muíños numerados do dez ó catorce, que Tamuxe nomea como os do sector medio (MARTÍNEZ DO TAMUXE,X.; 1994).

Sector Medio

Muíño nº10.- Dos cinco deste grupo é o máis aillado, e sería o primeiro se facémo-la visita comezando dende abaixo. Presenta un total de sete cruces: no exterior, á esquerda da entrada sobresaen un grupiño de tres con pé cuadrangular, unha delas cos extremos do pé en escada á beira de restos de inscricións das que se identifica con claridade a data de 1772. Dúas cruces latinas máis están por riba das descritas. Unha máis no exterior, á dereita, e unha máis no interior na pedra do muíño.

Muíño nº11.- Un total de catro cruces: na xamba dereita por dentro unha cruz, e tres na parte exterior, tamén na dereita. No exterior do muíño unha cruz feita recentemente sobre as pedras que configuran a canle de entrada da auga. Unha pía no exterior de 25 cm de diámetro. Finalmente nunha pedra a rente do chan, diante da porta de entrada, un cuadrangular xadrezado e moi desgastado de 30 x 30 cm aproximadamente.

Muíño nº 12.- Un total de tres cruces: Na esquerda da entrada**,** dúas cruces de pé cuadrangular e outra na parte superior. No exterior dúas pías de 20 cm de diámetro con suco de saída.

Entre este muíño e o seguinte, á dereita, nunha rocha, outra cruz latina.

Muíño nº 13.- Un total de dúas cruces na xamba esquerda.

Muíño nº 14.- Cinco cruces neste muíño: dúas cruces na parte interior da xamba esquerda, unha delas con pé triangular; dúas no exterior pola dereita e unha no interior do muíño. Unha pía no exterior de 20 cm de diámetro con suco de saída.

Dende aquí podemos acceder por un camiño á dereita do regato ata altura do número vintetrés, ou desanda-lo andado outra vez ata o camiño principal para aborda-la espectacular agrupación que configuran os muíños a partir do número 15 dispostos uns a continuación dos outros gradualmente para mellor aproveita-la forza da auga, nunha paixaxe na que estas rudimentarias construccións non só se integran de xeito fermoso, senón que contribúen a aumentar, se cabe, a beleza do lugar. Aquí a distibución dos muíños en dúas baterías, en dúas direccións distintas, aproveitando dúas correntes de auga, permitiu un aproveitamento óptimo dos recursos hidráulicos, xa que os últimos muíños aproveitarían a corrente dos dous regatos.

Comezando o percorrido polo muíño máis baixo temos:

Muíños do "Martín"

Muíño nº 15.- Inscrición e cruces ata un total de cinco: No exterior, na parte superior do lintel unha cruz latina, no lateral dereito, unha inscrición: RS 1911, e debaixo desta unha cruz latina simple e outra máis complexa que presenta un arco a xeito de nimbo na parte superior, con catro coviñas na parte baixa (dúas a cada lado). No lateral esquerdo aparece unha inscrición: RG e unha cruz latina. Na parte interior dun lateral, outra cruz latina. Tamén no exterior, pegada a parede do muíño aparece unha pía de 20 cm de diámetro e 7 cm de profundidade.

Muíño nº 16.- Inscrición con data e quince cruces: no exterior na parte superior do lintel unha inscrición: ANO DE 1715. Na dereita, varios sinais en diferentes pedras de uso como afiadoiro de coitelos ou punzóns e unha cruz en forma de "phi" con pé triangular. No lateral esquerdo, trés cruces latinas e unha cruz latina no interior do lateral esquerdo. No interior do muíño, preto da entrada, á esquerda, nove cruces; unha máis no interior da fiestra. No exterior, pegada a parede do muíño, aparece unha pía de 20 cm de diámetro e 10 cm de profundidade, e ó seu lado unha cruz de aspecto antropomorfo polo seu pé.

A poucos metros da entrada deste muíño aparecen moitos sinais de afiadoiro nun bloque granítico xunto con algunha cruz; e noutro bloque pegado a este aparecen gravadas varias cruces.

Muíño nº 17.- Neste muíño temos ata sete cruces: no exterior unha cruz de pé circular e brazos con remates angulados; na esquerda da porta e na dereita, cando menos, 4 cruces latinas simples. Dúas cruces máis na dereita, por dentro, unha delas cos extremos dos seus brazos rematados de xeito destacado e, por baixo dela, unha de pé triangular con remates angulados nos brazos. Tamén sucos de afiado, o mesmo ca no chan, na soleira da entrada. No interior dúas cruces nunha das pedras do muíño.

Muíño nº 18.- Ata doce cruces: Unha cruz de pé ovalado no lintel superior e unha sinxela na soleira da entrada xunto cunha letra M. Na esquerda, unha iscrición de tres iniciais. No interior preto da entrada, na parede da esquerda un grupo de dez cruces. No exterior unha pía de 20 cm de diámetro e 3 cm de profundidade.

Muíño nº 19.- No interior da xamba da esquerda, unha cruz de pé circular cos brazos "caídos", é dicir trazos cara abaixo nos extremos dos seus brazos, e unha inscrición. No interior unha cruz nunha pedra do muíño.

Muíño nº 20.- Inscrición no interior J + T e unha cruz na pedra do muíño. Nos chanzos que nos levan ó numero 21, unha inscrición borrosa.

Muíño nº 21.- Dúas cruces e inscricións: na esquerda da entrada, no exterior, unha inscrición e algunha cruz. Outra inscrición na soleira da entrada. E no interior do lintel esquerdo unha das representacións máis espectaculares deste complexo: trátase dunha figura realizada en relevo que consta dunha cruz con pé triangular e por riba dela unha cara. A poucos metros diante da porta, no exterior, unha pía de 25 cm de diámetro por 4 de profundidade e un pequeno círculo de 25 cm, con algunhas liñas no seu interior.

Muíño nº 22.- Neste muíño o último da primeira batería de muíños temos: no exterior, diante da porta, unha pedra no chan que presenta unha morea de gravados cuadrangulares, liñas, cruces, caracteres alfabéticos, etc., de difícil interpretación.

Chegados a este punto, podemos pasar ó grupo do "Cereixo", salvando facilmente o obstáculo que supón o caudal orixinado neste punto pola unión dos dous regatos.

Muíños do "Cereixo"

Os muíños coñecidos como os do "Cereixo", son os que na numeración van dende o nº 23 o nº 36 e reciben o caudal procedente do río da Cal a partir do "Nivel" tal como apuntamos anteriormente.

Muíño nº 23.- Consideramos este muíño o primeiro da segunda batería de muíños. Presenta un muro curvado diante da entrada a xeito de vestíbulo. Conta cun total de cinco cruces. No exterior, á esquerda, na entrada temos unha cruz latina simple e unha cruz con pé triangular e con aparencia de "phi" na parte superior e na dereita, unha cruz de pé rectangular. Na pedra do muíño, no interior, outra cruz.

Muíño nº 24.- No exterior, na dereita da entrada, unha cruz simple. É unha cruz nunha pedra de muíño. Unha pía cuadrangular de 30 x 22 cm preto da entrada, por fóra.

Muíño nº 25.- Un total de tres cruces: no exterior, na dereita da entrada, unha cruz latina simple. Na dereita, no interior do lintel, dúas cruces máis. Á dereita do camiño ascendente, cara ó número 26, unha pía cadrangular de 30 x 25 cm.

Muíño nº 26.- No exterior, á esquerda da porta, dúas cruces latinas e no exterior tamén, pero á dereita, unha cruz inscrita nun círculo. Outra cruz na pedra do muíño.

Muíño nº 27.- Contamos catro cruces: no exterior, na parte superior do lintel, unha cruz con pé semicircular, restos dunha inscrición borrosa e algunhas cruces máis. Na dereita, unha inscrición moi borrosa e tres cruces, unha delas con pé semicircular. Na dereita, por fóra, unha inscrición con dúas iniciais F J. No interior da xamba da dereita unha inscrición FATA que poden corresponder a unhas iniciais de feitura moi delicada. Na parte interior da xamba da esquerda unha inscrición moi marcada e de coidadosa execución referida á propiedade de AMELIO PORTELA. Unha cruz latina simple na pedra do muíño.

Muíño nº 28.- No exterior dereito da entrada, unha cruz latina simple. Na parte baixa a rentes do chán unha inscrición difícil de interpretar con letras e números

Muíño nº 29.- Ata tres cruces: no exterior, na esquerda da entrada, unha cruz ou unha T de pé circular e unhas iniciais MT, e por baixo dela, dúas cruces. Na parte da dereita, unha inscrición en duas liñas: "ES PROPIEDAD DEL AÑO 1938". Entre este muíño e o seguinte, unha pía cadrangular de 30 x 20 cm e 5 de profundidade.

Muíño nº 30.- Contamos catro cruces: no exterior, unha cruz latina na parte superior do lintel e dúas cruces, na parte esquerda da entrada; unha delas con pé triangular e nimbo curvado na parte superior e na dereita, outra cruz.

Muíño nº 31.- No exterior, na parte dereita da entrada, un estraño cruciforme con algúns brazos curvos.

Muíño nº 22.- Ningunha inscrición.

Muíño nº 33.- No exterior unha pía de 20 cm de diámetro e 3 cm de profundidade. Ó seu lado unha cruz latina borrosa.

Muíño nº 34.- Inscrición no lintel "ANO M 1948". Pía cuadrangular de 30 x 20 cm e 10 de profundidade.

Muíño nº 35.- .- Ningunha inscrición .

Muíño nº 36.- Na xamba dereita pola parte de dentro, temos unha cruz de pé cuadrangular. Dun extremo do pé deste cruciforme sae outra cruz e unha ampliación deste. Aparece tamén un R representado.

Finalmente pola parte de arriba do muíño nº 36, o último da serie, temos no camiño unha serie de coviñas, algunhas dispostas ordenadamente en dúas filas que puideran corresponder a unha gravación que se podería asimilar a un xogo, quizais a un taboleiro dos denominados como de "mankala" (COSTAS GOBERNA, F.J.; HIDALGO CUÑARRO, J.M.; 1998).

Neste punto e seguindo cara arriba, pola beira do regato, chegaremos "O Nivel", grupo de muíños do que xa nos ocupamos con anterioridade, e se continuamos ascendendo chegaremos os do "Calán" ou "dos Santos" e, máis arriba, ós das inmediacións da "Bouza de Costoia".

3.2.7.-Muíños na costa de Oia

Se con anterioridade nos centramos nos muíños que aproveitaban as augas que verten no río Tamuxe pola parte suroriental da serra da Grova, a continuación farémolo nos que aproveitaban as que verten polo occidente cara ó mar.

3.2.8.- Muiño de "Santa Comba" (Oia)

Muíño nº 1.- No barrio de "Santa Comba" na parroquia de Loureza. Presenta una cruz latina na moa e outra con pé triangular no interior da xamba esquerda, e unha latina na dereita.

3.2.9.- Muíño "Villela" (Oia)

Muíño º 1.- Na parroquia de Viladesuso, atopamos nese muíño unha marca definida por un pequeno cadrangular de ángulos redondeados que, dividido en dúas metades, ten unha pequena coviña en cada unha.

Nas lousas do camiño empedrado que leva ó muíño do Socamiño, temos unha fila de sete coviñas e, noutra, unha fila de cinco cuns diámetros de 2,5 cm.

3.2.10.- Muíño do "Bosque" (Oia)

Muíño nº 1.- Este muíño témolo na entrada parcela coñecida como "O Bosque" preto dun lavadoiro na baixada ó mosteiro de Oia. Na parte exterior dereita do acceso, unha cruz potenzada en T. Na pedra do muíño unha inscrición borrosa e unha cruz simple.

4.- REFLEXIÓNS FINAIS

Como reflexión final desta breve aproximación ás marcas nos muíños de auga no Val do Fragoso e no Baixo Miño podemos concluír:

- Na maior parte dos muíños por nós visitados obsérvanse marcas. Os que non as teñen é debido, por unha banda, a que o seu estado de conservación é deficiente e desapareceu a entrada destes e, por outra, aínda que o alcance deste feito poderémolo interpretar cando se dispoña dunha catalogación completa e axeitada, parece que a ausencia de marcas está vencellada ó muíño que necesitou dunha ou varias restauracións nos últimos tempos do seu funcionamento, xa que observamos, nestes casos en que se renovaron as xambas e os linteis, unha ausencia notoria de marcas, probablemente a causa de substituír perpiaños ou renovar estes. Aínda así, é nalgúns destes onde apreciámo-la presencia de datas máis modernas.

- Nas marcas detectadas temos dende unha execución sinxela e máis ben tosca ata tallas feitas coidadosamente que nalgún caso chegan a alcanzar unha beleza espectacular.

- Nos muíños de auga con marcas, estamos ante unha serie de representacións nas que inscricións, datas e cruciformes de diferente tipoloxía aparecen gravadas preferentemente no acceso ó interior do edificio.

- Sen lugar a dúbida as cruces constitúen o grupo máis numeroso do repertorio iconográfico recollido. Como puidemos constatar no noso rexistro de visitas, na inmensa maioría, nos muíños que presentan gravados, son as cruces as que se converten na figura máis representada e incluso nunha alta porcentaxe, as únicas marcas rexistradas son os datos por nós recollidos nos muíños visitados, que amosan un total de 270 cruces e arredor dunha ducia de datas, números que falan por si mesmos. O maior número de cruces aparece no exterior da entrada (173 de 270), aínda que destaca tamén a nivel xeral a presencia de cruces na parte interior das xambas, (61 de 270) e xa en menor número e en casos moi concretos e específicos anotámo-la presencia de cruces no interior do propio muíño (23 de 270); cando isto sucede tamén aparecen moi preto da porta, como ocorre nos exemplos máis destacados que temos nos muíños nº 16 e 18 do Folón" no Rosal. Destaca tamén a presencia de cruces nas pedras de muíño, arredor dunha ducia temos contabilizadas, como sucede en varios do "Folón" no Rosal, no da baixada ó mosteiro de Oia e no muíño da ermida en San Miguel de Oia (Vigo). Evidentemente o abandono do uso dos muíños non permite fiabiliza-la estadística, dado que en moitísimos casos as pedras de moer, como sucede con outros elementos do enxeño, desapareceron. O que en calquera caso podemos precisar neste punto é a súa presencia en dez casos no "Folón", nun caso en Oia, nun muíño na baixada ó mosteiro, nun muíño da "Hermida" no Concello de Vigo e no muiño de "santa Comba" en Loureza (Oia). Sobre os tipos de cruces é abrumadora a presencia da cruz latina

simple, salientando que de 270, 231 cruces corresponden a este tipo sinxelo de cruz latina. A presencia destas cruces ás veces faise de xeito tan reiterativo que nalgúns casos foron gravadas unha enriba doutra asociadas entre si; neste caso obsérvase a asociación de dúas en dúas con certa frecuencia, como sucede nos muíños nº 2 e 11 do noso percorrido dende a "Igrexa" de Coruxo , nos de Gontade en Vigo, ou no das inmediacións de "Bouza Fariña" en Mougás (Oia) por citar soamente algúns exemplos; noutros casos a asociación dáse nun maior número de cruces como é o caso do muíño da "Rúa da Cova" de Saiáns en Vigo.

Aínda que en máis escaso número contamos tamén con cruces de tipoloxía distinta: así temos algunhas cruces en forma de "phi", entre as que se destaca a representación do muíño nº 16 do "Folón" no Rosal; algunha con "nimbo" na parte superior desta, no nº 15 e no nº 30, algunhas potenzadas en T nos extremos dos seus brazos, como as do nº 18 do mesmo complexo. Outro elemento diferenciador podémo-lo observar se fixámo-la nosa atención nos seus pés: evidentemente a maioría son as que non teñen ningunha particularidade neste aspecto (238 de 270), sen embargo, tamén contamos con exemplares de pé circular, como as do "Folón" non muíño nº 18, pé triangular no número 15 deste mesmo complexo, pé cadrangular como as do nº 10 ou a do nº 3 do grupo de "Bouza de Costoia" en Oia; cruces con pés angulados como no grupo da "Igrexa" de Coruxo en Vigo, no nº 5, ou nalgunhas pedras de muíño do "Folón"; cruces con tres pés, como a presente no muíño nº 3 do noso percorrido dende a igrexa de Coruxo en Vigo ou a que está á carón dunha pía, no muíño nº 16 do "Folón". Cruces con pé cadrangular témolas nos muíños nº 10 do "Folón", algunha delas con representación de escadas nos extremos, con pé cadrangular simple témolas tamén nos muíños 10 e 11 do "Picón".

Outras cruces de interese son as cruces inscritas. Cruces inscritas en deseños a modo de "capelas" como as do nº 3 da "Bouza da Costoia" en Oia ou no muíño nº 10 do grupo da "igrexa" en Coruxo (Vigo); cruces inscritas en círculos ou en especie de "patena" ou "cuncha de vieira" como "Muíños dos Santos" en Oia etc. Todas elas ofrecen unha interesante variedade para o repertorio iconográfico a pesar do seu escaso número. As máis chamativas por nós detectadas ata o de agora atopámolas no muíño nº 21 do "Folón", cruz feita en relevo con pé triangular, de 27 cm de alto, que presenta no extremo superior a copa do cáliz litúrxico e por riba dela, unha representación da "custodia" sagrada con trazos faciais (indicación de ollos, nariz e boca); outro exemplar destacado témolo no "Picon", no muíño nº 6, e trátase dunha cruz en T ou tau en relevo, aínda que puidera tratarse dunha cruz latina rota. Tamén deste percorrido do "Picón" temos que salienta-la desaparición dunha fermosa cruz de malta en relevo, reflectida por Xoán Martínez do Tamuxe (MARTÍNEZ DO TAMUXE, X.; 1994), que estaba nun dos muíños nº 7 ou no nº 8.

A gravación de cruces conta en Galicia cunha tradición de séculos e no caso dos muíños de auga poden obedecer, por unha banda, á súa utilidade tal como apuntabamos máis arriba como elemento "protector" ante os

espíritos, meigallos e outros males ou tamén como sinal de arrendatario, ou do canteiro que construíu o muíño, ou tamén o seu vencellamento con mosteiros, ou cabildos que os foron "aforando" sucesivamente.

- As datas maioritariamente corresponden a datas de restauración sucesivas dos muíños e, en menor medida, poderían corresponder á data da súa construcción. As máis antigas atopámolas nos muíños do "Folón", no Rosal, correspondentes ó século XVIII: a que fai referencia ó ano 1715 no muíño nº 16 e, neste mesmo complexo, a data do muíño nº 10, que se refire ó ano 1772. Do século XIX témolas no muíño nº 6 do "Picón", que parece referirse ó ano 1801, e no muíño nº 3 do "Nivel", que fai referencia o ano 1806. De 1823 aparece unha gravación do muíño nº 7 "no complexo do "Folón" , e no mesmo muíño, nas pedras do contorno exterior aparece tamén a data de 1840. Outras datas aparecen xa relacionadas co século XX: de 1911 témo-la gravación do nº 15 do "Folón"; de 1938, no nº 29; de 1948, no nº 34 do mesmo complexo; e as do contorno do nº 7, de 1942 e 1948 respectivamente. Unha das máis interesantes dáse no muíño nº 1 do "Nivel" xa que así como son claros os dous primeiros díxitos 19XX, os dos últimos aparecen confusos debido ó reaproveitamento para sucesivas anotacións. As datas aparecen asociadas moitas veces a inscricións que reflectirían nomes de propietarios na súa maior parte.

- Nos riscos diversos que atopamos nas pedras que configuran o edificio tanto nas xambas, linteis ou no chan, podemos distinguir claramente os que son froito dunha continuada acción executada con intención de afiar algunha ferramenta punzante e/ou cortante, como sucede nos casos dos muíños nº 15, 16 e 17 do Folón (O Rosal).

- As pías que atopamos vencelladas ós muíños no exterior da entrada de xeito repetitivo son elementos de utilidade funcional. En dous casos, no muíño nº 16 do "Folón" (O Rosal) e no nº 3 da "Bouza de Costoia" (Oia), estas pías presentan cruces gravadas ó seu lado. En canto á súa utilidade sabemos que estas pías eran utilizadas como depósito para o alimento das bestas utilizadas polos usuarios dos muíños para traslado do gran e da fariña. Non podemos descartar nalgún caso que algunha pía cuadrangular fora a base dalgún sinxelo cruceiro.

- Unha observación que non podemos pasar por alto é a aparición nas inmediacións dalgún conxunto, como é no caso dos muíños do Folón, da presencia de rochas ó aire libre con presencia de gravados. En primeiro lugar a presencia dalgunhas superficies con cruces, como son os casos das existente entre o nº 3 e o nº 4 ou das presentes diante do nº 16, habería posiblemente que relacionala coa presencia nesta área doutras superficies das mesmas características, fóra deste contexto: concretamente por citar algunha próxima a este complexo. Augas arriba atópase un excepcional conxunto de cruciformes gravadas á beira dun regato e que asociariamos

a marcas delimitadoras de territorio probablemente dende a idade media (COSTAS GOBERNA, F.J.; PÉREIRA GARCÍA, E.; 1998).

Outro caso complexo é o do cuadrangular xadrezado presente diante da entrada do muíño nº 11 do "Folón"; figuras semellantes poderían corresponder ata a taboleiros de xogo, pero sen poder dicir con exactitude a que época nos estariamos referindo . O mesmo cabería dicir sobre o grupo de coviñas que están por riba do muíño nº 36 do Folón, que poderían corresponder a gravados prehistóricos evidentemente anteriores ós muíños ou a épocas mais próximas da idade media onde terían utilidade como taboleiros de xogo do tipo dos "mankala". O mesmo caso relacionado con taboleiros de xogo poderían se-las alinecións de coviñas atopadas no camiño enlousado dos muíños de Viladesuso (Oia) (COSTAS GOBERNA, F.J.; HIDALGO CUÑARRO, J.M.; 1998).

- A través destas liñas despréndese que, como noutros eidos da nosa cultura popular, aínda queda unha grande tarefa por facer e que, dende o noso punto de vista, cada ano que pasa son mais urxentes as accións encamiñadas a recuperación, cando menos, da documentación que nos achegan unha serie de elementos dispersos pola nosa xeografía, como son neste caso algo tan familiar na nosa paixaxe rural como os muíños de auga e que configuran un dos aspectos mais representativos na cultura tradicional popular de Galicia.

AGRADECEMENTOS

A Xoán Martínez do Tamuxe do Instituto de Estudios Tudenses, fonte viva inexcusable cando de información do Baixo Miño se trata e sempre disposto a facilitala. A Xerardo Sacau, compañeiro do Instituto de Estudios Vigueses, pola súa axuda coa toponimia. A Begoña Bas Lopéz, do Museo Arqueolóxico e Archivo Histórico da Coruña. O Departamento de Patrimonio Histórico do Concello de Vigo, por facilitárno-lo acceso á documentación referida ós muíños do Concello. A Antonio Taboada Táboas, Lidia Lago García, Agustín Prendes, Emilio Figueiredo, Emilio Alves, Francisco J. Péreira e Fernando Magdalena, pola axuda prestada durante algunha das visitas realizadas .

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA

BARROS JUSTO, Ramiro

1997 *Muíños de Río nas terras de Pontevedra.* Deputación de Pontevedra. Pontevedra.

BAS LOPÉZ, Begoña

1981 *Muíños de Marés da Ría de Arousa.* Brigantium, Volum. 2. Boletín do Museo Arqueolóxico e Arquivo Histórico da Coruña. A Coruña.

CASTELAO, A.R.

1950 *As Cruces de Pedra na Galiza.* Buenos Aires. Madrid 1975.

COSTAS GOBERNA, F.J.; HIDALGO CUÑARRO, J.M.

1988 *Tableros de Juego en los Pétroglifos Gallegos : De la Antiguedad Clásica al Medievo. Reflexiones sobre el Arte Rupéstre Prehistórico de Galicia.* Arqueología Divulagtiva nº 4. Asociación Arqueológica Viguesa. Vigo.

COSTAS GOBERNA, Fernando Javier; NOVOA ALVAREZ, Pablo

1993 *Los Grabados Rupéstres de Galicia.* Brigantium. Monografías nº 6. A Coruña.

COSTAS GOBERNA, Fernando Javier ; PEREIRA GARCIA, Elisa

1997 *Aproximación ós muíños de vento no sur da ría de Vigo: O Muíño de Navia.* Boletín do Instituto de Estudios Vigueses nº 3. Vigo.

1998 *Los Grabados Rupéstres en Epocas Históricas,* en Reflexiones sobre el Arte Rupéstre Prehistórico de Galicia. Arqueología Divulagtiva nº 4. Asociación Arqueológica Viguesa. Vigo.

1998 *Unha nova estación de arte rupestre en Sabaxáns (Mondariz; Pontevedra).* Boletín del Instituto de Estudios Vigueses nº 4. Vigo.

DÍAZ ÁLVAREZ, Pedro

1998 *Os Muíños do Folón.* Deputación Provincial de Pontevedra.

FERNANDEZ PINTOS, Xulio

Catalogación dos Muíños de auga no Concello ce Vigo. Informe no Departamento de Patrimonio Histórico do Concello de Vigo.

FERNÁNDEZ CASTRO, J.A.

1987 *Unha estación rupestre na parroquia de Bealo (Boiro).* Gallaecia. Publicación do Departamento de Prehistoria e Arqueoloxía. Facultade Xeografía e Historia. Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel
1997 *Inventario Histórico das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso. Séculos XVI a XIX.* Concellería de Patrimonio Histórico, Concello de Vigo. Vigo.

LORENZO, X.
1931 *A Cristianización do Castro de Monterrei.* Revista NÓS, Tomo 8, nº94. Ourense.

MATEO, José Luís e outros
1996 *Etnografía. Catálogo do Patrimonio Etnográfico inmoble nas parroquias de Vigo.* Concello de Vigo.

MARTÍNEZ DO TAMUXE, X
1983 *Citania y Museo Arqueológico de Santa Tegra.* A Guarda.
1991 *Casa de Oficios de O Rosal.* Reseña Histórica sobre los molinos de nuestro municipio. O Rosal.
1994 *Martín-O Rosal, 94.* Fiestas en honor a San Juan. O Rosal.
1998 *Molinos de agua y de viento del Concello de A Guarda.* Festas do Monte, Santa Trega. A Guarda.

MARTÍNEZ DO TAMUXE, X. e ALONSO RODRÍGUEZ A.
1996 *Parroquia de San Miguel de Viladesuso.* Concello de Oia.

MORALEJO LASSO, A.
1977 *Toponimia Gallega y Leonesa.* Santiago de Compostela.

RODRIGUEZ FRAIZ, A.
1961 *Cruces y Cruceros de Campañó.* Museo de Pontevedra XV. Pontevedra.
1986 *Vida e obra dos canteiros e artistas da pedra.* Actas del V Coloquio Internacional de Glytografía. Pontevedra.

RODRÍGUEZ PUENTES, E. ; ABAD GALLEGO, J. C.
1990 *Cruceiros, Cruces e petos de ánimas no Concello de Vigo.* Vigo.

SÁA BRAVO, Hipólito
1991 *Creencias del costumbrismo religioso en Galicia.* Pontevedra.

SANCHEZ CARRERA, Mª del Carmen
1997 *El Bajo Miño en el siglo XV. El Espacio y los hombres.* Colección Galicia Histórica. Fundación Pedro Barié de la Maza, Conde de Fenosa. A Coruña.

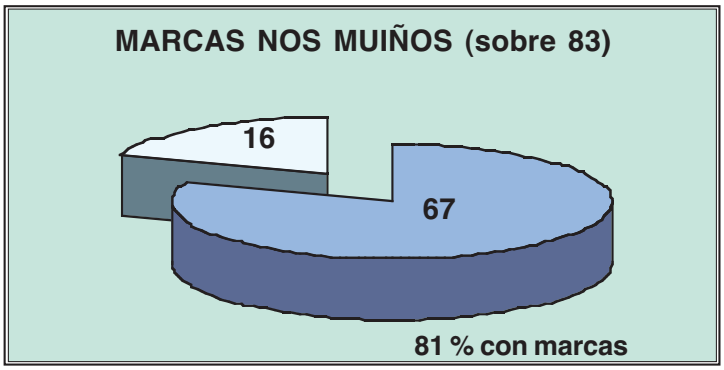
MARCAS NOS MUIÑOS (sobre 83)
16
67
81 % con marcas

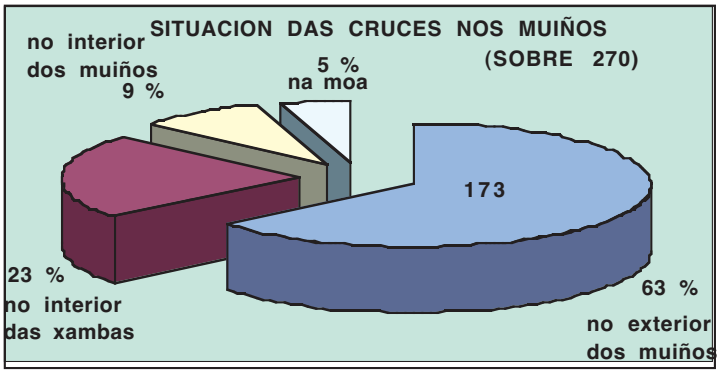
SITUACION DAS CRUCES NOS MUIÑOS
(SOBRE 270)
no interior
dos muiños
9 %
5 %
na moa
173
23 %
no interior
das xambas
63 %
no exterior
dos muiños

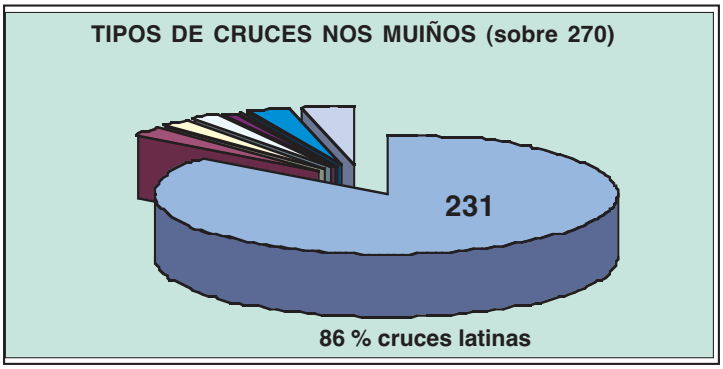
TIPOS DE CRUCES NOS MUIÑOS (sobre 270)
231
86 % cruces latinas

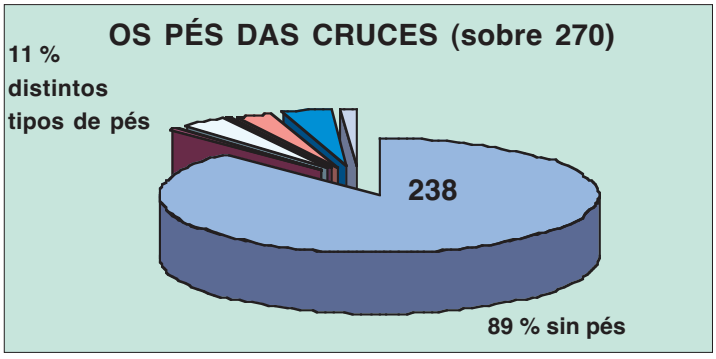
OS PÉS DAS CRUCES (sobre 270)
11 %
distintos
tipos de pés
238
89 % sin pés

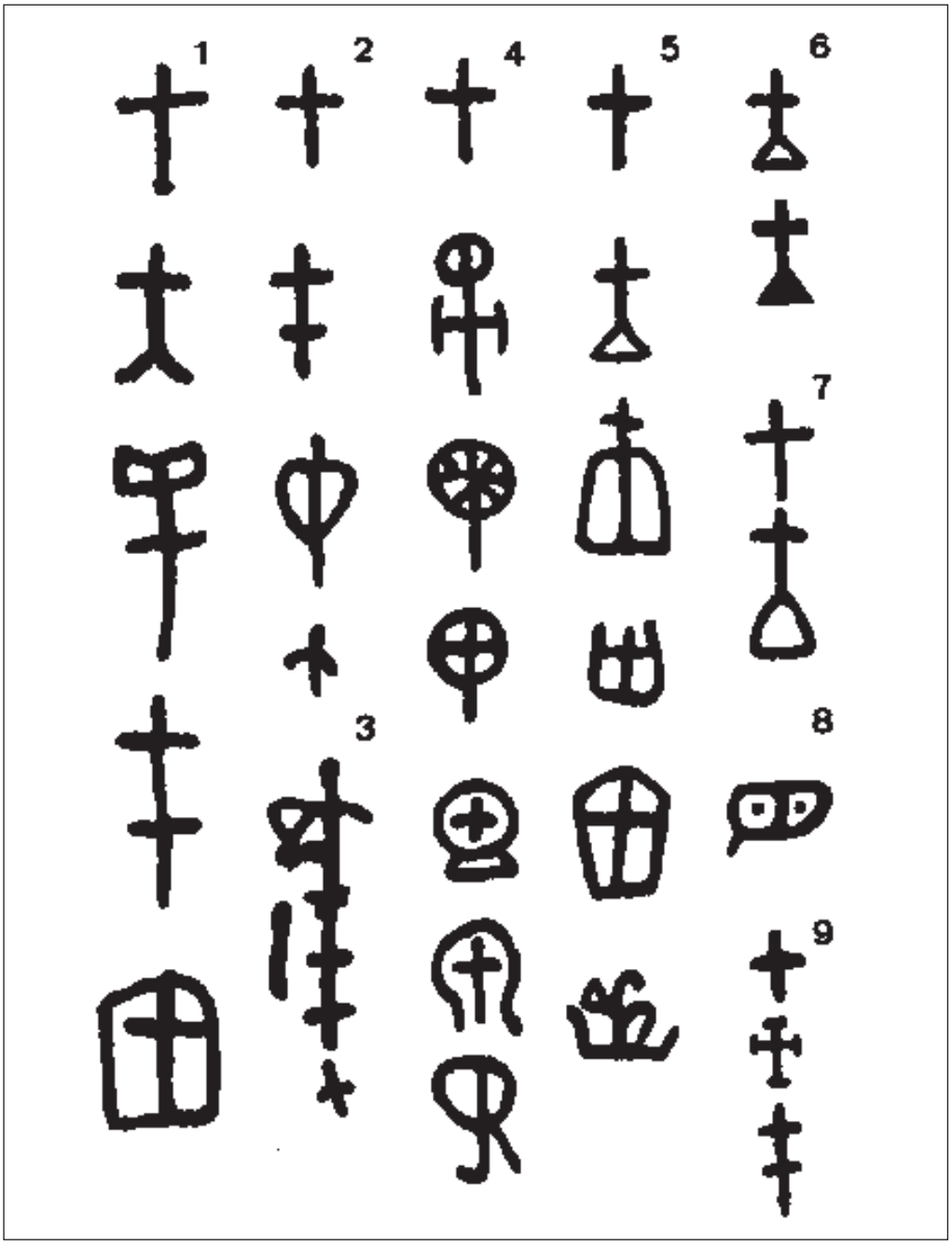

Aproximación os tipos de cruces nos muiños de auga do Val do Fragoso e Baixo Miño. 1.- Muiños nas inmediacións da Iglesia de Coruxo (Vigo). 2.- Muiños no lugar de "Gontade" en San Miguel de Oia (Vigo). 3.- Muiño da "Rúa da Cova" en Saiáns (Vigo). 5.- Muiños da Valga no río "Espiñeiro" en Loureza (Oia). 6.- Muiños do "Nivel" no Rosal. 7.- Muiño da "Santa Comba" en Loreza (Oia). 8.- Muiño "Villela" en Viladesuso (Oia). 9.- Muiños da "Hermida" en San Miguel de Oia (Vigo).

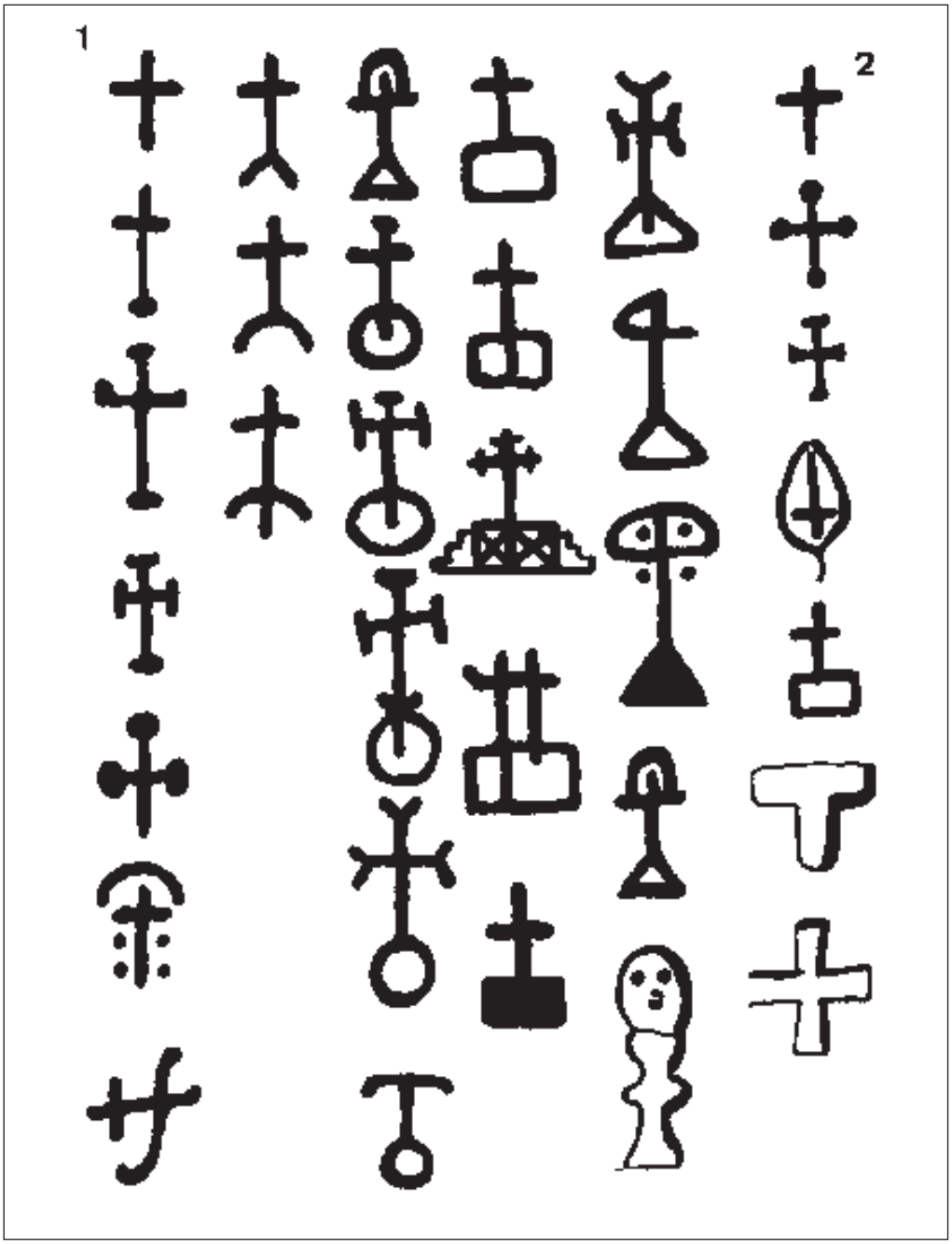

Aproximación os tipos de cruces nos muiños de auga do Baixo Miño. 1.- Nos muiños do "Folón" no concello do Rosal.. 2.- Nos coñecidos como muiños do "Picón" no concello do Rosal

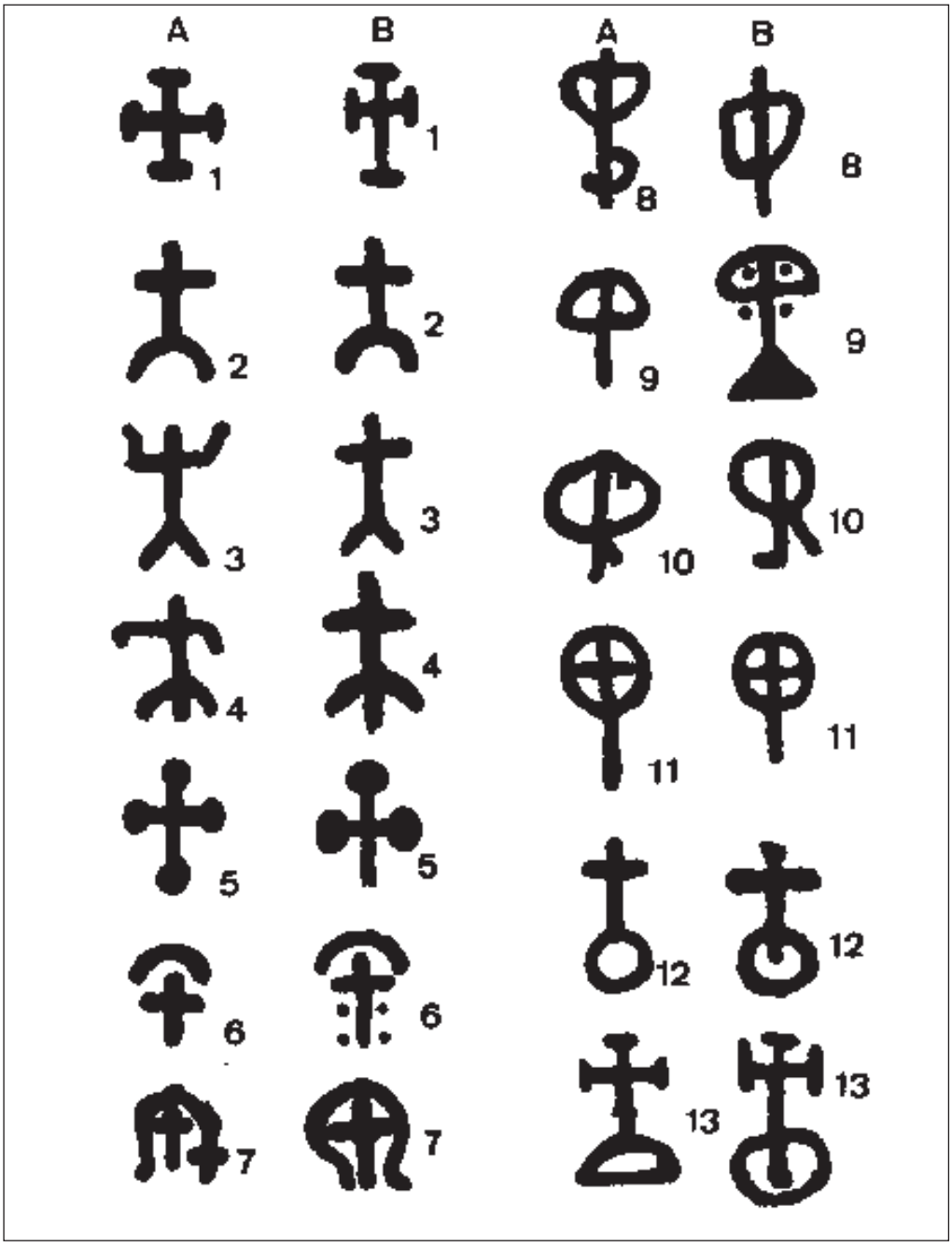

A: Cruces nos muiños de auga. B: Cruces en superficies o aire libre

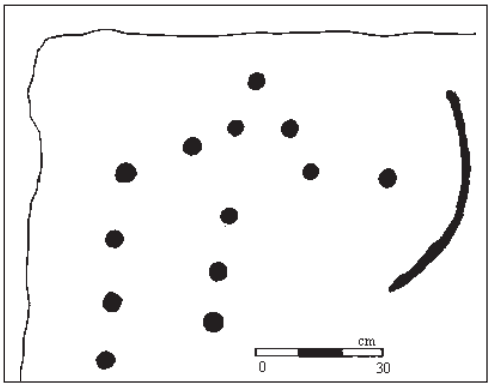

Coviñas nas inmediacións do muíño nº 36 do "Folón" no Rosal.

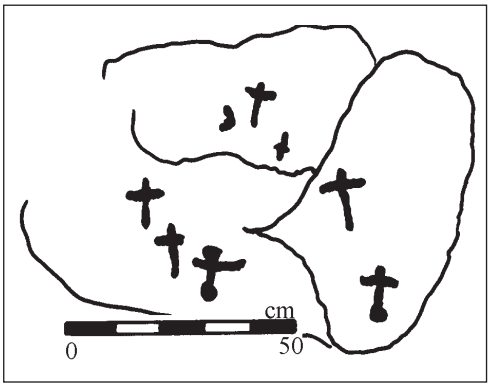

Cruces nas inmediacións do muíño nº 16 do "Folón" no Rosal.

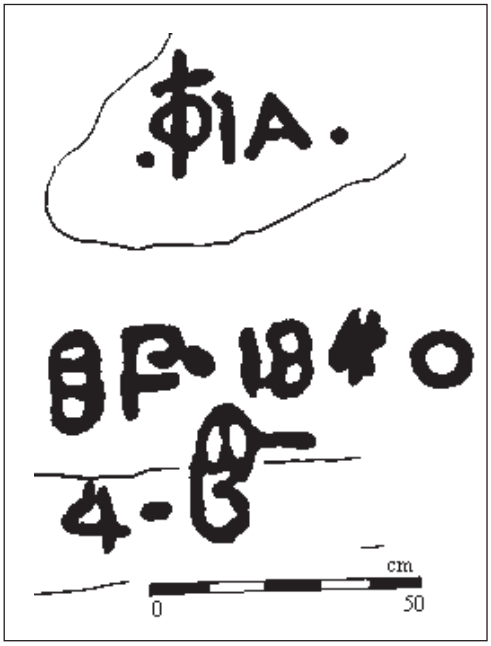

Marcas diante do muíño nº 7 do "Folón" no Rosal

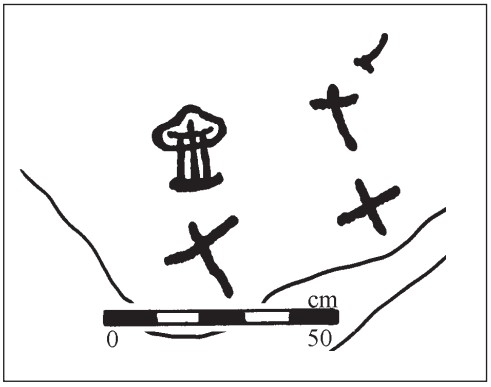

Cruces diante do muíño nº 3 do "Folón" no Rosal.

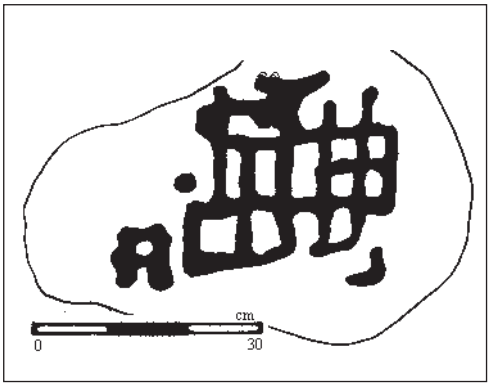

Axedrezado diante do muíño nº 11 do "Folón" no Rosal.

1.- Detalle dos muiños de auga de “Gontade” en San Miguel de Oia (Vigo).

2.- Detalle de cruz e inscrición no muiño nº 1 de “Gontade” en San Miguel de Oia (Vigo).

3.- O muiño de auga da "Rúa da Cova" en Saiáns (Vigo).

4.- Detalle de marcas no muiño da "Rúa da Cova" en Saiáns (Vigo).

5.- Detalle dos muiños coñecidos como “Muíños do Calán” ou “Muíños dos Santos, nos límites dos concellos de Oia e O Rosal.

6.- Cruz no interior do muiño-vivenda nos muíños coñecidos como “Muiños do Calán” ou “Muiños dos Santos, nos límites dos concellos de Oia e O Rosal.

7.- Gravados no exterior do muiño-vivenda dos muiños coñecidos como “Muiños do Calán” ou “Muiños dos Santos, nos límites dos concellos de Oia e O Rosal.

8.- Iniciais e data no muiño nº 4, dos muiños coñecidos como “Muiños do Calán” ou “Muiños dos Santos, nos límites dos concellos de Oia e O Rosal.

9.- Detalle do grupo de muiños de auga do "Folón"" no Rosal.

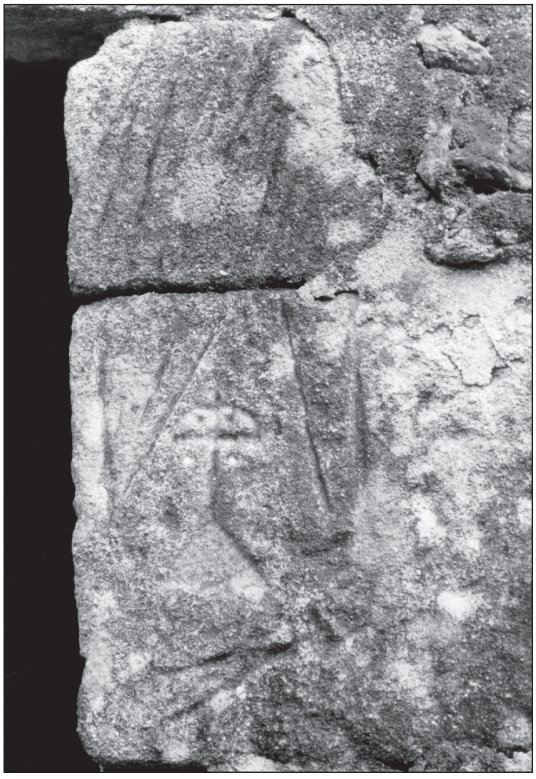

10.- Cruz en forma "phi" con pé triangular e marcas de afiado na entrada do muiño nº 15 no "Folón"" (O Rosal).

11.- Marcas de afiado e cruz nuha fiestra do muiño nº 16 do "Folón"" (O Rosal).

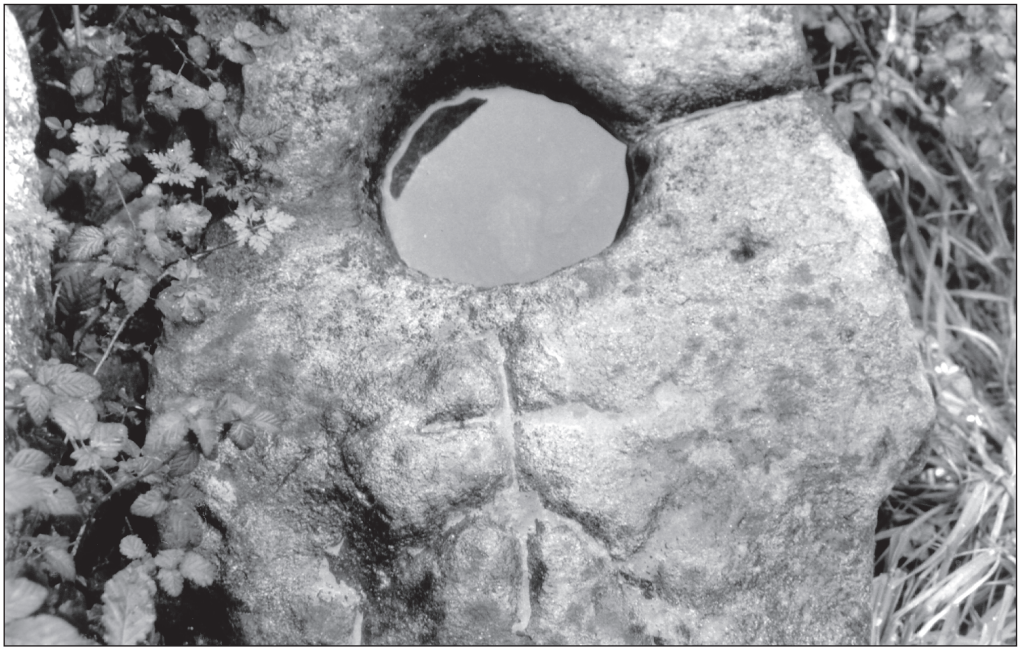

12.- Pía e cruciforme no exterior do muiño nº 16 do "Folón"" (O Rosal).

13.- Cruces no interior do muiño nº 18 do "Folón"" (o Rosal).

14.- Marcas de afiado na entrada do muiño nº 17 do "Folón"" (O Rosal).

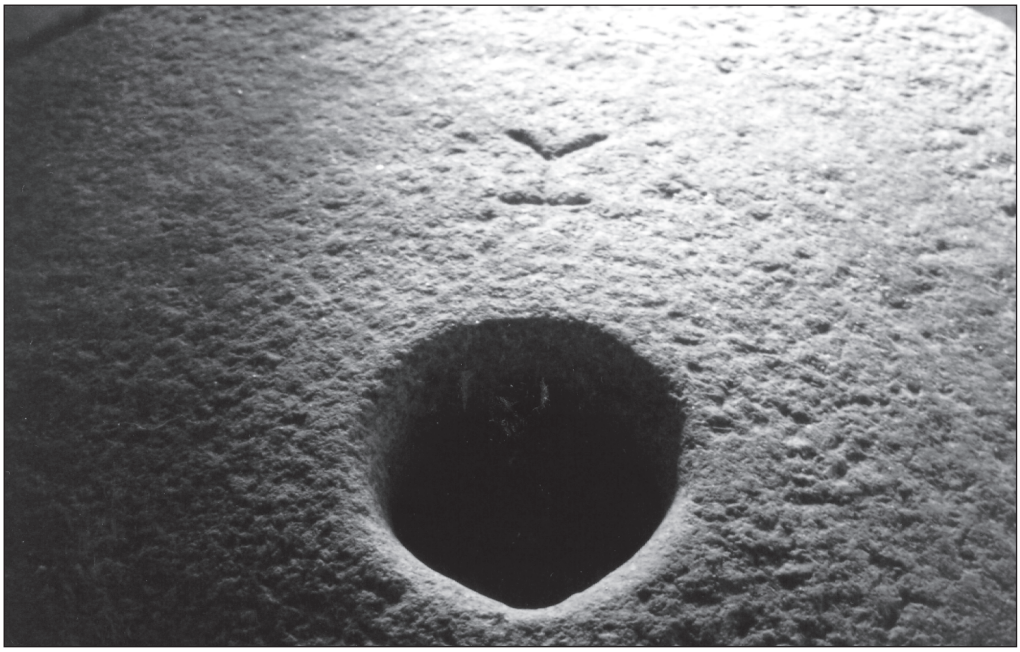

15.- Cruz nunha pedra de muiño no “Folón”” (O Rosal).

16.- Espectacular talla no muiño nº21 do “Folón”” (O Rosal).

17.- Entrada do muiño nº 21 do "Folón"" no Rosal.

18.- Detalle de cruciformes no muiño nº 21 do "Folón"" no Rosal.

19.- Detalle da entrada do muiño nº 17 no "Folón"" (O Rosal).

20.- Detalle de cazoletas na superficie dunha rocha por riba do muiño nº 36 do "Folón"" no Rosal.

21.- Señalización de muiños en Viladesuso. (Oia; Pontevedra).

22.- Gravado na xamba esquerda por fora no muiño "Villela" en Viladesuso (Oia).

23.- Camiño do muiño “Socamiño” en Viladesuso. (Oia; Pontevedra).

24.- Cazoletas no camiño do muiño Socamiño en Viladesuso. (Oia; Pontevedra).

25.- Muiño nº 4 no "Picón" (O Rosal).

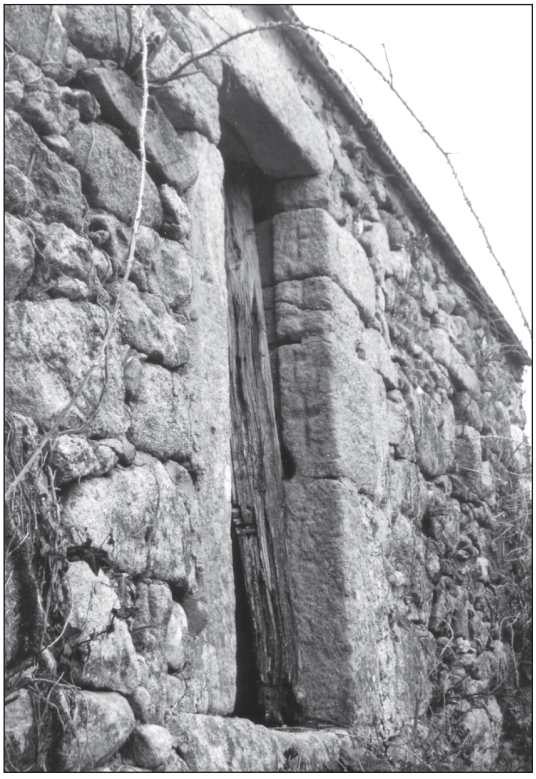

26.- Cruces na xamba dereita por dentro no muiño nº 4 do "Picón" no Rosal.

27.- Muiño nº 3 no noso percorrido da “Iglesia o Abade” en Coruxo (Vigo).

28.- Cruces no muiño nº 3 do noso percorrido da “Iglesia o Abade” en Coruxo (Vigo).

29.- Cruces no muiño nº 5 do noso percorrido da "Iglesia o Abade" en Coruxo (Vigo).

30.- Cruces no muiño nº 5 do noso percorrido da "Iglesia o Abade" en Coruxo (Vigo).

31.- Muiño nº 7 do noso percorrido da "Iglesia o Abade" en Coruxo (Vigo).

32.- Cruces no muiño nº 7 do noso percorrido da "Iglesia o Abade" en Coruxo (Vigo).

33.- O muiño nº 1 do "Picón" no Rosal e as súas marcas.

34.- Agrupación de cruces no muiño nº 2 do "Picón" no Rosal.

35.- Seguindo o vello camiño enlousado que ascendendo dende “O “Picón”” vai ata ermida de San Martiño, pódense contemplar ainda numerosos muiños de auga , muitos deles en ruinas.

36.- Espectacular cruz e data no muiño nº 6 do “Picón” chamado tamén da “Pontella”.

37.- Cruces con pé cadrangular e data de 1772 no muiño nº 10 do "Folón"" (O Rosal).

38.- Inscrición refenda a un tal "Amelio Portela" no muiño nº27 do "Folón" (O Rosal).

39.- Cruces no muiño nº 17 do "Folón"" (O Rosal).

40.- Cruciforme no muiño nº36 do "Folón" (O Rosal).

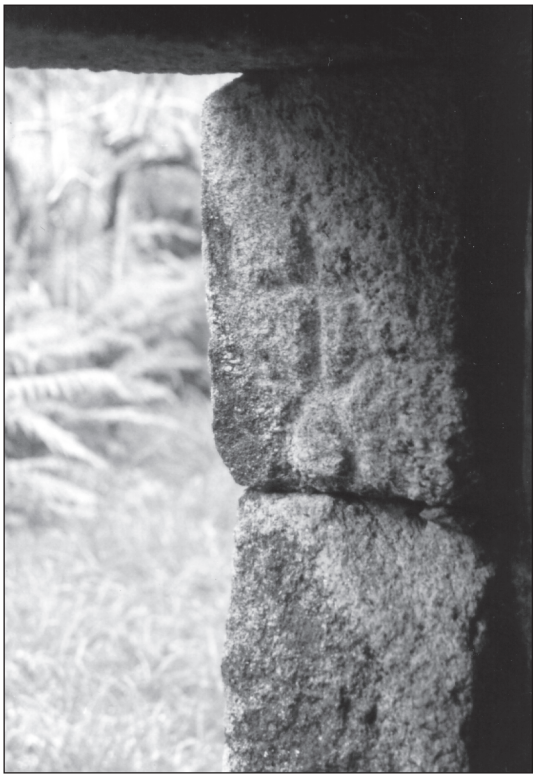

41.- Cruciforme na entrada do muiño “de Santa Comba” en Loureza (Oia).

42.- Cruz na Moa do muiño de “Santa Comba” en Loureza (Oia).

43.- Muiño nº 3 da "Hermida" no lugar de "Baños" San Miguel de Oia (Vigo).

44.- Cruz no muiño nº 3 da "Hermida" no lugar de "Baños" San Miguel de Oia (Vigo).

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 185 a 209

Informe preliminar sobre la excavación de urgencia en la Villa Romana de Toralla (Vigo)

Por José Manuel Hidalgo Cuñarro

1. INTRODUCCIÓN

Localización y antiguas excavaciones

La villa romana de Toralla se localiza en la denominada hasta ahora "finca de Mirambell", hasta el Sur de la famosa playa de "O Vao" (perteneciente a la parroquia viguesa de San Miguel de Oia), justo enfrente de la pequeña isla del mismo nombre.

Sus coordenadas UTM son:

X 517 040
Y 4 671 830

Su altitud media es de unos 5 metros sobre el nivel del mar.

En el litoral vigués y cercanas a este yacimiento, poseemos otras dos villas romanas más. Hacia el Naciente tenemos la recientemente descubierta villa de "O Cocho" (parroquia de Alcabre) con resto de una pileta de salazón de pescado y hacia el Poniente está la villa de "Sobreira" (parroquia de Oia), actualmente casi destruida en su totalidad. Hemos de recordar que hacia el Oeste, a unos 15 Km. se localiza la villa romana de "Panxón" (Nigrán) de la cual procede el extraordinario mosaico de tema marino.

Como resultado de excavaciones llevadas a cabo a principios de siglo por los antiguos propietarios de la finca, se dejaron al descubierto restos constructivos y se recogió abundante material arqueológico.

En 1982 se realizó un estudio preliminar sobre dichos restos romanos localizados en este yacimiento arqueológico, así como del material que procedente de las citadas excavaciones, había seleccionado y formado una interesante co-

lección particular que con cuidado esmero guardaba la familia Mirambell. (HIDALGO CUÑARRO,J.M. y COSTAS GOBERNA F.J.; *"La villa romana de Toralla"*. Revista El Museo de Pontevedra, tomo XXXVI, 1982, pp.351-365; y JUEGA PUIG, J. : *"Las monedas romanas de la villa de Toralla"*. Revista El Museo de Pontevedra, tomo XXXVI, 1982, pp. 367-371).

En base a los mencionados estudios podemos analizar aquí muy brevemente tres aspectos esenciales: restos constructivos, los materiales arqueológicos y la cronología.

a) Los restos constructivos

Los muros desenterrados en las primeras excavaciones nos presentan una estructura de planta rectangular que mide 20,5x17,3 metros aproximadamente. Parece que la entrada o acceso a la misma se situa hacia el Norte, poseyendo una anchura de 1 metro.

Posee esta estructura principal una serie de compartimentos o estancias separadas por unos muros medianeras de un grosor aproximado de 50 centimetros. Situándonos en la citada entrada tenemos un espacio de 10x7 metros que comunica con una estancia de 6x5 metros. El acceso a este compartimento mide igualmente 1 metro y nos viene dado por un umbral de puerta de granito que posee un rebaje longuitudinal para el sistema de cierre. Es interesante señalar que en la actualidad dicho umbral se encuentra a unos 20 cms. del suelo, lo que nos lleva a pensar que nos encontramos en el nivel de cimentación de dicha estructura.

Esta estancia comunica hacia el Poniente con otra casi idéntica, ligeramente más pequeña (4x7 metros), que comparte con la anterior un posible desagüe o similar que nos viene dado por una gran losa puesta horizontalmente y en medio, en la parte baja, como terminación del muro medianero de ambas estancias una piedra vertical, que divide la citada losa al medio, dejando dos huecos de 40 cms. de ancho.

Hacia el Naciente se puede observar un compartimento de forma cuadrada de 14 metros de lado y a continuación hacia el Sur, existen dos estancias unidas, casi iguales, de 5x4 metros y 6x4 metros, respectivamente.

Finalmente se observa un gran compartimento, al que va a dar el desagüe mencionado, que posee forma irregular pues aunque presenta planta rectangular hacia el Poniente, se alarga hacia el lado opuesto, de manera singular.

Además de esta estrutura principal, que hemos descrito, se podía observar restos de muros semidesenterrados que dejaban admirar un espacio de planta rectangular de 6x5 metros.

b) Los materiales arqueológicos

Como mencionamos anteriormente son fruto de las mencionadas excavaciones y representa una selección de piezas elegidas y fielmente guardadas por la citada familia. Podemos destacar los siguientes objetos:

Un capitel de granito de orden corinto con hoja de acanto en buen estado de conservación; una colección de 49 monedas, correspondientes a medianos y pequeños bronces de los siglos III y IV después de J.C.; un entalle de azabache con posible representación mitológica; cerámica pintada con temas animalísticos y geométricos; "terra sigillata" hispánica tardía; vídrio; un pico de hierro en buen estado de conservación; y diversos fragmentos de cerámica común romana de diferente tipología: jarras, cuenco, copa o vaso, ...

c)Cronología

En base a los materiales arqueológicos proporcionados en dichas excavaciones y que acabamos de mencionar muy sintéticamente, podemos decir que nos encontramos ante una villa romana cuyo marco cronológico, se sitúa entre los siglos III y IV después de Jesucristo, no documentándose niveles de ocupación anteriores (siglos I-II d. J.C.), teniendo en cuenta los sitados datos.

2.- LA EXCAVACIÓN DE 1992

Debido a que se tiene previsto una remodelación urbanística en la zona por parte del ayuntamiento, se planteó la realización de una excavación arqueológica de urgencia, llevando a cabo diversos sondeos repartidos por toda la parcela del terreno objeto de estudio, con el fin de delimitar el yacimiento y valorar el mismo.

a) Metodología y sondeos

El objetivo primordial de esta actuación arqueológica (como se indicó en el proyecto presentado la la Dirección Xeral de Patrimonio), fue el evitar la posible destrucción de restos arqueológicos dentro de la finca, fijàndose dos aspectos fundamentales: 1º el delimitar el yacimiento romano ya localizado en parte y 2º dar un contexto arqueológica a las estructuras y materiales encontrados en las antiguas exploraciones.

Teniendo en cuenta que la superficie de la finca es de 13.800 metros cuadrados (que quedan en 11.800, restando las zonas edificadas o que presentan roca base a la vista), se decidió realizar 67 sondeos de 2x2 metros repartidos por todo el terreno en cuestión, para alcanzar el objetivo propuesto: la delimitación de la zona arqueológica y sus caractirísticas principales.

Los sondeos, cuadrados de dos metros de lado, fueron orientados hacia el Norte. Su distribución y excavación empezó por los más exteriores (cerca de la playa-mar y a la carretera) para acotar el área del yacimiento en cuestión, para luego pasar a la zona del Nordeste, en donde se encuentra la superficie de la finca menos alterada y ya ofrecía restos arqueológicos.

De los 30 sondeos planteados al principio se llegaron a realizar los 67 mencionados, debido a que la mayoría de ellos, dieron resultatados negativos, en

ocasiones con escasa potencia estratigráfica o con capas geológicas totalmente estériles, arqueológicamente hablando Todo ello nos habla de que se prospectó un 2.5% de superficie, aproximadamente.

Las fases a seguir en esta intervención arqueológica fueron las normales en estas circunstáncias:

1.- Topografiado del área y ubicación de los sondeos a excavar.
2.- Excavación sistemática de los sondeos, empezando por los más exteriores, como dijimos anteriormente, para delimitar el área completa del yacimiento.
3.- Recogida de materiales arqueológicos con las coordenadas precisas.
4.- Planimetría y tipografía a escala de los restos constructivos y cortes estratigráficos realizados.
5.- Fotografiado y diapositivado de cada uno de los sondeos arqueológicos llevados a cabo.
6.- Tapado de los sondeos.Una vez finalizada la campaña se cubrieron los sondeos realizados con su propia tierra.
7.- Estudio de los materiales y estructuras y elaboración de una evaluación final de la actuación arqueológica.

El análisis previo de los sondeos nos permite en principio unas áreas determinadas en base a los resultados obtenidos en la excavación. Estos resultados nos diferencian en principio dos tipos de sondeos bien diferenciados: los positivos y negativos. Los positivos nos ofrecen estructuras y/o materiales arquelógicos aristados y/o rodados. Los negativos fueron totalmente estériles, esto es, no ofrecieron ningún tipo de material arqueológico. Hemos de aclarar que el material que denominamos aristado nos ofrece unos fragmentos cerámicos con fracturas o roturas vivas y que podrían corresponder o proceder a zonas cercanas a estructuras. En cambio los materiales rodados en su gran mayoría "tegulae"corresponden a niveles revueltos o a la fase de abandono del poblamiento en esa zona.

Podemos observar estas áreas y como se concentran los hallazgos de estructuras y materiales en el área Nordeste de la finca. Hacia la zona central de la misma, en la vertiente Sur, donde se encuentra hoy el chalet de los antiguos propietarios de la finca, nos dieron algunos sondeos materiales aristados que nos hacen pensar en una posible localización de estructuras en dicha zona, hoy totalmente destruídas por la construcción del mismo (esto, reforzaría las noticias de hallazgos arqueológicos cuando se llevó a cabo la construcción de la mencionada casa).

Los sondeos se enumeraron por orden de apertura y nos dejaron observar la existencia de dos o tres edificios independientes entre si, que estudiaremos más adelante al tratar el tema de las estructuras.

b) Estratigrafía y estructuras

La **estratigrafía** obtenida en la totalidad de los sondeos realizados fue clara y definitiva, para la interpretación del yacimiento. De forma sintética tenemos de arriba a abajo los siguientes niveles:

1.- Nivel/s revuelto/s
2.- Duna reciente
3.- Nivel arqueológico: abandono y funcionamiento
4.- Duna antigua
5.- Paleosuelo
6.- Roca base/duna base

Como ejemplo de las estratigrafías obtenidas en sondeos que no dieron estructura arqueológica alguna podemos analizar las referidas a los sondeos 9, 14, 44 y 50. Luego de diferentes niveles revueltos que nos hablan de modificaciones y alteraciones que sufrió la finca en los últimos años, incluyendo aquí también la duna nueva o reciente que se formó en este lugar al ser abandonado el yacimiento arqueológico y que lo sella perfectamente, tenemos los niveles A y B que corresponden a "grosso modo" al abandono y funcionamiento, respectivo, de la villa romana y el nivel C al paleosuelo del yacimiento.

Como puede verse en los diferentes cortes estratigráficos expuestos, la potencia o profundidad varía entre unos y otros. Así tenemos que si alguno ni alcanza el metro de potencia, otros llegan a rebasar sobradamente los dos metros de altura. También es interesante señalar que en algunos sondeos los niveles revueltos corresponden a antiguas escombreras de las anteriores excavaciones de principios de siglo. Esta estratigrafía la podemos estudiar mejor en su relación con las estructuras localizadas que analizaremos a continuación.

Las **estructuras** excavadas nos revelan varios edificios (dos o tres). Los sondeos 10, 19, 20, 21, 58, 64 y 66,nos presentan una edificación de planta rectangular de unos 17,40 metros de largo por 13 metros de ancho. Es la que denominaremos edificio 2. El edificio 1 corresponde al localizado en antiguas excavaciones y del cual poseemos la estratigrafía parcial del sondeo 31. Por último, el sondeo 63 y restos constructivos dejados a medio desenterrar por las citadas excavaciones al posible edificio 3.

Volviendo a los sondeos que nos descubrieron al edificio 2 y analizando los mismos, por orden de apertura, podemos apuntar los siguientes datos:

Sondeo 10

La estratigrafía nos presenta una ligera capa de nivel revuelto o manto vegetal (nivel R1), luego la duna reciente (denominada aquí R2), una bolsada de tierra oscura y luego el nivel A que corresponde al funcionamiento y abandono de la estructura, llegando luego la roca base. El nivel de funcionamiento nos viene documentado por un piso irregular formado por ladrillos cuadrados (Bessales). Sobre el mismo se recogieron restos de otros ladrillos, tégulas y fragmentos de un gran dólio. Al excavar el mismo, pues aparecía roto en algunas zonas, se pudo observar como el perfil Sur, hacia una esquina, había un gran bloque de granito trabajado a pico, horizontal al suelo, sostenido por unas pequeñas pero gruesas pilastras del mismo material.Hacia el Naciente se pudo apreciar como salía un muro de buena factura. Por los datos expuestos y sobre todo por la gran cantidad de ladrillos bessales localizados nos podíamos encontrar en una zona de un hipocausto con una entrada de aire caliente para la estancia contigua, situada al Sur.

Sondeo 19

La estratigrafía también aquí nos da una pequeña capa o nivel revuelto (R1) y el nivel (R2) lo constituye la duna reciente que sella el yacimiento en su abandono. El nivel A corresponde al final del del poblamiento y funcionamiento de la villa y el nivel B es el relleno sobre el que se asienta el piso de la estructura. En la planta de este sondeo podemos observar una gran losa de granito, que sirve de umbral de entrada con rebaje longitudinal, para el ajuste de la puerta de madera, que posee cuñas de piedra en su zanja de construcción por su zona externa para darle consistencia a la construcción. A su lado, una piedra granítica de planta rectangular dispuesta verticalmente, con un orificio en su extremo interior, nos hace pensar que podía servir de gozne de dicha puerta. por el Naciente se introduce dicho umbral en el corte estratigráfico y hacia el Poniente continúa el muro. Fueron abundantes los ladrillos localizados en la zona central del sondeo.

Sondeo 20

La estratigrafía nos ofrece el nivel de abandono y ocupación sellado por la duna reciente formada al ser deshabitada esta zona. Un muro lo corta en dirección Norte-Sur y en su zona interna, hacia su extremo Sur se pudo observar que sobre el piso existente, había un hogar u horno formado por unas piedras incadas y ladrillos en su interior, todo ello con muestras de haber estado expuesto al fuego de forma continuada. sobre el mismo se localizó una basa de columna y la parte inferior de un molino circular, ya en un nivel de abandono.

Sondeo 21

La estratigrafía obtenida en este sondeo deja clara la zanja de construcción del muro localizado, que corta el paleosuelo existente en la zona. El aparejo del muro es de soga y tizón. Posee diversas piedras que funcionan como cuñas de cimentación entre la roca base rebajada y el muro. El interior de la estructura se introduce en el corte Norte-Sur hacia el Naciente.

Sondeo 58

Su estratigrafía nos revela, al igual que en sondeo anterior, la zanja de construcción del muro y el rebaje de la roca base para sentar los cimientos del mismo. En concreto aquí, se trata de la zona de esquina del edificio poseyendo un gran sillar rectangular que sobresale del aparejo regular del muro en sí.

Sondeo 64

La estratigrafía nos da una gran potencia. El muro que delimita corresponde al que ya analizamos al estudiar el umbral de entrada, poseyendo aquí una gran losa que podría corresponder a la altura original del piso del edificio. Es curioso señalar que sobre este muro se asientan grandes piedras que están asociadas a numerosos materiales arqueológicos, restos de fundición y cenizas.

Sondeo 66

Con similar estratigrafía que los anteriores, se nos presenta aquí un muro que se orienta en dirección Este-Oeste, aproximadamente. Se observa también la zanja de construcción del mismo.

Sondeo 67

Situado en el interior del edificio 2 que estamos analizando, este sondeo nos dio un fragmento de mosaico, de colores negro y blanco que presenta un motivo geométrico. Las teselas negras parecen formar un trébol de cuatro hojas. Por los hallazgos constructivos (ladrillos dentados) producidos en este sondeo, estaríamos en una estancia posiblemente termal que poseía una bóveda hueca formada por ladrillos combinados por tégulas.

Dentro del edificio 1, realizamos el **sondeo 31** que nos ofreció la estratigrafía parcial con un nivel R y un nivel A que correspondía a la última parte de la cimentación que poseía este lugar antes de llegar a la roca base.Hay que recordar que este edificio fue excavado en las antiguas campañas arqueológicas y los demás niveles arqueológicos fueron destruidos.

Por último, el edificio 3, nos viene definido por el sondeo 63 y restos de estructuras que se encontraban semienterradas y posiblemente fueron excavadas en los antiguos trabajos arqueológicos. El **sondeo 63** nos ofrece la conocida estratigrafía ya definida para este yacimiento y nos presenta un muro que se introduce en el corte estratigráfico realizado en dirección Norte-Sur. Futuras campañas arqueológicas podrán determinar si estos restos constructivos que definen este edificio 3 podrían corresponder a estancias de los edificios 1 y 2 que hoy no podemos determinar al no existir estructuras que se adosen a alguno de ellos.

3. MATERIALES

Los materiales arqueológicos más abundanter fueron los cerámicos. Pertenecen a vasijas finas de importación (ladrillos y tejas). Luego tenemos diversos fragmentos de recipientes de vídrio. De bronce, 17 monedas y un pequeño anzuelo. Finalmente de piedra, la parte inferior de un molino circular de mano y una basa de columna.

Pasamos a analizar someramente cada uno de dichos apartados:

a) Cerámica

La cerámica fina importada corresponde en su mayoría a diversos fragmentos de *"terra sigillata" africanas tipo D*, la mayoría lisas y de coradas con estampación de pequeños círculos.

Tenemos luego un interesante fragmento de *"terra sigilata" clara C* que desarrolla un tema vegetal que por el tamaño del mismo no podemos identificar.

De *"terra sigillata" hispánica tardía* poseemos un fragmento de *imitaciones indígenas de platos de "clara D" norteafricana,* estampillados con motivos geométricos.

Luego poseemos *cerámica pintada* de tema animalístico y geométrico destaca un fragmento de un gran recipiente que poseía una o varias asas y que presenta un ave caminando. Este diseño es muy similar a los localizados en las antiguas excavaciones y de hecho fue encontrado en una posible escombrera de las mencionadas campañas.

La *cerámica común de cocina y mesa* corresponde a imitaciones de fuentes de barniz interior rojo-pompeyano; diversos tipos de jarras: de dos asas trilobuladas... y diferentes formas de ollas de mediano y pequeño tamaño así como cuencos o vasos.

En esta campaña se localizaron escasos fragmentos de *ánforas* de variada tipología pero todas ellas de cronología tardía.

Por último en cuanto a *material constructivo de cerámica* se recogieron abundantes ladrillos y tejas. Básicamente los ladrillos corresponden a los tipos ya conocidos que presentan formas cuadradas y rectangulares de diferentes dimensiones. Mención aparte merecen los ladrillos denominados dentados o entallados, cuya función fundamental está relacionada con la construcción de bóvedas huecas. Los ladrillos cuadrados conocidos como bessales fueron localizados en la zona de hipocausto y nos hablan de su función para formar pilastras de sustentación en los mismos. También se recogieron ladrillos tipo "lydium", ...(BRODRIBB, Gerald: *Roman Brick and tile.* Gloucester, 1987 ;y MCWHIR, Alan: *Roman brick and tile.* Bar internacional, serie, 68, Oxford 1979).

b) Vídrio

Podemos distinguir dentro del conjunto de fragmentos de recipientes de vídrio diferentes formas y colores, algunos de los cuales poseen claros paralelos con los estudiados en la Galia y en la meseta española (MORIN-JEAN, ; *Le verrerie en Gaule sous l'Empire Romain*.París 1922;y FUENTES DOMINGUEZ, A. :*Los vídrios de las"necrópolis de meseta".Ensayo preliminar de clasificación*.Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, tomo 17, 1990, pp. 169- 202.

Destacan los vídrios que poseen decoración vegetal y geométrica, conseguida por incisión y burilado. Existen vídrios totalmente transparentes al lado de otros opacos, de fuerte tonalidad azul, negra o verde.

c) Bronce

A destacar son las 17 monedas pertenecientes a pequeños y medianos bronces, que cronológicamente podemos situar en el siglo IV después de Cristo y que en la actualidad se encuentran en fase de estudio.

También mencionar el hallazgo de un pequeño anzuelo curvo de bronce.

d) Piedra

De granito, podemos citar la localización de una basa de columna de planta cuadrada con moldura situada encima de la misma y la parte inferior de un molino circular,roto por un lateral.

4.-CONCLUSIONES

Las recientes excavaciones en la villa romana de Toralla, en el litoral Sur de la Ría de Vigo han dejado a la luz un tipo de "villae" poco conocido dentro de Hispania, pero que es el común en las zonas nórdicas del Imperio Romano (Germania, Britania,...). Se trata de una **villa con edificios independientes con plan diseminado y de crecimiento orgánico,** esto es, sin un trazado inicial se va a ir construyendo la villa en base a nuevas necesidades. Al lado del edificio destinado a la vivienda del propietario de la villa, con refinada arquitectura y buenos materiales arqueológicos, otros corresponden a dependencias de jornaleros, almacenes,...

Algo similar en la Península Ibérica fue estudiado por Francisco Jordá en Morias de Beloño (Asturias), las demás villas corresponden a las del plan de conjunto o de tipo mediterráneo: un edificio grande con peristilo, estancias distribuídas alrededor del mismo,...

En concreto, en cuanto a estructuras podemos decir que esta villa nos viene definida por dos o tres edificios independientes entre sí, pudiendo corresponder el edificio que denominamos número 2 a una construcción señorial con habitaciones calefactadas, como así nos lo hace pensar la localización en el mismo de un hipocausto, el mosaico, el posible "praefurnio", el cuidado aparejo de sus muros, ...

Por último, en relación al marco cronológico y a la espera de los estudios completos que se están llevando a cabo sobre las estructuras, estratigrafías y materiales arqueológicos, podemos fechar el inicio de ocupación de esta villa, hacia el siglo III d.J.C. y el final podría llegar hasta la transición del IV al V d.J.C.

Vigo, a 29 de Septiembre de1994

NOTA. Este trabajo fue presentado en el V Coloquio Galaico-Minhoto celebrado en Braga (Portugal) en 1994.

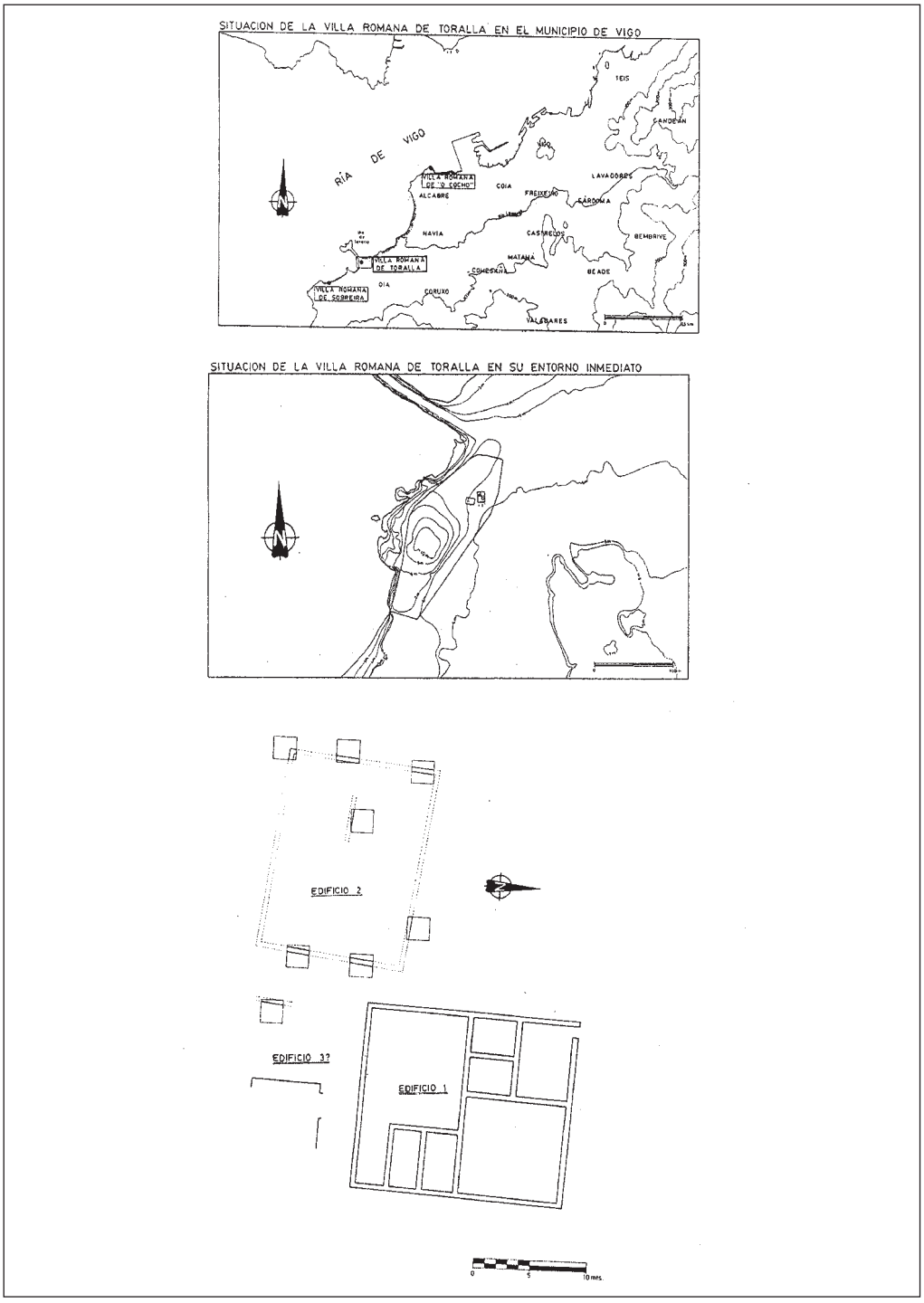

Situación de la villa romana de Toralla (Vigo, Galicia).

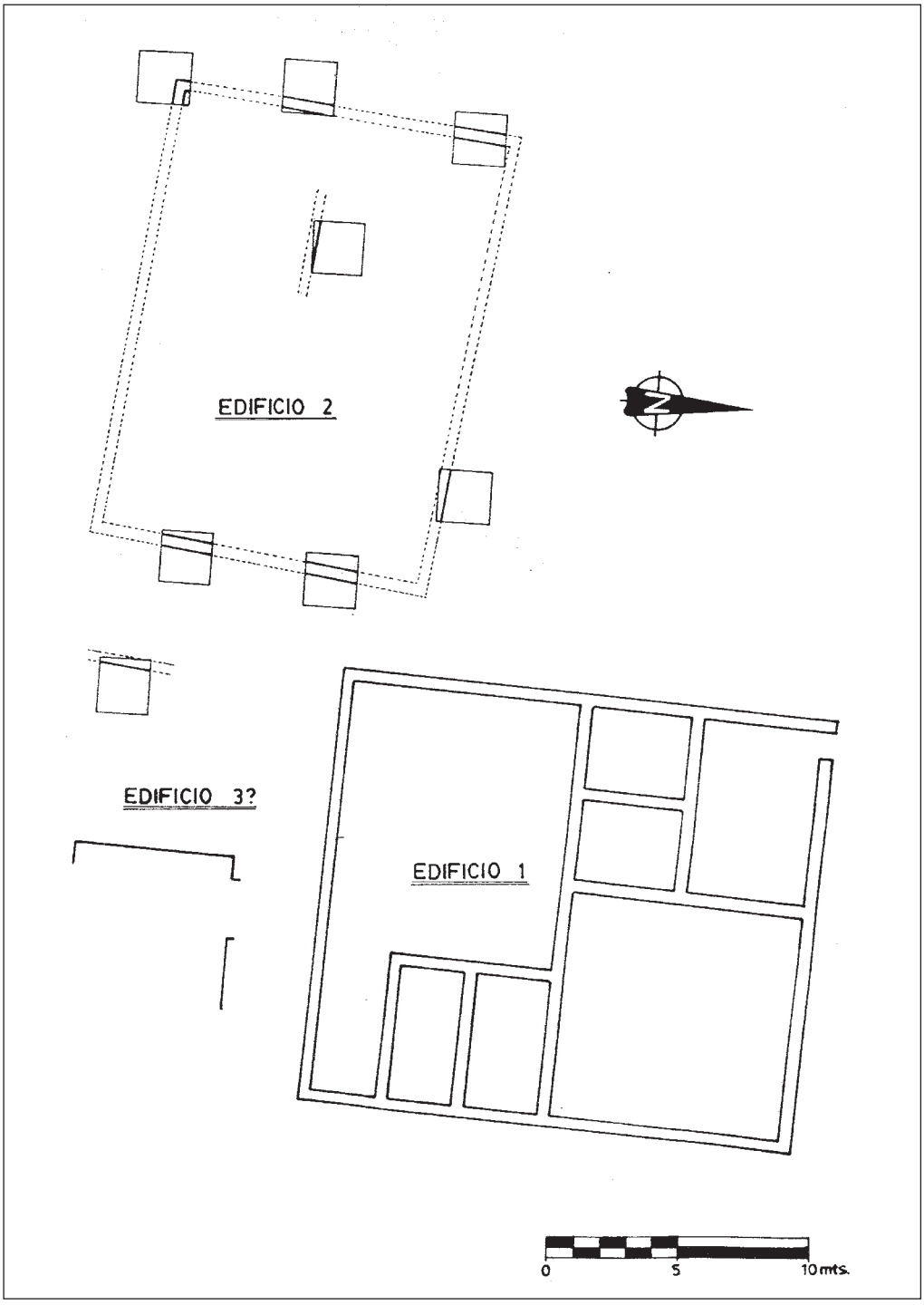

Plano general de la estructura de la villa romana luego de los sondeos de 1992.

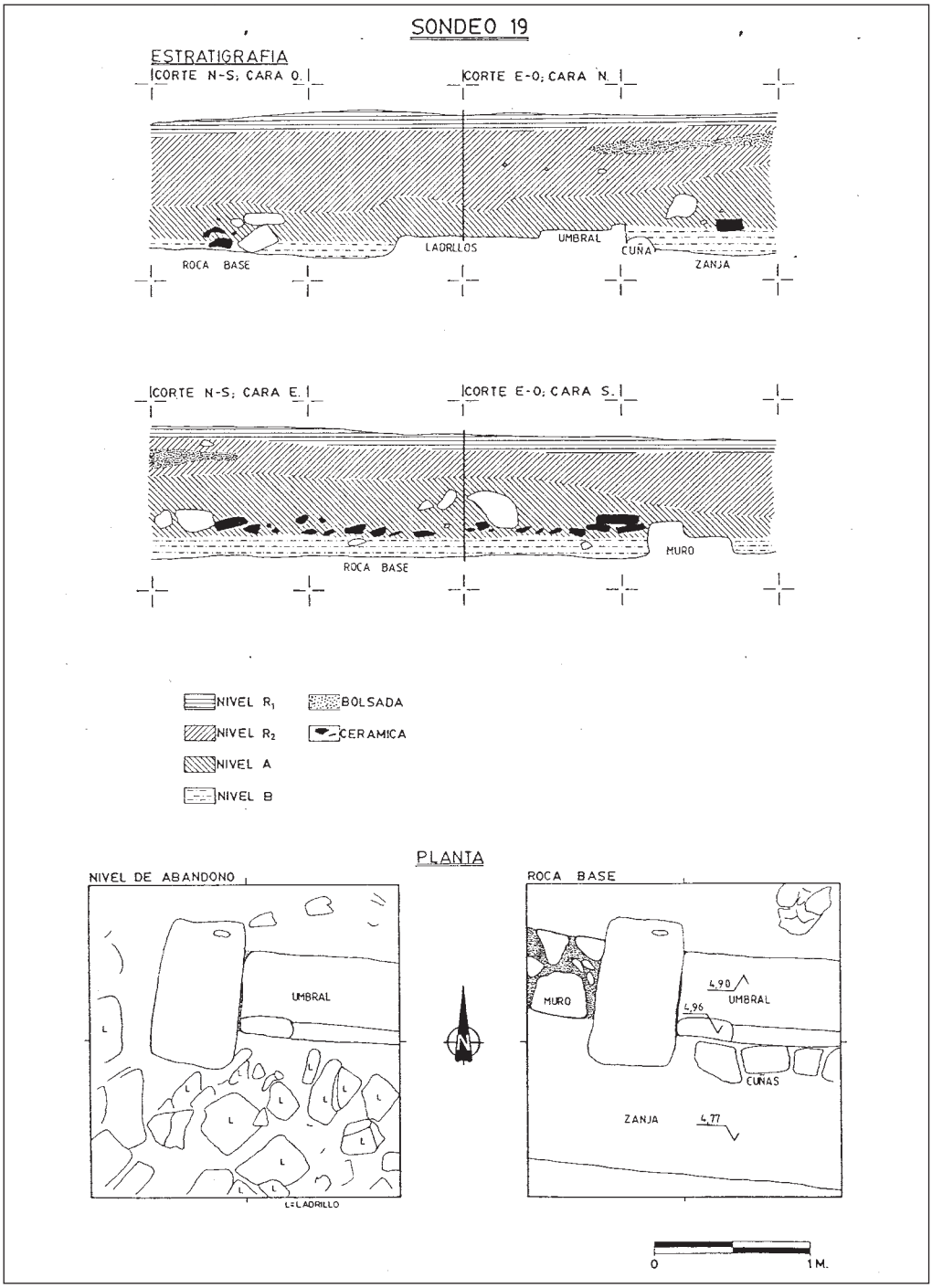

Estratigrafía y planta del sondeo 19 de la campaña de 1992, en el que se localizó una entrada al edificio.

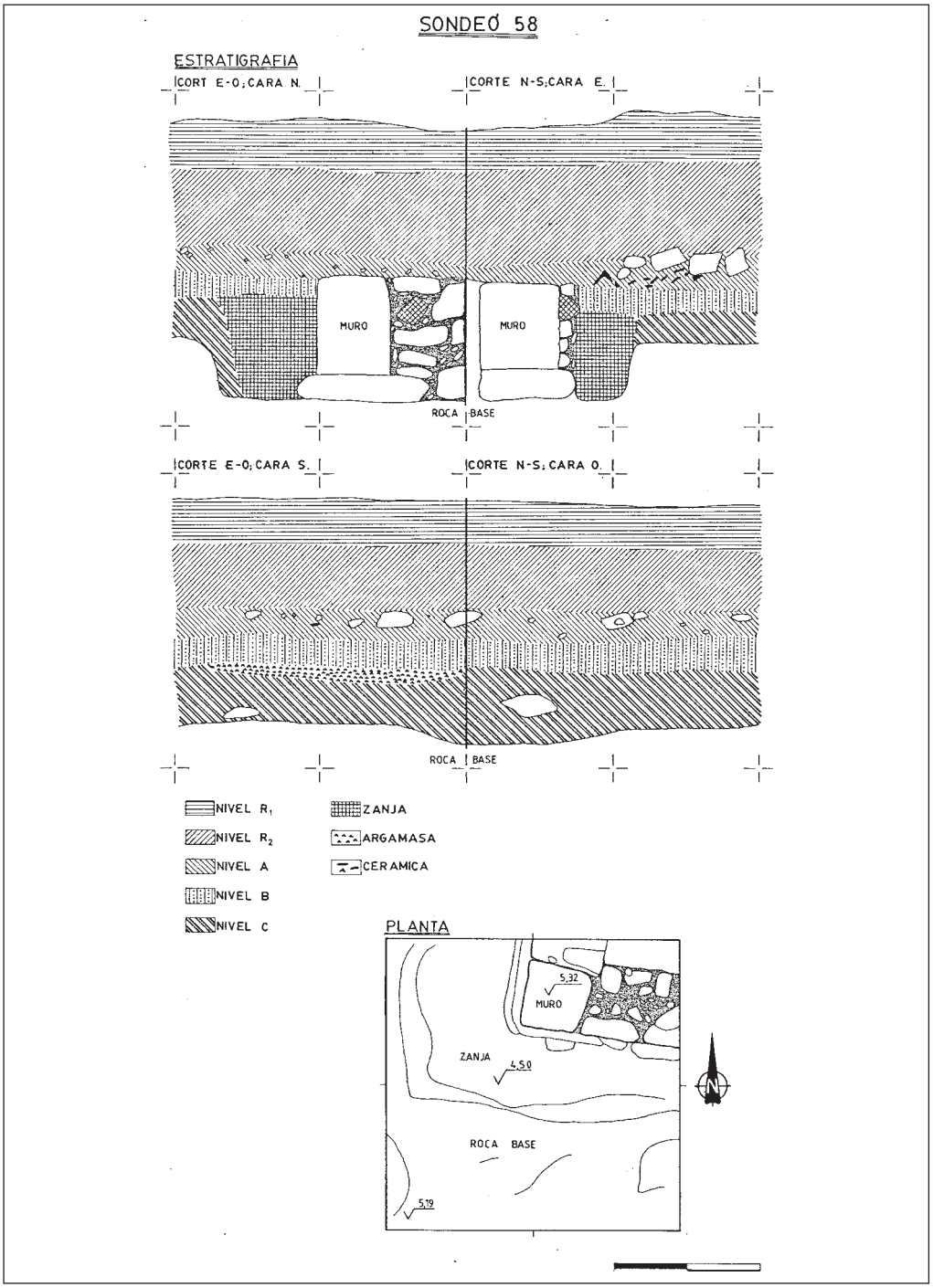

Estratigrafía y planta del sondeo 58 de la campaña de 1992, que puso al descubierto una esquina del edificio encontrado.

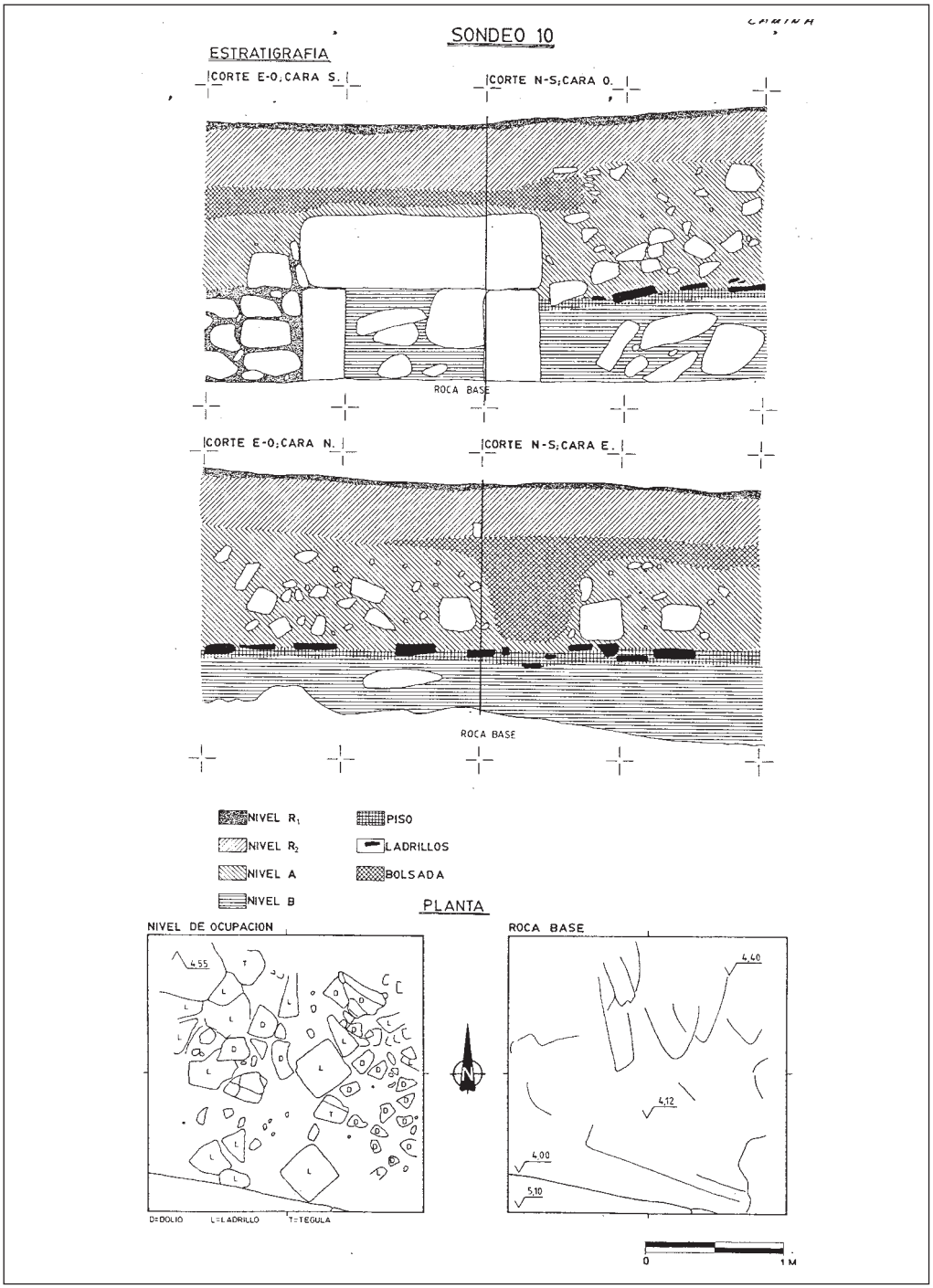

Estratigrafía y planta del sondeo 10 de la campaña de 1992, con la posible ubicación de una entrada al "hypocaustum" del edificio detectado durante los trabajos arqueológicos de ese año.

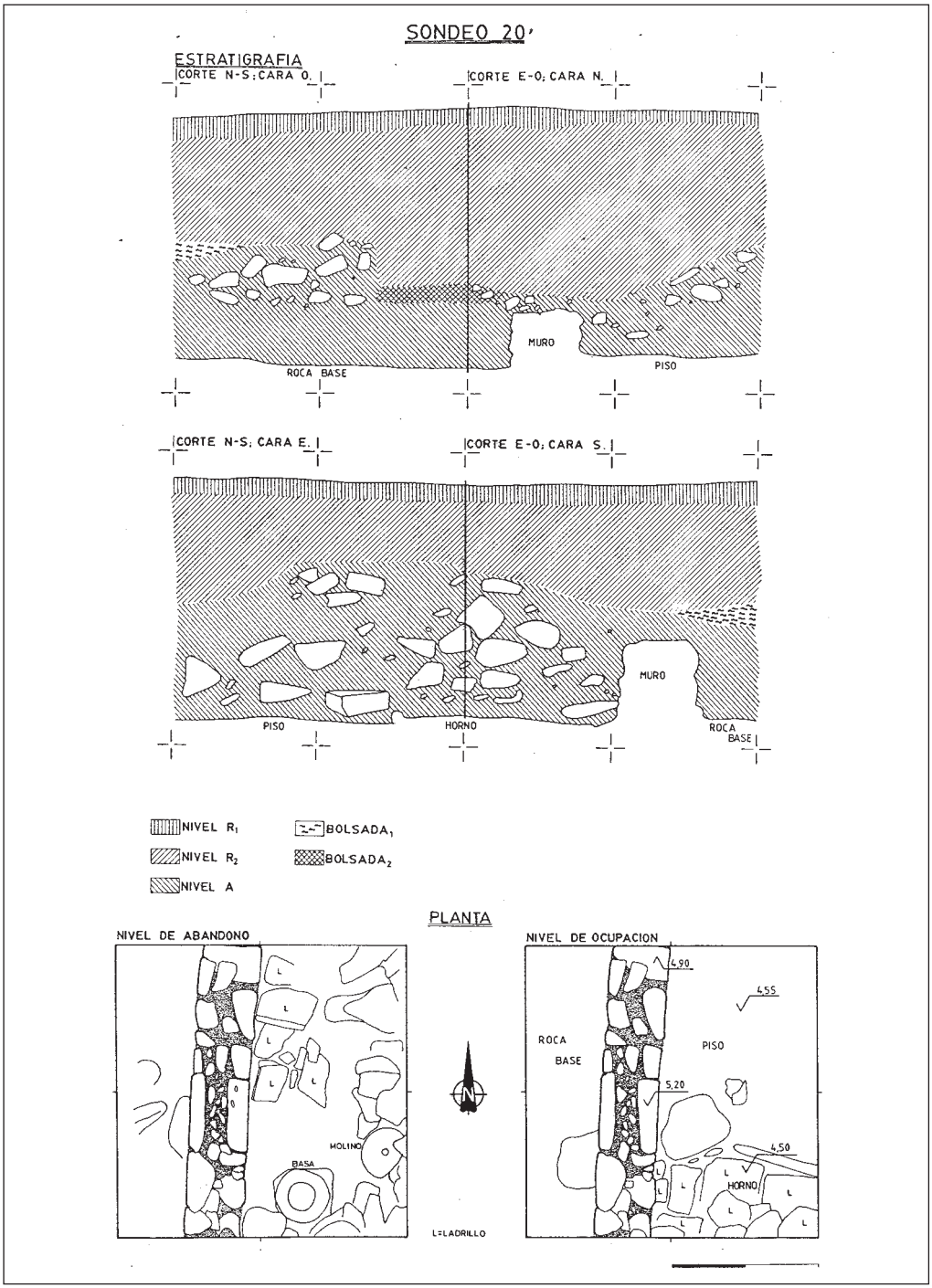

Estratigrafía y planta del sondeo 20 de la campaña de 1992, que nos muestra el exterior e interior del edificio.

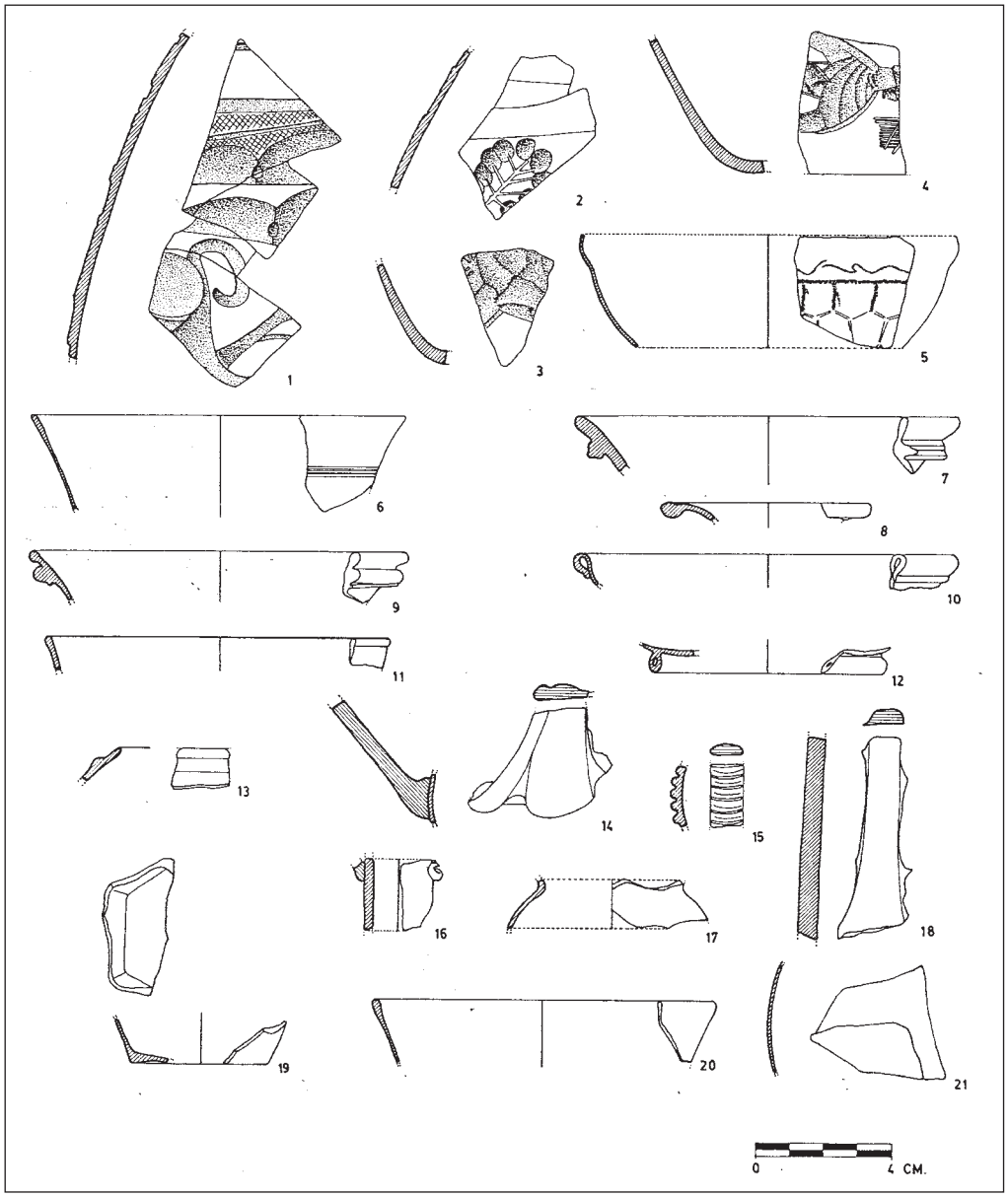

Villa romana de Toralla, campaña de 1992. Cerámica común romana: fuentes de barniz interior rojo-pompeyano, cuenco y jarras.

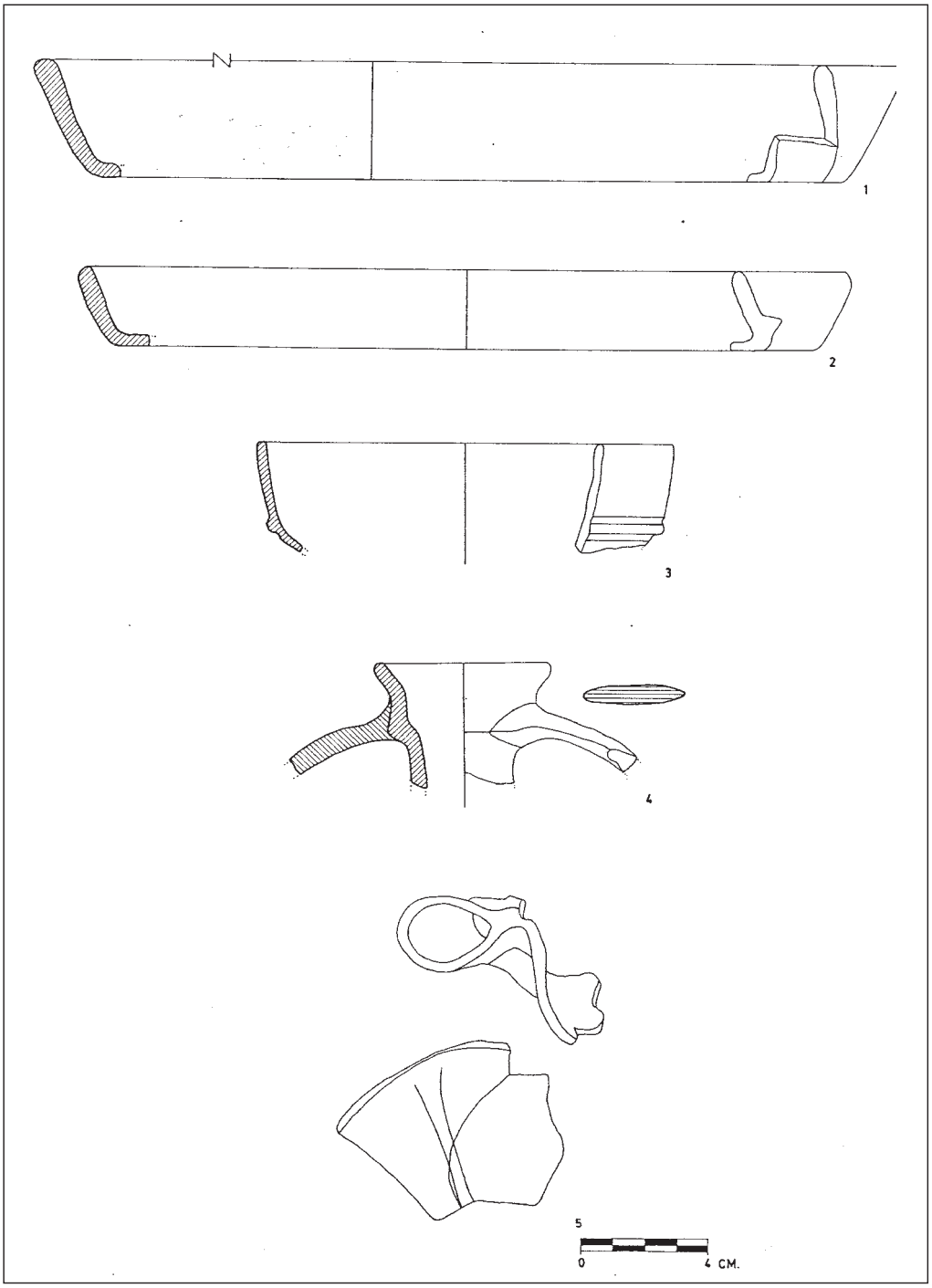

Villa romana de Toralla, campaña de 1992 en las excavaciones arqueológicas de la villa romana de Toralla.

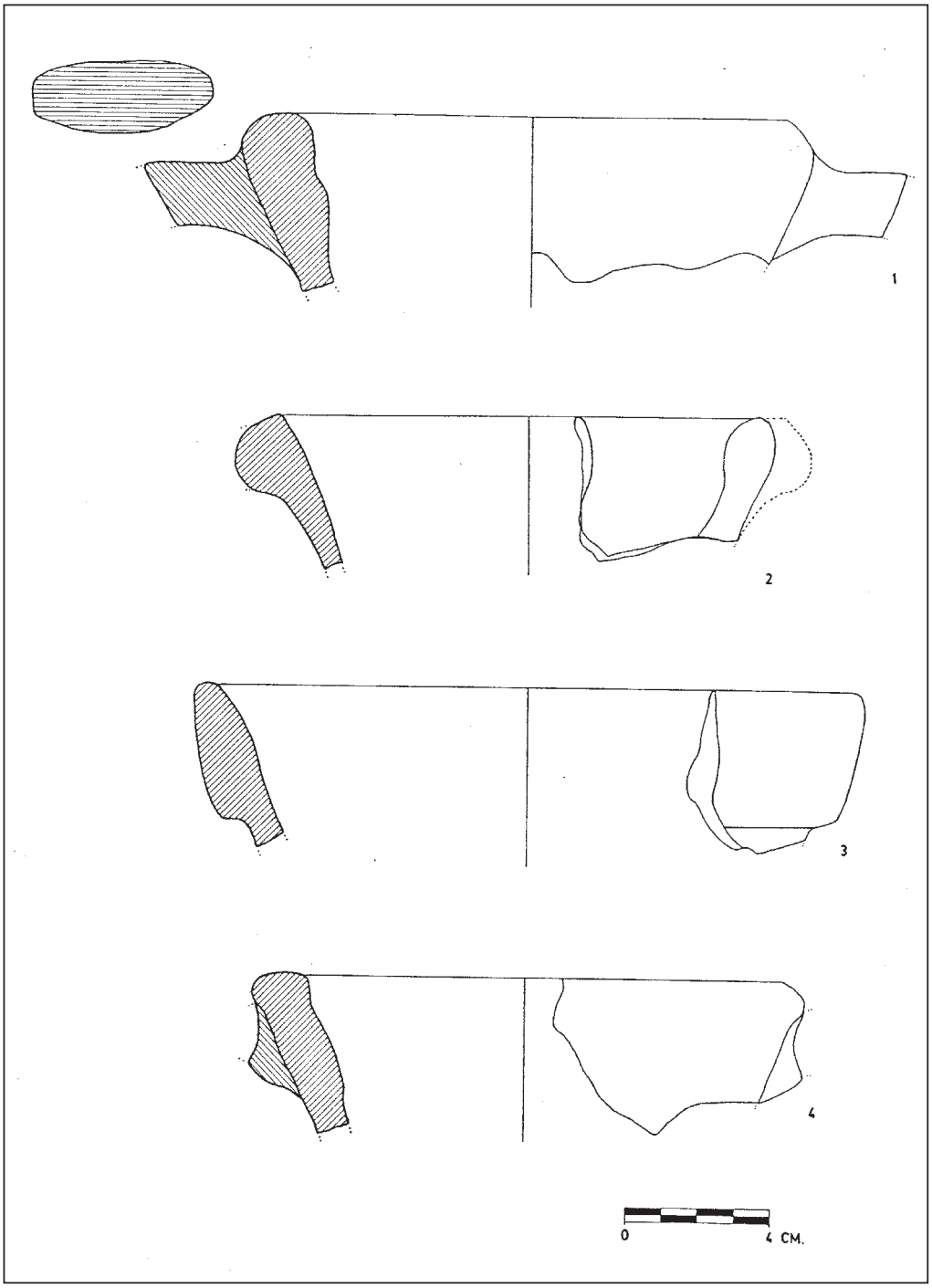

Ánforas romanas localizadas en la campaña de 1992 en las excavaciones arqueológicas de la villa romana de Toralla.

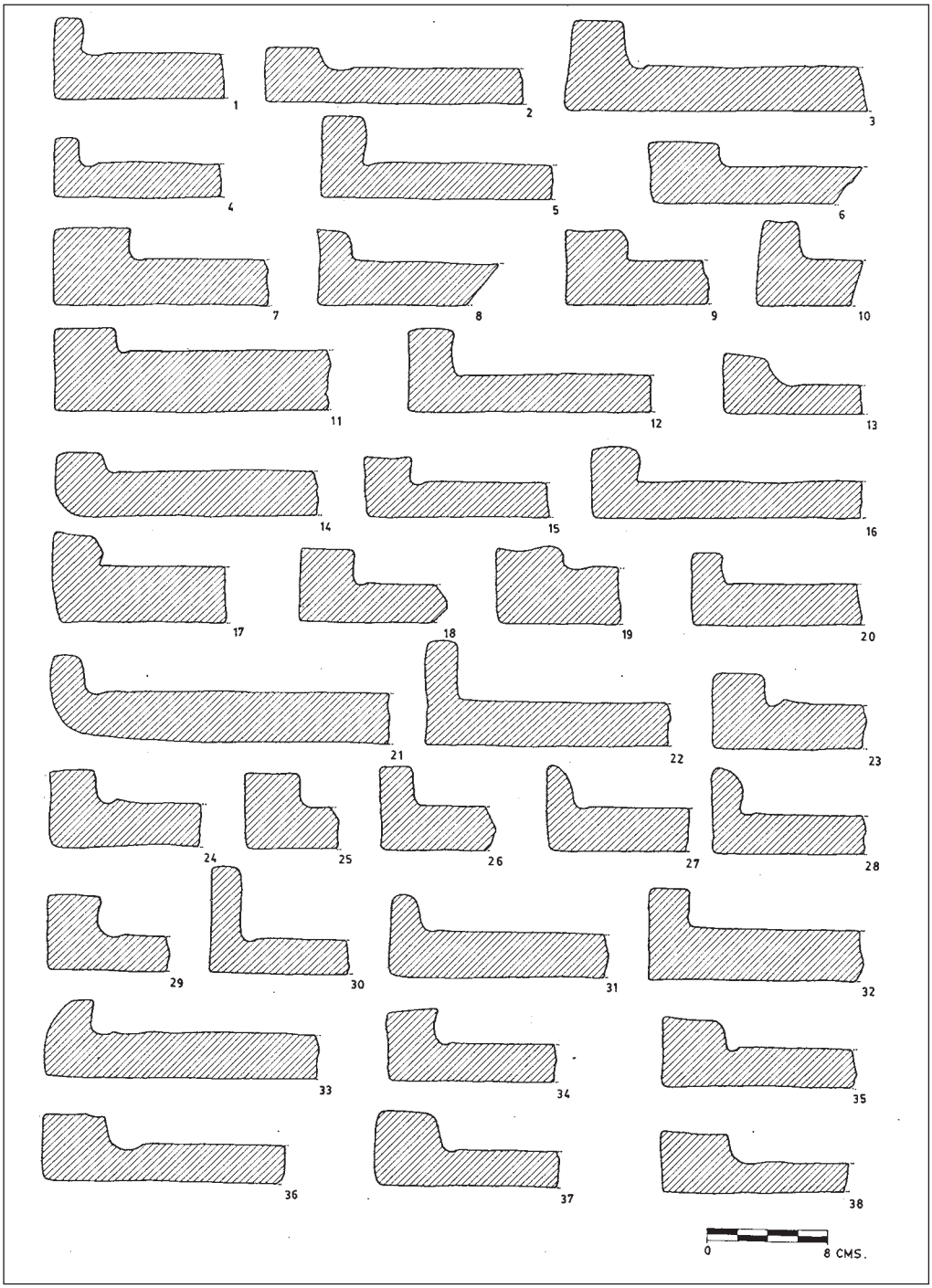

Campaña arqueológica de 1992 en la villa romana de Toralla. Perfiles de diferentes fragmentos de tégulae localizadas.

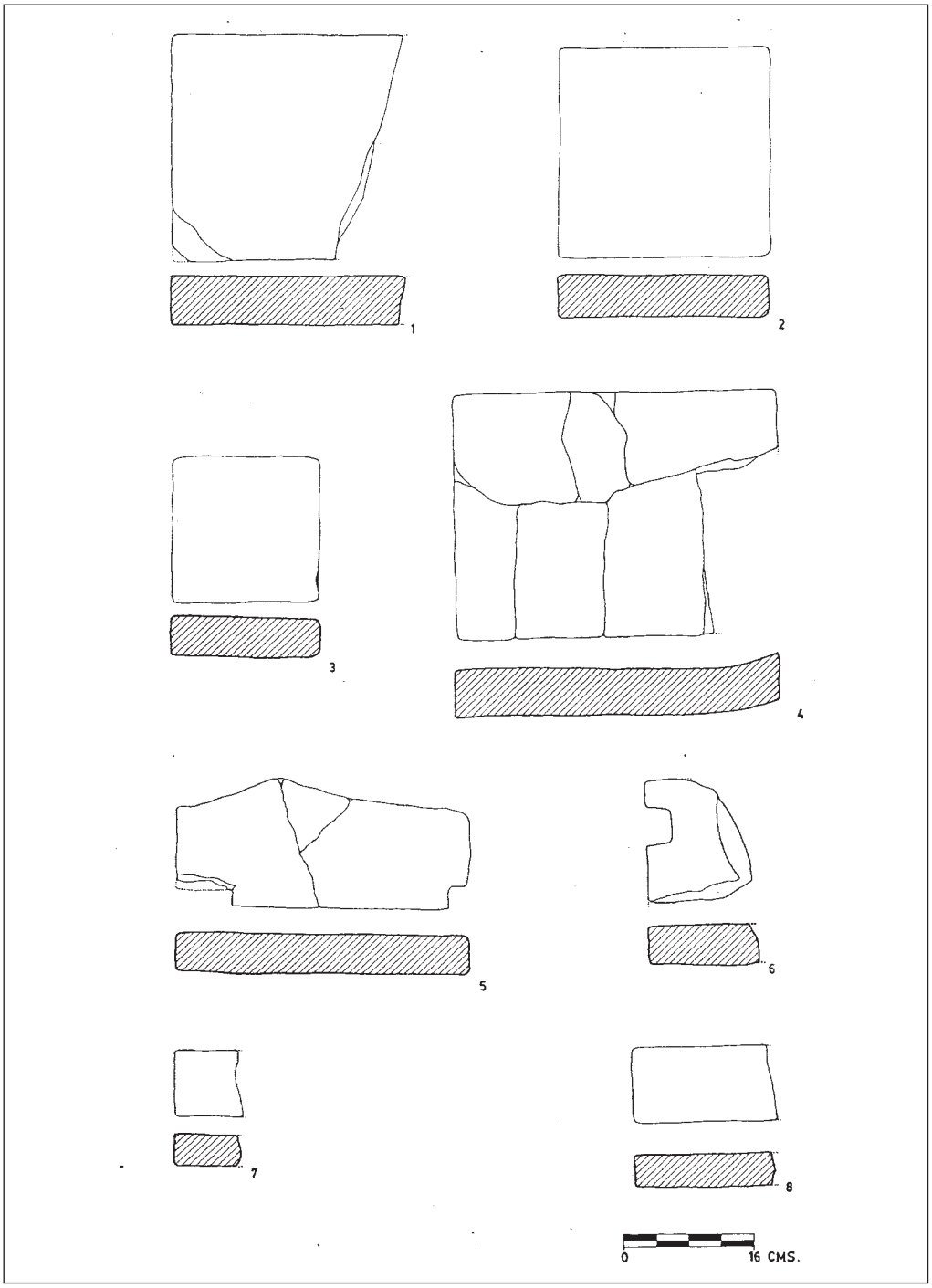

Tipología de los ladrillos romanos encontrados en la campaña de 1992 en la villa romana de Toralla.

Estratifagia común a todo el yacimiento: desde la duna reciente al paleosuelo.

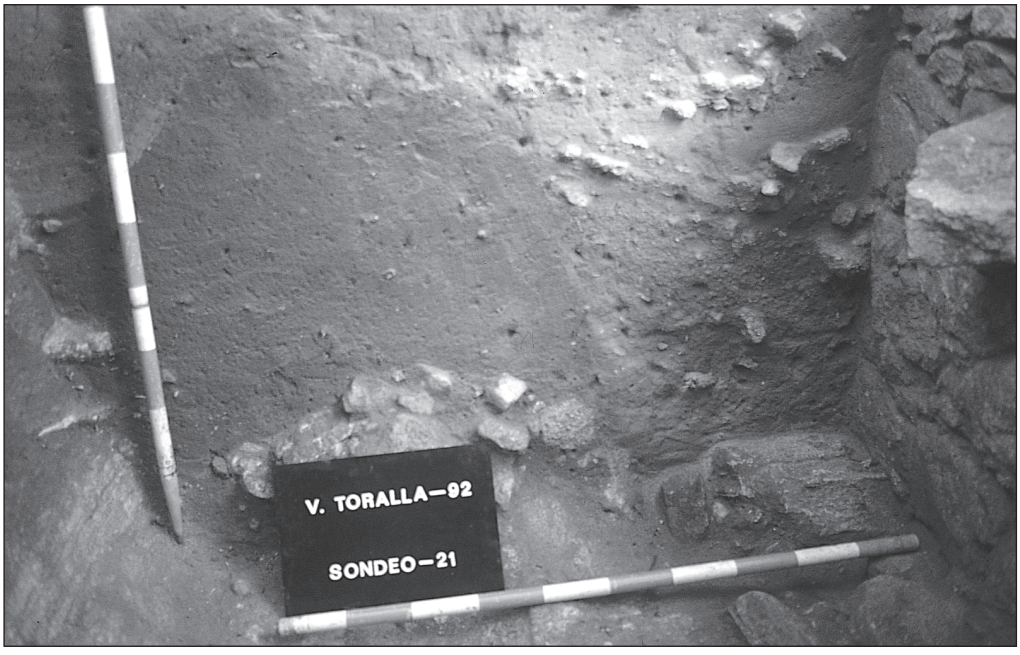

Corte estratigráfico en el que se puede ver la ruptura de estratos para la cimentación de un muro, correspondería pues, a la zanja de construcción de la citada estructura.

El sondeo 10 en su nivel de ocupación y luego una vez excavado éste, el posible "praefurnio" que estaba en sus cimientos.

Sondeo 19: umbral de puesta bien delimitado.

Esquina de la estructura, excavada en el sondeo 58.

Vista parcial del sondeo 20, en la que se aprecia una basa de columna y un molino circular.

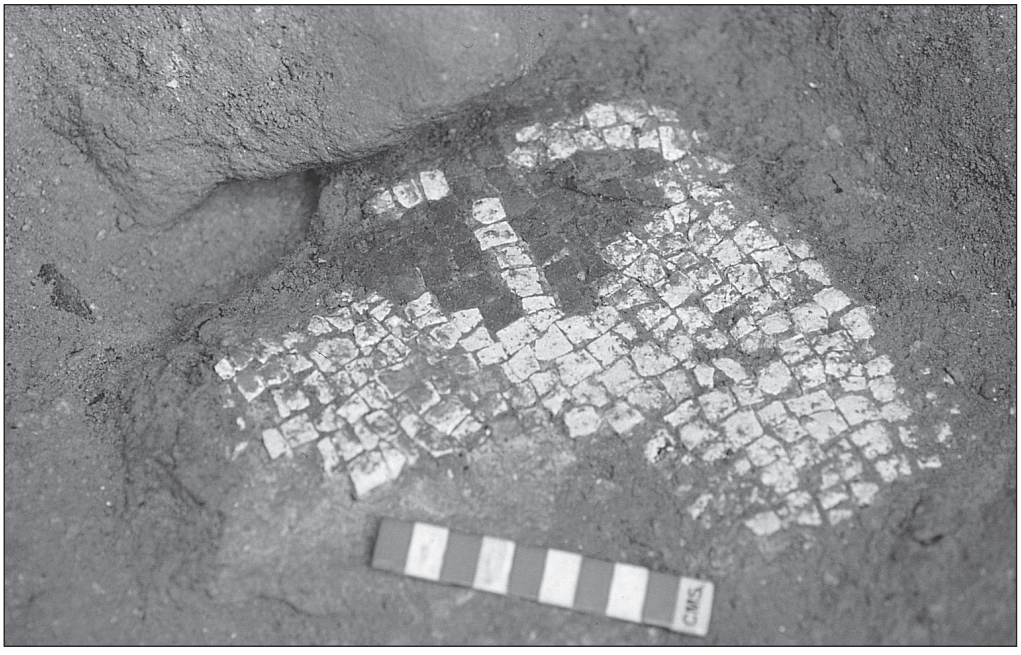

Mosaico encontrado en el sondeo 67.

Cerámica pintada con temática animalística localizada durante esta campaña.

"Terra sigillata" clara D, de procedencia norteafricana e imitacións a la misma, encontradas en esta excavación.

FILOLOXÍA, LITERATURA E TOPONÍMIA

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 213 a 218

Sobre o apelido galego Caxide

(Unha defensa filolóxica socilitada ó Instituto de Estudios Vigueses por un lector do noso Boletín "Glaucopis")

Por Gerardo Sacau Rodríguez

INTRODUCCIÓN

Di o lingüista francés Ernest Muret de xeito categórico: *"Un nome de lugar é unha verba constituída como as demais de fonemas vocálicos e consonánticos articulados e transmitidos polo ouvido ó cerebro. Haberá pois* - segue a dicir- *que estudialo da mesma maneira que calquera outra palabra dentro do contexto da lingua á que pertence".* Muret fala de topónimos, pero a antroponimia ou onomástica dos nomes propios de persoa, coa lóxica inclusión dos apelidos, forma parte en gran maneira do conxunto dos nomes de lugar, como é notorio. Non esquenzamos por outra banda que a formación dos nomes propios de lugares ou de persoas nútrese da canteira dos nomes comúns. Os nomes propios da clase e procedencia que sexan, non existirían se non existisen os comúns. Pénsese, por poñer uns exemplos dos máis sinxelos, no nome propio ROSARIO que vén de "rosa", PEDRO que vén de "pedra", LAUREANO de "laurel". Apelidos como CARNICEIRO que procede de "carne", SINEIRO que deriva de "sino ou campá", AZNAR que deriva de "asno", GANDÓN de "gando", BORRELL derivado de "burrus": vermello, OUBIÑA do adxectivo "albina" aludindo "á cor blanca", "ó blanqueo"... En fin -abondo na insistencia- a lista interminable dos apelidos chamados toponímicos que proveñen da natureza, de tódolo que os homes coñecen e ven sobre a terra: ROCHA, RÍOS, MONTERO, PAREDES, TAPIAS, PORTAS, VACA, CORVO, COELLO, NEVES, FORTES, PATO, ALCALDE.... Nomes de lugar como O PORRIÑO do "porro allo", CABRAL de "cabra", COIA de "coio", TINTUREIRA de "tintura", ESPIÑEIRO de "espiño", CASAL de "casa", VIGO de vigo "aldea", O SEIXO de seixo, A LAXE de laxe.

¡Cantos lectores identificaránse cos nomes ou apelidos aquí nomeados!

No caso concreto de CAXIDE, -como doutros moitos que designan lugares da xeografía galega- foi de primeiras un nome de persoa recollido da xigantesca e rica despensa dos nomes comúns, como acabamos de demostrar. Pasou despois a designar lugares e rematou converténdose ademais de topónimo en apelido.

a) O nome de persoa orixinario e hipotético podería ser *CAGITUS así testemuñado no ano 892, KAGITO e KAGITIZ no 950, no 1012 é testemuña nunha doazón ó mosteiro de Santa Cristina, no lugar de Piñol, á dereita do río Sil, KAGIDO, confesor, todos eles derivados á súa vez de *CASSIUS formado, como tódolos nomes propios, dun nome común coa base CAJ- presente no aragonés CAJIGO, santanderino CAJIGA, salmantino QUEJIGO, galego CAXIGO en referencia á "quercus lusitánica", isto é, a árbore cupulífera semellante ó carballo, máis un incremento sufixal celta -IKO.

b) CAXIDE, defendido como xermanismo por Kremer- Piel, de estructura latina declinada, amosa unha forma de antigo xenitivo singular latino en -I co remate na toponimia en -E, da que temos no N.O. ibérico unha manchea de antropónimos como ALVITE, BEADE, CARIDE, CRECENTE, GUILLADE, MIDE, MOURELLE, ROADE, SEGADE etc...

CAXIDE supón a simplificación do sintagma (FUNDUS ou TERRA) CAGITI ("terra ou posesión dun tal CAGITUS") converténdose nun topónimo, coa perda e consecuente esquecemento do que fora o primitivo posuidor do lugar, pero conservando a súa independencia significativa orixinaria e manténdose aillado semanticamente con respecto ó referente que designa. É dicir, o nome significante CAXIDE segue acubillando no seu interior a base semántica do común substantivo do que naceu, pero o lugar CAXIDE non ten por que ser unha zona caracterizada polos "caxigos" ou "quercus lusitanica". Atopámolo rexistrado como nome dun camiño de Vigo, concretamente no barrio de Teis, que atravesa o lugar de ARNELA e remata o seu curso na Avenida de Galicia. En Silleda, Pontevedra, hai CASCAXID e CASCAXIDE, apocopados no seu primeiro elemento da composición CAS(A), resultado dunha estructura CASA de CAGITUS, ou se se quere CASA CAXIDE. CAXIDE témolo en Parada do Sil na provincia de Ourense. En Villaviciosa (Oviedo) hai tamén un CAXIDE. O nome común CAXIGAL, en forma abundancial, témolo rexistrado catro veces en Galicia, o mesmo que CAXIGUEIRA, nestes dous casos conservando a coherencia semántica en relación co lugar ou referente que nomean.

c) CAXIDE como apelido, remate dunha andaina onomástica que transcorre polos seguintes pasos: *base orixinaria de nome común —-> nome propio de persoa——>nome propio de lugar—-> apelido*, remite ó lugar que se chama así, CAXIDE e sinala o vencellamento sexa este un vencellamento por nacemento, sexa por unha posterior vivencia. É dicir, CAXIDE nome de lugar, pasa a desempeña-las tarefas de apelido.

Hai un rexistro en Velle na provincia de Ourense con data do 1513 co nome de JUAN GONZÁLEZ DE CAXIDE (véxase "Onomástica persoal do N.O.hispano" de Elixio Rivas.Editorial. Alvarellos)

a) Se ben é verdade que nalgúns nomenclátores e mapas galegos vemos escrito ás veces GAGIDE e CAJIDE, non é menos certo que nos atopamos diante dunha arrepiante castelanización do galego CAXIDE imposta por imperativos políticos dunha dictadura franquista en nada respectuosa coas linguas e culturas minoritarias sexa ela vasca, catalana ou galega.

Nin que dicir ten que a traducción que hai que facer de actitudes tan prepotentes e asilvestradas como a que me estou a referir e doutras máis que poderían ocupar un milleiro de páxinas, é a de retrogradismo cultural. Hai máis calificativos ad hoc, pero non quero emporcarme nin sequera escribíndoos, amén do respecto polos lectores de "Glaucopis".

Téñase en conta que na lingua galega non existe a grafía / J /, razón pola que escribimos e pronunciamos CAXIGO e non QUEJIGO que sería en castelán, XOAN e non JUAN, SANXENXO e non SANJENJO, LAXE e non LAJE. Da mesma maneira que existen en diferentes rexións españolas voces como CAJAL,CAJAR, CAJIAO,CAJIDE, CAJIGAL, CAJIGOSA, CAJIZ, CAJOTO, CAJUSA con / J / (por seguir con esta familia de palabras, formadas todas coa mesma raíz que CAXIDE) porque o / J / participa do seu abecedario e fonética e a ninguén se lle ocorre poñer en dubida a súa exemplar ortografía e moito menos correxílos xa que son correctos, o mesmo temos que dicir dos nosos nomes propios, entre os que hai que destaca-lo CAXIDE que nos ocupa, como ortografía correcta en galego. ¿Acaso pareceríalles ben ós aragoneses que ó ilustre médico natural de Petilla de Aragón lle escribisen e pronunciasen o seu apelido CAXAL en vez de CAJAL que é o que por ortografía lle corresponde: don SANTIAGO RAMÓN e CAXAL?

b) Se partimos, como non pode ser doutro modo, da premisa ineludible, indiscutible, por todos aceptada, de que os nomes propios arrincan de nomes comúns, non podemos "ergo", polo tanto, defende-la escritura de CAGIDE ou CAJIDE en galego, xa que o apelido procede do nome común CAXIGO, de onde derivan por certo as verbas en uso CAXIGUEIRA e CAXIGAL, significando lugares que sobresaen pola abundancia deste tipo de carballo.

c) Se no ano1994 liberalizouse a posibilidade de impoñer nomes en calquera lingua, e por nomes filoloxicamente enténdese nomes e apelidos, ás veces perfectamente intercambiables - verbi gratia Juan Alfonso de Miguel - coa prohibición dos extravagantes, irreverentes e subversivos, contrarios ó decoro da persoa, ou daqueles que pola súa pronunciación ou ortografía poidan inducir a erro no sexo, ¿cal é a razón pola que unha persoa en uso de esa liberdade legal e por riba de todo lóxica, non pode escribi-lo seu apelido en galego, cando o que está a facer é correxir publicamente como un abandeirado da causa lingüística a falta de ortografía que supón escribir GAJIDE na lingua propia galega?. E se administración establece diferencia entre nome de pila ou prenome e o apelido e aplica a lei tan só sobre o prenome, administrativamente falando, coa estricta prohibición de que este sexa extravagante, irreverente ou antidecoroso, ¿como pode consentir sen embargo a irreverencia e falta de decoro nos apelidos?. É dicir, a administración transixe polo tanto que un home se chame Ricardo Cuernos de Vaca, pero rexeita que se lle chame Vaca, acepta Leonardo Condón Majestad,

pero rexeita Condón Leonardo Majestad, acepta Isabel Tocino, pero rexeita Tocino Isabel, acepta José Barrigón Trigal, pero rexeita don Barrigón José Trigal, acepta Ramona Conegunda y Coneja, pero rexeita dona Coneja Ramona Conegunda, no caso da inversión dos nomes.

É de dominio común que precisamente en determinados colectivos,- penso no ensino - a miúdo ten prioridade o apelido sobre o prenome, por canto os apelidos, ás veces os "alias", identifican e individualizan con máis axilidade que os propios moi repetidos.

¿ Ou é, se cadra, que a administración ten preferencia agora pola eufonía de determinadas consonantes como no caso de CAJIDE por CAXIDE?. Penso que esta pregunta retórica, esbozada con retranca, non ten sentido. ¿Ou si o ten?

¿Por que, pois, a prohibición de galeguiza-lo apelido CAJIDE escribíndoo CAXIDE, se é o ortodoxo e non supón aldraxe nin merma na dignidade persoal do nomeado, como reza o artigo 54 da Circular de la Dirección General de Registros y del Notariado do ano 1994?

—Ese muchacho dicen que sabe muchísimo.
—Sí; pero tiene un acento tan gallego...

d) Ó último, suliñar que nestes intres emerxen de novo aqueles nomes propios das distintas linguas e culturas hispánicas prohibidos durante tantos anos. A miúdo tan só cambia unha grafía ou un fonema, pero a variación mínima nestes casos é suficiente para marca-las diferencias entre a lingua de un e as demais linguas. Tódala immensa riqueza simbolista dos nomes vascos, a dozura dos galegos, o exotismo dos aztecas, estanse a impoñer na sociedade hispana, ávida de

buscar para os seus fillos uns apelativos orixinais e por riba de todo máis entroncados coa terra nai. Penso que é xusto.

Así os nomes de sempre enriquécense coas respectivas formas vernáculas. Por exemplo, os propios casteláns JORGE e EUGENIO son hoxe JORDI e EUGENI en catalán, XURXO e UXÍO en galego, GORKA e EUKENI en éuscaro. Pero ademais cada rexión, nación ou nacionalidade mergulla na súa particular historia ou folclore para darlle ós fillos nomes representativos da propia cultura. Se alguén, cunha mínima sensibilidade, detense un chisco nesta sucinta defensa filolóxica e coido que lóxica así mesmo que estou a facer do apelido CAXIDE e reflexiona sobre o tema, aprobará que a grafía mínima diferenciadora entre CAJIDE e CAXIDE vai máis aló da simple substitución física do /J/ polo /X/. Marcan un espacio vital con tódalas consecuencias que conleva.

e) Practicamente coincidindo no tempo coa exposición apoloxética do CAXIDE, topónimo-apelido, estase a celebrar en Santiago de Compostela o XX Congreso Onomástico sobre "Orixe e evolución etimolóxica dos nomes de persoas e lugares no Mundo" organizado polo Instituto da Lingua Galega y polo International Committee of Onomastics Sciencies. Neste Congreso presidido polo profesor Dieter Kremer vanse presentar unhas duascentas corenta comunicacións nas que se tratarán cuestións como o feito de que en Galicia pasouse de que os nomes de pila galegos fosen o 0'01 % antes do ano 1975, a representa-lo 5´4 % entre os alumnos que se presentaron ás probas da Selectividade no curso académico 1998- 1999. Nel participan especialistas do Xapón, Sudáfrica, Albania, Arxel, Marrocos etc...

Non deixa de ser significativo ¿Non si ?

Vostedes, xurado lector, xulguen e emitan o seu veredicto.

(Este artigo presentouse no Obradoiro Gráfico no mes de Nadal do ano 1999).

BIBLIOGRAFÍA EMPREGADA

ALBAIGÉS, JOSEP M.
"Enciclopedia de los Nombres Propios". Editorial Planeta. Barcelona.

RIVAS QUINTAS, ELIXIO
"Onomástica persoal do N.O. hispanico". Editoral Alvarellos. Lugo.

I. XAVIER FERNANDES
"Topónimos e Gentílicos". Editora Educaçao Nacional. Porto.

RIVAS QUINTAS, ELIXIO
Separata Boletín Auriense. Tomo XI. Ourense 1981.

SACAU RODRIGUEZ, GERARDO
"Os nomes da Terra de Vigo". Instituto de Estudios Vigueses. Fundación Provigo.

PIEL, J.M.
"Os nomes xermánicos na toponimia portuguesa. J. Fernandes Ltd. 194.
"Hispano-gotisches Namenbuch. Heidelberg 1976.

PENSADO TOMÉ, J.
"Estudios etimolóxicos galaico-portugueses. Universidad de Salamanca.

ARQUITECTURA
E
URBANISMO

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 221 a 249

El Templo Neoclásico de Santa María, una de las primeras manifestaciones arquitectónicas locales del control artístico ejercido por la academia de San Fernando (1816-1907)

Por Montserrat Rodríguez Paz

Mia irmana fremosa, treides comigo
a la igreja de Vig', u é o mar salido:
E miraremos las ondas!

Mia irmana fremosa, treides de grado
a la igreja de Vig', u é o mar levado:
E miraremos las ondas!

A la igreja de Vig', u é o mar salido,
e verra i, mia madre, o meu amigo:
E miraremos las ondas!

A la igreja de Vig', u é o mar levado,
e verra i, mia madre, o meu amado:
E miraremos las ondas!

MARTÍN CODAX

EL ARQUITECTO NEOCLÁSICO

Mientras el neoclasicismo español alcanzaba el punto más brillante en calidad, con la obra de Juan de Villanueva, Galicia vivió -a lo largo del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII- un momento de gran esplendor artístico, enmarcado dentro del movimiento barroco que había sido potenciado y costeado por las órdenes Monacales y los Cabildos. Pero, con el paréntesis de la guerra de Independencia y la Restauración Borbónica, se produjo un desarrollo comercial e industrial en las ciudades costeras de la Península, entre ellas la recién titulada ciudad de Vigo, que marcó un punto y aparte en la estética artística del momen-

to. Esta revitalización económica favoreció la renovación de las construcciones civiles y religiosas, bajo los designios de la Real Academia de San Fernando que había sido creada en 1752, en un intento de que el arte fuese un instrumento de propaganda de la monarquía y del Estado en general. Dos corrientes aparecieron entonces, una exótica, pintoresca y arqueológica y otra austera y desornamentada plasmadas ambas en obras modestas, únicas posibles en un país arruinado por la guerra.

En este mundo surge Melchor de Prado y Mariño, una de las figuras clave dentro del grupo de arquitectos y maestros de obra de la escuela Compostelana que finaliza el s. XVIII e inicia el s. XIX e incluido dentro de la tercera generación de artistas plenamente neoclásicos dentro de la Península.

Nacido en Santiago en 1770, comenzó sus estudios como alumno de la Escuela de Dibujo[1] de la Sociedad Económica, situada en el monasterio de San Martín Pinario, siendo discípulo del profesor D. Miguel Ferro Caaveiro, treinta años mayor que él, con el que posteriormente se vería enfrentado.

Destacó en escultura, aunque su interés y vocación se inclinaron hacia la arquitectura, en un primer momento se vio frenado al carecer de medios para costearse los estudios necesarios. Coincidiendo su actividad con el mecenazgo del arzobispo D. Fr. Sebastián Malvar, sucesor de Rajoy en Compostela, y conociendo éste las cualidades de Melchor de Prado, costeó su estancia en Madrid, donde se formó en la Academia de San Fernando entre 1792 y 1796.

En su último año de estancia[2] se le permitió escribir *"Disertación científica que hace parte del asunto a D. Melchor de Prado y Mariño por la Real Academia de San Fernando para la recepción de Académico en la cual se manifiesta la calidad del edificio o Biblioteca, y el porqué de las partes arquitectónicas que la forman y la decoran".*[3] en la que da muestras de sus conocimientos artísticos desde la Antigüedad hasta el Renacimiento, de la obra de Vitrubio, Serlio o Palladio. Para él, los edificios, indistintamente de su función, debían guardar las proporciones, existiendo armonía entre todas sus partes. También es importante la decoración, no como simple adorno sino como atributo y distintivo de los edificios a modo de símbolos. Dedica su atención al tratamiento de los materiales, afirmando que el arquitecto debe reparar en él como en los demás elementos del edificio, fijándose en su color.

Sus primeras obras son coetáneas a las últimas de Miguel Ferro Caaveiro, con quien se enfrentó en 1799 para ocupar el cargo de director de obras de la ciudad de Santiago, cargo que desempeñaba Ferro aún careciendo de titulación. Su paso por la Academia le hizo ganar la plaza, así como la enemistad de Caaveiro.[4] En

1. Fundada en 1784, se conserva todavía documentación sobre la misma en el Archivo de la Real Academia de San Fernando (Legajo 39).

2. En esa fecha, el 4 de diciembre de 1796, la Academia lo nombró alumno meritorio tras la correspondiente votación "que los veinte y quatro vocales que había, el Sor.Dn. Isidro Carnicero se abstuvo de votar, pero todos los demás estuvieron a favor de Prado".

3. Publicada por SÁNCHEZ CANTÓN, F.J.: *Opúsculos Gallegos sobre Bellas Artes de los siglos XVII y XVIII.* Colección de los Bibliófilos Gallegos III. Compostela, 1956.

4. En realidad no se trataba sólo de un enfrentamiento personal, sino del intento de la Academia por controlar las construcciones arquitectónicas, eliminando de este modo la producción artesanal de talleres locales, aunque

Melchor de Prado se distinguen tres cualidades artísticas: arquitecto, escultor-grabador y dibujante, dejando clara muestra de su personalidad en sus obras. Fue buscado para trazar algunas iglesias de Compostela[5] con un estilo más severo y desnudo que el de las ostentosas construcciones de Casas y Novoa que se construían por aquellos tiempos en tierras del Apóstol.

Pero, sin duda, la obra más significativa de Melchor de Prado -objeto de este estudio- es la Iglesia de Santa María, hoy Concatedral de la Diócesis de Tuy-Vigo. Pese a que los orígenes de este templo están inmersos en una gran oscuridad documental, no ocurre lo mismo con la actual construcción neoclásica, guardándose en el Archivo Municipal de Vigo abundante información del propio arquitecto y de los Cabildos sobre el desarrollo de la misma.

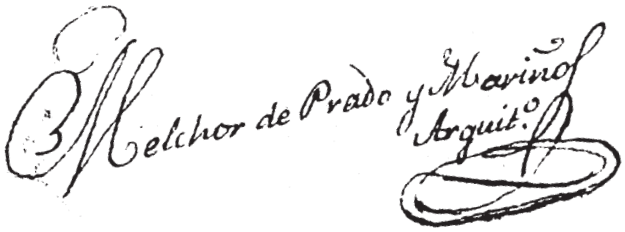

UNA MUESTRA DE NEOCLASICISMO EN VIGO

La primitiva construcción de Santa María se encontraba en un estado deplorable a comienzos del s. XIX. Se trataba de un edificio de estilo ojival y con escasa calidad constructiva, quizá de gran similitud con las colegiatas de Bayona y Cangas, cuyas paredes se desplomaban debido al agua que se filtraba. Ello motivaba que las condiciones higiénicas fueran tan precarias que ponían en peligro la salud de los feligreses que allí acudían a los actos religiosos.

Los combates librados en Vigo contra los franceses a comienzos del año 1809 no hicieron más que empeorar la situación. Lo cierto es que el 22 de febrero de 1811 se desplomó uno de los lienzos del templo debido al temporal -el que estaba orientado hacia el hospital de pobres[6]-, el altar de Nuestra Señora de la Angustia -a la mano izquierda de la entrada principal-, el estribo que sostenía el arco del coro, así como el esquinal a él inmediato del frontis de la Propia Colegiata. Tan lastimoso debía ser su estado que fueron retiradas de su interior las al-

este control lo podía ejercer sobre obras públicas, siendo posible la actuación de los maestros de obra en las privadas. IGLESIAS VEIGA, Xosé María Ramón: **"Conflictos entre titulados: mestres de obras e arquitectos na cidade de Vigo (1800-1925)"**. Boletín de Estudios Vigueses. Año II- Número 2- 1996. Págs. 185-203.

5. El pórtico y fachada de las Ánimas - aunque la ejecución no se corresponde literalmente con los planos que él había trazado, faltándole las torres -, San Miguel y San Benito del Campo, ambas en Santiago, el camarín de los Dolores en la iglesia de San Nicolás de la Coruña y las torres de San Francisco en la citada ciudad.

6. A.M.V. Carpeta COL/6 (1811-1814). Expediente sobre el desplome de parte de una pared de la Colegiata.

hajas por parte de los distintos gremios y del sacristán y trasladadas, junto con el Santísimo Sacramento, a la Capilla de la Misericordia[7].

Ya en la visita episcopal de D. Juan García Benito, en 1807, se había informado de la precaria situación en la que se encontraba, pero como no había otro templo en la villa que suplantase a Santa María y la Capilla de la Misericordia era excesivamente pequeña para albergar al crecido número de vecinos con los que contaba la población, no se pudo dar solución al problema. A ello se unía el hecho de que Vigo era muy visitada por extranjeros, gracias a su importante comercio y a su buen puerto, por lo que aquel edificio era considerado indecoroso para los servicios religiosos precisos.

El 25 de febrero de 1811 Domingo Novas[8] recibe el encargo del Ayuntamiento de Vigo de reconocer el edificio. Tras el mismo, dictamina su inutilidad y propone que éste sea construido de nueva planta. El Ayuntamiento, no obstante, decidió pedir una segunda opinión al arquitecto de la Academia Melchor de Prado y Mariño, atendiendo a las exigencias academicistas del momento. Su opinión corroboraba la del arquitecto Domingo Novas, pero además reconocía que a la parte caída en febrero y a la construcción del edificio se unía el desplomo general de sus paredes, cepas y capilla mayor, que amenazaban ruina, siendo indispensable demolerla, al tiempo que aconsejaba la realización de una iglesia de nueva planta. Fue por ello que el Ayuntamiento le encargó la elaboración de unos planos para un nuevo templo[9] que debía ocupar el mismo solar, aunque ganando todo el terreno posible en su perímetro sin perjudicar a las calles que por allí discurrían y a las viviendas que allí se encontraban, eso sí, evitando toda suntuosidad que llevase a mayores gastos[10].

En la memoria de aquellos primeros planos el propio arquitecto menciona que prescindió "en esta Santa Havitación de aquellas formas atrevidas dispendiosas y caprichosas de las que se hallan sembradas en casi todas nuestras Yglesias modernas, mas por profusión y un luxo mal entendido que por comodidad, belleza y conveniencia: tales son las que tienen la forma de cruz, sea qual sea la opinión religiosa que las autorize; cuya forma se opone abiertamente a la ley fundamental ... tomé el partido de reducir á un solo cuerpo lo que en las Yglesias de forma de Cruz hacen dos formando una grande nabe en cañón seguido de ochenta y cinco pies de largo por treinta y ocho de ancho, cuya nave constituye todo el cuerpo principal de esta Yglesia"[11].

7. Este traslado, celebrado el 25 de febrero de 1811, requería la aceptación por parte del Procurador del Gremio del Mar, Don Francisco Fernández, pues se trataba de una capilla gremial de mareantes.

8. Domingo Antonio Novas y Lemos, nacido en la Parroquia de Reyes, extramuros de Tuy, en 1764. Se trataba de un maestro cantero, además de arquitecto.

9. Debían pagársele con cargo al sobrante de Propios, según los aranceles dictados por la Academia.

10. Para ello, el 9 de marzo de 1811, el Señor Justicia, Ayuntamiento, electores y vecinos de la población aprobaron se dispusiera de los setenta mil reales que el Supremo Consejo había concedido para la reedificación del embaldosado - suspendido por la ruina que entonces amenazaba la construcción-. A ello se unieron los sobrantes de los arbitrios del pueblo, el producto del consulado, el uno por ciento sobre el valor de todos los efectos de comercio que se introdujesen en el pueblo por mar y por tierra, un real por caballería de carga, cuatro medios reales sobre cada libra de carne limpia que se consumiese en la ciudad. Arbitrios que en su mayor parte fueron posteriormente aplicados a la construcción.

11. Archivo Municipal de Vigo. Expediente sobre la construcción de la Iglesia Colegiata. COL/6 (1815-1818)

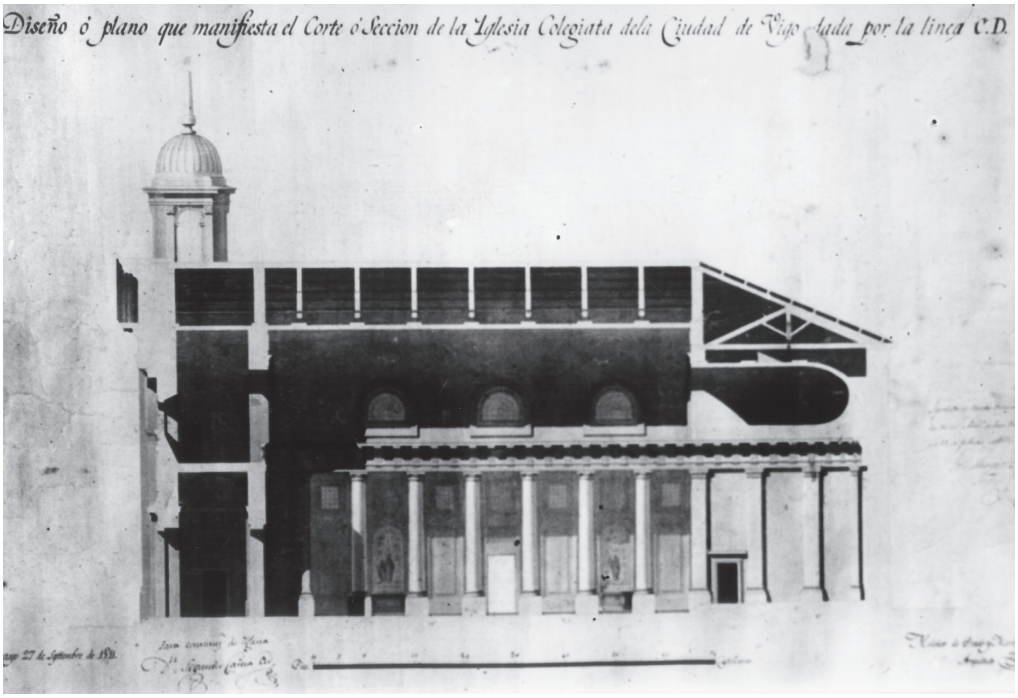

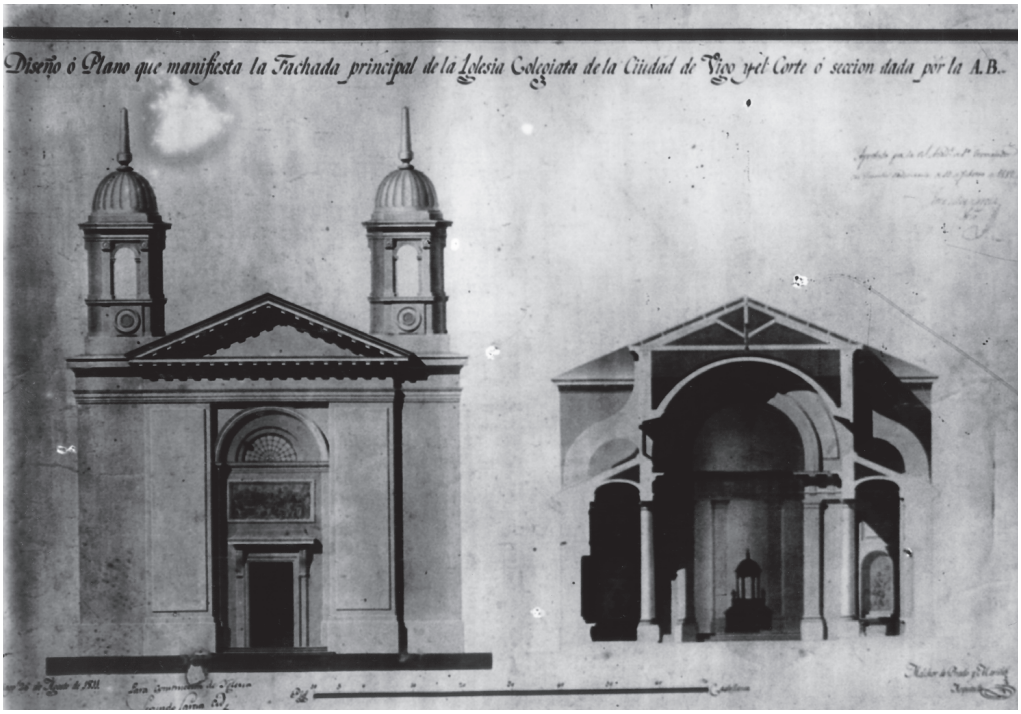

Planos de Melchor de Prado para la Iglesia Colegiata de Vigo. (1811).

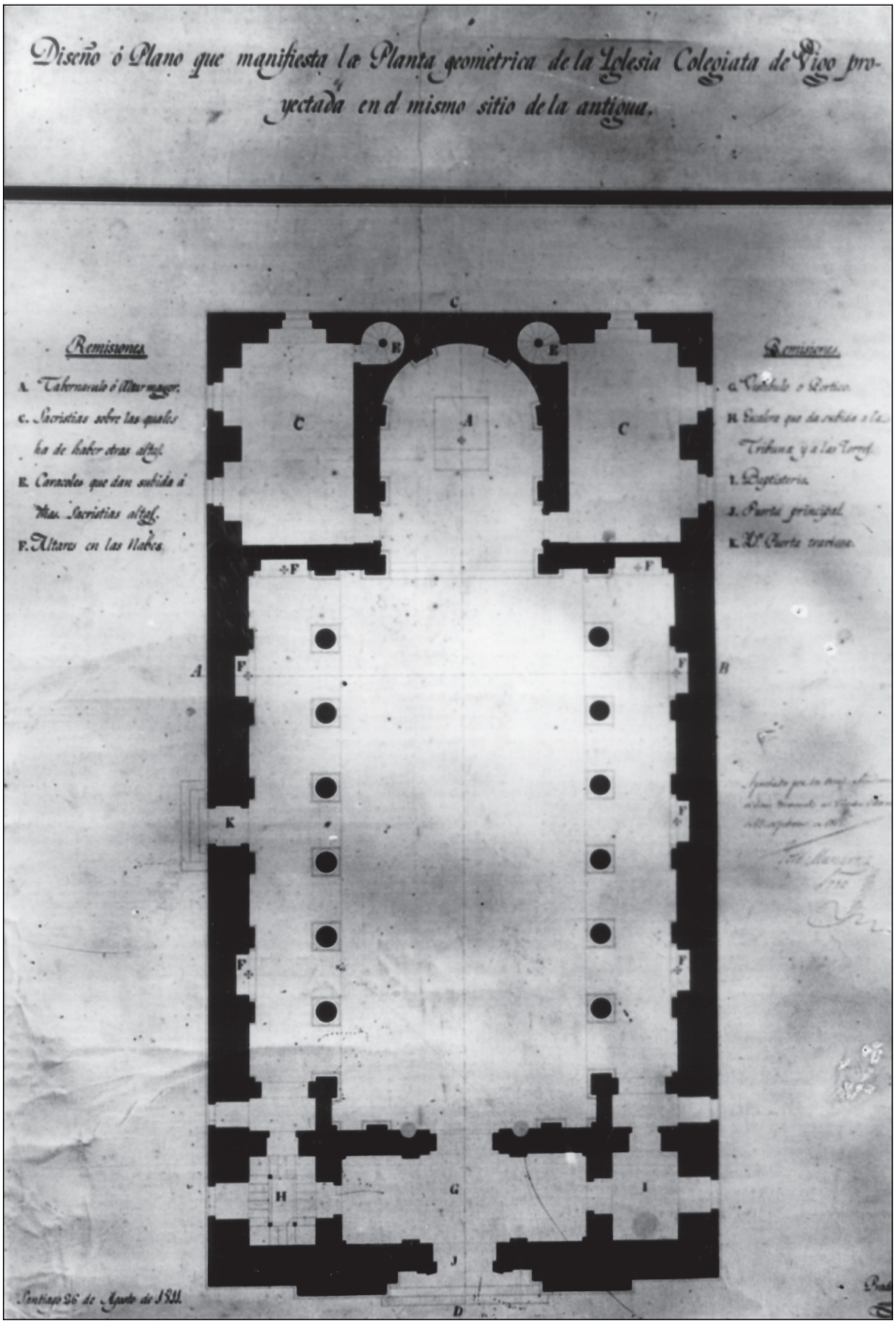

Plano de Melchor de Prado para la Iglesia Colegiata de Vigo. (1811). [Hoy los negativos de los planos originales se guardan en el Archivo Diocesano de Tuy].

La ruína, en que las guerras habían sumido al país, hacían imposible destinar la cantidad de dinero precisa para la construcción de este nuevo edificio religioso, cuando lo que se imponía era la reconstrucción del propio Estado. Es por ello que el Ayuntamiento decidió reformar la ya maltrecha iglesia demoliendo la capilla mayor, el retablo y apuntalando el resto del edificio, de tal forma que pudiesen continuar los cultos. Si ya era lamentable su estado, la situación se agravó con un problema de salud pública por el hecho de que a comienzos del s. XIX el número de muertos en el Hospital Militar había crecido en gran medida, y como los cadáveres debían ser sepultados en la Colegiata y ésta carecía de sitio, el hacinamiento de los mismos en su atrio agravó la situación del edificio, debiendo tratarse con nitratos y con cal sus paredes muy frecuentemente[12].

Cuando se conmemoraba la victoria sobre los franceses el 28 de marzo de 1813 estalló el polvorín de San Sebastián. El edificio se vino abajo definitivamente. No fue este hecho tan trascendente como se habia pretendido siempre, en realidad lo único que hizo fue colmar las desgracias del primitivo templo, provocando su inutilidad total y obligando al Ayuntamiento a retomar la idea de Melchor de Prado, del año 1811, para reconstruir el templo.

> "... recordar a este Ayuntamiento los desastres y daños, que ha causado la explosión del repuesto de pólbora, que se boló en la mañana del 28 de marzo en el castillo de San Sebastián deixando inutilizada la Yglesia Colegiata a donde huvieron de ver víctimas todas las Authoridades militares y civiles no solo de ella, sino de toda la comarca asistiendo al aniversario y misa solemne, que en acción de gracias se celebró al Santísimo Christo de la Victoria por haver librado en semejante día de la rapacidad francesa a todo el Pueblo, resultando quedar dicha Yglesia desplomada y sin servicio: haver muerto un Artillero y su hijo, y del susto suceder lo propio a Don Francisco de Lira Cavallero distinguido: abortado cinco, o seis mugeres embarasadas; romperse los más de los vidrios de las ventanas y resentirse las más de las paredes de las casas ..."13

Pese al estado lamentable del edificio, el Ayuntamiento se negaba a reconocer su total inutilidad, ante la falta de fondos para su reconstrucción, por lo que solicitó un nuevo reconocimiento que ejecutaron cuatro ingenieros de Mar y Ejército residentes en Vigo, concluyendo el cinco de abril de 1813 con un informe parejo al del arquitecto academicista: era imprescindible demoler el antiguo templo e iniciar la nueva construcción[14]. De acuerdo con el Cabildo Eclesiástico se decretó la traslación del Santísimo Sacramento con la imágenes de especial devoción para la capilla de la Misericordia[15].

> "Y dentro de las Casas Consistoriales de la Ciudad de Vigo a seis días del mes de Abril año de mil ochocientos trece ... Acuerdan uniformemente que a la diez

12. Según las actas municipales, este trabajo se realizaba dos veces por semana.

13. Archivo Municipal de Vigo. PLE/74 (8 de mayo de 1813)

14. Archivo Municipal de Vigo. Col/6 (1815-18).

15. Tuvo lugar el 8 de abril de 1813 en solemne procesión acompañada de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como el pueblo. Al tiempo se decidió que las actos litúrgicos del dos de mayo se celebrasen en "el combento de Padre Francisco que se halla a gran distancia de la Ciudad por la cavidad de su Yglesia ..." (COL/6 1815-1818)

del día de mañana debe de trasladarse el Santísimo Sacramento a la Capilla de la Misericordia que debe servir interinamente de Parroquia en Prosesión pública llebando con ella al Santo Christo de la Buena Victoria[16], la Virgen de los Dolores, y la del Carmen cuias efigies debían quedar por ahora en ella para el maior culto y veneración ... los hornamentos a un almacen capaz y seguro ..."[17]

Ese mismo año, con fecha veinte de mayo, el Ayuntamiento de Vigo solicitó a la Diputación Provincial de Galicia la pronta demolición del edificio ante la imposibilidad de acercarse a él, tratando así de evitar posibles desgracias. Así mismo dispusieron los arbitrios[18] necesarios para su construcción, que aportarían todos los vecinos, quedando exentos los cosecheros de la parroquia de Santiago de Vigo[19] y los funcionarios de Hacienda. Para la recaudación de caudales se habilitaría un arca con tres llaves: una para el párroco, otra para los Regidores (que se la irían turnando) y otra para el Prior General[20]. Éstos, que ya habían sido determinados en 1811, comprendían todos los sobrantes de los fondos públicos de la ciudad, el impuesto antiguo sobre la sal y tres reales de arroba de lino que se percibían en esta aduana destinados para la construcción de caminos, el uno por ciento sobre todos los efectos de comercio naturales y extranjeros que se introdujesen en el pueblo por mar y por tierra -entendiéndose sólo la entrada-, un real sobre cada guía que se despachase en la Aduana, un real en cada calabazo de vino que se consumiese en el Pueblo, un real por caballería que saliese del pueblo cargada de pescado fresco, seco o salado, y cuatro reales por el carro que saliese cargado de pescados[21]. Sin embargo, se dictó una Real resolución en 1816[22] en la que no se aceptaba la extensión de los arbitrios a los artículos Nacionales, pero sí a los extranjeros y siempre por un tiempo limitado, e incluso se anticiparon ciertas cantidades de dinero con la esperanza de cobrar luego el arbitrio de los seis reales en la fanega de sal[23], que había sido reconocido por Real Orden de trece de diciembre de mil ochocien-

16. El Intendente del Ejército, Don Buenaventura Marcó del Pont, se comprometió por él y sus herederos a construir a sus expensas el retablo del Santísimo Christo de la Victoria, en la nueva Iglesia, atendiendo al plan y sistema propuesto por el Arquitecto Academicista.[COL/6 (1815-1818)]

17. A.M.V. Carpeta COL/6 (1811-1814)

Al Ayuntamiento concurrieron, el 14 de enero de 1816, los Mayordomos de los Gremios (Dulce Nombre de Jesús, San Sebastián, Santa Catalina, la Cofradía de la Virgen del Carmen) y los Directores del Gremio del Mar, los cuales decidieron ceder sus altares a beneficio de la Iglesia y que cuando se trate de poner nuevos retablos se les tenga presentes y que el Ayuntamiento llegue a un acuerdo satisfactorio con ellos. Por ello, se procedió a su venta, así como a la de los capirotes de los púlpitos.

18. La Junta de vecinos propuso dichos arbitrios el dos de mayo de mil ochocientos trece y fueron aprobados por el Ayuntamiento el día 4 en reunión con los representantes de los gremios de la ciudad (el del Mar, el de San Sebastián, Santa Catalina, el de la Madre de Dios).

19. A.M.V. COL/1 (1817)

20. Ésta se guardaría en casa del Señor Don Pedro Abeleira, al que se habilitaría para percibir de los arrendatarios las cantidades de sus respectivas obligaciones. (COL/6)

21. El Rey el 30 de junio de 1816 dictaminó que no se aceptaba la extensión solicitada de los arbitrios sobre los artículos Nacionales, pero si en lo referente a los extranjeros. Al tiempo mandó que éstos no se perpetuasen, sino que prescribiesen en un plazo determinado de seis años.

22. El Fiscal hizo presente al Consejo Real la propuesta del Ayuntamiento de Vigo el 30 de junio de 1816, entrando en vigor a partir del 23 de julio siguiente.

23. Se continuó la obra, rebajando incluso el salario a algunos operarios, hasta que se encontraron con una deuda de ciento cinco mil trescientos noventa y seis reales y veinte maravedíes, coincidiendo con la necesidad de derribar la casa de D. José María Villavicencio. Fue entonces cuando quedaron paralizadas las obras.

tos quince, pero que finalmente no llegaron. En 1825 se acordó prolongar dichos arbitrios en un intento de finalizar la obra, sólo que a partir de ese momento debieron notificar anualmente a Don Antonio López Salazar, escribano de Cámara del Consejo Real, sus rendimientos y del estado de la obra, para que una vez finalizada la misma se cesase la exacción de dichos arbitrios[24], los cuales debían ser recaudados en la Aduana, el Fielato de la Falperra, Fielato del Sol, Fielato de la Gamboa , Fielato del Placer, Fielato de la Laxe y Fielato de la Ribera.

El permiso de demolición por parte de la Diputación provincial de Galicia llegó el año 1814; pero la ciudad debió esperar, no obstante, hasta el año siguiente para que el rey Fernando VII accediese a las peticiones de aquella y del Ayuntamiento, concediéndoles el permiso y los arbitrios para la construcción de un nuevo edificio, teniendo el Ayuntamiento obligación de dar cuentas al Real Consejo de seis en seis meses. En dicha petición el propio Cabildo solicitaba la construcción de un edificio del orden arquitectónico más sencillo, despreciando lo inútil y aprobando lo necesario; sin duda el neoclasicismo lo era. Los diseños -3 planos-, el pliego de condiciones y los presupuestos de Melchor de Prado fueron aprobados por la Real Academia de San Fernando y mandados poner en ejecución por el Real y Supremo Consejo de Castilla. La Comisión de Arquitectura de la Academia de San Fernando examinó el proyecto y afirmó que "Don Alfonso López, havilitado por el Consejo para el despacho de la contaduría general de Propios y a virtud del decreto de aquel, remitió tres Diseños en limpio, acompañados del competente informe facultativo, Pliego de Condiciones y cálculo de 1.658.390 reales de vellón, ejecutado por el Arquitecto Académico Don Melchor de Prado y Mariño para la construcción de nueva Planta de la Iglesia Colegiata de la Ciudad de Vigo, reyno de Galicia. La Comisión elogia el buen pensamiento del señor Mariño, y le aprueva sin la menor adicción".

Se dispuso la demolición de la vieja Iglesia, reutilizando todo el material posible. Los cultos se trasladaron a la capilla de la Misericordia, que pese a su estrechez servía de parroquial al pueblo de Vigo, debiendo apuntalarse en su totalidad para evitar su ruina. Para atender los cultos y albergar las cuatro campanas de la Torre Vieja, se construyó un campanario en ella con la piedra antigua de la capilla mayor de la Colegiata, que se había mandado demoler en el año 1811. No obstante, como la capilla era demasiado pequeña para albergar a los fieles de la vecindad y como eran muchos los asistentes a los oficios en días festivos, procedentes de otros pueblos, el Obispo[25] concedió al Prior y Racioneros de la Colegiata, o cualquier otro sacerdote, la licencia para que pudiesen decir la Misa de once y doce, los días festivos, en el área o suelo de la Iglesia que se estaba construyendo, colocándose la Mesa del Altar al pie de la Cruz que se había fijado allí y siempre que se celebrase con la decencia y decoro debidos.

24. El 3 de abril de 1824 se había creado una Dirección general de Propios y Arbitrios. Ésta recuerda, al Ayuntamiento de Vigo, que a partir de la fecha de su creación no deben rendir cuentas al Consejo de Castilla, como se especificaba en el acuerdo de los nuevos arbitrios, sino que todos los temas de Hacienda debían ser controlados por aquella. Por ello, se les comunica que todos los expedientes que todavía estén en su poder le sean remitidos a la Dirección general de Propios y Arbitrios del Reino y Contaduría General o a las Subdelegaciones y Contadurías principales.

25. D. Juan García Benito (1797-1825).

Otro problema que se planteó con la demolición fue qué hacer con el Reloj y su campana, que también se hallaban colocados en dicha torre. En un primer momento se decidió ubicarlos temporalmente en la Casa Consistorial, por la parte posterior hacia la Plaza Nueva y que fuese el propio Melchor de Prado quien se encargase de su traslado y fijación. Pero surgieron problemas con la casa de D. José Núñez Ulloa y la Señora Doña Josefa Pastor, al reconocer el maestro cantero que las paredes de la medianería de las mismas no soportarían el peso del reloj y sus campanas. Por ello el Ayuntamiento, junto con el arquitecto Académico, decidió que era más conveniente construir una espadaña con piedra de sillería, también de la capilla mayor del antiguo templo, en la pared que hacía frente a la Plaza Nueva de la Alhóndiga[26], detrás de la fachada que miraba al Oriente.

La demolición seguía y los materiales eran trasladados en yuntas de bueyes a la Plaza de la Piedra y a las proximidades de la Puerta de la Gamboa, estos últimos con la intención de reutilizarlos en la nueva Fábrica. Más, cuando empezaron los trabajos, se percataron de que no era posible aprovechar demasiado, pues la antigua construcción era de pobres materiales y mal conservados. Ahora el problema que se planteaba era otro ¿qué hacer con esos materiales de deshecho? No podían ser arrojados al mar pues las leyes lo prohibían y subirlos hasta el Campo de Granada resultaría muy costoso, añadido a que en época de lluvias, debido a estar en pendiente, la tierra sería arrastrada hacia el mar. Fue por

Foto Antigua del Paseo de Alfonso XII donde se arrojaron los restos de la primitiva iglesia de Santa María.

26. Se trataba de la Plaza de la Pescadería, hoy conocida como Plaza de la Princesa.

ello que el Ayuntamiento y los señores Prior y Racioneros de la Colegiata decidieron que dichos materiales debían ser llevados al Campo de las Redes, el cual formaba línea con la calle de la Falperra por el camino que conducía a Tuy[27].

Una vez despejado el terreno del viejo edificio, se procedió a la apertura de las zanjas del nuevo, hasta alcanzar suelo firme[28]. El presupuesto se disparó pues hubo de profundizarse mucho más de lo que se había pensado, estando el nuevo templo cuatro pies por debajo del antiguo. Se fijaron las condiciones que debían regir la construcción de la obra.

> "**Condiciones que deben guardar y observar religiosamente los Asentistas ó Asentista que se obligue a la construcion de la fabrica** de las paredes de silleria, mampostería, cornixas impostas, ventanas vovedas ... que restan por ejecutarse sobre lo ya construio en la nueba Yglesia de esta Ciudad de Vigo con arreglo a los planos formados por el Arquitecto Don Melchor de Prado y Mariño, aprovados por la real Academia de San Fernando, y por el Real y supremo Consejo de Castilla; cuyas condiciones son en la forma siguiente:
>
> 1ª..... Se aprestaran todas las herramientas mayores y menores, máquinas mayores y menores, aparejos, y demás instrumentos necesarios al efecto, como igualmente la madera de los andamios; cimbrias, castillejos ... que se necesiten al tiempo de fábricar; y del mismo modo todos los diferentes materiales, siendo de la mejor calidad; cuya circunstancia devera concurrir principalmente en la cal y la arena.
>
> 2ª..... La piedra para la silleria para todo lo que resta de este edificio será de la cantería de grano fino de las canteras de Castrelos, que es de la misma con que se fabricó lo que se halla construido en la misma iglesia, llena en sus juntas, lechos y sobrelechos, sin gabarros, desportillos, vientos, ni vagantes; en cuya forma, labra y asiento se arreglará el asentista ó asentistas a las memorias trazas de plantillas, baibeles y escantillones que dé el Arquitecto director de la obra.
>
> 3ª..... Las juntas, lechos y sobrelechos de los sillares de todas clases, y asimismo de todas las piezas de elecciones, zócalos, plintos, columnas, pilastras, arquiboltas, frisos, cornixas ... han de ser labradas a picon fino, corridos todos los vivos á cincel, y los paramentos boquillas y molduras atrinchantados, haciendo en las piezas que lo requieran ranuras, cajas, agugeros, rebajas, machos y hembras según lo requiera la naturaleza de dichas piezas para su mejor asiento y firmeza; todo lo cual deberá resultar del despiezo ó despiezos que haga el Arquitecto, cuando menos, en escala doble de la de los diseños.
>
> 4ª..... Se trabajará con el mayor cuidado, y con buena mezcla de cal y arena la mampostería en todos los rellenos de los muros por la parte interior de las sacristías bajas y altas, el Baptisterio, caja de la escalera que suve á la tribuna y torres, y en fin en todas aquellas partes en que no haya decoración y

27. Se trataba del actual paseo de Alfonso XII. En aquel momento se estaba construyendo allí un murallón paralelo a la calle que bajaba en pendiente a la Ribera del Puerto. Con él se pretendía no sólo recoger los escombros de la obra de Santa María, sino también los de las obras particulares del pueblo, arrimándose el material al baluarte allí existente y formándose además una alcantarilla que recogiese las aguas de las lluvias, que bajaban del monte del Castro, hasta el mar.

28. Cuatro pies y medio por el lado del Evangelio hasta el primer retablo a nivel del suelo y por el otro costado cinco pies, pero a distinta altura el pavimento debido al desnivel del terreno, dejando escalones con una altura de cinco pies y medio por la fachada principal, pared del pórtico y fachada opuesta.

que deban de ser xaliarradas ó encaladas con cal de llan; cuya fabrica será de piedra mui consistente y de forma paralelepipeda.

5ª..... En general la sillería deberá arreglarse á las dimensiones de los despiezos que deben de obrar, siendo condicion precisa que ni se admitirá piedra alguna para sillar con menos de dos pies y medio de línea, y uno y tres cuartos de entriega para los de soga, y cuando menos de dos y medio para los de tiron.

6ª..... Las bovedas, asi de la nabe principal como de las menores, las de la Capilla mayor y sacristía ... construidas de sillería, arreglándose los Asentistas en un todo a la traza del Arquitecto y las de las sacristías altas seran de ladrillo hechos de buena tierra y bien cocidos debiendo tener cada uno un pie de longitud, medio de latitud y dos pulgadas de grueso; cuyo material se emplerará con buena mezcla de cal y arena; arreglándose en un todo á los diseños y despiezos.

7ª..... Las mezclas se han de hacer mes y medio ó dos antes de emplearlas en obra. La que sirva para la mampostería se hará con dos partes de arena y una de cal, y la que sirva para la sillería con dos partes de cal y tres de arena. Estas mezclas se pueden hacer en una de las sacristías, las cuales se aguaran y amontonaran para bolver á batir en toda forma al tiempo que se gasten en la obra.

8ª..... Como la obra de la Yglesia de que se trata, se halla en un estado bastantemente abanzado no se necesita, en estas nuebas condiciones, poner las que corresponden a la fabrica ya egecutada desde los cimientos hasta el esgucio de la cornixa de la puerta principal; en razon de lo cual solo se ponen las que conducen y son indispensables para la continuación de la obra hasta su total conclusión por lo que respecta solamente a la fabrica de sillería, mampostería y ladrillo, con los agregados a ella anexos. Asi, pues el Asentista ó Asentistas daran principio a la nueba fabrica comenzando por las hiladas que faltan hasta igualar ú orizontear toda la fabrica por igual, con el bien entendido que los sillares de las nuebas hiladas han de guardar las mismas dimensiones de línea y altura, que los inferiores observando puntualmente la condición quinta respecto a los sillares de soga y de tirón.

9ª..... Los baciados, tableros relebados y telares de ventanas, arquitrabes cornixas ... de los muros se construirán al mismo tiempo y en las mismas hiladas de cantería; de cuyo material se haran las columnas con sus basas y capiteles, y lo que resta de las pilastras, frisos y arquiboltas y mas miembros, todo bien sentado y perfectamente concluido.

10ª..... Sobre los zocalos y las basas se sentaran las columnas de la misma piedra, siendo cada una de ellas compuesta de ocho piezas ó tambores con sus juntas llenas y perfectamente disimuladas y bien trabadas con machos de piedra cuarzo introducidos de por mitad en cada junta; uniéndose tambien de este modo con las basas y los capiteles; cuyas basas y capiteles se deveran encajonarse con cajas de madera para precaber los desportillos y mas accidentes imprevistos.

11ª..... En los intercolunios de los dos peristilos se colocaran las cimbrias de buena madera con la mayor firmeza; para lo cual combendrá que los maderos mayores sirban desde el terreno pero antes de esta operación, ya deveran de estar hechados sobre los capiteles los arquitrabes de salmer, bien asegurados y bien trabados, para luego proceder al asiento de todos los arcos adintelados; cuyas dovelas se dispondrán de tal modo que la linea de intradós de cada arco suba en el medio con una blandura de media pulgada; con cuya diferencia, y después que todos los arcos hayan sido apretados y hayan tomado el correspondiente asiento vendrán á quedar perfectamente orizontales todas las tiran-

teces de las dovelas, lo mismo que los del friso deben de ser ocultos; poner todas las juntas de dichas dovelas por la parte de afuera deben de ser perpendiculares y disimuladas de tal modo que el arquitrave y friso parezca una sola piedra; cuya circunstancia se observará en todas las juntas orizontales y en las verticales de cada una.

12ª..... Ya se deja entender, que cuando llegue el caso de colocar las columnas sobre las basas, como queda indicado, con el arquitrabe y friso que cubre los intercolunios de los dos peristilos, ya toda la fabrica restante del edificio debe de hallarse con toda esta altura, y que enrasado el friso, con la ultima hilada de dicha fabrica debe desde esta linea continuar toda ella en general por hiladas hasta la parte superior de su altura máxima baxo las reglas y maximas que queden indicadas y las de la buena edificación, siguiendo constantemente con arreglo a los diseños que obran y a los despiezos de las partes generales y particulares.

13ª..... Despues de haber echado y sentado la cornixa de todo el orden reynante de la parte interior, que será de la misma pieza de cantería continuando la misma hilada en todo lo restante de la fabrica con arreglo a las formas que le corresponden, se dará principio a los arcos botareles que comienzan sobre la cornixa de las paredes de los costados y a la pared á donde reside el segundo cuerpo de luces; la cual con el auxilio de los botareles sostiene y contrapesa con firmeza la boveda de medio cañon de la nave principal; cuya pared por la parte interior será construida de mampostería a cal y canto con piedra ordenada, a excepcion de los lunetos y sus guarniciones, que lo seran de silleria; encima de los cuales continuará la boveda de sillería; pero antes de continuarla es menester, que desde la linea que formen los arranques de la boveda, seguir la pared a plomo hasta la cornixa en la forma que manifiesta el perfil de los diseños de la Yglesia, dejando por la parte interior y en línea con los anchos de la boveda adarajas ó adentaciones para recivir las enjutas, que han de reforzar dicha boveda. Los arcos botareles ó estribos; cuyo destino es el aquilibrar y fortalecer cumplidamente las dos paredes y la misma bóveda, se haran también de sillería como manifiestan los dibujos, siguiendo en todo lo demás el genero de contribución establecido por el despiezo general.

14ª..... Elevadas todas las paredes ó muros del edificio hasta su parte superior por el orden prescrito se procederá a la egecución de las bovedas que deben cubrirlo, para lo cual, antes de todo se dispondrá la armazon de las cimbrias con arreglo a sus dimensiones y curbas de las distintas bovedas y arcos que deben construirse; cuyas cimbrias deben egecutarse y colocarse con la firmeza que corresponde, y lo exige la gravedad de cada voveda. Hecha esta operación se tratará de la construcción de las bovedas de rosca, a las cuales se dará principio por las del portico concluidas estas se parará a la egecucion de las que han de cubrir las nabes laterales, y seguidamente con la de la Capilla mayor y nabe principal, sin olvidarse de las que han de cubrir las sacristías bajas y altas, todo con arreglo a las leyes de la buena edificación. Concluidas que sean las bovedas se procederá a la colocación de las vigas ó tirantes por los asentistas que se hagan cargo de la carpintería; sobre los cuales se colocarán las formas ó cuchillos de armadura del modo que manifiestan los diseños con todo lo demás que constituye la cubierta del texado de la iglesia.

15ª..... Las torres serán construidas por toda la parte exterior de silleria de la misma piedra de Castrelos, y de mampostería real por la interior; en cuya fabrica se harán también las cajas de los caracoles, tanto en los que suben a las

torres desde el piso de la tribuna, como en los que suben a las sacristías altas; cuyos peldaños seran de una sola piedra cada uno con la entriega de medio pie por el un extremo, y por el otro formando parte de la columna que sube por el medio.

16ª..... Ultimamente en la egecucion de este edificio se deberan observar estrechisimamente todas las condiciones que quedan estampadas, sin que bajo pretexto alguno pueda faltarse á ninguna de ellas, debiendose advertir por punto general, que toda esta obra ha de quedar perfectamente concluida en todas sus partes, sin dejar nada que sea reparable ni defectuoso para la solidez, comodidad y ermosura; para lo cual se recorrerán y perfeccionaran, retundiendo toda la sillería descubierta asi por lo exterior como por lo interior, y mampostería concertada, afinando los contornos, y ribos sin dejar garrotes, y zizagues, ni hoyos ú otra casa contraria á una perfecta construccion.

17ª..... El Asentista ó Asentistas se obligaran en comun ó en particular á cumplir escrupulosamente é inviolablemente todas las condiciones que quedan espresadas, haciendo formal escritura de obligacion, dando para ello la fianza ó fianzas competentes; y además con la precisa é indispensable circunstancia, que dicho asentista ó asentistas antes de recivir cantidad alguna de dinero, han de construir por su cuenta la parte de fabrica que falta, para completar las ultimas dos hiladas de la obra; cuya porción de fabrica, después, se medirá por pies cúbicos y los que contengan se les pagarán, segun su clase, a los precios contratados. Siendo también condicion que en todo el discurso de la obra, hasta su total conclusión, las mediciones no se han de hacer sino de dos en dos hiladas.

18ª..... La Junta de Yglesia, compuesta de los señores del M.Y. Ayuntamiento y del Cavildo eclesiástico se constituye á satisfacer religiosamente el importe á que alcance cada medicion de las dos hiladas y generales, después que se hayan medido por pies cubicos con arreglo á las clases á que corresponda cada genero de fabrica. Sin embargo, si el Asentista ó Asentistas tubiesen que hacer algunos acopios de cal, madera para los andamios, cimbras y otros artículos necesarios para la obra, la misma Junta adelantará, baxo cuenta y razon, alguna cantidad ó cantidades a buena cuenta; cuyas cantidades deben descontarse del importe de cada medición, con lo cual quedará cada una de ellas en particular cancelada con el competente recibo del asentista, y de este modo se continuará por mediciones hasta la total conclusión de la obra. Ygualmente se constituye la Junta de obra á nombrar, además del Arquitecto director de la fabrica, que tiene á su cargo, con responsabilidad, la perfección y solidez de la obra con arreglo a los planos que obran un Fiscal de acendrada y conocida providad e inteligencia en lo facultatibo, para que cele y fiscalice diariamente y por horas todas las operaciones de los asentistas y todos los distintos materiales que entren en la obra: teniendo siempre a la vista las presentes condiciones; las cuales hará observar escrupulosisimamente baxo toda responsabilidad; pues el mismo fiscal baxo la misma responsabilidad dara parte de ellos inmediatamente al Señor Presidente de la Junta para que tome la providencia que le parezca más oportuna".29

29. A.M.V. COL/6 (1784-1787) Documento traspapelado en este expediente, sobre las condiciones que debe guardar la construcción de la obra de Melchor de Prado, tanto a nivel de presupuestos, como de las funciones del Maestro Asentista.

El 25 de junio de 1816 el Señor Obispo puso la Cruz que quedó de noche custodiada en el arca de la Iglesia y al día siguiente "se dio principio á la construccion de la Iglesia Colegiata de esta Ciudad de Vigo: siendo Obispo de Tuy el Ilmo. Señor D. Juan García Benito, quien há colocado en ella la primera piedra ..."[30]. Para el acto se dispuso una caja con su cubierta de plomo[31], que fue bendecida y llevada en procesión hasta su ubicación bajo la puerta principal. Todo ello en medio de una solemne misa presidida por el señor Obispo.

En un principio se había calculado una duración de cuatro años para su contrucción exterior, pero al final se necesitaron más de veinte. El propio Melchor de Prado explicaba en su Memoria "... seguramente tendría este Pueblo la satisfacción de hallarse con lo principal del templo construido en unos cuatro años y de que en el se pudiesen celebrar los divinos oficios aun cuando despues se fuese trabajando en retablos, torres y mas obras accesorias si todos los arbitrios concedidos se hubiesen puesto corrientes ..."[32]

Se inició así la construcción del edificio, cubriendo los cimientos con mampostería -empleándose unos 47.269 pies cúbicos-, salvo el ángulo derecho de la fachada principal a causa de la casa de Don José María Villavicencio, cuya fachada tocaba con el ángulo derecho de la nueva iglesia, por lo que debía ser demolida la mitad de ésta con el fin de no interrumpir el tránsito en la zona[33]. No obstante, no era la única casa afectada. Debía hacerse la misma operación con las casas de Don Juan Pestaña y Manzano, Don Gabriel Quirós, Don Martín Rodríguez, Feliciano Louriño y don Ventura de Barros, aunque en estos casos no urgía su demolición[34]. Luego fue incluida la casa del Marqués de Valladares para dar más luz y desahogo a la calle que recorría la cabecera de las sacristías.

D. Javier Martínez, Marqués de Valladares, solicitó al Ayuntamiento un cambio en la ubicación de la Iglesia Colegiata, con el fin de que el sitio antiguo de la Capilla Mayor, colindante con la casa de Valladares, quedase para una plaza.

30. Archivo Municipal de Vigo (Carpeta COL/5). Acta de Colocación de la primera piedra de la Colegiata de Vigo.

31. En su interior se guardó una placa de plata en la que se había grabado las Armas de la Ciudad y una inscripción con el nombre del rey Fernando VII, la fecha del acto; una vitela en la que escribieron los nombres del Señor Obispo de Tuy y el de todas las autoridades de la ciudad; varias monedas de oro, plata y cobre acuñadas en dicho año; una Guía de Forasteros y la Gaceta del último Correo.

32. A.M.V. Carpeta COL/7 (1825-1828)
El propio rey en un informe de 1825 reconoce que esto no ha ocurrido, pues el segundo impuesto sobre la sal, aplicado a esta obra, ha sido interrumpido para la composición de Caminos.

33. En el acta municipal del día 4 de mayo de 1819 se manda llamar al arquitecto Melchor de Prado para que compruebe la marcha de la cimentación que faltaba de la iglesia, por la parte que hace esquina con el Hospital de la Ciudad y Cárcel, tras la demolición de la vivienda de D. José María de Villavicencio.

34. En un informe de Melchor de Prado y Mariño presentado al Ayuntamiento el 15 de septiembre de 1818 se presentó un Justiprecio o tasa de dichas casas realizado por los profesores de Arquitectura Don Pedro González y Don José de Villanueba en el que se decía:

> "La casa de Don Juan Pestaña y Manzano ... justipreciada en 15.082 reales. La de don Gabriel Rodríguez en diez mil sesenta y cuatro reales. La de don Martín Rodríguez en doce mil quinientos veinte y dos reales. El salido y pared frontera de don Ventura Santiago y Barros en tres mil quatrocientos veinte. La casa de Feliciana Louriño en veinte y ocho mil ciento setenta y nuebe reales. La parte de casa del señor Marqués de Valladares en setenta y nueve mil quinientos ochenta y ocho reales. La parte del Edificio del Hospital de Caridad en doce mil y veinte reales. La mitad de la casa de don José Villavicencio en ochenta y un mil ciento treinta y dos reales..."

ésta última era la única que había sido pagada ya en dicha fecha ante la urgencia de su derribo. De hecho la demora en el pago había provocado el paro total de la obra casi dos años.

La propuesta fue desestimada por considerarse que multiplicaría el valor de su casa y se perjudicaría a los vecinos, al no existir otro lugar al que trasladar la iglesia sin destruir casas y calles[35]. A dicha propuesta se une la de D. José María Villavicencio quien alega a su favor que la antigua Iglesia, junto con los dos conventos de la villa y la capilla existente son más que suficientes para el culto del lugar, por lo que el nuevo edificio debería quedar ubicada en el mismo espacio que la antigua; además opinaba que el derribo de las dos terceras partes del Mayorazgo de su padre, Don Juan -Capitán de Navío de la Real Armada-, debido a la ampliación de la demarcación de la nueva Iglesia eran un costo excesivo[36]. Esta propuesta fue desestimada con el pretexto de que las antiguas calles que rodeaban el edificio no resultaban suficientes para albergar las procesiones del pueblo y que obstaculizaban el paso a la Real Aduana desde la Calle Real y aledaños, donde se ubicaba el Comercio.

Para la construcción de los cimientos se empleó la piedra de la cantera del Castro[37], mientras que para la sillería se prefirió la procedente de Castrelos[38]. Se hizo además necesaria la creación de un taller de carpintería y otro de cantería[39] que albergase a sesenta canteros, al pie de la obra. Se dispuso la compra de ochenta y dos pinos para la construcción de dichos talleres, así como la reutilización de la madera de la vieja Tribuna de la antigua Iglesia. Desde las canteras, la piedra se almacenaba en las inmediaciones del Campo de Granada, para luego ser trabajada en aquellos talleres.

Para apuntalar el nuevo edificio se necesitaron hasta 300 palos de pinos y robles de las Reales Dehesas de San Pedro y Santa Cristina de la Ramallosa, San Juan de Panjón, Santa Eulalia de Camos, Santa María de Darbo, San Mamede de Priegue, así como de la feligresía de San Salvador de Teis que fueron solicitados al Comandante Militar de la Marina. Como no llegaban, hubo de traerse de Cangas y de las feligresías de Bahiña y Santa María de Baredo (Bayona)[40].

El diseño trazado por Melchor de Prado recordaba, en muchos aspectos, al trabajo que él mismo había realizado en la iglesia de San Benito en Santiago, salvando la distancia del volumen. La Iglesia de Santa María se abre a una pequeña plaza ocupada, en gran parte, por la escalinata que da acceso a la misma, construida para salvar el desnivel del terreno. Presenta una planta basilical[41] de tres naves, inscrita en un rectángulo de unos 892 metros cuadrados, orientada

35. Archivo Municipal de Vigo. Libro de PLE/78, 30 de junio de 1816.

36. A.M.V. Carpeta COL/6 Demarcación del solar que ocupará la Colegiata, por demolición de la anterior, en terrenos del Sr. Marqués de Valladares.

37. Que según la propia memoria se encontraba a la distancia de medio quarto de legua y no era de gran calidad ni había gran cantidad.

38. Situadas estas canteras a media legua de distancia de la ciudad, hoy conocido el lugar como Monte de la Sierra, ofrecía un material de gran belleza en su color y solidez. Con ella se construyeron los muros que se elevaban fuera de la tierra y las elecciones del primer replanteo.

39. Situado al pie de la obra, con una longitud de treinta y tres pies de ancho.

40. A.M.V. COL/6 (25 al 29 de abril de 1817)

41. Los arquitectos neoclásicos franceses habían recuperado este tipo de planta de reminiscencias paleocristianas, sustituyendo los pilares por columnas interiores. Véase SORALUCE BLOND, J.R.: **"La pureza neoclásica en Vigo".** Suplemento de La Voz de Galicia, 31 de julio de 1993. Nº 122.

hacia el S.O. Se entra a ella a través de un nártex que da acceso a las torres, al coro y al antiguo baptisterio[42].

La nave central está separada de las laterales, que carecen de comunicación directa con el exterior[43], por 12 columnas de orden toscano y de gran envergadura, dispuestas simétricamente a ambos lados y que soportan un friso corrido de triglifos y metopas, carentes de decoración y un arquitrabe con las gotas que corresponden a plomo a dichos triglifos. Dichas columnas se elevan sobre una basa[44] o plinton de base cuadrangular, que sostiene 7 cilindros o tambores con una medida de tres pies y una pulgada en cuadro y tres pies y un tercio de altura. En el espacio que forman entre ellas se distribuyen las distintas capillas del templo: Sagrada Familia (que ocupa el lugar que antaño ocupó el Cristo de la Victoria), San Roque, Sagrado Corazón de Jesús, Virgen del Carmen, Santa Lucía, Sagrado Corazón de María, Cristo yacente, Virgen de los Dolores, Santiago, Santa Teresa de Jesús, Inmaculada Concepción, San José y el Niño.

En la cabecera del edificio se encuentran, cerrando el espacio de las naves laterales, las dos sacristías[45] y entre ambas el ábside, de gran profundidad, ocupando el espacio de la nave central. Desde su construcción hasta los años sesenta estuvo decorado con un altar barroco presidido por la patrona de la ciudad[46]. Pero las reformas eclesiásticas impuestas por el Concilio Vaticano II obligaron a retirar este altar barroco que la decoraba y a sustituirlo por los mosaicos de Santiago Padrós[47], que podemos contemplar en la actualidad, dispuestos entre las seis pilastras de sección rectangular que están adosadas a la pared

42. Antes del Concilio Vaticano II los bautismos no podían realizarse en lugar santo, por tanto, en el interior de los templos; es por ello, que los baptisterios se ubicaban en el exterior. En el caso de Santa María se hallaba bajo la torre sur, en una pequeña capilla allí construida y que en la actualidad se utiliza como almacén de tallas religiosas.

43. La meridional se abre al antiguo baptisterio, el cual posee dos entradas una exterior y otra interior, mientras que la septentrional remata en una pequeña capilla, con una talla de la Piedad.

44. Cuando en 1826 José Francisco Bautista se dispone a dar principio a las basas de las columnas, solicita el 1 de agosto el replanteo del arquitecto, el cual reclama que se emplee para su construcción piedra del monte del Ulló, al ser de buena calidad y no de las canteras de Castrelos, al no poder obtenerse piezas adecuadas para los tambores. El asentista solicita a la Junta su aprobación, recordándole que ello supondrá un gasto extraordinario por el transporte y que él no será el responsable del mismo, al figurar en el contrato especificado que será sólo de su responsabilidad las canteras de Castrelos. La Junta acepta con la condición de que los bloques de piedra no toquen el agua salada en su transporte. La piedra de los zócalos se trajo desde San Andrés de Comesaña, pese a ser muy dura y muy pesada, lo que aumentó los costes en su traslado.

45. Ambas tienen dos plantas, accediéndose a las superiores por escaleras de caracol, donde estuvo ubicado el Archivo Notarial del Partido (A.M.V. Acta Municipal del 2 de mayo de 1878). Así mismo, por allí se tiene acceso a los desvanes de la Iglesia, de gran amplitud y que en la actualidad son empleados como almacenes de objetos antiguos, ya muy abandonados. La que dice al norte es empleada como almacén, mientras que la otra, con una puerta de salida diseñada por el arquitecto Alejandro G. Sesmero en noviembre de 1874 y cuyo rematante fue Gregorio y Gómez en 324 pesetas, se abre a la calle de la Palma como actual sacristía.

46. Hoy la talla de la Virgen de la Asunción se encuentra a los pies del edificio, bajo el órgano, mientras el Cristo de la Victoria preside el altar mayor. Desde la Reconquista de Vigo a los franceses se ha convertido en el verdadero protagonista de la fe de los vigueses.

47. El mosaísta catalán, a petición de la Cofradía, fabricó a finales de los años 60 mosaicos de estilo bizantino para decorar el ábside de Santa María. Presidiendo la bóveda, la patrona, la Virgen de la Asunción. A sus lados los patronos de todas las parroquias de la Diócesis. En el frontal podemos contemplar la arribada del Cristo de la Victoria en un barco de sal, el derribo de la puerta de la Gamboa cuando la Reconquista y la primera procesión solemne del Cristo conmemorando esa gesta.

y en la bóveda. Todo el conjunto ha favorecido, si cabe más, esa sensación de amplitud, orden y simetría que posee la construcción en general.

La fachada, en sillería granítica, es de gran sobriedad, un buen ejemplo del neoclasicismo. En el centro se abre una gran portada[48] entre dos pilastras cajeadas salientes del muro. La puerta, con molduras longitudinales en las jambas, se cubre con un pequeño guardapolvo sostenido por dos ménsulas estriadas y rematada, en la parte superior, por una cartela de mármol que recuerda la advocación mariana del templo desde 1904.

"RECUERDO A MARÍA SANTÍSIMA EN SU Lº ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DEL DOGMA DE SU CONCEPCIÓN INMACULADA.-VIGO, VIII DE DICIEMBRE DE MCMIV".

Sobre ella una moldura que soporta un arco de medio punto con un vano semicircular[49] con cristales de colores dispuestos radialmente. Remata la construcción con un dintel rectangular, que recuerda la tradición romana de superposición del dintel al arco y una amplia cornisa decorada con mútulos, perfiles rectos y un frontón triangular con tímpano liso.

El único elemento decorativo de la fachada y que refleja su carácter religioso, son las dos torres dispuestas simétricamente en la fachada. Éstas fueron contratadas en 1838[50], pudiendo hacer postura pública todos los vecinos que lo deseasen, de acuerdo con el plano de la Academia de San Fernando. Debían estar construidas exteriormente con sillería labrada de la cantera de Castrelos y su interior de mampostería. Ese año se suspendió la recaudación de arbitrios, por lo que las obras se retrasaron en gran medida. En 1848 aún estaban sin terminar las escaleras de acceso[51] y la barandilla del coro.

Será el propio obispo[52] quien exija la finalización de su construcción debido a que se filtraba gran cantidad de agua por sus escaleras, desprendiéndose varios pasos o peldaños de la parte superior y resintiéndose ya por ello la fachada principal y el pórtico[53]. Además los daños en el futuro podrían ser mayores al ser preciso el peso de las torres para contener los arcos y bóvedas de las naves del templo. En el diseño original constaban de dos cuerpos rematados con una cupulilla, pero al proyecto final se le agregó un cuerpo más, que aportó una

48. En 1880 se colocó la nueva puerta principal diseñada por D. Jenaro de la Fuente, un maestro de obras por encargo del municipio.

49. Su finalidad es dar luz al coro. A su lado se abren dos pequeños vanos que iluminan el pasillo que comunica la torre norte con la torre sur y el único medio de acceder a ella, que en la actualidad está en estado bastante deplorable, no pudiendo accederse a dicha torre.

50. A.M.V. Carpeta COL/7 (1 de marzo de 1838)
Junto a las torres se proyectaba construir la barandilla de hierro de la escalera que subía al coro.

51. A.M.V. Actas Municipales del 11 de abril de 1849.

52. El Ayuntamiento solicita al prelado, el 26 de febrero de 1846, que encontrándose en la Corte pida al gobierno volver a la recaudación para finalizar la obra.

53. En 1849 el prior de la Colegiata llama la atención al Ayuntamiento acerca de los reparos indispensables a hacer en la Iglesia Colegiata para evitar el inminente riesgo que amenaza en una de sus torres. (A.M.V. Acta Municipal del 20 de septiembre de 1849).

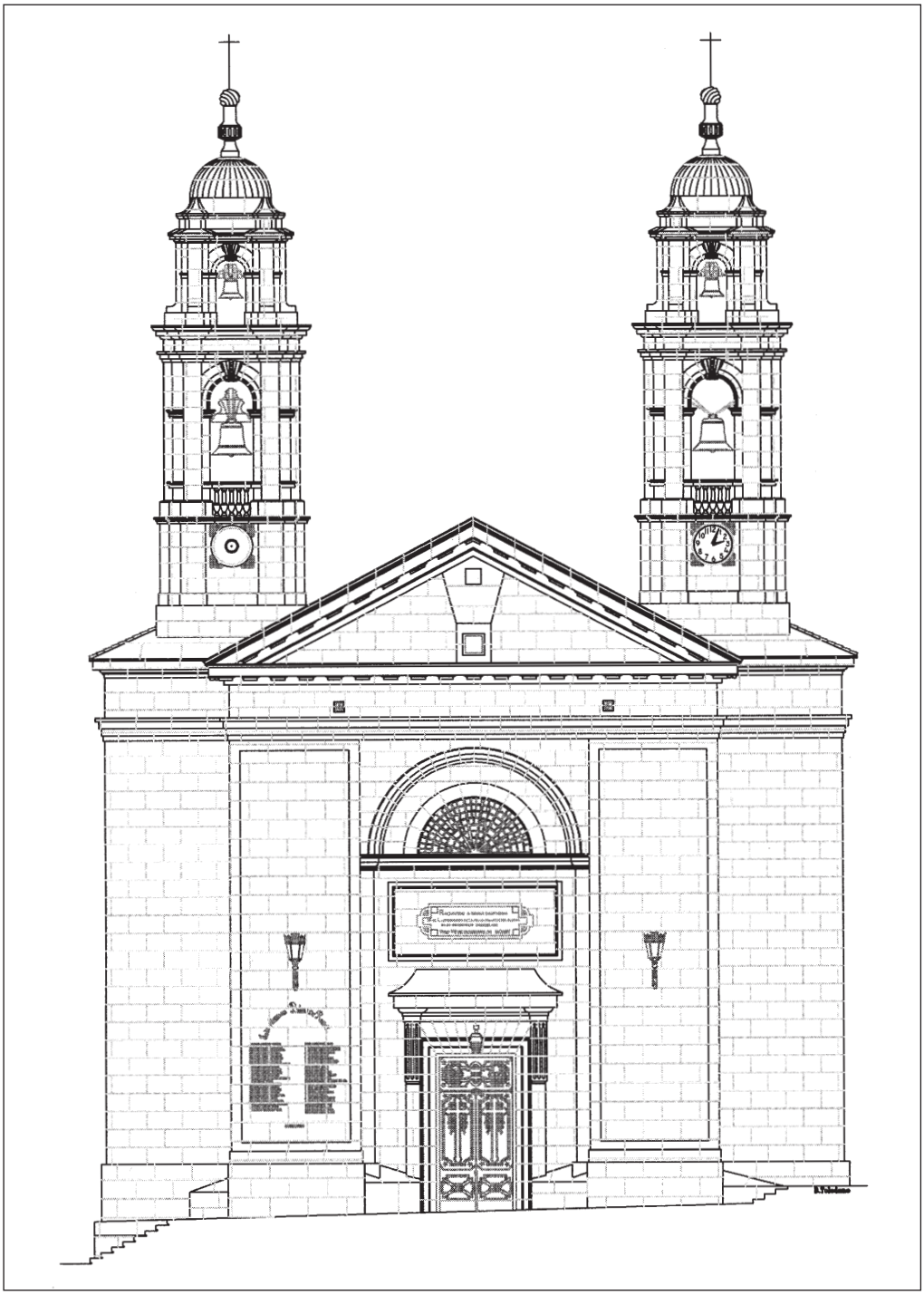

Plano actual de la fachada de Sta. María de Vigo. (Diseño: David Toledano).

gran esbeltez a las mismas y más grandiosidad, si cabe, a la construcción, aunque -eso sí- más próximas a los cánones barrocos que neoclásicos. Se había alargado tanto su construcción, en el tiempo, que en 1843 el sacristán de la iglesia, Don Juan Manuel de Bao, comunica el estado ruinoso en que se encuentra la escalera que se dirige al campanario y de parte del tablado del propio campanario[54]. Debió esperar cinco años para que se tuvieran en cuenta sus informes y un año más para que se iniciasen las obras de reparación de la torre, así como la recomposición del tejado. De hecho, en 1849 las campanas de la torre se habían desplomado, así como la escalera de acceso a la misma, encontrándose en igual estado la otra torre[55], por lo que un año más tarde se abrió un expediente sobre la necesidad de reconstruir una de las torres de la Colegiata.

Los paramentos laterales son completamente lisos, salvo los vanos de las ventanas, con un recercado de placas como único elemento decorativo. Marcando el espacio de las naves laterales se disponen cuatro arbotantes a cada lado, dispuestos simétricamente, que trasladan los empujes de la bóveda de la nave central a los muros exteriores. La cubierta es a dos aguas, salvo en la cabecera que está achaflanado formando una tercera vertiente.

Melchor de Prado reconocía, ya en 1816, que no se podía dar principio a la obra sin la presencia de un aparejador, así como un Capitular encargado de llevar el "detal" de la obra, proporcionando todos los artículos que requiriesen los trabajos a realizar. Él propone, para el primer cargo, a José Francisco Baptista, hombre de conocimientos y de su confianza[56].

Durante el año 1817, debido a la falta de caudales, el Ayuntamiento se vio en la obligación de paralizar las obras; se intentaron reiniciar los trabajos pero hasta 1825 las obras estuvieron paradas. Fue en ese año, coincidiendo con la restitución de los arbitrios, cuando el Ayuntamiento de Vigo convoca al arquitecto de la obra para elegir al maestro de la misma, llamando a una reunión a todos los maestros de confianza y con conocimientos de arquitectura[57]. Se otorgó la contrata de la obra de la Iglesia Parroquial de Santa María al maestro asentista José Francisco Bautista de Pozos, en quien Melchor de Prado ya había depositado su confianza al comienzo de sus trabajos en la ciudad de Vigo.

En ese año el Ayuntamiento solicita al rey nuevos arbitrios para continuar la obra, que adeuda grandes cantidades de dinero por materiales[58], solicitándole que conceda una prórroga de la exacción de los mismos, por lo menos hasta reunir el total del presupuesto aprobado y que para ello restituya los más de tres

54. La Junta en 8 de julio de 1844 volvió a recaudar los arbitrios a fin de que continuase la construcción, pero como esto no podía tener validez sin la aprobación de la Dirección General de Propios y Arbitrios.

55. A.M.V. COL/1 (10 de mayo de 1849)

56. COL/6 (1815-1818)
El aparejador José Bautista solicitaba un salario de veinte y seis reales diarios, incluidos los días festivos y lluviosos. El Ayuntamiento acordó se le diesen veinticuatro reales.

57. Esta reunión tuvo lugar el 28 de septiembre de 1825, a las diez de la mañana.

58. El 8 de marzo de 1825 se emite un informe sobre el estado de la cuentas de la construcción de la nueva Iglesia en el que se informa que en los seis años estipulados para la construcción del edificio se produjeron 911.484 reales en arbitrios y que los gastos en la obras han sido de 934.572 reales con 20 maravedíes, resultando un déficit de 746.906 reales sobre el presupuesto total. (Archivo Municipal de Vigo COL/7)

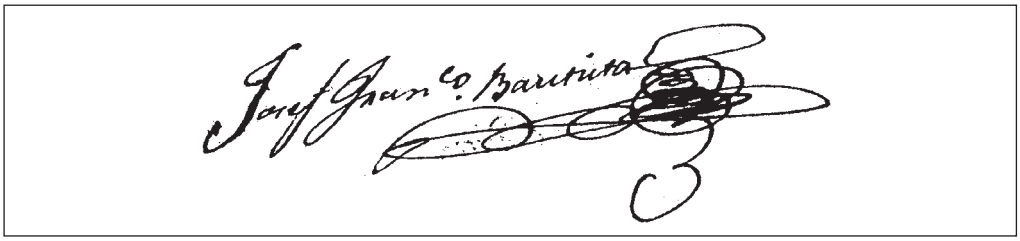

Firma del Asentista.

mil duros perdidos por lo suprimido en el ramo de aguardientes, así como el de los seis reales en fanega de sal que las que se despachan en los Reales alfolíes del Puerto de Vigo y que estaban destinados a la reparación de caminos en ese momento, aunque antes ya habían estado aplicados a dicha Fábrica[59].

El Ayuntamiento decidió nombrar una Comisión para que controlase la entrega y tasa de los efectos de la obra de la Iglesia, nace así la Junta de Obras[60], nombrando así mismo un Depositario para percibir los arbitrios de la misma[61]. Esta comisión estaba formada por D. José Francisco Bautista, en quien recayó el remate de la obra, los Caballeros Regidores D. José María Villavicencio, D. José Núñez Noboa, el señor Racionero D. Manuel Antonio González y el Procurador Síndico General. Se nombró Depositario, para percibir la recaudación de los Propios de la Iglesia, a D. Norverto Velázquez Moreno.

Eran tales los gastos de la nueva edificación y tan pocos los ingresos, que el Ayuntamiento decidió que había que eliminar el excesivo gasto que suponían las continuas visitas del arquitecto Melchor de Prado a la ciudad, desde Santiago, para revisar el trabajo realizado por el contratista o para solucionar cualquier duda que a éste se le plantease por falta de conocimientos para el desempeño de sus funciones. Melchor de Prado envía una carta de protesta[62] en la que señala que es ahora cuando más se precisa de su presencia en la obra, para que salga con la corrección y esmero que la Academia desea en todos los edificios de uso e institución pública siendo preciso el replanteo de las columnas, para una buena distribución de los triglifos y metopas, de todo el entablamento y de los modillones. Lo mismo cuando se trate de los arquitrabes, friso y cornisas, como de los lunetos de la bóveda[63]. El Ayuntamiento y la Junta de la Obra pretendían solucionarlo atribuyendo las facultades del arquitecto al Comandante de Ingenieros de la Plaza, pero la ley era muy clara al respecto, por lo que final-

59. Real Orden de trece de diciembre de mil ochocientos quince.

60. Ésta no reconocía el estilo neoclásico, que defendía Melchor de Prado y Mariño, como el más correcto para un edificio religioso. Por ello el arquitecto solicitó en 1833 que lo dejasen trabajar con plena libertad. De hecho, lo construido en el edificio tras la muerte del arquitecto coruñés, se asemeja más a los cánones estéticos del barroco que al neoclasicismo: el cuerpo añadido a las torres, el altar mayor, las capillas, ...

61. A.M.V. Acta Municipal del 1 de Octubre de 1825.

62. En ella recuerda que por Real Cédula de 2 de octubre de 1814 aún los Ingenieros están prohibidos del poder de dirigir, medir y tasar Fábricas Civiles, sin que preceda el examen que deben sufrir en la Real Academia de San Fernando.

63. A.M.V. COL/7 (1825-29) Carta manuscrita de Melchor de Prado del 17 de Agosto de 1826.

mente hacen concurrir a la obra de la ciudad de Vigo al arquitecto de la Academia, Melchor de Prado[64].

La obra vuelve a sufrir un parón en 1828, debido a la contribución extraordinaria de guerra que exigió la creación de arbitrios, debiendo alzarse por un año los que estaban concedidos a la Iglesia. Se sucedieron disturbios políticos y el templo quedó en lastimoso estado. Aunque la Corporación trataba de remediar sus males, no le resultaba fácil debido a la precaria situación económica del pueblo. Un año más tarde, Melchor de Prado redacta un informe en el que afirma hallarse colocadas todas las columnas de las dos naves menores y todo el cornisamiento por la parte interior del edificio, así como las dos bóvedas de las naves menores, las del pórtico y del baptisterio, los arranques de las bóvedas de las sacristías altas y bajas, y los de las bóvedas mayores y de la tribuna.

Esa precaria situación económica en que se hallaba el Ayuntamiento se manifestó también en problemas con el maestro asentista. La condición 18 del contrato establecido entre ambas partes aceptaba que la Junta de Obras adelantaría ciertas cantidades de dinero para cal, madera u otros materiales de primera necesidad, siempre que el Sr. Bautista lo solicitase. Desde la firma del contrato José Bautista debió adelantar constantemente el capital para la compra de material, así mismo hay muestras documentales constantes de solicitudes de pago, por parte de éste, a la Junta de la Obra, reclamando sus honorarios y nuevas mediciones del Arquitecto de la obra. Pero en el año 1830 la situación es insostenible, no sólo debe adelantar él el pago de los materiales, sino que tampoco recibe el pago de los salarios; es por ello que se solicita a Don Norberto Velázquez Moreno, depositario de los fondos de la nueva Iglesia Colegiata[65], haga una nueva medición de la obra -que se halla muy adelantada- y pague lo que adeuda. Se inicia así un pleito que frenará los trabajos en el edificio. En 1819 la Junta convoca al maestro asentista, haciéndole saber que se había recibio una oferta de otro maestro asentista, rebajando un 15% en todos los precios de la obra, alegando que los costes de los materiales se habían reducido y que el contrato entre ambas partes ya había finalizado el veinte y siete de noviembre. Pero en el contrato bilateral entre ambos habían acordado que los presupuestos no admitirían alteración en toda la duración de la obra[66]. Como José Francisco Bautista no aceptó la oferta del Ayuntamiento, éste le mandó retirar todos sus enseres de la obra y nombra para dicho cargo a D. Santiago Caibas, el 14 de marzo de 1829, quien había ofrecido aquella rebaja frente a los costes del trabajo del antiguo maestro asentista[67]. Pero tras pleitear con el Ayuntamiento hasta el año 1831,

64. No obstante, a partir de ese momento, cuando Melchor de Prado y Mariño procedía a la medición de los trabajos del maestro asentista iba acompañado del Ingeniero Don Juan Yrigoyen, así como del Prior, el señor Racionero y el Regidor. COL/7 (1825/29 Medición de Melchor de Prado y Mariño, Arquitecto del 23 de marzo de 1829).

65. Fue designado para ese cargo el 1 de septiembre de 1828 y seguía en el mismo en 1840.

66. La Junta alega que en la cláusula del contrato dice: "Que siempre que a los tres años cumplidos de la obra aumentasen los jornales, la Junta deberá tener alguna consideración hacia su remate y en su beneficio, así como lo tendrá el Don José Francisco Bautista en favor de la Junta y misma obra si bajasen aquellos en aquella misma época". A.M.V. COL/1 (1828-1830)

67. A.M.V. Libro de Plenos 85. Actas Febrero 1829.

éste debió reconocer los derechos del Sr. Bautista y restituirlo en su cargo, aunque al asentista no le quedó más remedio que ofrecer a cambio la rebaja solicitada por la Junta, alegando una reducción de los salarios y la necesidad de dinero para la obra, siempre y cuando aquellos pagasen las cantidades adeudadas en el pago a los operarios[68].

En 1833 se coloca el pavimento y se finaliza la sacristía. Al año siguiente fallece Melchor de Prado y se le encargará al maestro asentista el remate de la obra: el tabernáculo, los púlpitos y la pila bautismal. Se inician entonces los trabajos en el interior, encargando al Ingeniero Robles los planos de los altares de la Victoria y de la Virgen. Fue entonces cuando se reconoció la advocación de los distintos altares de la Colegiata, mediante presentación de documentación que atestiguase los privilegios de las antiguas capillas y altares por las casas de los señores Barón de casa Goda, Lira, Montes Precedo y gremio de Marina.

Pero, al poco tiempo -año de 1836- también fallece el maestro asentista, José Francisco Bautista. Su viuda[69] reclama a la Junta, a través de su apoderado Manuel Bautista, haga medición de los últimos trabajos realizados por su marido y se le abonen. Esto obliga a la Junta a nombrar un nuevo director de las obras, siendo el elegido Don Agustín de Marcoartú, Arquitecto de la Real Academia de San Fernando e Ingeniero de Caminos, que residía en Vigo, lo que favorecía la rapidez en la medición de los trabajos y en la solución de los posibles problemas.

El 13 de marzo del mismo año se traslada el Santísimo Sacramento e imágenes en procesión desde la Capilla de la Misericordia[70] hasta la nueva Iglesia y se reanudan los cultos, pese a no estar finalizada la obra. Se pone fin a la recaudación de los arbitrios destinados a la construcción de la misma, aunque faltan para su conclusión todavía las torres, los ornamentos interiores y el atrio, por cuya razón en la estación de las lluvias entraba el agua en la templo. Una lastimosa puerta de pino del país, medio podrida por el agua, cerraba el edificio.

Para romper la sobriedad exterior de la Iglesia de Santa María, al año siguiente de su apertura al culto, en el 1837, el ayuntamiento manda sea labrado en la fachada lateral del sur, que se abre a la calle de la Palma, el reloj de sol o cuadrante solar, por el "Relojero de esta ciudad" Juan Agustín Domínguez, en una gran demostración de sus conocimientos astronómicos. Pero, el pueblo necesitaba recuperar su antiguo reloj, por muy exacto que fuese el del relojero de la ciuda. Por ello el Ayuntamiento de Vigo acordó el 14 de junio de 1860 destinar un presupuesto adicional de 23.520 reales para la adquisición de un reloj de cuartos con dos campanas[71]; una para las horas y otra para aquellos, con tres cuerpos y su colocación en una de las torres de la Iglesia Colegiata, por hallarse

68. Como la Junta de Obras de la Iglesia carecía de fondos, se pagó con el dinero solicitado en empréstito a la casa de Abeleira. A.M.V. Libro de Plenos 85.

69. Doña Paula Freijeiro. Véase A.M.V. Carpeta COL/7 (1832-37)

70. La capilla siguió en pie hasta el año 1865, momento en que el Sr. Gobernador Eclesiástico, declara inconveniente su demolición, pese a declaración de ruina por parte del arquitecto del distrito de dicha construcción, debido a la falta de templos con que cuenta la ciudad para el culto público. El Sr. Prior párroco de la Colegiata se ofrece a cuidar de habilitarla si se le concede. A.M.V. Actas Municipales PLE/95a.

71. La campana de los cuartos era la misma que tenía el reloj viejo. La de las horas sería nueva, su forma a la romana, con tres partes de cobre y una de estaño. Su presupuesto era de 11.875 reales.

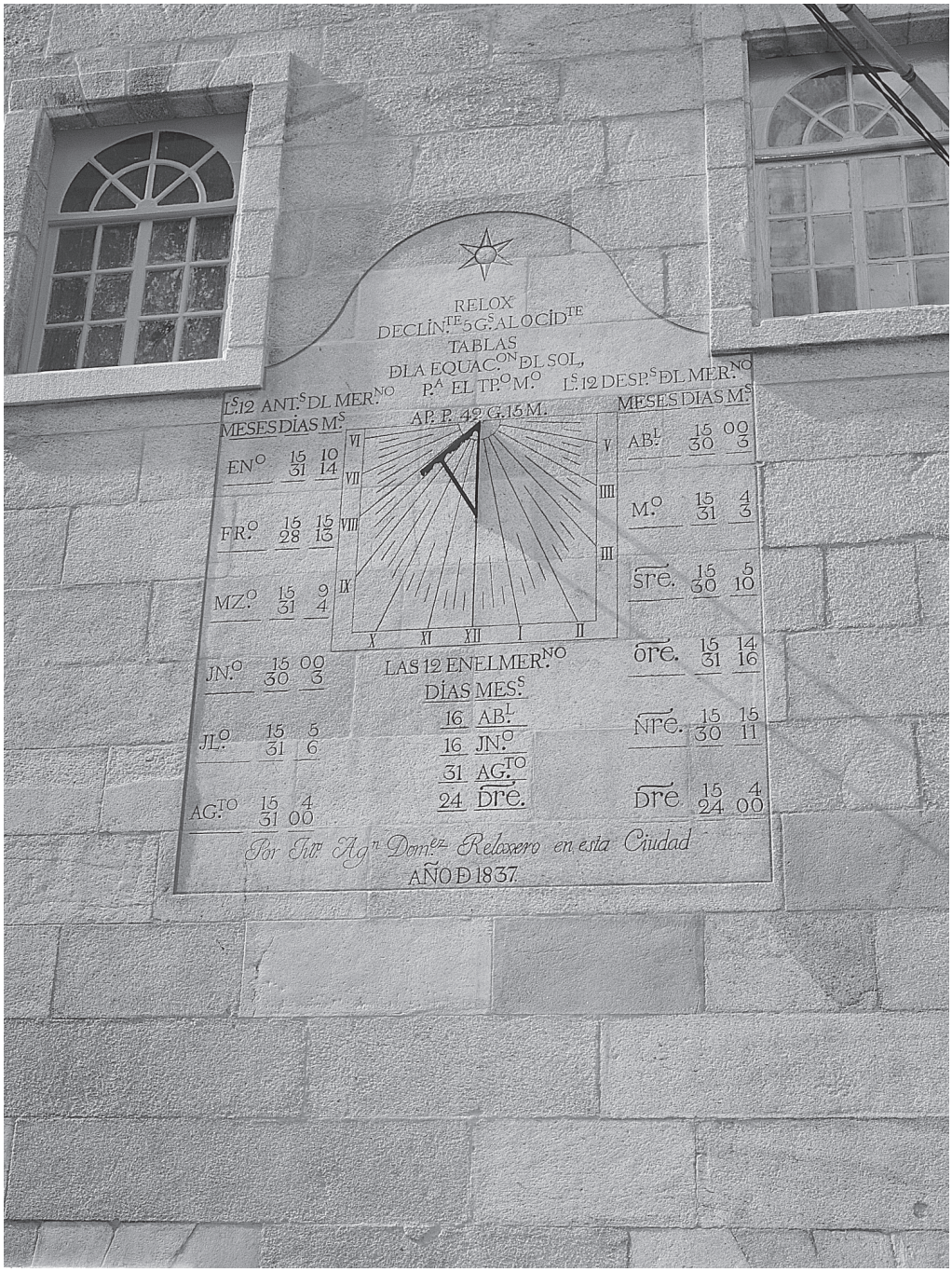

Reloj de Juan Agustín Domínguez. (Foto Syncro).

inservible el existente. Se encargará de la obra, por subasta pública, el contratista Don José Pérez que tendrá que superar serios problemas para poder colocar las pesas del reloj en la torre, al no dar la altura para que tenga cuerda más que para cinco días.

En el año 1865 se solicita al Ayuntamiento la finalización de las obras de decoración u ornato del interior de la Colegiata, cuya carencia provocaba la falta de identidad de la construcción, que más bien parecía un edificio civil o un templo protestante. Hasta el 19 de abril de 1879 no llegaron a la ciudad los nuevos altares de la Iglesia.

Pescadería de la Laxe. (Fondo documental de la Cofradía del Xto.)

Parecía que las desgracias se cebaban en el nuevo templo, pues en 1873 la campana de la torre se rompe. Se necesitarán tres años para que el Ayuntamiento ordene el comienzo de los trabajos de fundición de una nueva. El 5 de septiembre de 1876 se iniciaron en la Plazuela donde se vende el Pescado -la Pescadería de Vigo-, el hecho se convirtió en un verdadero espectáculo para los vecinos de la ciudad, quienes pudieron seguir todos los trabajos en el propio barracón donde se realizaban. En dicha fecha se trabajó en la torre de la iglesia para bajar la campana mayor, que sería fundida para fabricar la nueva, algo más grande que su predecesora, previéndose un presupuesto de 8.000 reales. El 28 de noviembre de 1876, a las siete y media de la mañana, fue izada la gran campana de Santa María, con un peso de 1.011 kilos[72]. Para ello fueron precisos unos sesenta hombres.

72. Faro de Vigo (Octubre 1876). El 24 de octubre de 1876 fue sacada del molde, procediéndose entonces a su limpieza y pulimento. Se le calculó un peso aproximado de ochenta y dos arrobas o de 2.015 libras.

Se había alargado tanto el remate de la obra de Santa María, que cuando finalizaron las obras se hizo preciso remozar el interior. En 1894 la Comisión municipal examinó la posibilidad de cambiar el pavimento, que se hallaba en malas condiciones. Se encargó el proyecto al director facultativo de obras municipales, Jenaro de la Fuente. Se trataba de un pavimentado de Portland,

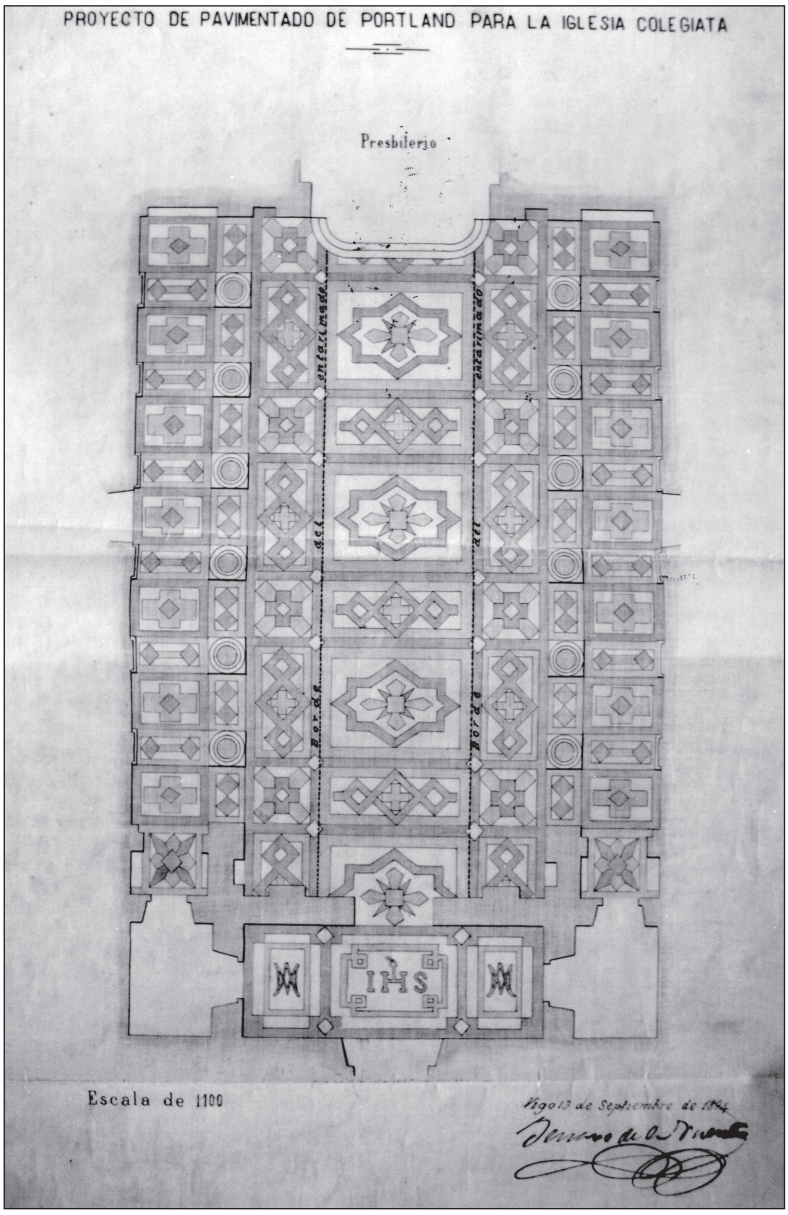

Proyecto de pavimentado de Portland para la iglesia colegiata (naves o intercolumnarios laterales y nave central) de Jenaro de la Fuente. (A.M.V. COL/8).

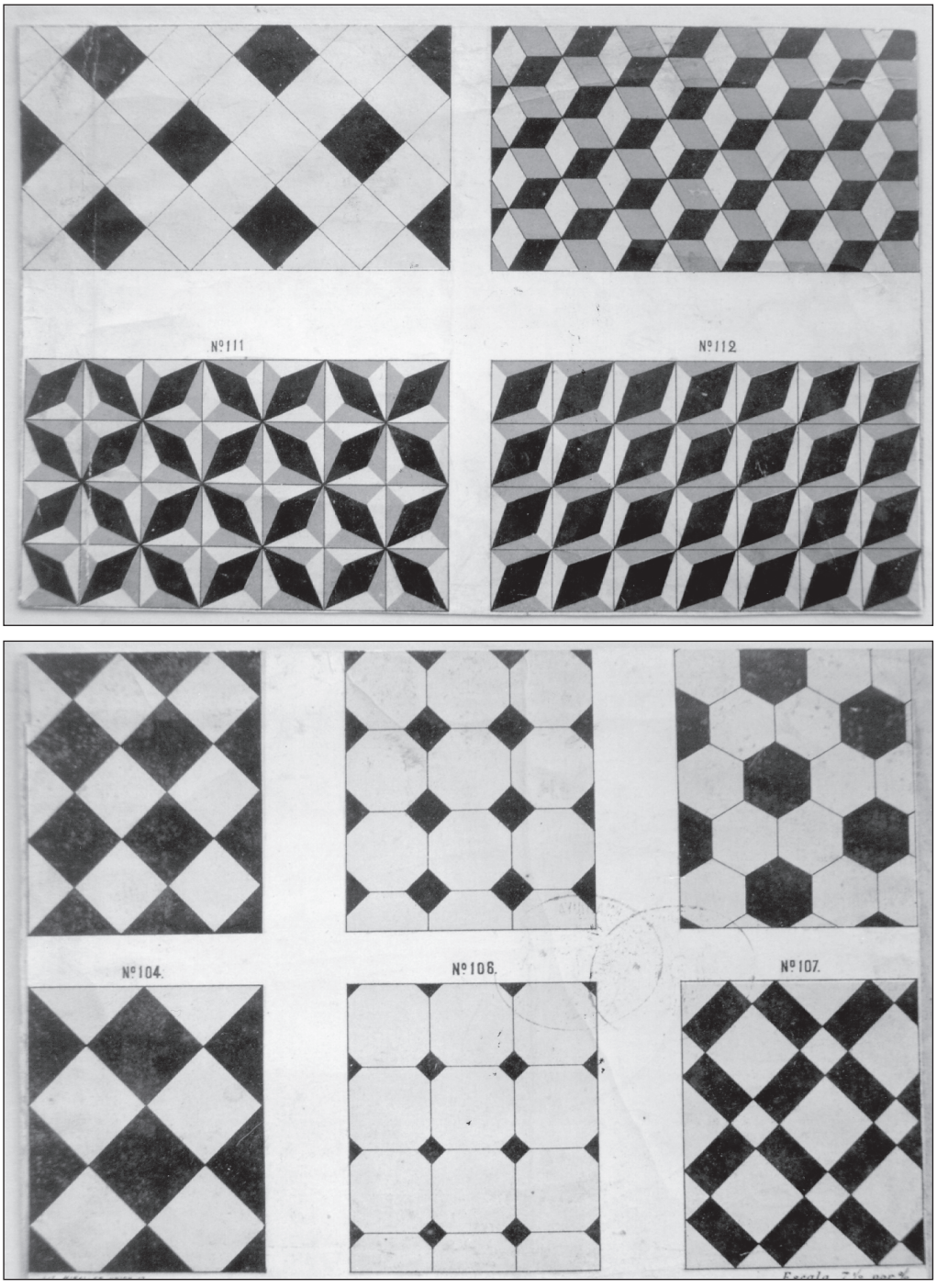

Proyecto de pavimentado de Portland para la Iglesia Colegiata (naves o intercolumnarios laterales y nave central) de Jenaro de la Fuente. (A.M.V. COL/8).

que pretendía sustituir al antiguo suelo formado por losas de sillería granítica en mal estado, con notable desgaste, desigual aparejo y muy húmeda. El presupuesto general se elevaba a 1.390,14 pesetas, teniendo en cuenta que se debía cubrir una superficie de 463,38 metros cuadrados[73]. Este proyecto no se llevó a la práctica, por ello en el año 1907 -siendo ya lamentable su estado- el concejal Adolfo Otero solicitó que se sustituyese el pavimento original por otro de mármol, disponiéndose de 2.000 pts para su ejecución. El Abad Párroco, D. Faustino Ande emite un informe favorable, pero Enrique Botana -en un escrito al Alcalde- plantea un recurso ante el Gobernador de la Provincia contra el pavimento alegando que el Ayuntamiento no debe invertir su dinero en la Colegiata sino en los servicios públicos. La Comisión Provincial falla a favor del Gobierno local por lo que se procede a la ejecución de la obra.[74]

La construcción neoclásica de Santa María de Vigo ha sido un fiel reflejo de la historia reciente de nuestra ciudad, e incluso de la propia historia de España. Los distintos avatares históricos dejaron su huella en cada una de las etapas de construcción y de los períodos de aletargamiento de la misma. Sin duda, se trata de un edificio sobrio no sólo por criterios artísticos de moda en el momento de su construcción, sino por imperativos económicos, que en este caso han sido mucho más definitorios en el aspecto actual de la Concatedral de Vigo.

73. A.M.V. Carpeta COL/8. Expediente relativo a las obras de pavimentado de la Iglesia Colegiata (15 de septiembre de 1894)

74. El pavimento fue construido por el contratista Juan Baliño, con un coste de 2.316´35 pts. cobradas con fecha del 13 de noviembre de 1907. (COL/3)

BIBLIOGRAFÍA:

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, José María: *La Ciudad y los Días. Calendario Histórico de Vigo*. Vigo, 1960

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel: *Inventario histórico das ermidas de Vigo e do val do Fragoso. Séculos XVI-XIX*. Consellería de Patrimonio Histórico. Concello de Vigo. Datos/8. Vigo, 1997.

IGLESIAS ALMEIDA, Ernesto: *Arte y Artistas en la antigua Diócesis de Tui*. Museo y Archivo Histórico Diocesano. Tui, 1989.

IGLESIAS ROUCO, Lena Saladina: *"La Iglesia Colegiata (Concatedral de Vigo)"*. Universidad de Valladolid. Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Tomo XLV, 1979. Págs. 514-519

MURGUÍA, Manuel: *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria*. Establecimiento topográfico de Ricardo Fé. Madrid, 1884.

SANTISO, Aquilino G.: *Los obispos de Tui y sus armas. Heráldica Eclesiástica*. Ed. Excma. Diputación Provincial de Pontevedra. Vigo, 1994.

VARIOS: *Vigo en su historia*. Caja de Ahorros Municipal de Vigo, 1979.

VÁZQUEZ XIL, Lalo: *As rúas de Vigo (Orixe, historia, nomes)*. Ed. Cardeñoso. Temas Gallegos nº6 Vigo, 1994.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 251 a 261

Apuntes sobre el edificio de San José de Cluny en Vigo

Por José A. Martín Curty

Comencemos por el tiempo presente.

A lo largo de 1997, la tramitación ante el Ayuntamiento de Vigo de un convenio urbanístico que planteaba la edificación de tres edificios de nueva planta en el solar ocupado por el Colegio San José de Cluny, en la Gran Vía viguesa, con la consiguiente demolición del inmueble existente, provoca la intervención del grupo municipal del partido socialista, que a través de Doña Dolores Villarino Santiago, me solicita la redacción de un breve estudio, como paso previo informativo a posibles actuaciones destinadas a modificar o paralizar la citada actuación urbanística.

La redacción del informe solicitado se culmina en Noviembre de 1997, aportando básicamente material procedente del archivo municipal referente al proyecto original del edificio promovido por la orden de San José de Cluny en 1929, y redactado por el arquitecto Antonio de Cominges Tapias.

A lo largo de los meses de Abril y Mayo de 1998, la prensa local recoge la tramitación ante el Parlamento de Galicia de la solicitud de declaración de Bien de Interés Cultural del inmueble de San José de Cluny, que incorpora como anexo el citado informe.

Recogen asimismo los medios de información[1] la extrañeza ante la abstención por parte de la delegación local del Colegio de Arquitectos en un contencioso urbanístico y patrimonial que claramente queda en su esfera de competencia, refiriendo la opinión colegial vertida por el presidente del colectivo profesional de "…fue más valorado el grupo de árboles que da a la calle Hernán Cortés que el propio edificio del Colegio."

En un momento posterior, también la prensa local[2] recoge la posición adoptada por el Instituto de Estudios Vigueses, consecuencia del informe redactado

1. "El Colegio de Arquitectos no se define", Faro de Vigo, 16 de Abril 1998.

2. Faro de Vigo 29 de Mayo 1998.

por los miembros de dicha institución, José Ramón Iglesias Veiga, Federico Vilas y Martín Curty, y que sostiene la conveniencia de preservar el inmueble existente vinculado al uso docente.

Debemos reseñar, por su evidente interés y vinculación familiar, la opinión expresada en una reunión mantenida en la sede del Colegio de Arquitectos, por Alberto de Cominges Molins, hijo del autor del proyecto original, el ya citado arquitecto Cominges Tapias, en el sentido que su padre nunca tuvo en gran valoración su intervención en San José de Cluny, proyecto que aparentemente consideraba como obra menor de su abundante catálogo.

Tal vez esta confesión paterna, que evidentemente se mantenía en el ámbito estrictamente privado hasta ser desvelada en tal reunión por el hijo (y colega), pueda explicar la intervención de Cominges Molins en la figura urbanística y convenio en tramitación que suponía la demolición de un edificio, redactado por su padre, para ser sustituido por tres bloques residenciales de nueva planta.

El siempre conveniente debate ciudadano, máxime en torno a un punto tan sensible como la irreversible demolición de un edificio inscrito en la memoria colectiva urbana, permanece un año después a la espera, como consecuencia de la abortada tramitación de la eterna Revisión del Plan General de Ordenación Urbana, que incorporaba la figura destinada a facultar la demolición del colegio y la edificación de un nuevo bloque de uso residencial.

Tan sólo lamentar, como cierre de este preámbulo, las posiciones extremas, asumidas tanto por uno de los técnicos redactores, que contemplaba la intervención, a mi modo de ver coherente y plenamente justificada del grupo socialista, como un nuevo ataque de la hidra roja contra los pilares del cristianismo, o bien entre grupos de ciudadanos afectados que llegaron a utilizar el cartelismo callejero con una iconografía literalmente tomada de la Guerra Civil Española, como arma contra una orden religiosa presuntamente anclada en la defensa de los valores de Trento, y sólo interesada en los dígitos de la banca vaticana.

Evidentemente nuestra sociedad sigue aquejada, a pesar de los innegables avances, de una esclerosis autoritaria obstinada en negar la riqueza del debate y de la confrontación leal de opiniones divergentes, como medio lógico de alcanzar soluciones capaces de satisfacer a la mayoría ciudadana.

El conocimiento documentado del pasado, y la luz sobre las circunstancias generadoras del bien patrimonial objeto de discusión, constituían la base justificativa del informe redactado en Noviembre de 1997, y que se utiliza ahora como núcleo de estos Apuntes sobre el Edificio de San José de Cluny.

Si bien la primera referencia documental concreta no nos consta hasta Septiembre de 1929, podemos remontarnos hasta el año de 1912 como punto de arranque de la actividad docente de la orden de Cluny en Vigo.

Con toda probabilidad el primer inmueble destinado a albergar la comunidad se encontraba en la esquina Oeste del encuentro entre las calles en la actualidad denominadas República Argentina y García Barbón[3], con el grueso de las aulas

3. La información respecto al primer inmueble de Cluny ha sido gentilmente aportada por Dn. Andrés Martínez-Morás y Soria.

Situación de San José de Cluny en el plano de Fernández Soler, c. 1884.

ubicadas en el edificio en esquina y un pabellón de parvulario en el interior de la finca al que se accedía a través del portal con frente a la primitiva Circunvalación.

Parece evidente que ya a mediados de los años veinte, la comunidad docente planeaba su traslado a un nuevo edificio.

En ese sentido nos consta la convocatoria entre el alumnado de cuestaciones dirigidas a adquirir piedras, al nada módico precio de cinco pesetas, para sufragar la edificación proyectada.

El archivo municipal de Vigo conserva la documentación básica de la instancia de solicitud de obras promovida por José Mouriño Vilas para construir un edificio destinado a colegio para Josep (sic) de Cluny en Casa Blanca[4].

A reseñar que el expediente municipal aún presenta la denominación genérica original del barrio, si bien cita posteriormente la ubicación del solar "con frente a la Gran Vía".

El referido solicitante expone que representa a las R.R.M.M. del Colegio Saint Joseph de Cluny, aportando los planos que describen un edificio compuesto del colegio propiamente dicho y un anexo para capilla.

La fecha de la solicitud de línea y rasante y el permiso de construcción es el cuatro de Noviembre de 1929, en tanto que el conjunto de planos incorporado presentan como fecha de ejecución Septiembre del mismo año.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento informa favorablemente la solicitud con fecha ocho de Noviembre. Por su parte, la Subcomisión de Obras, el trece de Noviembre, visto el previo informe favorable de la Junta Local de Sanidad, propone a la Comisión Permanente su autorización previa, fijación de línea y rasante y pago de arbitrios, con la condición de "…participar a la Alcaldía la terminación de las obras a fin de comprobar si se han ajustado a los planos presentados".

La aprobación definitiva por parte de la Comisión Municipal Permanente se produce en sesión efectuada el quince de Noviembre de 1929.

El solicitante, José Mouriño Vilas, recibe copia del acuerdo el treinta de Noviembre de 1929, fecha en la que consta se cierra el expediente municipal de obras, con la única anotación posterior referente al pago de tasas municipales el diecisiete de Febrero de 1930.

Como ya cité anteriormente, la solicitud incorporaba un conjunto de planos elaborados por Antonio de Cominges Tapias, uno de los arquitectos "clásicos" del período, cuya obra no puede ser encuadrada en la vanguardia, encarnada en aquel momento por Antonio Palacios, y posteriormente por Francisco Castro.

La abundante obra de Cominges Tapias está inmersa en la corriente del eclecticismo conservador, (constante flujo latente en la arquitectura local desde mediados del XIX), y cuya figura pontifical no es otra que la de Jenaro de la Fuente Domínguez, fallecido tan sólo siete años antes de la ejecución de San José de Cluny.

Paso a describir someramente el conjunto de planos redactados por Antonio de Cominges Tapias, que definen con gran claridad la conformación original del edificio y su esquema de funcionamiento:

4. Referencia URB-209, carpeta nº20.

Situación de San José de Cluny en el plano de alineaciones de Cominges Tapias.

I) PLANTA NOBLE:

A escala 1:100, es la planta de acceso desde la escalinata principal, que define ya la construcción en dos bloques unidos pero diferenciados: el mayor, paralelo a la Gran Vía, y el menor, perpendicular, de forma que la planta conforma una T asimétrica.

El bloque principal alberga: salón, sala de visitas, comedor y clases. El bloque transversal se dedica a capilla y sacristía.

Dado que el edificio presentaba un retranqueo respecto a la alineación de la futura Gran Vía urbanizada, se proyecta una zona ajardinada en este espacio, y un patio en la posterior.

II) PLANTA PRIMERA:

A escala 1:100. Presenta idéntica conformación que el plano anterior. El bloque principal se dedica a un conjunto de clases, y el transversal el coro de la capilla.

III) PLANTA SEGUNDA:

A escala 1:100. Similar a las anteriores. El bloque principal alberga los dormitorios de la comunidad y de alumnas, enfermería y celdas. El bloque transversal presenta la terraza de cubrición de la capilla.

IV) PLANTA TERCERA:

A escala 1:100. Reseña únicamente el bloque principal, pero con un notable retranqueo que posibilita una gran terraza descubierta con frente a la Gran Vía a todo lo largo del edificio.

El bloque cerrado alberga la sala de costura, lavado, plancha, lencería y dormitorio de servicio.

V) PLANTA DE SEMISOTANOS:

A escala 1:100. Define únicamente el bloque principal, con salas para la comunidad, comedor, cocina y sus anexos: almacén, carbonera y despensa.

VI) FACHADA PRINCIPAL:

A escala 1:100. Es el plano más elaborado y notable de todo el conjunto, definiendo el alzado a la futura Gran Vía.

El bloque principal presenta una media planta con luces de semisótanos, tres alturas completas y una cuarta retranqueada.

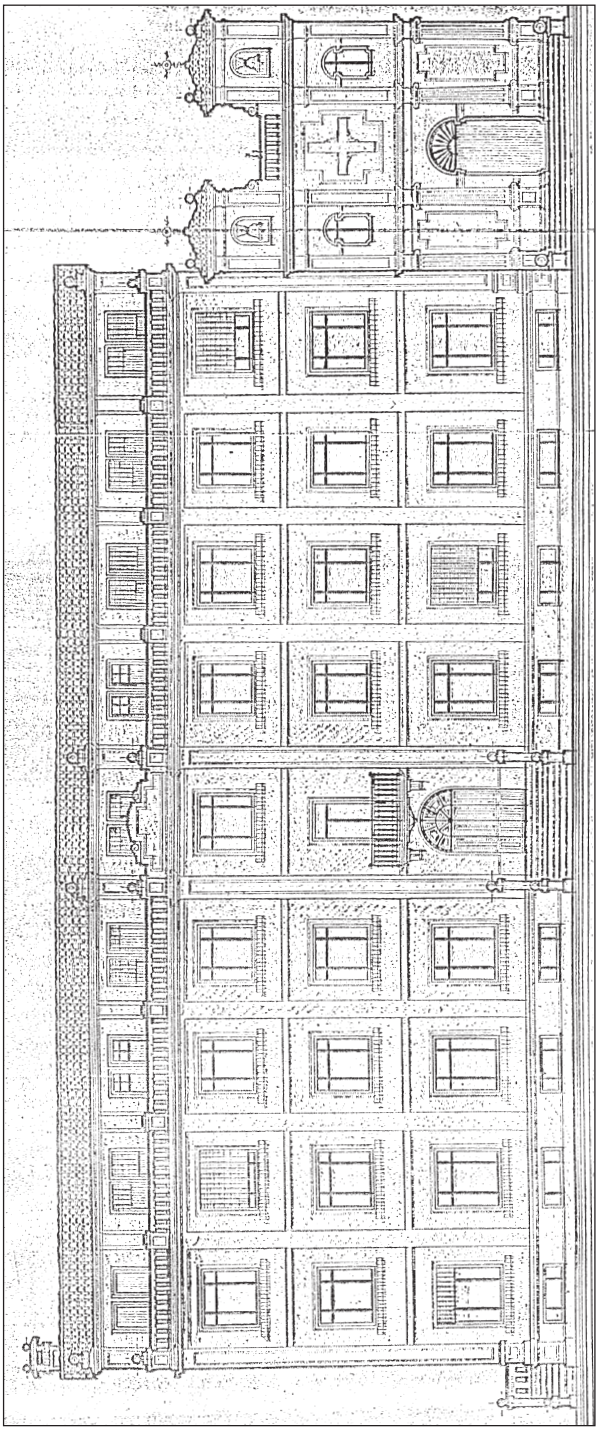

Fachada principal. Proyecto de Antonio de Cominges Tapias. 1929. (Archivo Municipal de Vigo).

Como eje de composición, la puerta principal y escalinata, flanqueada simétricamente por cuatro vanos a cada lado.

La cuarta planta, retranqueda, presenta, ante la terraza, una balaustrada decorada sólo en su parte central.

En el extremo derecho de la fachada se define la capilla, conformada en dos plantas completas: la baja, con puerta de acceso y dos vanos laterales, y la primera con ornamento de cruz griega en el centro, y finalmente doble campanario con vacío central.

VII) SECCION TRANSVERSAL:

A escala 1:100. Define una sección completa del edificio perpendicular a la Gran Vía siguiendo el eje de acceso a la entrada principal por la escalinata.

Queda también definida la escalera general interior del inmueble, en posición central del bloque principal.

Existe en todas las plantas una escalera secundaria situada en el extremo opuesto a la capilla.

El total de los siete planos descritos, a igual escala, presenta similar fecha, presentación, encuadre y reprografía, sin embargo la firma del arquitecto no aparece en las hojas de fachada principal y sección.

No podemos precisar la fecha exacta en que se desarrolló la construcción, pero con gran probabilidad debemos considerar que tuvo lugar de forma consecutiva a la concesión de licencia municipal de obras, (parece que la venta de piedras a cinco pesetas entre el alumnado, obtuvo buenos resultados económicos globales). Cartografía viguesa de fecha muy próxima a la presunta ejecución de las obras muestra que el edificio, con una planta similar al proyecto, estaba ya construido[5].

Si que podemos sin embargo afirmar, con suficiente respaldo documental, que la empresa constructora fue la bien conocida Pérez Conde, probablemente la más importante del momento en la ciudad, ejecutora de notables proyectos y de la que poseemos abundantes referencias.

Cuando se realiza la urbanización del primer tramo de la Gran Vía, entre Urzáiz y Plaza de España, aprobado en Junio de 1938, y ejecutado entre 1939 y 1941, es obvio que el edificio se hallaba terminado, según recoge la propia documentación del proyecto de urbanización.

Citaremos, como curiosidad, que el anuario de Vigo 1944-45 recoge el Colegio de San José de Cluny, ubicado en la Gran Vía número nueve, y con teléfono 2580.

La conclusión resultante es que el inmueble es sin ninguna duda anterior, en casi una década, a la aprobación definitiva y ejecución de la tan debatida Gran Vía, que se convertiría en la primera circunvalación de la ciudad, dejando atrás el antiguo camino de ronda y la carrera del circuito amurallado.

5. Actualización plano de alineaciones del ingeniero Cominges.

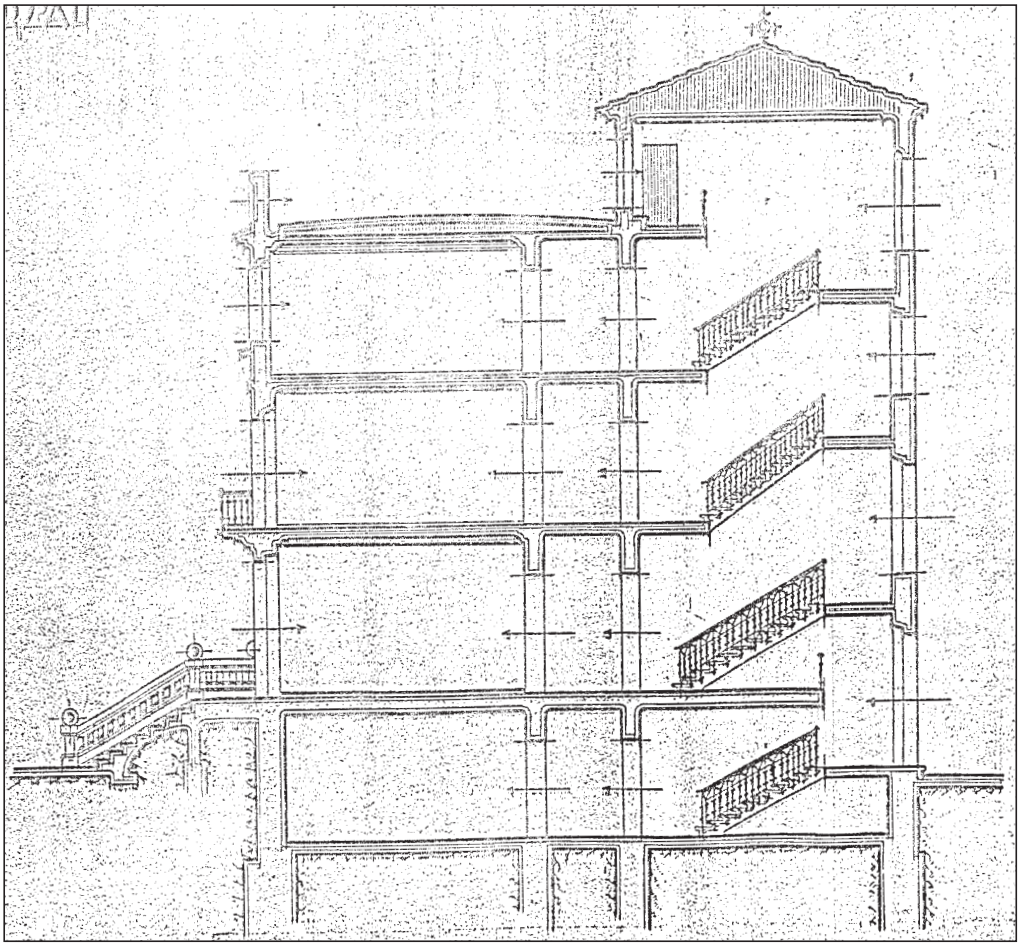

Sección transversal. Proyecto de Antonio de Cominges Tapias. 1929. (Archivo Municipal de Vigo).

Tan necesitado y controvertido vial, del que como vimos, aparecen referencias en el expediente de solicitud de licencia del propio colegio amplió su debate a la denominación, que si bien aparece normalmente citada como simple Gran Vía, en línea acorde con los nuevos viales generados por el urbanismo funcional, básicamente a lo largo del XIX, en numerosas ciudades españolas. Nos consta la propuesta del bien conocido arquitecto Antonio Palacios, de asignar a este nuevo vial el de Calle de Londres, en correspondencia al Vigo Street, ubicado en pleno corazón de Westminster, esquina con Regent Street[6].

Finalmente se llevará el premio, fruto de la nueva situación política de la postguerra civil, el de Gran Vía del Generalísimo Franco.

La conservación del edificio de San José de Cluny, a lo largo de sus siete décadas de vida, es notablemente fiel al original, debiendo felicitarnos de las escasas intervenciones, efectuadas en unos momentos históricos que no destacaron precisamente por su devoción a opciones conservacionistas.

San José de Cluny ha llegado hasta hoy con una conformación notablemente similar a la proyectada por Cominges Tapias, circunstancia casi milagrosa en un edificio docente situado en una manzana especialmente golosa para todo tipo de operaciones especulativas de alto rendimiento.

Tan sólo debemos citar dos actuaciones que indudablemente han supuesto un deterioro sobre la conformación original de 1929.

La primera, debió de producirse a lo largo de la propia ejecución de las obras, e indudablemente contando con el visto bueno del arquitecto.

Si bien la fachada del bloque principal se efectuó muy ceñida a los planos, la capilla se modificó radicalmente, eliminando los dos campanarios exentos, e introduciendo una tercera planta rematada por un despersonalizado frontón. Una solución sin duda peor que la proyectada, pero que debemos considerar como parte integrante de la obra original.

Cuestión muy distinta es la segunda alteración, que se produjo en un momento muy posterior, en un contexto totalmente aparte del trazado original.

Con unos materiales innobles, dignos de la periferia agropecuaria-industrial, se procedió a la cubrición total de la terraza proyectada en la planta cuarta, rematando con esta infame techumbre el espacio retranqueado hasta la alineación de la fachada principal.

El efecto de esta reforma es inaceptable, y parece obvio que cualquier proceso de rehabilitación del edificio requiere la eliminación total de una solución que el menor calificativo que merece es el de chapucera. Por otra parte, la facilidad constructiva de restaurar la conformación original mediante la supresión de este lamentable añadido resulta evidente.

San José de Cluny cumple setenta años de existencia, con un aspecto sorprendentemente similar al de su concepción, y la posibilidad de rehabilitar la construcción no sólo es viable, sino sencilla, al menos en lo que atañe a su conformación exterior.

Su tipología abierta y retranqueada respecto a la alineación de la Gran Vía, (ya no del Generalísimo), supone un alivio urbanístico evidente en una zona de

6. "Vigo Street- Rúa de Londres". Atlántico Diario,1 de Noviembre 1998.

alta congestión, que podría incluso mejorarse con trabajos elementales en las zonas ajardinadas.

La desaparición, todavía en juego de San José de Cluny, no es sólo un problema de vaciado urbanístico de volúmenes, reducción de edificabilidad, o mantenimiento de un uso, (religioso-docente), que potencia la estructuración de un centro urbano tan carente como el vigués.

Es un problema que afecta a la memoria histórica de una ciudad en la que parecen siempre vencer los partidarios de sumergirla en la amnesia.

Evidentemente Cluny no es el Partenón, pero Vigo no es Atenas, y aquí no nos sobran Acrópolis[7].

7. "Cluny no es el Partenón". Atlántico Diario, 26 de Mayo 1998.

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 263 a 276

Nueva barriada de Vigo. El proyecto del Ingeniero Julio Valdés

Por María A. Leboreiro Amaro

La construcción del Ensanche de Vigo, llega tarde en relación con su temprana gestación, y cuando se ejecuta solo será un fragmento, fragmento de ciudad que permanece como un ejemplo de lo que Vigo pudo ser desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico con un poco más de ambición.

El primer trazado de Ensanche que encontramos en Vigo es de 1807, es un plano de auténtico contenido planificador, el primero que se conoce de la ciudad, diseñado en continuidad con la ciudad histórica, existe un criterio de transformación radical del Casco Vello, que se regulariza en un trazado en retícula. La ciudad se contempla en planta de forma unitaria, encerrada entre murallas, carece de la visión segregada que luego plantearían los siguientes planes decimonónicos, en los que el criterio manejado es el de extensión de la ciudad, aún cuando dado el carácter militar de Vigo siempre se haga un estudio de murallas que englobe el conjunto urbano.

Los planos de ciudad trazado en retícula no son una novedad, recordemos las ciudades griegas de Mileto y Olyntos, las ciudades del Levante español, o el amplio abanico de las ciudades americanas nacidas al amparo de las Leyes de Indias. Hay también modelos más próximos como puedan se las fundaciones fernandinas de La Barceloneta o el barrio de Magdalena en O Ferrol, o la fundación inglesa de Georgetown en Mahón, ésta última precedente de las anteriores ya que se funda en 1711, todas ellas se conciben como barrios nuevos, pequeñas ciudades en el borde de la ciudad anterior, ligadas a la actividad de los puertos en que se sitúan.

Coetáneas a la propuesta viguesa son el Puerto de la Paz que diseña Silvestre Pérez en 1801 y el ensanche que realiza Ugartemendía en 1816 para San Sebastián, aún cuando su contenido teórico era de muy superior. El trazado del ensanche vigués se produce por repetición de una manzana de dimensións variables. Su uso esquemático y repetitivo, dentro de la retícula sin jerarquización alguna, empobrecía de forma notable la futura trama urbana. No existía excep-

ción alguna a tan *"árida norma"*, como diría Camilo Silte, excepción hecha del nuevo edificio enfrentado al borde marítimo.

Es también la primera vez que se plantea la reforma anterior del Casco Vello, se desarrolla con manzanas rectangulares de diferentes formas y medidas adaptadas a la topografía. Alrededor de la Plaza Mayor, se conserva la Colegiata en su emplazamiento, enfrentándole la pequeña plaza o ensanchamiento que hoy existe.

En 1810 se concede a Vigo el título de ciudad, concesión que coincide con el encargo al ingeniero director de la Marina José Müller del plano de la nueva población, que habrá de levantarse sobre la playa del Arenal al este de la ciudad amurallada. El plano es prácticamente coincidente con el de 1807, aún cuando éste recoge la base cartográfica del territorio sobre el que se ha de actuar, así como una sección transversal de la ciudad.

En el año 1837 se encarga al ingeniero D. Agustín de Marcoartú delimitar el plano de Müller, una vez examinado es desechado proponiendo Müller en ese mismo año un *"Plano proyectado en el puerto de Vigo para sus muelles y nueva población"*, según José Mª Pérez: *"mucho más adecuado al terreno y en armonía con las nuevas necesidades y adelantos de la época"*. Aprobado el proyecto por la Real Academia de Bellas Artes se pasó a los ingenieros militares para que incorporasen las fortificaciones necesarias para su defensa.

Este plano, entendido como una nueva ciudad anexa a la existente, incorpora un trazado reticular más complejo en el que los distintos edificios y plazas contribuyen a estructurar y configurar la nueva trama urbana que se propone.

En 1851 se encarga a José Mª Pérez, la reunión de datos para la ejecución por subasta de la nueva población de Vigo. Este ingeniero observa diversas circunstancias que alteran el proyecto a realizar, básicamente las relacionadas con el incremento de la edificación en el Arenal y las obras que se realizan en el puerto. La adecuación a la nueva situación llevaron a ligeras modificaciones, en el número de manzanas, en el trazado de la Avda. de Circunvalación o camino de Ronda, en la disminución del ancho de las calles, la ubicación de la Alameda y en el diseño del frente marítimo. Todas estas variaciones exigen el trazado de un nuevo plano en 1853 así como, de planos de detalle tanto de las infraestructuras como de los edificios que se iban a realizar.

Sobre este plano de nueva población se realiza una distribución de solares que se aprueba por R.O. de 1856, señalándose sobre los terrenos ganados al mar en el Arenal, las manzanas destinadas a solares, que podrían ser objeto de concesión, a cambio de realizar las obras públicas indispensables y es sobre parte de estos terrenos sobre los que se realiza la concesión a Emilio García Olloqui por decreto de 26 de diciembre de 1870. Esta concesión fue posteriormente cedida a la *"Empresa de Muelles y de los terrenos del puerto de Vigo"*.

Es este momento ya se han producido los proyectos de ensanche de Carlos Mª de Castro para Madrid y de Idelfonso Cerdá para Barcelona y como su consecuencia más inmediata la promulgación de la Ley de Ensanche de las Poblaciones de 1864 y su Reglamento. Legislación a la que habrá de ajustarse el proyecto.

Por R.O. de 26 de abril de 1873 se aprueba el proyecto de muelles y embarcaderos, señalándose el plazo de un año para terminar las obras de la concesión,

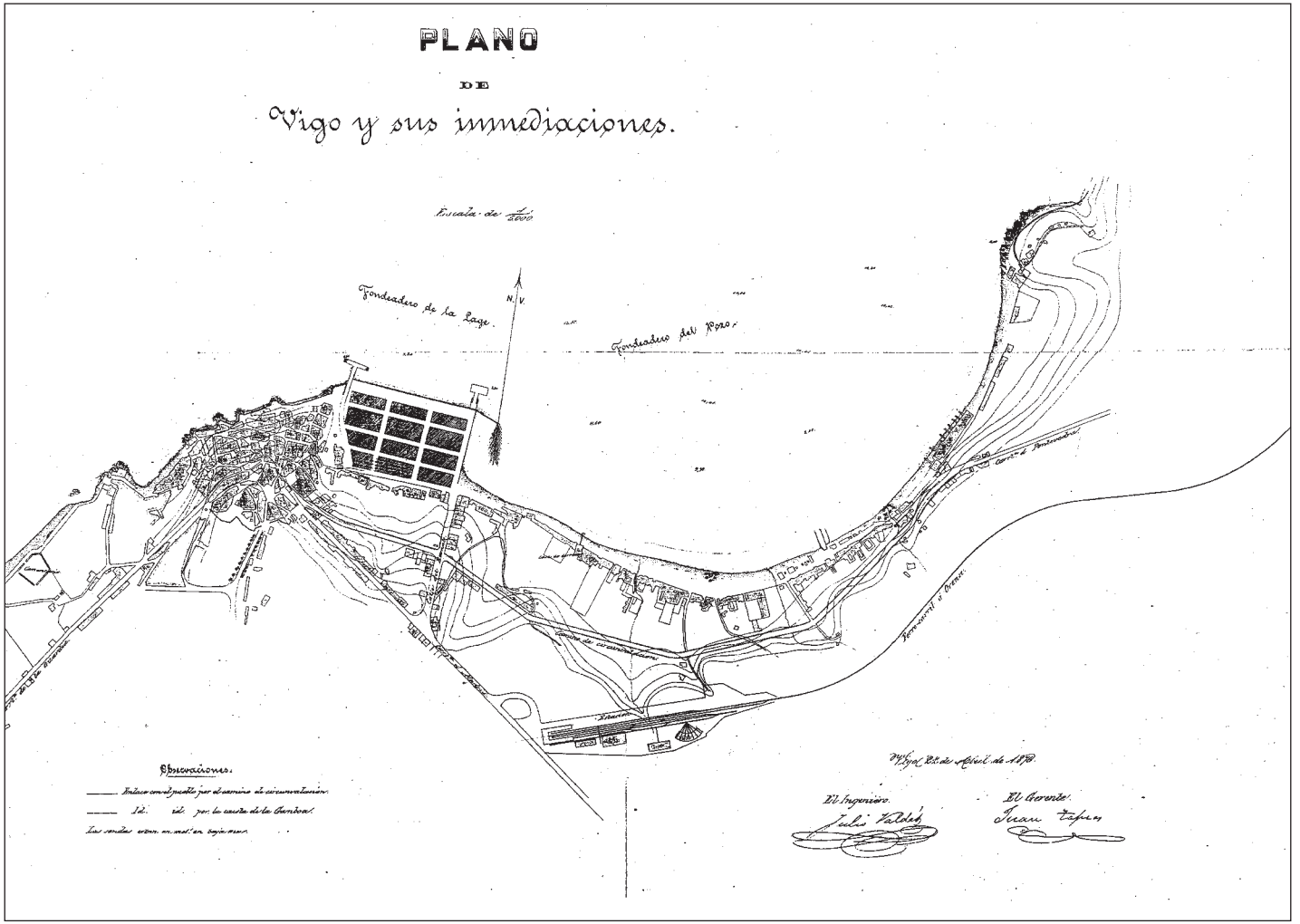
PLANO
DE
Vigo y sus inmediaciones.
Fondeadero de la Lage.
Fondeadero del Poro.
N.
V.
Observaciones:
El Ingeniero.
El Gerente.

plazo que se ampliará al cambiar de manos la concesión. En mayo de 1874 se presenta el proyecto del ingeniero Julio Valdés para su aprobación por el Ayuntamiento, presentándose en abril de 1876 una ampliación al estudio de enlace de ambas poblaciones: el ensanche y la ciudad histórica, el plano que aparece en el Archivo de la Administración lleva superpuesta la Alameda en su situación actual, como consecuencia del pleito sostenido entre el Ayuntamiento y la concesionaria por los terrenos de la misma, terrenos no ganados al mar, y que de conformidad con lo expresado por el Ayuntamiento: *"de tiempo inmemorial disfrutan los habitantes de la población para solaz y esparcimiento".* El pleito finaliza con la R.O. de 16 de marzo de 1877 que desestima la pretensión de la empresa concesionaria.

EL PROYECTO DE JULIO VALDÉS

Julio Valdés es el ingeniero que redacta y firma los planos de la nueva barriada de 1874 y el mencionado de 1876, en el primero figura como gerente D. Manuel Barcéna y Franco y en el segundo D. Juan Tapias.

Se pretende, aquí, analizar solo los aspectos puramente urbanísticos y arquitectónicos dejando los aspectos más estrictamente ingenieriles, es de destacar el interés del proyecto por cuanto desciende al mínimo detalle, lo cual en una promoción unitaria como es el caso ha de entenderse como deseable, al objeto de crear una imagen de promoción y de ciudad que configure el espectro social al que se ofrece el proyecto: la burguesía emergente de una ciudad en pleno proceso de expansión económica.

El proyecto presenta dos soluciones que poco o nada tienen que ver con lo previsto por Agustín de Marcoartú, aproximándose a lo previsto en el proyecto de José Mª Pérez que en el ámbito considerado en el proyecto preveía doce manzanas rectangulares paralelas al mar y una alameda entre lo edificado y los malecones del puerto.

El proyecto trabaja sobre los terrenos que van desde la calle Carral a la calle Ramal y desde el malecón de borde que arranca del muelle de A Laxe, hasta lo que después será la calle de la Victoria.

La primera solución recoge 16 manzanas, distribuidas en cuatro filas paralelas al mar, las manzanas sólo son rectangulares entre la que se denomina la nueva calle del muelle, hoy García Olloqui y la c/Ramal hoy Concepción Arenal, pero no son regulares sus dimensiones oscilan entre los 75 a los 98 m. de longitud y los 45 y los 28 m. Las manzanas restantes se ajustan en dimensiones al encuentro con la calle Carral y la indefinición en el encuentro con la batería de A Laxe, de la que no se autorizara el derribo hasta 1896 para la construcción de la vía que uniría la ribera del Berbés con el Ensanche. El plano se denomina de distribución de solares, y señala 101, excluyendo tanto en la designación alfabética de manzanas como en la de división de solares la que hace esquina en la c/Carral con la de Victoria. La distribución de solares lleva implícita la definición de la ocupación en planta y de los patios.

La segunda solución recoge solo 12 manzanas eliminando las situadas entre la c/Carral y la nueva calle del muelle. Este plano posee un menor grado de de-

talle ya que solo define patios y ocupación en las manzanas con fachada a la nueva calle del muelle.

Ambas soluciones sitúan la Alameda en el borde del mar al igual que en el plano de Pérez pero con una menor dimensión, sólo reservan una franja de 30,00 m. de ancho y ambos dibujan una solución asoportalada en el borde de la actuación es decir c/Victoria, Ramal y frente de la Alameda. En lo referente al viario se proponen calles con 14 m. perpendiculares al mar y de 10m. a 90º y con chaflanes en todas las esquinas.

En el mismo expediente figura el plano aprobado por el arquitecto municipal, en el que se sitúan los elementos edificados frente de A Laxe y edificios contra murallas en el arranque de la c/de la Victoria. El proyecto se reduce a 12 manzanas, la nueva calle del muelle entra transversalmente a la actuación y así continua hasta el muelle de A Laxe, ampliándose por tanto las dos primeras manzanas entre el mar y el baluarte. En este dibujan los colectores de alcantarillado y los lugares en que se ha de emplazar la alameda actual, sin prescindir de la de borde y el nuevo mercado. El proyecto se va ajustando a los condicionantes existentes.

El plano que se data el 22 de abril de 1876 como "Ampliación de estudio de enlace de ambas poblaciones, recoge esta última solución, planteando el entronque de la c/Carral y la de nueva creación a la altura de la segunda manzana y excluyendo la zona consolidada entre ambas, plantea fuera de la zona las dos conexiones posibles, una el camino de circunvalación y por otro lado la cuarta de Gamboa. La primera muere en la Puerta del Sol ya que no es hasta 1879 en que se plantea la apertura de la Travesía de Vigo a partir de un plano elaborado por Manuel Fernández Soler. Existe un último plano de octubre de 1876 firmado por el ingeniero jefe de la provincia Juan C. Garaizabal y Julio Valdés como arquitecto de la empresa, en el que se recoge la ordenación viaria tal como la vemos en la actualidad, aún cuando se mantiene la ruptura de la manzana con frente a la c/Carral que no se ejecutaría. La memoria que acompaña a este plano tiene un gran interés por cuanto realiza un diagnóstico del conjunto de la ciudad tanto en aspectos exclusivamente infraestructurales como económicos.

La necesidad de enlace era una previsión de la Ley de Ensanches pero se entiende también por la empresa concesionaria como una parte fundamental del proyecto y así lo hace constar Manuel Bárcena y Franco en la instancia con que se hace entrega del proyecto de nueva barriada:

> *"Hemos creído al mismo tiempo que este proyecto considerado como ensanche de la antigua población, no se limitaba a proporcionar un nuevo recinto habitable de carácter totalmente aislado e independiente sino a uniformar la vida de la población nueva con la ya existente que siempre ha de considerarse como matriz y por consecuencia hemos realizado un completo estudio de enlace entre ambas poblaciones acompañando las reformas necesarias sin las cuales pierde todo ensanche su carácter de verdadera utilidad, práctica, económica, y filosóficamente considerado".*

En el plano de 1884 publicado por Martín Curty en el Boletín del Instituto de Estudios vigueses aparece ya replanteada de forma aproximada la solución plan-

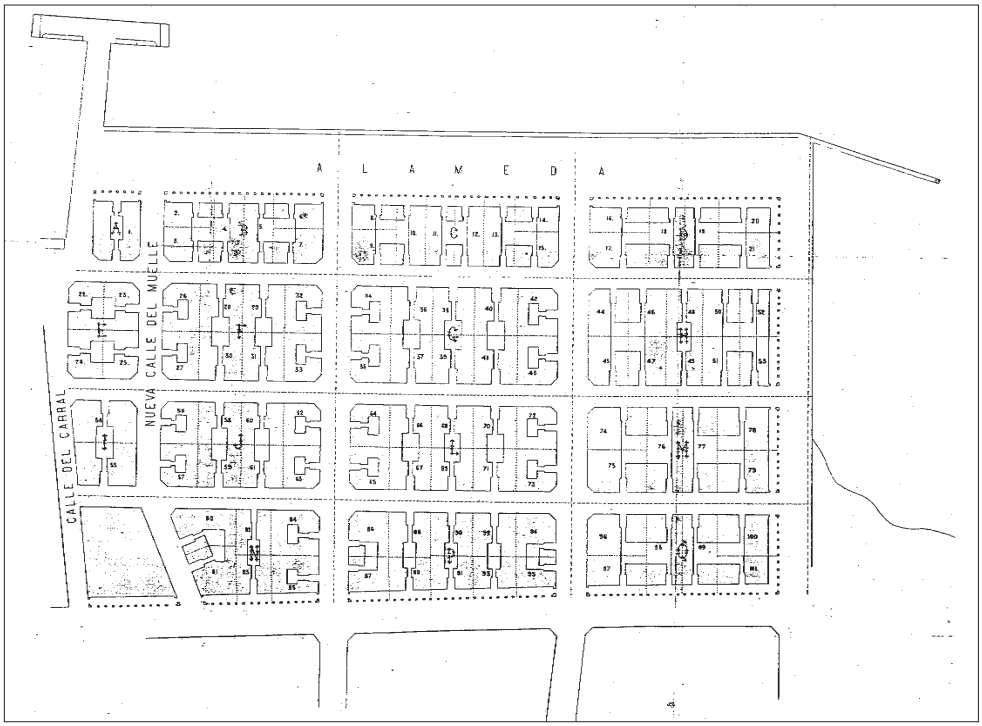
A L A M E D A
CALLE DEL CARRAL
NUEVA CALLE DEL MUELLE

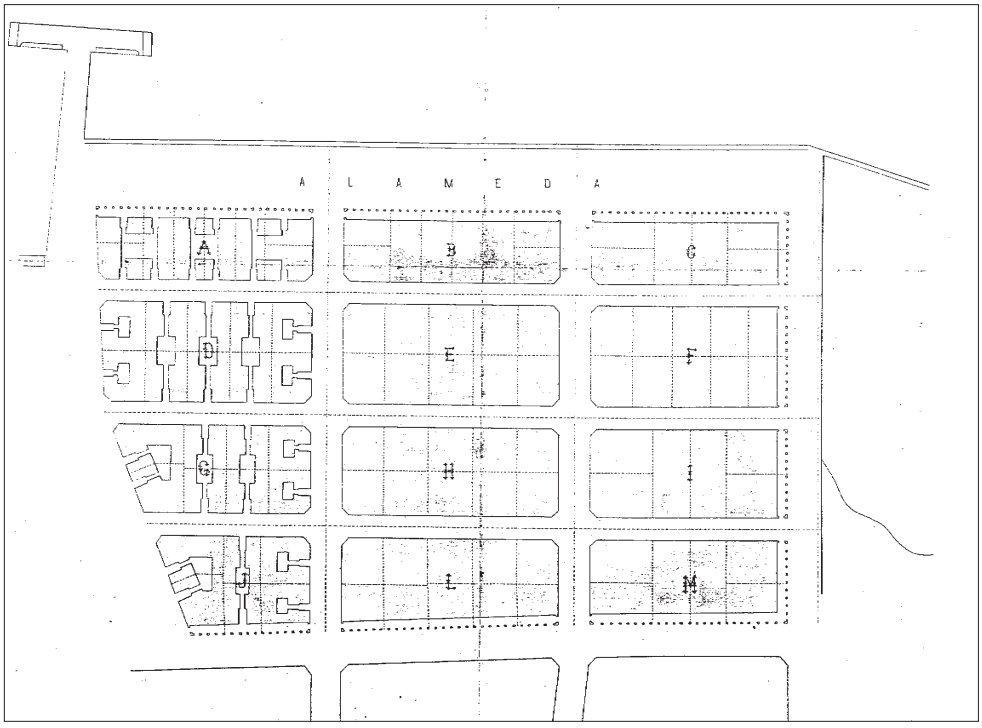
A L A M E D A

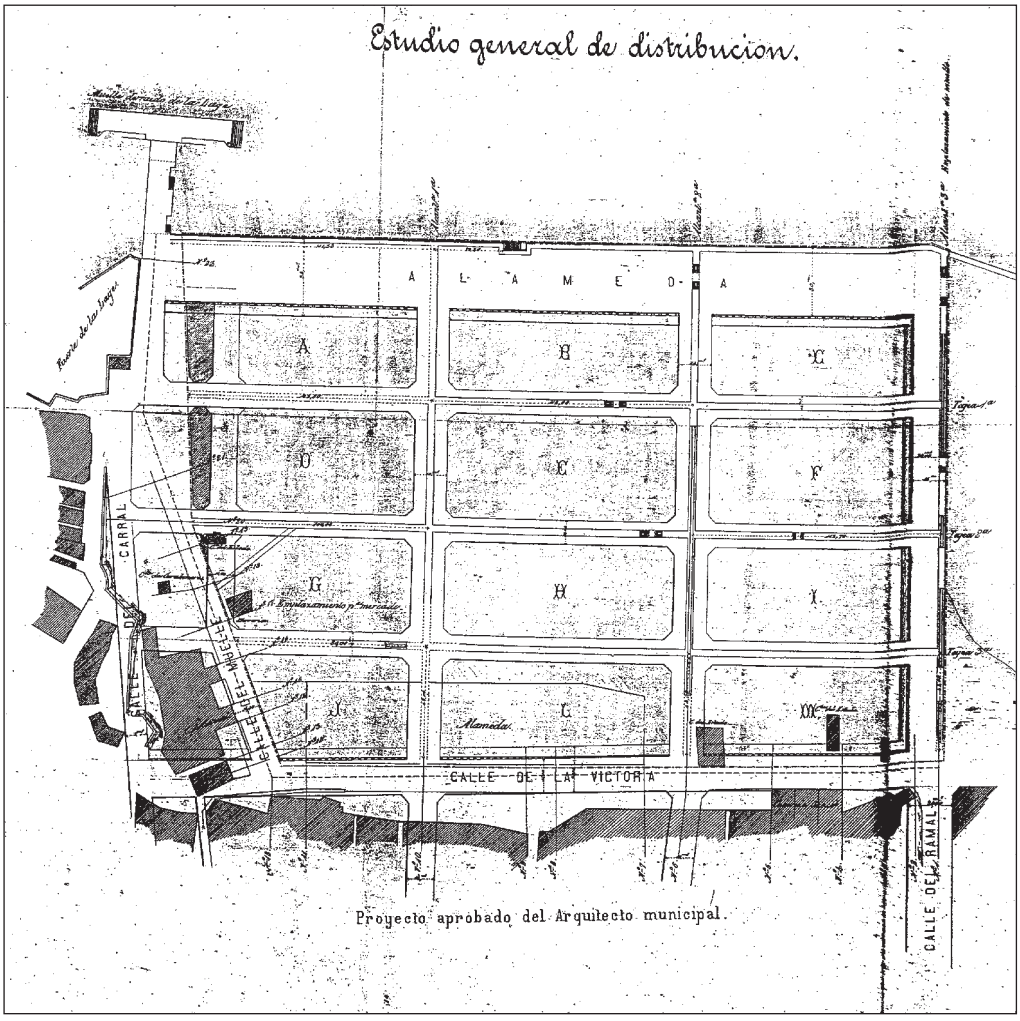

teada en este plano que como sabemos no fue ejecutada. Aparece también la Alameda con un alto grado de detalle, en esa fecha ya se conoce la sentencia que adjudica al pueblo de Vigo los terrenos en el borde de la c/de la Victoria, reduciéndose en tres manzanas la zona a desarrollar por la empresa urbanizadora.

LA ALAMEDA

La alameda prevista en el proyecto es la que se sitúa en el borde del mar y va desde el muelle arruinado de A Laxe al que ser proyecta al final de la c/ Ramal.

Su diseño responde al salón decimonónico segregado del tráfico rodado, por lo que se preve la ubicación de dos plazoletas de servicio en los extremos, si bien no se cierra por una reja como ocurrió con la ejecutada posteriormente. Se

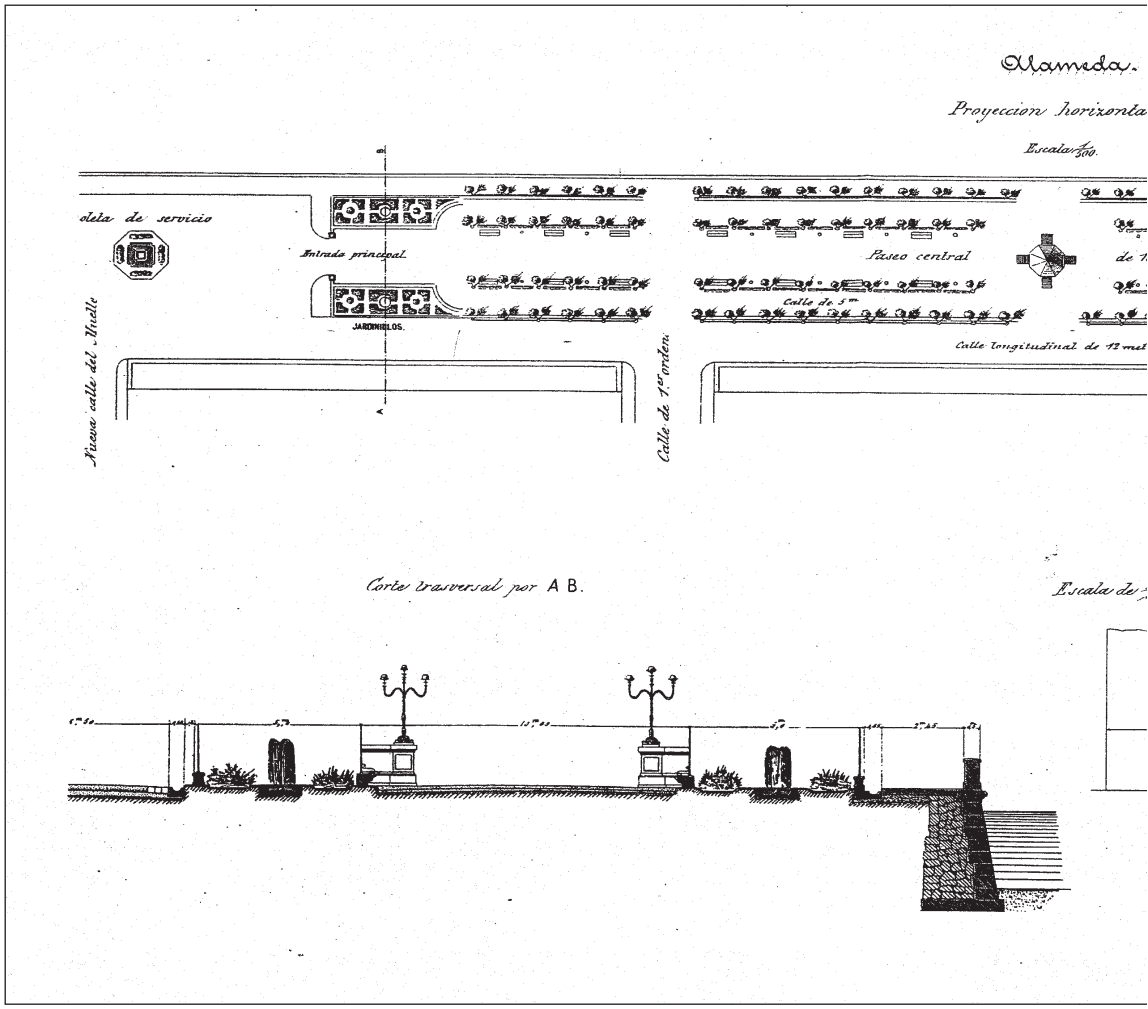

preven dos entradas principales que acceden al paseo central de los tres previstos paralelos al mar, este acceso se produce mediante una exedra configurada por lo que se denomina jardinillos, un conjunto de parterres con arbustos y flores. Los paseos son arbolados, dotados de un mobiliario urbano diseñado con extremo cuidado ya sean bancos, barandillas, farolas o pedestales para la ubicación de las estatuas en las plazoletas. No hay que olvidar que, en este momento hay diversos talleres de fundición trabajando con un elevado nivel de calidad tanto en la ciudad como en Galicia: La Metalúrgica, Malingre, Wonenburger.....

La pieza fundamental del trazado va a ser el kiosko para conciertos que se sitúa en el centro del trazado en una amplia glorieta. Se trata de un pequeño edificio festivo, transparente y dibujados hasta el menor detalle los elementos de fundición calada que lo cierran. Responde al planteamiento de los que se están levantando en este momento en las ciudades españolas.

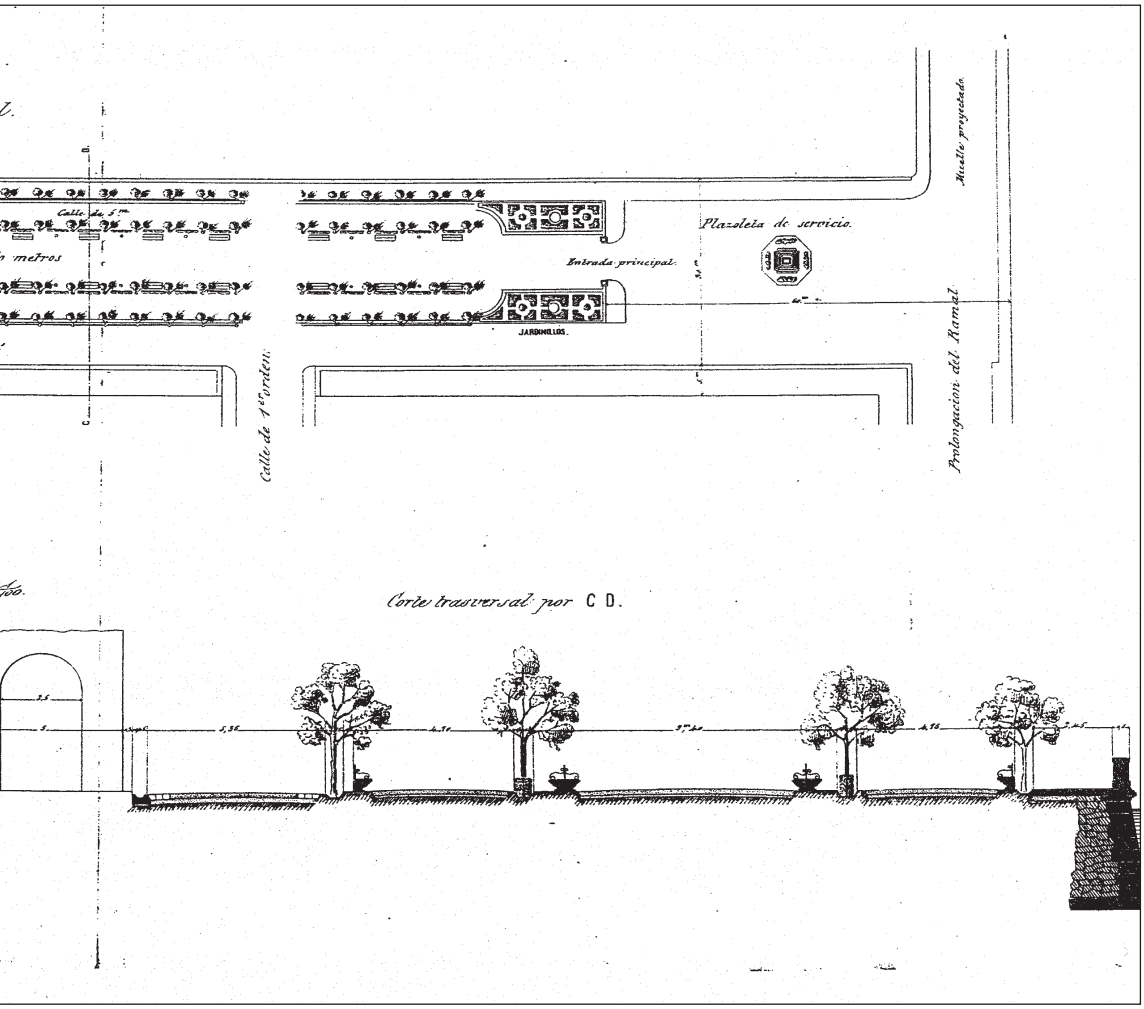

La Comisión creada para analizar el proyecto de acuerdo con *"Reglamento para la ejecución de la Ley de 29 de junio de 1864 relativa al ensanche de nuevas poblaciones"* señala con relación al proyecto: *"Examinado detenidamente el proyecto de alameda o paseo público, que se representa en el proyecto no tan solamente la Comisión lo considera aceptable, atendiendo a lo vasto de su superficie, sino a la belleza y elegancia, con que el autor del proyecto se ha distinguido en esta parte de la vía pública, digna de colocarse entre los mejores parques de Madrid"*.

Tienen interés las secciones transversales por cuanto permiten observar como se pretendía el encuentro con el mar y como se produce el contacto con lo edificado a través de los soportales que participan de la idea de paseo protegido de las inclemencias del tiempo. Con la supresión posterior de la manzana frente al mar para trazar la c/Montero Ríos se perdió la oportunidad de poseer un espa-

cio de estas características, ya que también se suprimieron el resto de los soportales previstos en el proyecto.

Referido a los soportales o pórticos también la Comisión tiene claros sus criterios y estima que deben ampliarse en base a la importancia que como espacio público tienen y no dudan en justificar lo beneficiosos que esto es para los edificios a realizar, ya que entienden que esta crujía se corresponde con los salones de recibir: *"Una de las partes más convencionales al bien del público, es la idea del autor al establecer, en todo el perímetro de la nueva barriada soportales o pórticos tan necesarios a nuestro suelo por las constantes lluvias estacionarias de nuestro en el país y los cuales llegan a ser el punto obligado de reunión de los habitantes, para librarse de día, y sobre todo en el verano, de los rayos solares y para convertirse diariamente, por la noche, en paseos públicos, en donde a la par del ejercicio y esparcimiento consiguiente, luce el comercio sus vistosos escaparates, y por las razones anteriores damos a esta parte del proyecto más importancia de la que, a simple vista, parece, por la cuál, anunciados del mejor espíritu de imparcialidad, consideramos escasa la luz, o ancho de cuatro metros veinte centímetros que, en el proyecto, se determina a los pórticos, parte principal de la vía pública, por lo que no resulta en nuestro concepto, bastante la amplitud para el servicio que se les destina",* determinan así que el ancho de los soportales se amplíe a 5,00 m.

LOS EDIFICIOS

El proyecto incorpora un análisis de los tipos edificatorios que han de construirse en la nueva barriada y así resuelve las plantas de tres situaciones distintas, manzana regular con soportales, manzana regular centro y manzana irregular, dando siempre una solución para la planta baja y el principal, incorpora también los cuadros de superficies.

Los edificios se organizan de forma similar en el caso de tener soportales con una sola vivienda por planta de grandes dimensiones, alrededor de 400 m^2 , distribuidas a dos fachadas y un patio de parcela, ajardinado en las manzanas de mayor superficie. Las viviendas se organizan aprovechando las luces de fachada para las actividades comunitarias, en una fachada las estancias para recibir: sala, despacho principal y gabinete con alcoba, en la otra las más públicas de la vida doméstica: el salón biblioteca con alcoba, el comedor y las zonas de paso, se disponen chimeneas francesas en las habitaciones de mayor uso. Las crujías interiores se emplean para las distintas alcobas, cocina y excusados, los cuartos interiores se reservan a los criados, además de la escalera principal aparece otra más de servicio interior. En los otros edificios solo existe una escalera, organizándose la vivienda al patio y a una fachada, con superficies similares.

En planta baja aparecen además de los portales y dependencias, las tiendas con sus correspondientes trastiendas, además de oficinas en su caso.

No sólo aparecen las plantas sino que también disponemos de los alzados, muy jerarquizados en relación con su posición en la trama urbana. Dentro del eclecticismo mas riguroso, la composición de las fachadas sigue los mas estrictos cánones de la simetría y la regularidad, usando ordenes clásicas que se con-

vierten en gigantes abarcando dos plantas en las fachadas que dan frente a la alameda. Hay una gran riqueza de vocabulario en el uso de los distintos elementos: ménsulas, cornisas, balaustradas o barandillas y en diseño de las carpinterías desde las más simples a las de lenguaje gotizante de las galerías. El despiece de la piedra se realiza con precisión dando una idea clara de la imagen de elegancia y riqueza que se quería dar al ensanche.

En este aspecto también se pronuncia la comisión, haciendo en primer lugar una declaración de principios: *"Nuestro objeto, al ocuparnos de esta parte del proyecto que examinamos, es el dar una idea al Municipio, de la distribución de manzanas y solares que en el proyecto, se representa a fin de que, exponiendo los importantes estudios que tanto, en nuestra Nación, como en el Extranjero, se han hecho con objeto de que estas guarden las condiciones de salubridad y buen ornato, íntimamente ligadas con los intereses que el municipio representa".* Se manifiesta así una sintonía con lo que en el extranjero hace ya tiempo que es considerado fundamental: el saneamiento y la higiene de las poblaciones. En España habrá que esperar a los años noventa para que se produzcan los primeros pasos legislativos en ese sentido.

Si bien con un claro sentido práctico señalan: "Si sólo hubiéramos de consultar a nuestros deseos, y a lo que la salubridad y belleza de la población ganarán, sin pararnos en la cuestión económica, base principal de todo buen proyecto, propondríamos, desde luego, que cada manzana representase la erección de un edificio, acomodado, en su magnitud, a las necesidades de algunas pocas familias, que hubieran de vivir en ellas, colocado en el punto más conveniente y rodeado, cuando menos, por tres de sus fachadas de jardines; pero esto, que pudiéramos considerar, como lo mejor en igual sentido, no podemos aconsejarlo como regla general por antieconómico y exagerado. Por lo tanto, exponemos los distintos procedimientos empleados hasta hoy, y haciendo comparación con los representados en el proyecto que tenemos a la vista, veremos demostradas las grandes dificultades que el autor del proyecto habrá encontrado para replantear una nueva población, con arreglo a los adelantos que la higiene pública demanda sobre la estrecha red de alcantarillado que encontró; por cuyo motivo insistimos una vez más, en que las edificaciones que, en la nueva barriada se ejecutan, sean compuestas de piso bajo, principal y segundo. Para mayor ilustración nos permitiremos presentar algunos ejemplos:

1º. Puede distribuirse una manzana en solares combinando los edificios y de manera que los primeros se presenten aislados por todos los frentes, ocupando solo la mitad de la superficie de la manzana y dejando para los segundos la otra mitad, solución más favorable para la higiene pública y que consideramos sería también para la de ornato a imitación de las construcciones modernas de Londres.

2º. Puede distribuirse así mismo uniendo dos, tres, o más edificios, de modo que, por lo menos, queden dos fachadas libres, siendo las otras, dos medianeras, comprendiéndose mayor parte de la superficie de la manzana en la edificación, que en los jardines.

3º. Puede circuirse toda la manzana con la edificación, consintiendo, cuando mas el fondo necesario para cuatro crujías, e incluyendo en el espacio, cerrado por estos edificios, un gran jardín de uso común para todos los habitantes de la manza-

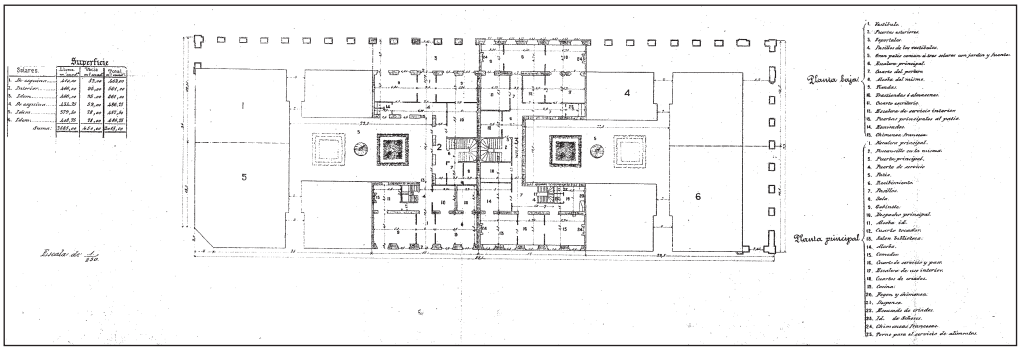
Superficie
Solares.
Planta baixa
Planta principal
Escala de 1/250

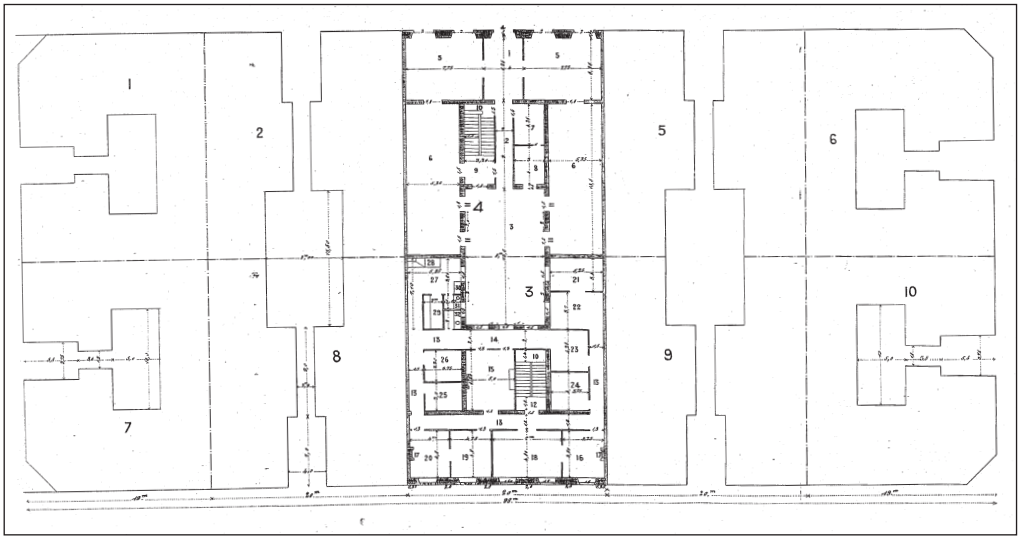
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

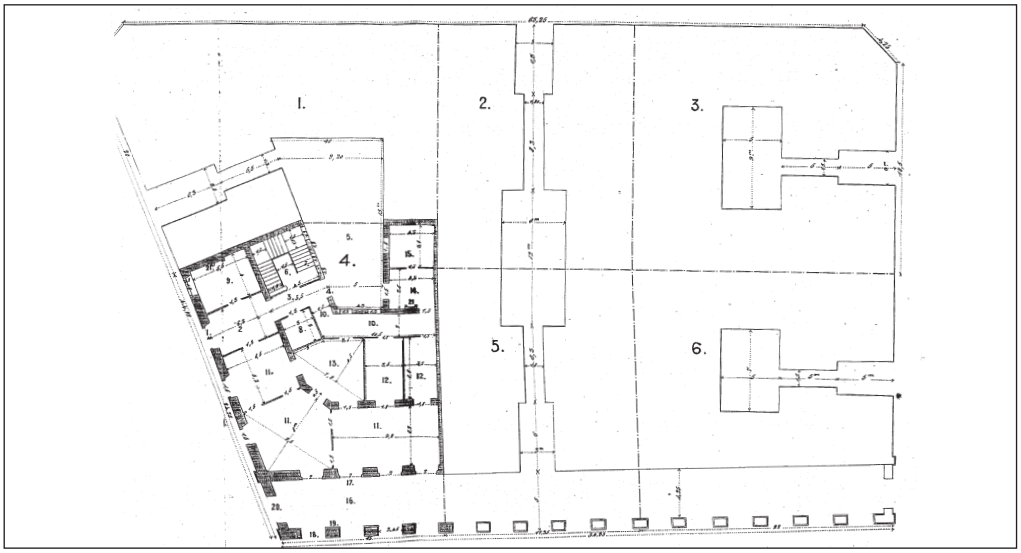
1.
2.
3.
4.
5.
6.

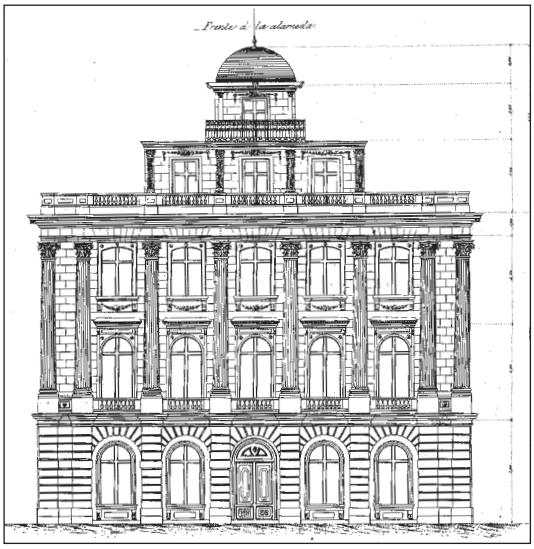
Frente à Avenida

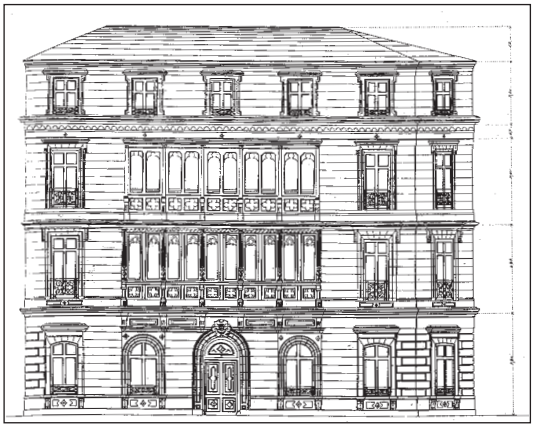

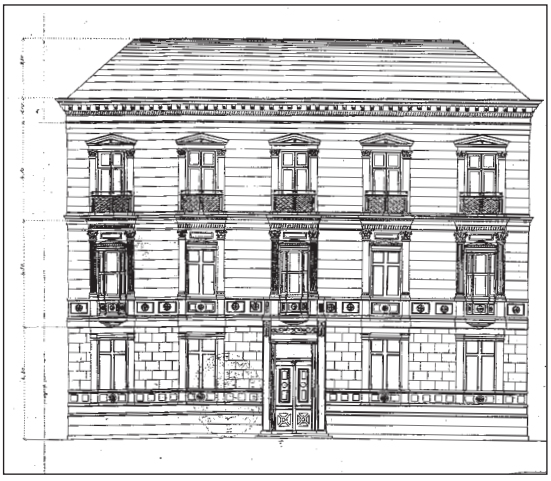

na. Este ejemplo es el mismo que el autor del proyecto adoptó dentro de los estrechos límites indicados anteriormente y tiene analogía con los recién construidos en Nueva York, y en Londres en la City. Por consecuencia de todo esto, tratándose en el proyecto de llenar cumplidamente las condiciones higiénicas hasta ahora conocidas, creemos aceptable la distribución que, en el mismo, se representó, si bien con la limitación de la altura en las edificaciones, según anteriormente hemos indicado".

La Corporación aceptó las consideraciones de la comisión especial encargada de examinar el proyecto, con las modificaciones propuestas y señalando la conveniencia de recoger la segunda solución propuesta.

Es una pena que tal derroche de conocimiento, erudición y precauciones tomadas para conseguir lo mejor para la ciudad se fuese transformando hasta llegar a la ciudad que hoy tenemos, si bien no se puede dudar que como fragmento de ciudad es uno de los más logrados de Vigo, el proyecto ya fue modificado sustancialmente de raíz, las manzanas de Carral y García Olloquí se convirtieron en una sola, los soportales desaparecieron, siendo una oportunidad perdida en la aparición de un espacio de relación novedoso en la ciudad, por cuanto se integraba el espacio público como un espacio intermedio con una gran capacidad de uso y peculiar en su relación con la calle, un recorrido continuo, no lineal, recordemos que aparecía volcado hacia el exterior lejos de la manifestación centrípeta que aparece en las plazas mayores españolas.

Desaparecieron también las manzanas hacia el mar para abrir la calle de Montero Ríos y los jardines de las Avenidas, aspecto este último que ha de considerarse positivo pues ha supuesto la posibilidad de reservar un amplio espacio para recuperar la relación de la ciudad con el mar. Positiva es también la creación de la Alameda el único espacio de calidad en posición central de la ciudad.

Tampoco el aspecto unitario que el proyecto pretendía en la pormenorización de sus planos se logró, ni se cumplieron tampoco las limitaciones de alturas, apareciendo eso sí arquitecturas de calidad que hoy forman la parte más cualificada del patrimonio edificado de la ciudad, arquitectura que fue objeto de la admiración de los visitantes que a principios de siglo se acercaron a la ciudad. Pero arquitectura agredida también, recordemos los incrementos de altura, las demoliciones realizadas, la nueva arquitectura sin interés y sin intención de integración en el conjunto.

Podemos, volviendo el tiempo atrás reproducir las palabras con que termina el informe de la comisión especial el 8 de junio de 1874, por lo que pudieran tener de vigencia para actuaciones que un siglo después la ciudad sigue teniendo pendientes: *"Hemos llegado por fin al término de nuestro trabajo y reconocemos con pena su poco valor, al compararlo con la inmensa importancia que, en nuestra opinión, tiene el objeto, a que va encaminado; mayor extensión le habríamos dado, si la creyésemos precisa, para alejar toda duda respecto a nuestra imparcialidad, y para llevar al ánimo de todos, el convencimiento íntimo, en que estamos de la necesidad imperiosa, imprescindible e inmediata de que se realice el ensanche de esta hermosa población; pero, estando esto mismo en la conciencia de todos, nos limitaremos a abrigar la esperanza de que, si bien de escasísimo mérito, podrá servir, no obstante nuestro humilde trabajo, para atraer algún bien y prosperidad a esta población, envidiable y envidiada".*

Boletín I. E. V., nº5/99. Pags. 277 a 288

Las vidrieras de la iglesia de SantaMaría Auxiliadora[1]

Por Carlos Sastre Vázquez

1. LA FUNDACIÓN DE LA IGLESIA.

La iglesia parroquial de Santa María Auxiliadora, situada en el corazón de la Ronda de Don Bosco, constituye, con su perfil gótico, un importante punto de referencia para los habitantes de un amplio sector del centro de Vigo. Aunque instalados en la ciudad desde el año 1894, las dificultades económicas no permitieron a los PP. Salesianos disponer de un edificio de culto propio hasta casi medio siglo más tarde. En él se dispuso una serie de vidrieras que constituye el tema de la presente nota.

1.1. Los primeros pasos para la construcción.

Se habla, por primera vez, de la construcción de la Iglesia de María Auxiliadora el día 2 de abril de 1907:

"Don Rocca remite paquete certificado con el proyecto de una Iglesia a María Auxiliadora en Vigo, cuyo proyecto había sido solicitado por el Sr. Director en su última visita a los Superiores de Turín (Italia), en el mes de agosto de 1906"[2].

Comienza, entonces, una cuestión popular para lograr los fondos que exigía una empresa de tal envergadura.

1. Quiero agradecer a la Comunidad Salesiana de Vigo, y en especial a Don Félix García, antiguo párroco, su enorme amabilidad a la hora de permitirme deambular a mis anchas por la iglesia. En los años 50 se desató un incendio en las oficinas parroquiales que devoró los archivos, de ahí que la documentación sea prácticamente inexistente; por todo ello, debo mucho a la memoria de algunos de los integrantes de la congregación viguesa y a la familia Maíllo.

2. Boletín Salesiano, Abril de 1907, p. 143.

El 24 de septiembre de 1923 se coloca la primera piedra. El proyecto para la Iglesia era ambicioso:

"El Templo, cuya Primera Piedra se colocó ayer, será un edificio de 42 metros de largo por 15 de ancho.

Contará con una sola nave de 33 metros de largo.

[...] La entrada al Templo será por la fachada lateral de la derecha, o sea, la que está paralela a la calle de La Ronda.

El estilo del edificio tanto interior como exteriormente, será el gótico.

[...] Las bóvedas serán de piedras de granito y estarán sostenidas sobre gruesas columnas.

La abundancia y abertura de los ventanales dará al interior del Templo mucha luz.

La altura del edificio, desde la solera hasta el cornisamento exterior, será de 23 metros.

La torre tiene base preparada para levantarla, estará situada en el ángulo N.E., tendrá 19 metros de elevación, que con la altura del cuerpo principal, dan un total de 42 metros.

[...] Los Planos de este edificio son la obra del arquitecto madrileño don Joaquín Saldaña"[3].

Su traza corresponde a un tipo muy difundido en el gótico de Cataluña y Aragón, el de "iglesia de nave única abovedada, con capillas laterales entre sus contrafuertes", como lo definió el profesor Torres Balbás[4]. Con cabecera poligonal, la única torre, así como la puerta de ingreso, ambas dispuestas en laterales, la acaban de emparentar con este tipo arquitectónico. En Aragón se conserva un importante número de edificios que siguen esta tipología: Santiago de Montalbán (Teruel), San Francisco de Teruel, Santa María de Mora de Rubielos (Teruel), San Miguel de Zaragoza, San Martín de Belchite, etc. [5]

Sin embargo, la enorme dificultad en la obtención de fondos truncó parte del plan arriba descrito. Así, las bóvedas se hicieron en mampostería, la altura no supera los 18 metros, y de la torre sigue existiendo solamente su basamento. Prueba de las penurias económicas experimentadas es que la construcción se dilató hasta 1943, año en que se procede a su consagración: irónicamente, la voluntad de neomedievalismo se llevó hasta sus últimas consecuencias, siendo la iglesia, como sus hermanas del gótico, fruto de varias campañas.

1.2. La ornamentación de la Iglesia.

Siguiendo con el paralelismo medieval, buena parte del mobiliario litúrgico y de la decoración de la Iglesia será producto de donaciones.

El 24 de diciembre de 1944 se colocan los bancos del centro, y poco a poco, con la ayuda económica de diversas personas, se van adquiriendo los demás.

3. Boletín Salesiano, septiembre de 1923, p. 32.

4. *Arquitectura Gótica*, Madrid, 1952, p. 179.

5. C. Guitart Aparicio, *Arquitectura gótica en Aragón,* Zaragoza, 1979, pp. 88-99 y 106-7.

El 31 de enero de 1945, se cuelga la monumental Araña: "Sobre el césped posterior al Pabellón Municipal estuvo expuesta esta lámpara de hierro forjado, trabajada en San Andrés de Comesaña por unos artesanos modestos. La lámpara, ofrenda devota a María Auxiliadora, pende ya de la bóveda del Templo de la calle de la Ronda"[6].

El 10 de enero de 1947 se inaugura el altar de San Antonio, el 20 de mayo el Púlpito, etc.

2. LAS VIDRIERAS.

Realizadas en Irún por la **Unión de Artistas Vidrieros**, y costeadas por varias familias, se colocan en el templo durante el mes de junio de 1946.

Forman una interesante colección, dedicada a la devoción de Virgen, patrona de la iglesia (rosetón y vidrieras bajas) y a figuras de santos, apóstoles y la propia Divinidad (vidrieras del claristorio).

2.1. La iconografía[7].

En la parte baja encontramos una serie de vidrieras situadas en las capillas laterales, en ventanas apuntadas, en las que se ha desarrollado el tema de las letanías de la Virgen: Ianua coeli[8]; Domus Aurea; Sedes Sapientiae[9]; Rosa Mística...

En la zona del coro existe un rosetón dedicado a la Virgen con el Niño. Su iconografía no presenta ninguna particularidad; ambos aparecen coronados, la Virgen portando el cetro de realeza.

El claristorio posee ocho vidrieras (Figura 1), las de mayor tamaño, seis instaladas en las ventanas y las otras dos en sendos rosetones en el último tramo de la nave. Se ha buscado un emparejamiento por tramos. Así, las dos primeras son las imágenes de Santiago Apóstol y de Santa Teresa. Ambos se relacionan por su estrecha vinculación a España.

6. *Anuario de Vigo*, 6, 1944-45, p. 36.

7. Se comprobará que buena parte de las fotografías "cortan" la imagen; ello fue debido a las incómodas condiciones de trabajo, sobre una tribuna estrecha en la que no era posible fijar totalmente el trípode, por lo que el encuadre se hacía tarea ímproba.

8. Nótese que se sustituye porta (*Gen*. 28, 17) por Ianua, con el doble sentido de puerta y camino, lo que queda de manifiesto por la alfombra amarilla que conduce a la puerta del cielo. María es, entonces, vista como camino que lleva a Cristo, la puerta.

9. La iconografía de la *Sedes Sapientiae* es la propia Virgen con Jesús en su regazo. Aquí se ha escogido una elipsis que nos retrotrae a una viejísima representación: la *Etimasía*, el trono vacío, inspirado en el *Sellisternium*, por el que se reservaba a los dioses romanos -luego al emperador muerto o divinizado- asientos vacíos en los actos públicos; tal tema fue recogido por el arte cristiano para teofanías alegóricas; "según el erudito carolingioAnastasius Bibliothecarius (m. 878), la idea del "trono vacío" fue inspirada por una tradición iniciada en el Concilio de Efeso (431). En la sala conciliar se dispuso un trono vacío con las Escrituras abiertas sobre él, como reclamando la presencia de Cristo, divino juez, para presidir la reunión" (J. Snyder, "The Mosaic in Santa Maria Nova and the Original Apse Decoration of Santa Maria Maggiore", en *Hortus Imaginum. Essays in Western Art,* Kansas, 1974, p. 9).

Figura 1. Vista del Claristorio.

Santiago Apóstol (Figura 2). Enmarcado, como las demás, en una estructura que imita arcuaciones góticas -un basamento con ventanucos geminados, sobre el que arrancan dobles columnas en las que se apoya un arco lobulado-[10]; una cartera -SANCTUS JACOBUS- lo identifica. Su iconografía es la de peregrino, con bordón, calabaza, y gorro y capa adornados con veneras. Porta libro, lo cual es, de acuerdo con el simbolismo medieval, una impropiedad: "Los patriarcas y los profetas son pintados con rollos en las manos; y algunos apóstoles con libros y otros, en cambio, con rollos. Sin duda porque antes de la llegada de Cristo, la fe se mostraba de una manera figurativa, y porque muchas cosas se consideraban implícitas, lo que originaba gran oscuridad. Es para expresarlo por lo que los patriarcas y los profetas son pintados con rollos, los cuales están considerados como conocimiento imperfecto. Pues, algunos de entre ellos han escrito aquello que han aprendido para enseñarlo a otros, han sido pintados convenientemente, como los doctores con sus libros en las manos, como Pablo, Pedro, Santiago [Alfeo] y Judas. Mientras que los otros, que no han escrito nada duradero o nada aprobado por la Iglesia, están representados no con libros, sino con rollos, en símbolo de su predicación"[11].

10. Se ha definido a este tipo de marco como "arquitectura arborescente": M. Hérold, "Valentin Bousch, l'un *Des Peintres sur verre qui se distinguèrent au ' siècle", Revue de l´Art*, 103, 1994, pp. 53-67.

11. Guillermo Durando, *Rationale Divinorum Officiorum*, cit. en J. Yarza et alt., *Fuentes y Documentos para la Historia del Arte. Arte Medieval II*, Barcelona, 1982, p. 218. Esta desviación de la norma se produjo en "su propia casa": *el Santiago entre cipreses*, de la Puerta de las Platerías compostelana, y el representado en

Figura 2. Santiago Apóstol

Figura 3. Santa Teresa

Santa Teresa (Figura 3). Su iconografía no ofrece ninguna particularidad, estando basada en la imaginería española del primer tercio del siglo XVII: vestida con los hábitos monjiles y aplicada a escribir sus tratados, recuerda -aunque sin aquel sentido del movimiento- obras de Gregorio Fernández o Alonso Cano. Se la identifica por la cartela: SANCTA TERESIA.

La siguiente pareja es la formada por San Juan Bautista (S. IOANNES BAPTISTA) y San Juan Evangelista (SANCTUS IOANNES). Aparte de la obvia relación nominal, ambos son personajes evangélicos clave; el primero, el **precursor**, mediante el Bautismo de Cristo propicia la primera manifestación no alegòrica de la Trinidad en las Escrituras; se lo relaciona, entonces, con un Dogma básico; por su parte, el Evangelista, el preferido de Cristo, es el más vinculado por la exégesis a la Divinidad, a la Trinidad[12].

una inicial del *Códice Calixtino*, portan libros. Para una visión panorámica de la iconografía de Santiago véase J. K. Steppe, "L´iconographie de Saint Jacques le Majeur", en *Santiago de Compostela, 1000 ans de Pèlerinage Européen*, Gante, 1985, pp. 129-153. El profesor Serafin Moralejo se ocupó de una delimitación de esta iconografía, distinguiendo entre el contexto compostelano -Santiago Apóstol y *episcopus*- y el del propio Camino -Santiago Peregrino-: "La ilustración del Códice Calixtino de Salamanca y su contenido histórico", en *Guía del peregrino del Calixtino de Salamanca*, Salamanca, 1993, pp. 39-51.

12. M. Schapiro, "Dos dibujos románicos de Auxerre y algunos problemas iconográficos", en *Estudios sobre el románico*, Madrid, 1984, pp. 355-380.

San Juan Evangelista(Figura 4). Dispuesto en la ventana del segundo tramo de la nave del Evangelio, se le ha querido dotar de un aspecto místico, con una mirada introspectiva que alude a su carácter de visionario. Porta en su mano izquierda un cáliz del que surge un águila, su símbolo; esto es, a mi entender, una grave incorrección iconográfica, producto, con toda probabilidad, de una copia errónea de alguna otra representación del Evangelista que inspiró la ahora analizada; en realidad, del cáliz debe salir un dragón, serpiente u otra bestia alusiva al mal; hace referencia a un veneno que, según la *Leyenda Dorada,* bebió San Juan para probar lo verdadero de la religión que predicaba[13].

San Juan Bautista (Figura 5). Se lo presenta en su iconografía más extendida, como santo ermitaño, vestido con pieles de animales y el cayado en forma de cruz.

Figura 4. San Juan Evangelista

Figura 5. San Juan Bautista

El tercer tramo lo ocupan las vidrieras dedicadas a San Pedro (SANCTUS PETRUS) y San Pablo (SANCTUS PAULUS). La relación entre ambos es tan antigua como las primeras representaciones pictóricas cristianas de las catacumbas [14].

13. Santiago de la Vorágine, *La Leyenda Dorada*, Madrid, 1982, I, p. 65. Véase, a modo de ejemplo, el San Juan en grisalla del *Poliptico de Gante* de los Van Eyck.

14. R. Wilkins Sullivan, "Saints Peter and Paul: Some ironic aspects of their imaging", *Art History,* 17/1, Marzo de 1994, pp. 59-80.

Los dos aparecen en una posición frontal que no se veía en las anteriores figuras; ello es debido a su carácter de icono: son innumerables las representaciones de ambos apóstoles flanqueando las entradas de los templos, como protectores.

San Pedro (Figura 6). Porta las llaves que lo identifican como tal. Es el único de la serie que no ha sido instalado en un paisaje ajardinado; él reposa sobre la roca que simboliza los cimientos de la Iglesia[15].

Figura 6. San Pedro

Figura 7. San Pablo

San Pablo (Figura 7). La espada, su atributo más extendido, lo hace fácilmente reconocible. En su vidriera existe, también, una peculiaridad; si bien la figura tiene vegetación a sus pies, hay un sendero que sirve de línea de fuga; la interpretación más plausible es que se trate del camino de Damasco.

Llegamos al último tramo, en el que encontramos las representaciones de Cristo y de San Miguel Arcángel.

Jesucristo (Figura 8)[16]. Si en las otras vidrieras la cartela identificativa era casi una redundancia, dada la evidente iconografía de las figuras, en ésta es real-

15. "El ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam" (*Mt,* 16, 18).

16. Las vidrieras del lado del Evangelio, como ésta ahora comentada, han sido tapiadas por la construcción de un edificio anexo al de la iglesia; por ello, su actual fuente de luz es artificial; ello dificultó más si cabe la

Figura 8. Jesucristo

Figura 9. San Miguel Arcángel

mente una nota aclaratoria: CHRISTUS REX; de no ser por ella sería fácil confundirlo con Dios Padre; de hecho, y a primera vista, recuerda, en esa solemnidad no desprovista de realismo, a la pintura flamenca, que considero una de las fuentes de inspiración de las vidrieras -sobre esto volveré más adelante-; si bien comparados frente a frente son notorias las divergencias, la primera imagen que me vino a la cabeza el día que fuí a tomar las fotografías fue el Todopoderoso del ya citado Políptico de Gante. Sus atributos son el cetro y la bola imperiales. Desde mi punto de vista, es la mejor de la serie.

San Miguel Arcángel (Figura 9). A pesar de lo completo de su iconografía, vuelve a dotarse a la vidriera de una cartela con el nombre, SANCTUS MICHAEL. Las razones de su emparejamiento con el propio Cristo son, en primer lugar, etimológicas: la *Vulgata* considera que en hebreo significa *quis sicut Deus*, quién como Dios; es, además, el defensor de la Iglesia y vencedor del Mal; en ese sentido es equiparable al propio Cristo, quien, en su descenso a los Infiernos vence también al Diablo. En esta vidriera, a mi entender muy poco afortunada y sin

obtención de fotografías, al tener que usar un filtro que adecuara la película a la temperatura de luz artificial, con la consiguiente necesidad de apertura del diafragma; para colmo de males, de las luces que iluminan la vidriera de Cristo estaban más de la mitad fundidas; todo ello explica lo deficiente de la fotografía presentada.

fuerza, aparece vestido “a la romana”, cambio iconográfico que se produce en el Renacimiento. A sus pies yace, muerto, el dragón, símbolo del Mal.

En ambos brazos del crucero -que no sobresale en alzado- existen dos rosetones, norte y sur. El norte, del que fue imposible tomar fotografías por la total carencia de luz, muestra símbolos eucarísticos -panes y peces. El rosetón sur abunda, místicamente, en esta temática, al representarse al Cordero del Sacrificio (Figura 10); la proximidad de ambos rosetones al altar explica la elección del tema[17].

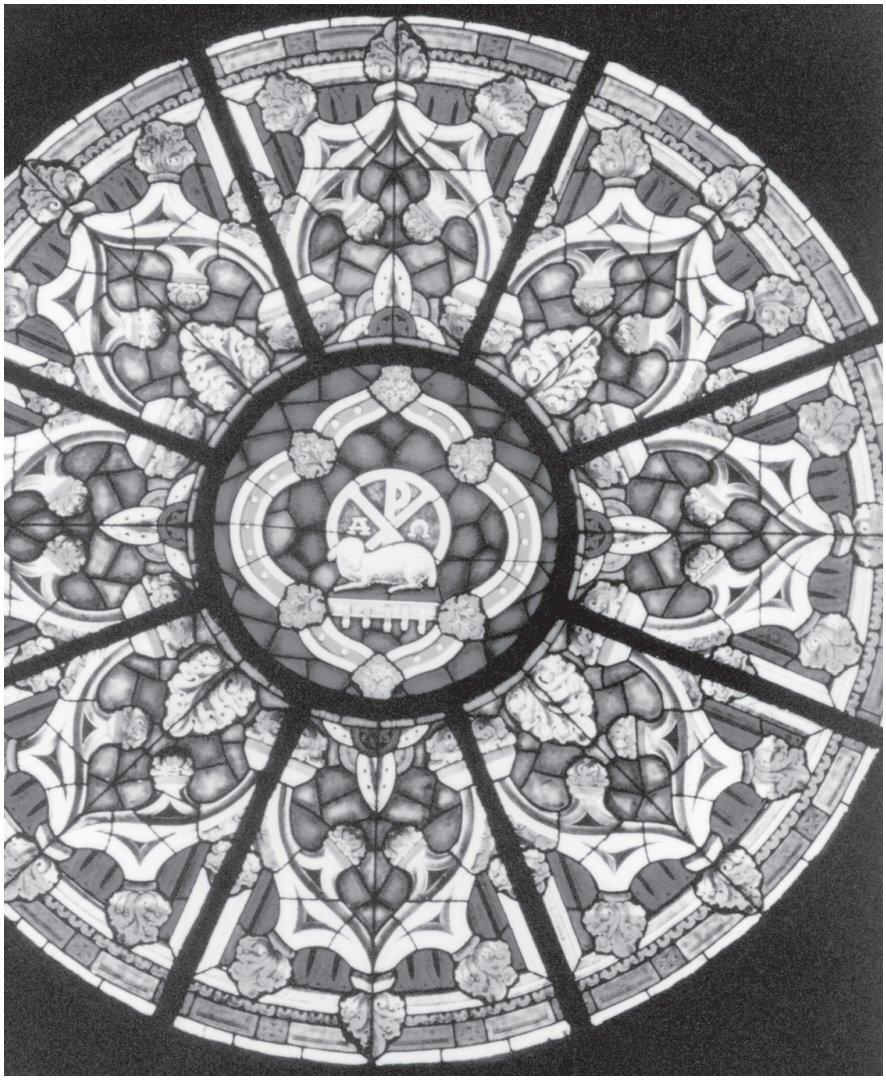

Figura 10. Agnus Dei/Cordero Apocalíptico

17. En el rosetón del Cordero, se alude, también, a su vertiente apocalíptica: nótese que reposa sobre el Libro de los Sellos que describe San Juan.

2.2. Estilo y técnica.

La voluntad neomedieval que movió desde un principio a los promotores, tiene como colofón la ceremonia de consagración del templo, que sigue, punto por punto, el rito explicado simbólicamente por Honorio de Autun[18]. Según la Crónica Salesiana, el 21 de mayo de 1944, el señor Antonio García y García, arzobispo de Valladolid, dirige esta ceremonia, en la que no faltó el traslado de reliquias santas para ser albergadas en los altares. Evidentemente, fue este clima el que propició que la iglesia dispusiera de ventanas cubiertas con *vitri vestiti*, como los llamara Suger, abad de la primera iglesia gótica de la historia[19].

Sobre el estilo, hay que decir que lo gótico es poco menos que inexistente, quedando reservado a la disposición de las figuras del claristorio, que recuerda la de los ciclos de apóstoles, profetas o reyes de las grandes catedrales de los siglos XII y XIII; León o Chartres son ejemplos señeros de este tipo compositivo, de cuya prosperidad nos da fe su utilización incluso en vidrieras renacentistas, como las de la catedral de Sevilla[20]. Si hubiese que definir al taller, habría que hablar de eclecticismo, ya que no se pueden adscribir a un estilo concreto, menos aún al neogótico. El esquema arquitectónico que enmarca todas las composiciones-imitaciones de arcos polilobulados rematados en florones- son lo más "goticista" de toda la composición, pero de un gótico ya tardío, de los siglos XIV o XV. Es una estructura que recuerda, en efecto, realizaciones como la del **Maestro de las Vidrieras de Jacques Coeur.** Evidentemente, la calidad de estas arquitecturas es superior en el ejemplo de Brujas, pero hay un cierto eco de este tipo de producciones en la utilización de las grisallas y el amarillo de plata, imitando el efecto de la piedra; los pequeños toques de color -cenefa verde y empleo del rojo en los intersticios de la arcuación, en el caso vigués- las aproximan todavía más.

Traer a colación a un maestro flamenco del pleno siglo XV no es baladí; ya hemos citado a los Van Eyck anteriormente, y es que, en líneas generales, parece existir una cierta influencia del realismo de Flandes, especialmente en los rostros; sin embargo, hablar de un estilo concreto es ocioso: la obra es producto artesanal, en el que han entrado en juego las distintas influencias, sin que ninguna haya dejado un sello distintivo; es el mismo proceso que el de cualquier imaginero popular, dedicado al remedo de obras de arte variopintas tanto en su fin como en su espectro temporal; rastrear en su trabajo un "estilo" es labor estéril; como mucho se podría hablar de un cierto "modo", adecuado al encargo a realizar en cada ocasión. Habría, evidentemente, que conocer otros trabajos realizados por el taller de vidrieros que nos ocupa, para poder aseverar que, en este caso, estamos a un "modo eclesiástico", diferenciable de un posible "modo civil"[21].

18. *De Gemma Animae*, I., en S. Sebastián, *Iconografía Medieval*, San Sebastián, 1988, pp. 491-503.

19. E. Panfsky (trad, y edit), *Abbot Suger ´On the AbbeyChurch os St. Denis and its Art Treasures´,* New Jersey, 1979, XXXIV.

20. V. Nieto Alcaide, *Arnao de Vergara*, Sevilla, 1974.

21. Para los conceptos de "estilo" y "modo", siguen siendo útiles las páginas de J. Bialostocki, "El problema del *modo* en las artes plásticas", en *Estilo e iconografía. Contribución a una ciencia de las artes,* Barcelona, 1973, pp. 13-38.

La técnica es, en lo fundamental, y como ya se ha dicho muchas veces para la vidriera, la misma que explicó el monje Teófilo en su *Diversarum artium schedula*[22]. Aunque, es cierto, ha existido una evolución técnica a lo largo de los siglos, que repercutió en el grosor y calidad de los vidrios -sustitución de potasio por sodio-, en la aplicación de la pintura- amarillo de plata desde el siglo XIV, sanguina vitrificable (Jean Cousin) desde el siglo XV, grisalla aplicada con pincel "putois"-, e, incluso, en los bastidores, lo esencial, el espíritu de la técnica, ha permanecido hasta el punto de que "incluso en nuestro tiempo, en el que se ha desarrollado toda una serie de nuevas propuestas técnicas y formales, la vidriera emplomada no ha dejado de ser utilizada por los artistas más renovadores"[23].

La paleta utilizada, en lo que se refiere a colores de crisol, es variada, lográndose algunos de gran belleza: rojos, naranjas, sienas, verdes, morados y amarillos; como colores de mufla, la grisalla, sobre vidrio blanco y sobre vidrios coloreados, se utiliza intensamente, siendo un elemento fundamental en estas vidrieras; su uso es masivo para el dibujo de rostros y cabellos, la elaboración de arquitecturas, la volumetría de las figuras, la modificación tonal de los vidrios (para atenuar su luz, recurso que se empleó ya en la Edad Media, como bien subrayó Viollet-leDuc[24]), y en la vestimenta: nótense los profundos claroscuros del manto (Fig. 11); en algunas túnicas se ha matizado, también, el color siena mediante la aplicación de grisalla en pinceladas diagonales; el amarillo de plata, también muy utilizado, se puede encontrar especialmente en los detalles arquitectónicos, aunque no faltan otros usos (alfombra de la Ianua Coeli, trono de la Sedes Sapientiae, empuñadura de la espada de San Miguel, etc.); también se emplea pintura de carnación ¿sanguina?. Sospecho que en ciertos casos se ha utilizado el "golpe de palo".

El vidrio blanco es reservado, especialmente, para los motivos arquitectónicos -arcos, columnas-, siguiéndose un recurso expresivo que hunde sus raíces en la vidriera medieval: "el vidrio blanco, translúcido pero no transparente, se utiliza frecuentemente en la representación de *imágenes de lo inanimado* [...] En la vidriera [de San Pantaleón] de Chartres se representan varios canteros y escultores. La piedra y las esculturas en las que trabajan están realizadas con vidrio blanco y grisalla introduciendo una nota de claridad que contrasta con la densidad cromática de las figuras y los fondos"[25].

22. Libro II, Ca. XVII; en V. Nieto Alcaide, *La luz, símbolo y sistema visual*, Madrid, 1993, Apéndice I, pp. 163-64. Hasta hace relativametne poco tiempo, uno de los capítulos -el XXVIII, *De gemmis picto vitro imponendis*- fue mantenido "en barbecho" ante las dudas que originaba la técnica en él descrita, según la cual, para simular piedras preciosas en la vidriera, lejos de seguir la norma establecida de que "entre dos colores diferentes hay siempre un plomo" (Y. Delaporte, *L´art du vitrail aux XIIe et XIIIe siècles. Technique et inspiration,* Chartres, 1963, p. 30), se coloca vidrio sobre vidrio, fijado con grisalla, y se envía al horno. Nuevos hallazgos han, sin embargo, confirmado esta "receta", lo que disipa cualquier duda acerca de la validez del tratado; véase L. Grodecki, "Le chapitre XXVIII de la *Schedula* du moine Théophile: technique et esthétique du vitrail roman", *Comptes-rendus des séances de l´Académie des Inscrptions et Belle-Lettres,* 1976, pp. 435-57.

23. V. Nieto Alcaide, "Vidrieras", en A. Bonet (coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*, Madrid, 1982, p. 512.

24. *Dictionaire raisonné de l´architecture française,* París, 1868, IX, pp. 387 ss.

25. V. Nieto Alcaide, "Imágenes de la muerte en la vidriera medieval", en *La idea y el sentimiento de la muerte en la Historia y el Arte de la Edad Media,* Santiago de Compostela 1992, pp. 65-71.

Figura 11. Detalle de la vidriera de San Juan Bautista

Por lo observado, se puede hablar de una auténtica "pintura sobre vidrio".

Los bastidores muestran una gran variedad, habiéndolos incluso de piedra -lo que supone un recuerdo del estadio más primitivo en la evolución de la vidriera. Los de las piezas del claristorio muestran una gran sencillez, con cuatro gruesas barras horizontales. El emplomado es exagerada e inútilmente profuso, no pudiendo explicarse técnicamente la parcelación de algunos vidrios de igual color; aquí se puede ver una voluntad de envejecimiento, ya que se han falsificado los plomos de fractura, innecesarios a todas luces -al menos en tal medida- en unas vidrieras de tan escasa solera; incluso en algunas partes la falsificación se ha realizado de forma tan industrial y rutinaria que salta a la vista: obsérvese que en todas las arquitecturas que ciñen las figuras del claristorio las "roturas" son idénticas. Existen, es verdad, auténticos plomos de fractura; en la vidriera de la Sedes Sapientiae, en la luneta derecha, zona inferior izquierda, se ven claramente estas restauraciones, incluso con el incongruente empleo de vidrio verde y negro donde debería existir vidrio blanco con amarillo de plata; en la vidriera de San Juan Evangelista, en la columna de la izquierda, debajo del capitel, existe otra restauración, esta vez con el vidrio original; posiblemente algunos de los plomos de fractura de la vidriera de San Miguel sean auténticos -columnas de la derecha, cerca de los capiteles, y los lambrequines, bajo la empuñadura de la espada-; el resto son "falsificaciones"[26]. Dentro de esta voluntad de envejecimiento hay que entender los cambios de tono en algunos vidrios: cenefas azules en la vidriera de la Ianua Coeli, cenefas verdes de las del claristorio-, alas de San Miguel, etc.

En resumen, una colección que peca de cierta dosis de rutina, pero útil para un acercamiento a una de las técnicas más fascinantes que desarrolló la Edad Media.

26. El origen de estas fracturas fue el huracán *Hortensia*, que azotó el noroeste peninsular a finales de la década de los ochenta. Se encargó la reparación de estos pequeños desperfectos a la "Cristalería Celta", ubicada muy próxima a la iglesia y hoy desaparecida.

No se incluyen fotografías de las vidrieras bajas al no presentar problemas de visibilidad.

Curricula de los autores

SANTIAGO PADIN RIVEIRO. Nacido en Vilanova de Arousa el 5 de junio de 1962. Formado en la Facultad de Geografia e Historia de la UNED. Conocedor del siglo XIX español y especialista en temas tan dispares como el Carlismo, La Masonería o La Marina. Investigador vocacional.

ANTONIO GIRÁLDEZ LOMBA. (Vigo, 1963), cursó estudios de Geografía e Historia en las universidades de Santiago y Salamanca. En esta última universidad se especializó en Historia Contemporánea y presentó en 1987 su tesina de licenciatura *El año del Desastre, 1898, en Vigo,* que le valió la máxima calificación. Ese mismo año obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura. Al año siguiente gana la oposición al cuerpo de profesores de EEMM y desde entonces comparte la docencia con las intervenciones como ponente en varios Congresos de historiadores y con la publicación de artículos en prensa y revistas especializadas sobre la historia de Vigo, especialmente en torno al 98 y a la guerra civil. Sus estudios más recientes se basan en fuentes orales y, en este sentido, colaboró con el equipo de investigación de la Universidad de Santiago HISTORGA (Historia Oral de Galicia), como resultado del cual fue su participación en el libro *1936: os primeiros días*, aportando e interpretando el testimonio oral vigués. Actualmente, da clases en el IFP Meixueiro "Ricardo Mella" de Vigo. No hace mucho ha publicado *El año del "Desastre", 1898, en Vigo* y *1939: "La guerra ha terminado"... hace sesenta años, en Vigo.*

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ nació en Vigo en 1965. Es técnico en Informática y diplomado en Lengua Gallega. Apasionado por la histo-

ria de Vigo, colabora con distintos diarios y revistas especializadas donde ha publicado diversos trabajos de investigación sobre nuestra historia local. En la actualidad es Vicepresidente de la Cruz Roja de Vigo y Secretario de Prensa del Centro Portugués de Vigo.

A través de sus trabajos, Miguel Ángel Fernández, intenta acercar nuestra historia local al gran público, con el fin de que los vigueses comprendan un poco más a nuestra ciudad y la aprendan en su exacto valor.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Nacido en Bouzas (Vigo) en 1961. Licenciado en Historia con Premio Extraordinario por la Universidad de Santiago de Compostela (1984) y Doctor por la misma (1995). Ejerce de profesor numerario de Enseñanza Media desde 1985. Ex-consejero de redacción de las revistas "Solaina", "Pontevedra Arqueológica" y actualmente del "Boletín del Instituto de Estudios Vigueses" del que es miembro fundador. Asiduo colaborador de las ediciones locales de "La Voz de Galicia" con las secciones "Historias da Fisterra" (Carballo) y "Extramuros" (Vigo). Es miembro del Grupo de Arqueología "Alfredo García Alén", de la Asociación Galega de Historiadores, etc.

Autor de más de una veintena de trabajos de investigación publicados en revistas especializadas o presentados como ponencias a varios congresos, los primeros dedicados al estudio de la Romanización y los demás diversos aspectos políticos, administrativos y judiciales de la Galicia de la Edad Moderna. Ha publicado monografías sobre la parroquia de Coia en la época moderna, el *pazo*, do Rosal (Moaña) y las villas de Redondela en tiempos del catastro de Ensenada. Tiene editados varios libros referentes a la memoria histórica de Corcubión y su comarca, y sobre temas vigueses: "Historia de la Islas Cíes" (1989), "Os Alcaldes e os Concellos de Vigo" (1991) -ambos en colaboración-, "Inventario histórico das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso (ss. XVI-XIX)" (1997) y "Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII" (1997), así como un estudio preliminar del opúsculo inédito del ilustrado vigués Martínez Yáñez (1995).

BERNARDO MIGUEL VÁZQUEZ XIL (Lalo). Escritor, poeta, crítico de arte, comediógrafo, debuxante, pintor, escultor, humorista, conferenciante, etc., premiado en numerosos concursos periodísticos, poéticos, literarios, cancións, carteis e docentes. Licenciado en Ciencias da Información, en Educación Física e Mestre Nacional.

Foi delegado do Ministerio de Cultura, Xefe do Gabinete de Prensa e relacións Públicas do Concello, director do museo "Quiñones de León" e do Arquivo Municipal en Vigo.

Dirixíu "El Pope", "Galicia deportiva" e o "Boletín de Información Municipal". Colaborou en "El Pueblo Gallego", "Faro de Vigo" e hoxe no "Atlántico Diario". Tamén nas emisoras "La Voz de Vigo" e COPE, e algúns outros periódicos.

Cronista provisiorio de Vigo durante todo o ano 1976 e definitivo dende o 15 de abril do 1985, publicou dezaseis libros e milleiros de artigos da historia da cidade en revistas especializadas e prensa diaria.

GENEROSO ÁLVAREZ SEOANE. Nació en La Guardia (Pontevedra), el 18 de agosto de 1923.

Cursó estudios primarios en La Guardia, y de enseñanza media en los Institutos de Tuy y Vigo.

Maestro de Primera Enseñanza por la Escuela Normal de Pontevedra.

Licenciado en Ciencias Químicas y Licenciado en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela. Doctor en Ciencias Químicas por la misma Universidad. Premio de Tesis Doctorales de la Diputación de Pontevedra por su Tesis: "Calidad de las Aguas del Río Lagares".

Técnico Bromatólogo por la Universidad Complutense de Madrid.

Director técnico del Instituto Bioquímico Miguel Servet, director técnico de la Cooperativa Farmaceutica del Noroeste (COFANO) y finalmente Director del Laboratorio Municipal de la ciudad de Vigo, cargo este último que desempeñó durante diecisiete años.

Ocupó otros cargos, entre los que cabe destacar, la Presidencia de la ANQUE de Galicia (Asociación Nacional de Químicos). Representó al Colegio Oficial de Químicos de Galicia en el Consello Galego da Sanidade y fué asesor técnico de Salud Pública y Administración Sanitaria de la Consellería de Sanidade del Gobierno Autonómico de Galicia, etc.

Publicó numerosos trabajos, de investigación, divulgación y literarios, habiendo actuado como conferenciante y ponente en diversos Congresos y Simposios, nacionales e internacionales.

FERNANDO JAVIER COSTAS GOBERNA: Desde la publicación en 1985 de la obra **"**Petroglifos al Sur de la Ría de Vigo" , en la que se recogen todas las superficies con grabados rupestres de Vigo y su comarca , su actividad arqueológica se centra en el mundo de los Grabados Rupestres Prehistóricos del Noroeste de la península Ibérica de forma continuada y constante. Testimonio de esta actividad es su presencia permanente en la revista "Castrelos" del Museo Municipal de Vigo, o sus colaboraciones en revistas especializadas como "Brigantium" del Museo de A Coruña, Museo de Pontevedra, "Revista das Ciencias Históricas" de la Univeridad Portucalense de Oporto, Revista de Arqueología de Madrid, Trabajos de Prehiustoria del Consejo Superior de Inevestigaciones Científicas y Actas de diversos congresos y coloquios nacionales y foráneosm entre otras .

De una amplia bibliografía destacan: la monografía "Los Grabados Rupestres de Galicia" editada por el Museo de A Coruña en 1993 , los trabajos en "La figura Humana en los grabados rupestres del Continente Europeo" en 1995, "Los Motivos Geométricos en los Grabados Rupestres del continente Europeo" en 1996, "Los Motivos de Fauna y Armas y en los Graba-

dos Rupestres del Continente Europeo" en 1997 , "Reflexiones sobre el Arte Rupestre Prehistórico de Galicia" en 1998, y más recientemente la editadad por el Instituto de Estudios Vigueses en 1999 "Arte Rupestre no Sur da Ría de Vigo". Asimismo de sus estudios en territorio americano por el Amazonas y Orinoco ha publicado en Venezuela " Arte Rupestre en el Estado de Barinas-Venezuela" en 1998 entre otras.

En los últimos años dado su conocimiento de directo de diversas áreas de Arte Rupestre tanto europeas como americanas, de 1995 a 1999, ha asumido la coordinación i codirección de las exposiciones anuales celebradas en nuestra ciudad .

También ha desarrollado una intensa actividad en el terreno etnográfico como reflejan sus trabajos en el campo de los juegos y desde las páginas del Boletín del Instituto de Estudios Vigueses con trabajos sobre molinos de viento o de agua.

Actualmente representa a la Asociación Arqueológica Viguesa en el IFRAO (International Federation of Rock Art Organisation)

ELISA PEREIRA GARCIA: Es licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Arqueología por la Universidad de Santiago de Compostela , además de diplomada como profesora de EGB por la Escuela Universitaria de Vigo.

A finales de 1995 comienza su colaboración con el Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo, encargándose de la necesaria labor de acercar el a veces malinterpretado mundo de la arqueología al tejido educativo de nuestra ciudad , desarrollando las unidades didácticas correspondientes a las exposiciones de Arte Rupestre celebradas de 1995 a 1999: "As voces do Pasado", "Cazadores e Guerreiros" e a "Arte Rupestre galega cara o século XXI", también es la autora de las unidades didácticas del Museo Municipal "Quiñones de León".

En el terreno arqueológico destacan sus colaboraciones sobre los petroglifos históricos , los petroglifos de Mougás (Oia) , Sabaxáns (Mondariz) y sobre los grabados rupestres en los castros gallegos.

También ha desarrollado una intensa actividad en el terreno etnográfico como reflejan las páginas del Boletín del Instituto de Estudios Vigueses con trabajos sobre molinos de viento o de agua.

JOSÉ MANUEL HIDALGO CUÑARRO. Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesor de E.G.B. Cofunfador y miembro del Instituto de Estudios Tudenses. Es miembro de la Asociación Profesional de Arqueólogos Gallegos (APAG). Es vicepresidente de la Junta Directiva del Comité Español del Consejo Internacional de Museos (ICOM) y miembro de sus Comités ICMAH (Arqueología e Historia), CECA (Educación y Acción Cultural) e ICOFOM (Museología). Su investigación se centra en la cultura castreña, sobre la que ha publicado diversos libros y artículos para revistas especializadas, participando en

numerosas excavaciones, congresos y coloquios por toda la Península Ibérica. Bajo su dirección se han realizado campañas arqueológicas sistemáticas en los castros de Vigo, isla de Toralla y Troña, en los últimos diez años. Es Director de Cursos de Verano de la Universidad de Vigo y Oviedo. Arqueólogo del Concello de Vigo.

GERARDO SACAU RODRÍGUEZ. Nado na vila de Arbo en 1940, cursou estudios superiores na Facultade de Filosofía e Letras da Universidade de Santiago de Compostela. É Licenciado en Linguas Clásicas pola Universidade de Salamanca. Foi profesor de Latín e Grego de Ensino Medio no Instituto de Bacharelato de Cangas de Morrazo e posteriormente impartíu docencia das mesmas asignaturas en Barcelona. Na actualidade está destinado no I.B. "Alexandre Bóveda" onde da clase de Latín e Grego.
Socio fundador de "Estudios Latinos" de recente creación. Foi colaborador en temas culturais "A nosa toponimia" da desaparecida Radio Cadena Española e máis tarde de Radio Nacional de España de Vigo. Seu é o traballo de normalización lingüística do Rueiro municipal do Concello. Autor do libro editado pola Consellería de Cultura "Vigo nalgúns dos seus topónimos". Colaborador da revista "Castrelos". Ponente e Coordenador de cursiños sobre Linguas Clásicas, patrocinados polo Centro de Formación do Profesorado de Vigo e Pontevedra. Ten publicacións dabondo en xornais galegos verbo de toponimia da cidade de Vigo

MONTSERRAT RODRÍGUEZ PAZ (Beade-Vigo, 1966). Mestra de EXB e Licenciada en Xeografía e Historia pola UNED, exercendo como profesora de secundaria dende a súa licenciatura. Nesta ocupación realizaou cos seus alumnos numerosos traballos de investigación sobre etnografía da cidade de Vigo, que recibiron varios recoñecementos oficiais. Na actualidade atópase ultimando a súa tese de doutoramento sobre "A construcción do Ensanche da cidade de Vigo dende finais do século XIX ata as primeiras décadas do século XX", aínda que as súas publicacións teñan ido encamiñadas ó mundo eclesial da cidade. Colaborou na exposición e no libro que con motivo do centenario da presencia salesiana na cidade, realizáronse no ano 1995; foi vicecomisaria da exposición do "V Centenaria da Colexiata de Vigo 1497-1997", tema sobre o que ten publicado varios artigos tanto en revistas da cidade como en prensa galega. Neste momento atópase na imprenta o seu primeiro libro "Santa María de Vigo. La Iglesia-Madre de la Ciudad. (La Concatedral)" baixo o patrocinio da Cofradía do Cristo da Victoria.

JOSE A. MARTIN CURTY. Titulación de Arquitecto Superior con especialidad en Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1977. Entre 1981 y 1983 Cursos de Doctorado: Arquitectura Española en el Siglo XX, Historia Crítica de la Arquitectura en el Madrid del siglo

XX, Historia de la Construcción siglos XVIII y XIX, Historia de la Arquitectura Hispánica e Historia de la Arquitectura Contemporánea.
En 1988 presenta en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid la tesis doctoral "Trazados de Jardinería en los pazos de la comarca de Vigo, siglos XVII, XIX y XX" con la que obtiene la calificación "Cum Laude".
Un resumen de este trabajo doctoral sería su primera publicación: "Los Jardines Cerrados" (C.O.A.G. 1988), a la que seguirían, en colaboración con el Ayuntamiento de Vigo, "Castrelos, aproximación arquitectónica" (1989), "Pacewicz, arquitecto vigués" (1992), y en colaboración con el Instituto de Estudios vigueses, "Historia de La Alameda"(1994).
Ha colaborado habitualmente en las publicaciones periódicas del C.O.A.G. "Boletín" y "Obradoiro", así como en diversas revistas especializadas: "Mercado Inmobiliario", "A.P.P.C.", etc.
Ha participado en numerosos congresos: Recuperación de la Acrópolis (Atenas, 1983), XXII Congreso Nacional de Arqueología (1993), Utilización didáctica del Museo (1993/94), así como la ponencia "La Comisión de Cultura en los Colegios de Arquitectos" dentro del Congreso Nacional de Colegios de Arquitectos, Santiago de Compostela (1992).

MARÍA A. LEBOREIRO AMARO. Es doctor arquitecto y técnico urbanista. Actualmente ejerce como profesora titular interina en la E.T.S. Arquitectura de Madrid.

CARLOS SASTRE VÁZQUEZ traballa no IES "Rosais II" de Vigo (Departamento de Arte, Historia e Xeografía). Publicou traballos en diversas revistas, como *Pontevedra, Pontenova, Revista Galega do Ensino, Príncipe de Viana* ou *Archivo Español de Arte*. O seu interese investigador xira entorno á iconografía da arte occidental da Idade Media e o Renacemento.

VARIA

DOS LIBROS QUE CUMPLIERON NUESTRO PROPÓSITOS

"EL AÑO DEL "DESASTRE", 1898, EN VIGO"
y
"UNA TUMBA PARA EL RECUERDO"

El segundo fue acogido con agrado y afecto en las localidades de procedencia de los soldados repatriados enterrados en Pereiró

El año pasado, cuando se recordó el centenario del "Desastre" de 1898, el Instituto de Estudios Vigueses pensó que, lógicamente, se haría con la idea de realizar una revisión aleccionadora.

Y así, en este sentido –no como festejo, ni efemérides gloriosa-, nuestra Institución quiso colaborar en dos frentes divulgatorios: uno dando a conocer a los vigueses lo que supuso la guerra de ultramar para Vigo y, otro, honrando, de nuevo, a los héroes que descansan en el mausoleo que erigió para ellos la Cruz Roja viguesa en el cementerio de Pereiró.

El fin primero se logró con la edición del hondo y documentadísimo trabajo del Miembro del IEV, historiador y profesor, D. Antonio Giráldez Lomba, "El año del "Desastre", 1898, en Vigo". Libro que alcanzó un gran éxito por cuanto en él se estudia exhaustivamente lo que supuso la guerra de Cuba y el Desastre para el desarrollo y la vida viguesa en todos los aspectos: el de la preocupación por ser el puerto más cercano a los Estados Unidos –y posible punto de ataque y bombardeo yanki-; el porvenir de nuestras relaciones con Cuba que eran muy importantes en todos los aspectos: sociales, económicos, culturales, de intercambio, etc., etc. Vigo estaba muy ligada a la querida nación –aún hoy- no sólo por lazos afectivos, sino por todo tipo de intereses y con la guerra –y con la pérdida de esta "colonia"-, no tenía claro su futuro.

El libro, completísimo en todos los aspectos y de gran amenidad, fue un éxito editorial.

La otra aportación era de tipo más sensible. Partió de una idea inicial del Director del IEV, D. Andrés Martínez-Morás y Soria, quien propuso al Sr. Vázquez Gil un trabajo sobre el mausoleo que la Cruz Roja Española viguesa alzó en el cementerio de Pereiró para honrar –y siempre así lo hace cada año todavía, juntamente con el Concello-, la memoria de los soldados que repatriados y enfermos –pero héroes-, fallecieron en nuestra ciudad –que les recogió y amparó hasta el máximo- pese a los extremos cuidados que se les dedicaron.

En definitiva, el proyecto se amplió algo más y se transformó en un auténtico homenaje no sólo para los héroes, sino también para los autores abne-

gados de la tumba –los socios de la Cruz Roja viguesa, especialmente-, y se extendió, aún más, a los familiares y pueblos de procedencia de los soldados repatriados.

Quisimos que sus descendientes les recordasen, que sus paisanos actuales estén orgullosos de ellos y que a través del libro de Lalo Vázquez Gil "Una tumba para el recuerdo. El mausoleo de los repatriados de 1898 en Vigo", se reviviese la memoria -desde lo escrito- de los ciudadanos, de los lugares en que habían nacido y vivido y de los vigueses cuyos antepasados tomaron parte en la realización de ese "beau geste".

El resultado de la publicación y de su envío a los Ayuntamientos colmó, pues, nuestra segunda aspiración.

La pretensión de que en sus localidades recordasen o supiesen quienes lo hubieran olvidado y las nuevas generaciones –sobre todo-, se complementaría con el conocimiento de que en Vigo, cada año, se honran y se reza por los héroes de las guerras de ultramar que aquí entregaron su vida.

Se enviaron ejemplares para los posibles descendientes y familiares y para que, en caso de no ser hallados, se depositasen en las Bibliotecas Públicas con el fin de que sus paisanos de hoy y del futuro puedan sentirse orgullosos y honrarles al conocer su heroísmo.

Se mandaron libros y cartas a ochenta y ocho alcaldes de ayuntamientos de España, solicitando "de su gentileza que tengan a bien hacer llegar uno –un libro- a los descendientes del soldado..." decía la carta de nuestro Director, y, de no encontrar a ninguno, que se destine a la Biblioteca local con el fin de que los vecinos sepan que "en Vigo reposa un héroe local, para orgullo y memoria de todos por su sacrificio por la Patria".

Hemos obtenido respuestas. Y ello nos alegra y satisface. Aunque muchas veces no ha sido posible dar con los descendientes (en Reus, por ejemplo), los libros donde se cita al héroe local, con orgullo, pasaron a sus bibliotecas.

En Ciudad Rodrigo tampoco, pero el responsable del Archivo Histórico –nos dice el alcalde D. Francisco Javier Iglesias García-, sigue investigando para localizar, donde sea, a algún familiar de su héroe mirobrigense.

En Espinosa de los Monteros, tampoco viven ahora parientes ni familiares, pero, elegantemente el Sr. Secretario del Registro Civil, D. José Martínez, nos envió certificación de nacimiento del soldado -su héroe- D. Antonio Martínez Baranda y nos comunica que seguirán indagando.

Y más, muchas más, -no vamos a cansarles-, positivas o negativas en cuanto a dar con allegados, lo que demuestra que la idea fue bien acogida en los ayuntamientos en los que habían nacido los repatriados que hoy reposan en Pereiró.

Esa preocupación de los alcaldes y el saber que la noticia y memoria de los héroes del 98 enterrados en Vigo se ha extendido, llevando el interés a sus localidades de origen, es nuestra satisfactoria paga.

Los vigueses somos así.

Y hemos querido dar cuenta de ello a nuestros lectores.

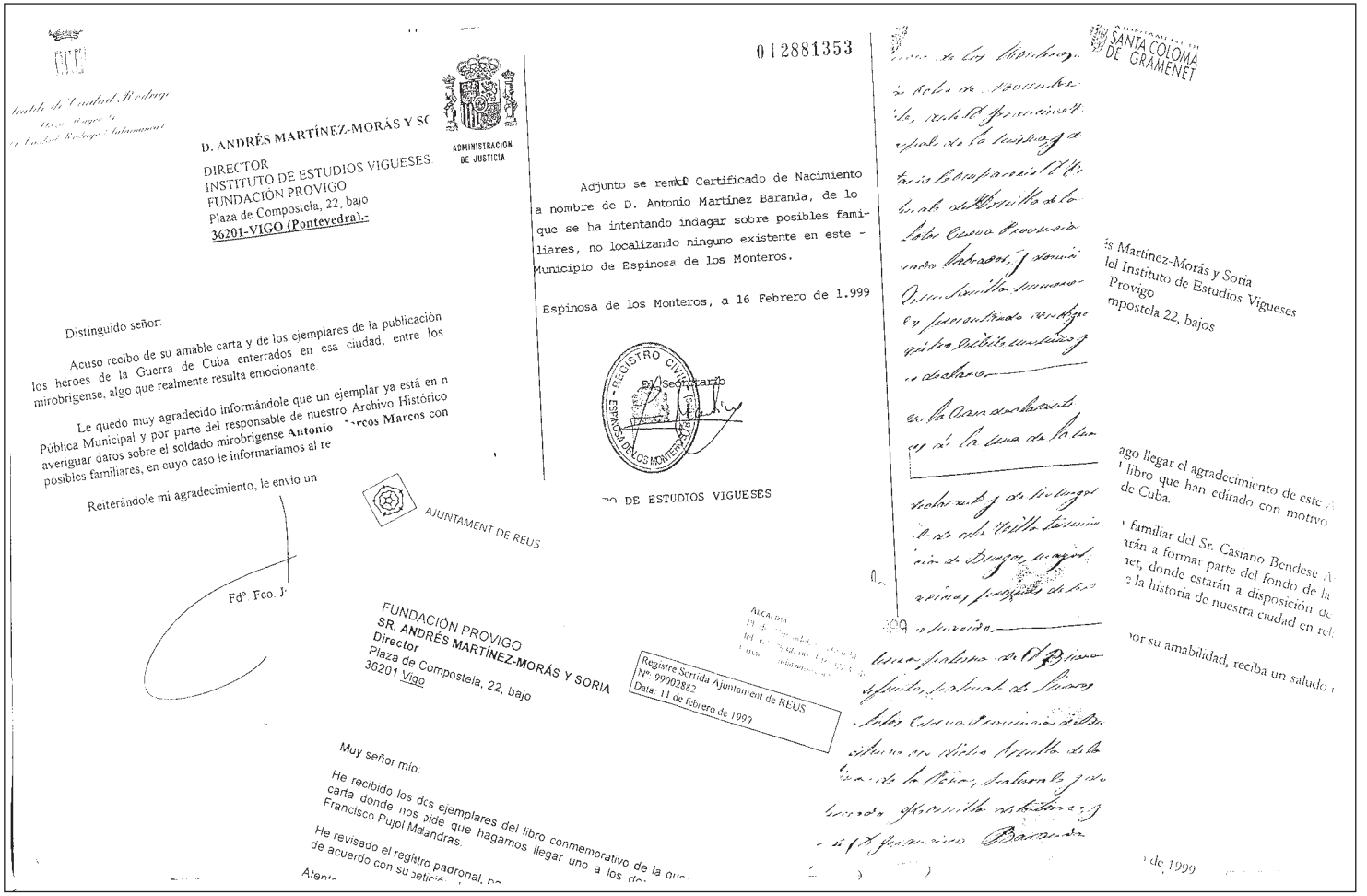

D. ANDRÉS MARTÍNEZ-MORÁS Y SC

DIRECTOR
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
FUNDACIÓN PROVIGO
Plaza de Compostela, 22, bajo
36201-VIGO (Pontevedra).-

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

012881353

Adjunto se remit Certificado de Nacimiento a nombre de D. Antonio Martínez Baranda, de lo que se ha intentando indagar sobre posibles familiares, no localizando ninguno existente en este Municipio de Espinosa de los Monteros.

Espinosa de los Monteros, a 16 Febrero de 1.999

El Secretario

REGISTRO CIVIL - ESPINOSA DE LOS MONTEROS

SANTA COLOMA DE GRAMENET

Distinguido señor:

Acuso recibo de su amable carta y de los ejemplares de la publicación los héroes de la Guerra de Cuba enterrados en esa ciudad, entre los mirobrigense, algo que realmente resulta emocionante.

Le quedo muy agradecido informándole que un ejemplar ya está en n Pública Municipal y por parte del responsable de nuestro Archivo Histórico averiguar datos sobre el soldado mirobrigense **Antonio** **Marcos Marcos** con posibles familiares, en cuyo caso le informaríamos al re

Reiterándole mi agradecimiento, le envío un

Fdº. Fco. J

AJUNTAMENT DE REUS

DE ESTUDIOS VIGUESES

FUNDACIÓN PROVIGO
SR. ANDRÉS MARTÍNEZ-MORÁS Y SORIA
Director
Plaza de Compostela, 22, bajo
36201 Vigo

Registre Sortida Ajuntament de REUS
Nº. 99002882
Data: 11 de febrero de 1999

Muy señor mío:

He recibido los dos ejemplares del libro conmemorativo de la que carta donde nos pide que hagamos llegar uno a los de Francisco Pujol Malandras.

He revisado el registro padronal, de acuerdo con su petici

Atent

és Martínez-Morás y Soria
del Instituto de Estudios Vigueses
Provigo
mpostela 22, bajos

ago llegar el agradecimiento de este
l libro que han editado con motivo
de Cuba.

familiar del Sr. Castano Bendese
arán a formar parte del Fondo de la
net, donde estarán a disposición de
a la historia de nuestra ciudad en re

or su amabilidad, reciba un saludo

de 1999

Respuestas que nos han llenado de satisfacción.

CICLO DE CONFERENCIAS

"RECONQUISTA DE VIGO"

Durante los días que giran en torno a los actos que conmemoran la Reconquista de Vigo, el Instituto de Estudios Vigueses organizó, en colaboración con el Círculo Mercantil, un ciclo temático de conferencias que se impartieron el salón Noble de la entidad socio-cultural, a cargo de Miembros del I.E.V.

El día 20 de abril disertó el Director del Instituto, D. Andrés Martínez-Morás y Soria sobre "Andrés Villageliú, un fraile de armas tomar".

El día 22 impartió su conferencia "Cómo éramos los vigueses de la Reconquista" el Secretario-Conservador del I.E.V. y Cronista Oficial de la Ciudad, D. Bernardo M. Vázquez Gil (Lalo).

Y con fecha 23 de abril habló sobre "Historias y toponimia de calles y lugares del Vigo de la Reconquista" el profesor y Vicedirector del I.E.V., D. Gerardo Sacau Rodríguez.

Los conferenciantes fueron presentados por el Presidente del Círculo Mercantil, D. Manuel Vila Ruibal, y a las conferencias acudió numeroso y distinguido público.

El texto de las disertaciones, como es norma del Instituto de Estudios Vigueses, fue editado y puesto a disposición general.

XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

DIRECTOR:	Don Andrés Martínez-Morás y Soria
VICEDIRECTOR:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Don Bernardo Miguel Vázquez Xil
VOCAIS:	Don Gerardo González Martín Don José Antonio Martín Curty

COMISIÓN DE PUBLICACIÓNS
DO
INSTITUTO

PRESIDENTE:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
VOCAIS:	Don Juan Miguel González Fernández Don José Antonio Martín Curty
SECRETARIO:	Don Bernardo Miguel Vázquez Xil

MEMBROS NUMERARIOS DO INSTITUTO

- Don Xoan Carlos Abad Gallego
- Don Xosé Francisco Armesto Faginas
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Don Luís García Mañá
- Don Jaime Garrido Rodríguez
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Xoán Miguel González Fernández
- Don Gerardo González Martín
- Don Xosé Mª Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Manuel Lago Martínez
- Don José Antonio Martín Curty
- Don Andrés Martínez-Morás y Soria
- Doña Ana María Pereira Molares
- Don Hipólito de Sá Bravo
- Don Gerardo Sacau Rodríguez
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Bernardo Miguel Vázquez Xil
- Don Federico Vilas Martín

Patronato Fundación Provigo e a súa Área

A Fundación Provigo e a súa Área, Organismo no que están representados como socios promotores as institucións máis sobranceiras da cidade, desde entidades financieiras a grandes empresas, medios de comunicación, institucións públicas ou cooperativas privadas, é substancialmente o observatorio socio-económico de Vigo e a súa área de influencia, que tenta acadar por medio do seu Plan Estratéxico unhas cotas destacadas de desenrolo e progreso.

Da súa feliz andaina e bo timón é responsable este Patronato:

Presidente:

Iltmo. Sr. Don Lois Pérez Castrillo
Alcalde-Presidente EXCMO. CONCELLO DE VIGO

Vicepresidente:

Señor Don Fernando Conde Montero-Ríos
Presidente CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA E NAVEGACIÓN DE VIGO

Secretario:

Señor Don Guillermo Alonso Jáudenes
Presidente CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA

Tesoureiro:

Señor Don Julio Fernández Gayoso
Director Xeral CAIXAVIGO

Vocais:

Excmo. Sr. Don Domingo Docampo Amoedo
Rector Magnífico — UNIVERSIDADE DE VIGO

Iltmo. Sr. Don Pablo Egerique Martínez
Delegado do Estado — CONSORCIO DA ZONA FRANCA DE VIGO

lltmo. Sr. Don Julio Pedrosa Vicente
Presidente — AUTORIDADE PORTUARIA DE VIGO

Iltmo. Sr. Don Manuel Abeledo López
Presidente — EXCMA. DEPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Iltmo. Sr. Don Xosé Manuel Barros González
Vicepresidente — MANCOMUNIDADE DO ÁREA INTERMUNICIPAL DE VIGO

Señor Don Antonio Ramilo Fernández-Areal
Conselleiro-Delegado — RAMILO, S.A.

Señor Don José Manuel Fernández Alvariño
Director — Salvador Fernández de Automoción, S.A. SALFER

Señor Don Aquilino Peña Sánchez
Consejero-Delegado — VIGUESA DE TRANSPORTES, S.A.

Señor Don José M. Barbosa Suárez
Xerente — INMOBILIARIA SAMIL, S. A.

Señor Don José Ángel Veiga Abeledo
Director Territorial — TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S. A.

CHAMAMENTO

O Instituto de Estudios Vigueses, prega a particulares, Entidades, Empresas, etc... a doazón ou depósito na nosa Institución, de libros, documentos, ou obxectos que teñan vencellamento coa cultura viguesa.

Se, como confiamos, ten éxito este chamamento, podería evitarse a perda dun acervo cultural, cuia conservación sería de extraordinario interese para Vigo.

DOMICILIO

O Instituto de Estudios Vigueses, ten a súa sé en amplos locais da "Universidade Popular" (Avda. García Barbón, nº 5).

Mentres que perduren as obras que se están a facer neste edificio, a "Fundación Provigo e a súa Área" ten a atención de prestarnos as súas dependencias. (Praza de Compostela, 22-baixo).
Tel. 986 22 18 01. Fax: 986 22 18 62.

CATÁLOGO DE PUBLICACIÓNS

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS I Y II:

Discurso de ingreso, "Adiantándonos as notas dunha arpa", do membro Fundador Numerario don Xosé Francisco Armesto Faginas, no seu nome propio e do resto dos membros Numerarios Fundadores, e resposta de don Bernardo Vázquez Xil. Vigo 12 de maio de 1994.
(Esgotado)

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS III Y IV:

Discurso de ingreso do Membro don Luis García Mañá "As primeiras Boticas de Vigo e a arte do oficio", e resposta de don Bernardo Miguel Vázquez Xil. Vigo, 9 de xaneiro de 1998.
2ª edición por Sociedad Cooperativa Farmacéutica del Noroeste (COFANO). Vigo, 1998.

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS V Y VI:

Discurso de ingreso do Membro don José Mª Ramón Iglesias Veiga "A cidade de Vigo na xénese dunha arquitectura rexionalista de carácter galego", e resposta de don José Antonio Martín Curty. Vigo, 25 de febrero de 1998.

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS VII Y VIII:

Discurso de ingreso do Membro don Mauricio Iribarren Díaz "Desde Vigo: una visión histórica de la medicina", e resposta de don Gerardo Sacau Rodríguez. Vigo, 13 de marzo de 1998.

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS IX Y X:

Discurso de ingreso do Membro don Federico Vilas Martín "Los valores ambientales en el progreso humano", e resposta de don Xosé Francisco Armesto Faginas.

SERIE "DISCURSOS": NÚMEROS XI Y XII:

Discurso de ingreso do Membro dona Ana María Pereira Molares "Pintoras viguesas del siglo XX: El largo camino hacia un arte existente", e resposta de don José Manuel Hidalgo Cuñarro. Vigo, 21 de maio de 1998.

SERIE "CONFERENCIAS": NÚMEROS I AL IV:

"Vigo en la literatura", por don Bernardo Miguel Vázquez Xil;
"Miscelánea de toponimia viguesa", por don Gerardo Sacau Rodríguez;
"Vigo e Cunqueiro", por don Xosé Francisco Armesto Faginas,
"El patrimonio arquitectónico vigués", por don Jaime Garrido Rodríguez. 1994.

NÚMERO V:

"El título de "Siempre Benéfica". Cien años de la más hermosa página de solidaridad escrita por vigueses", por don Gerardo González Martín. 1996.

NÚMERO VI:

"El Vigo de la Reconquista", por don Andrés Martínez-Morás y Soria, don Bernardo Vázquez Xil (Lalo) y don Gerardo Sacau Rodríguez. 1999.

SERIE "ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA"

Materiais didácticos nº 1: *"A Cultura Castrexa. Vigo hai 2000 anos"*, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1994.
Materiais didácticos nº 2: *"Prehistoria. As raíces de Vigo"*, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1995.
Materiais didácticos nº 3: *"Vigo Romano"*, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1997.

SERIE "EXPOSICIÓNS"

Catálogo de *"Vigo. Sinais de identidade",* por don Jaime Garrido Rodríguez. 1994. (Esgotado)

SERIE "REEDICIÓNS":

"La Escuadra de Plata". Estudio crítico y documentado sobre los famosos tesoros de los galeones de Vigo. Por don Avelino Rodríguez Elías, Cronista Oficial de la Ciudad. Vigo, 1935.
(2ª Edición, facsímile) 1994
"Monografías de Vigo", por don Teodosio Vesteiro Torres, Vigo, 1878.
(2ª Ed. Facsímile) 1997.
"Recuerdos de Galicia", por don Teodosio Vesteiro Torres, Vigo, 1896.
(2ª Ed. Facsímile) 1997
"Martín Códax. Cantor del Mar de Vigo", por José María Álvarez Blázquez, Vigo, 1962. (2ª Ed. Facsímile) 1998

SERIE "BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES":

Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año I. Nº 1. 1995. Varios autores.
Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año II. Nº 2. 1996. Varios autores.
Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año III. Nº 3. 1997. Varios autores.
Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año IV. Nº 4. 1998. Varios autores.
Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Año V. Nº 5. 1999. Varios autores.

VARIOS:

"Os Alcaldes e os Concelllos de Vigo", por don Xoán Miguel González Fernández e don Bernardo Miguel Vázquez Xil. 1991. (Esgotado)
"Gallegos al volante, 1900-1930", por don Gerardo González Martín. 1995.
"Disertación Político-Legal" (1788). Opúsculo inédito del Jurista Ilustrado D. Manuel Martínez Yáñez. Edición a cargo de don Xoan Miguel González Fernández. 1995.
"Sonetos del alba insomne", por don Xosé María Álvarez Blázquez. 1995.
"Prefilatelia de Vigo (1716-1849)", por don Manuel Lago Martínez. 1995.
"Os nomes da terra de Vigo", por don Gerardo Sacau Rodríguez. 1996.
"Periodistas impulsores del viguismo. 1874-1923. El "Noventa y ocho*" y otros hitos locales",* por don Gerardo González Martín. 1996.
"Bouzas y otros Juzgados Gallegos del siglo XVIII", por Juan Miguel Fernández González, 1997.
"El año del 'desastre', 1898 en Vigo", por don Antonio Giráldez Lomba. 1998.
Teodosio Vesteiro Torres, aproximación á súa vida e a súa obra",
por doña María Álvarez de la Granja, 1998.
"Las salinas de la desembocadura del río Lagares", por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y Fernando Javier Costas Sobreira, 1998.

"Os nomes da ría de Vigo" (I), por don Gerardo Sacau Rodríguez, 1998.
"Una tumba para el recuerdo. El mausoleo de los repatriados de 1898 en Vigo",
por Bernardo Miguel Vázquez Gil, 1998.
"Qué e qué? Na Arqueoloxía Prehistórica da Comarca Viguesa",
por don Juan Carlos Abad Gallego, 1998.
"'Cachamuiña'. Comandante de armas y gobernador de Vigo",
por don Emilio Estévez Rodríguez, 1999.
"1939: La guerra ha terminado... hace sesenta años en Vigo",
por Antonio Giráldez Lomba, 1999.
"Arte rupestre no sur da Ría de Vigo", por don Fernando Javier Costas Goberna,
don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don Antonio de la Peña Santos, 1999.
"La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (Siglos XVII-XVIII)",
por don Juan Miguel González Fernández. 1999.

EN COLABORACIÓN CON OUTRAS INSTITUCIÓNS:

"Acta del XXII Congreso Nacional de Arqueología". Vigo, 1993.
"Historia de la Alameda (Vigo, 1828-1978)", por don José Antonio Martín
Curty, con el Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia. 1994.
"A Cultura Castrexa a debate". Universidade de Vigo. 1995.
"Atlas Básico de Vigo e a súa área". Varios autores,
con Edicións Xerais de Galicia, S. A. 1999.

EN PREPARACIÓN

SERIE "ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA":

Materiais didácticos nº 4: *"Vigo Medieval"*, por don José Manuel Hidalgo
Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral.

VARIOS:

"Os nomes da Ría de Vigo-II", por don Gerardo Sacau Rodríguez.

EN COLABORACIÓN CON OUTRAS INSTITUCIÓNS

"Edificio Rubira". por don José A. Martín Curty,
co Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.

COLABORACIÓNS APARECIDAS NOS 5 BOLETÍNS (1995-1999), POR ORDE TEMÁTICA E CRONOLÓXICA

XEOGRAFÍA E HISTORIA

BOLETIN 1

- *Vigo: problemas xeográficos e coñecemento da nosa realidade.*
  Xosé M. Souto González
- *Orígenes de la fotografía en Vigo (1850-1880).*
  Gerardo González Martín
- *Apuntes históricos postales. Vigo en el entorno de Picasso.*
  Manuel Lago Martínez
- *Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores.*
  Antonio Giráldez Lomba
- *Una manifestación de la colectividad en la Galicia protoindustrial: La huelga de los descargadores de la sal de Vigo de 1797-99.*
  Juan Miguel González Fernández

BOLETÍN 2

- *O madrugar de don Pedro.*
  Antón Fraguas Fraguas
- *Los Templarios de Vigo.*
  Hipólito de Sa
- *Vigo y la Junta del Reino de Galicia en 1679.*
  Manuel Mª de Artaza Montero
- *Tres mujeres en la vida de "Cachamuíña".*
  Emilio Estévez Rodríguez
- *Sobrevivir en los tiempos del hambre en Vigo y sus alrededores.*
  Antonio Giráldez Lomba
- *Apuntes sobre a evolución da fronteira Galego-Portuguesa.*
  Luis Manuel García Mañá

- *Un mecanismo de concertación parajudicial: los "ajustes y convenios" entre partes en los litigios del juzgado de Bouzas (1750-1819)*
  Juan Miguel González Fernández

BOLETÍN 3

- *La destrucción de la flota española de la plata en Vigo en 1702.*
  Henry Kamen
- *Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII*
  Juan Miguel González Fernández
- *El traslado a Vigo de los restos mortales de "Cachamuíña".*
  Emilio Estévez Rodríguez
- *La estructura socioprofesional de la ciudad de Vigo en 1930.*
  Manuel Fernández González
- *1801. El caso del matadero de Velázquez Moreno.*
  Miguel Angel Fernández Fernández
- *1836, un ano na historia de Vigo.*
  Luís-Manuel García Mañá
- *Cánovas e Vigo*
  Bernardo Miguel Vázquez y Xil

BOLETÍN 4

- *Contra el 98, Ricardo Mella y la "guerra" contra la guerra*
  Antonio Giráldez Lomba
- *Xeitos contra traíñas: un preito social dos pescadores das rías baixas galegas no 1900*
  Carmen Fernández Casanova
- *Aproximación á prostitución y su reglamentación en Vigo durante el primer tercio del siglo XX*
  Manuel Fernández González
- *Fontes para o estudio da cartografía de Vigo e o seu territorio*
  Gonzalo Méndez Martínez
- *Dúas mostras da "Historia sentida" en Vigo: o "voo do Medrines" e o "embarrancamento do Siboney"*
  Xoan Carlos Abad Gallego
- *Algo de Vigo y del olivo*
  Manuel Lago Martínez
- *El corso vigués del siglo XVIII*
  Juan Miguel González Fernández
- Filipinas 1898
  Santiago Padín Riveiro

BOLETÍN 5

- *El carlismo en Vigo y su área de influencia*
  Santiago Padín Riveiro
- *Tres nombres en el recuerdo de Vigo hace sesenta años: "El Comandante", "El Rabioso" y "La Calesa"*
  Antonio Giráldez Lomba

- *1849, Vigo visto por un viajero de la época*
  Miguel Ángel Fernández Fernández
- *Política e goberno municipal no concello de Lavadores (1900.1941)*
  Juan Miguel González Fernández
- *"El Campesino", órgano del Sindicato de Agricultores de Teis*
  Lalo Vázquez Gil

ARQUEOLOGÍA E ETNOGRAFÍA

BOLETÍN 1

- *Los petroglifos del término municipal de Vigo y su comarca: apuntes sobre el arte rupestre en la costa sur de Galicia y el Bajo Miño.*
  Fernándo Javier Costas Goberna y José Manuel Hidalgo Cuñarro
- *Aportacións al estudio de la cerámica estampillada en la Cultura Castreña.*
  Eugenio Rodríguez Puentes
- *Vestixios da primeira presencia do home na bisbarra de Vigo: O Paleolítico Inferior no suroeste galego e a súa problemática.*
  Xoan Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 2

- *El Fenómeno megalítico y su presencia en la comarca de Vigo.*
  Xoan Carlos Abad Gallego
- *Apuntes en torno a la economía en la Galicia romana.*
  José Manuel Hidalgo Cuñarro

BOLETÍN 3

- *Apuntes sobre arqueología viguesa: de la prehistoria a la edad media en el val do Fragoso*
  José Manuel Hidalgo Cuñarro / Ricardo Viñas Cué
- *Unha experiencia en Bueu: o salgado do badezo.*
  Xosé M. Cerviño Meira
- *As cubertas do Colmo no sur-oeste de Galicia: Un exemplo recentemente descuberto na Serra do Galiñeiro.*
  Francisco Javier Fernández Nogueira
- *Muíños de vento: o último vestixio deste tipo de construccións na Ría de Vigo: o Muíño de Navia.*
  Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García
- *Chan da Seca (Valadares). O primeiro xacemento campaniforme localizado no concello de Vigo.*
  Xoan Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 4

- *Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo. Campañas 1981-1988: El mundo indígena y su contacto con Roma*
  José Manuel Hidalgo Cuñarro
- *Unha nova estación de arte rupestre en Sabaxáns (Mondariz-Pontevedra)*
  Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García

BOLETÍN 5

- *As marcas nos muíños de auga I (No Val do Fragoso e no Baixo Miño)*
  Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García
- *Informe preliminar sobre la excavación de urgencia en la villa romana de Toralla (Vigo)*
  José Manuel Hidalgo Cuñarro

FILOSOFÍA, LITERATURA E TOPONÍMIA

BOLETÍN 1

- *Frei Martín Sarmiento: un "Galeguista" esquencido.*
  Gerardo Sacau Rodríguez

BOLETÍN 2

- *A biblioteca e o arquivo da Fundación Penzol.*
  Francisco Fernández del Riego
- *Teodosio Vesteiro Torres: Vida e Obra.*
  María Álvarez de la Granja

BOLETÍN 3

- *El Cirineo de la Herrería de Vigo.*
  Luis Lanero
- *A emoción poética o redor de Vigo.*
  Antón Fraguas Fraguas
- *O latín como camiño ó inglés.*
  Luz Valencia González

BOLETÍN 5

- *Sobre o apelido galego Caxide*
  Gerardo Sacau Rodríguez

ARQUITECTURA E URBANISMO

BOLETÍN 1

- *Manuel Fernández Soler autor del primer Plan General de Vigo.*
  Jaime Garrido Rodríguez

BOLETÍN 2

- *Construcción y destrucción del edificio Rubira.*
  José A. Martín Curty
- *Conflictos entre titulados: mestres de obras e arquitectos na cidade de Vigo (1800-1925)*
  Xosé María Ramón Iglesias Veiga
- *La Capilla de la Soledad. "Informe de una expropiación".*
  Miguel Angel Fernández Fernández

BOLETÍN 4

- *Un proyecto desconocido de Genaro de la Fuente*
  José A. Martín Curty
- *La apertura de la rúa Elduayen. "Historia de una reforma urbana"*
  Miguel Angel Fernández Fernández

BOLETÍN 5

- *El templo neoclásico de Santa María, una de las primeras manifestaciones arquitectónicas locales del control artístico ejercido por la Academia de San Fernando (1816-1907)*
  Montserrat Rodríguez Paz
- *Apuntes sobre el edificio San José de Cluny en Vigo*
  José A. Martín Curty
- *Nueva barriada de Vigo. El proyecto del ingeniero Julio Valdés*
  María A. Leboreiro Amaro
- *Las vidrieras de la iglesia de Santa María Auxiliadora*
  Carlos Sastre Vázquez

ECONOMÍA

BOLETÍN 1

- *Ajuar de un pazo a principios del siglo XIX.*
  Andrés Martínez-Morás y Soria

BOLETÍN 2

- *Condiciones de la vida material de los vigueses según los inventarios post-mortem en los siglos XVII y XVIII.*
  Mª Magdalena García García

FILATELIA, NUMISMÁTICA Y DIPLOMÁTICA

BOLETÍN 1

- *Apuntes históricos postales. Vigo en el entorno de Picasso.*
  Manuel Lago Martínez

CIENCIAS FÍSICO-NATURAIS

BOLETÍN 2

- *Cornide y el mar.*
  Carlos Martínez-Barbeito y Morás

BOLETÍN 4

- *Estudio de afloramientos oceánicos en la costa gallego-portuguesa utilizando la teledetección por satélite*
  P. Conde Pardo, M. Sacau Cuadrado, Isabel M. Bravo, Julio Martín Herrero, Jaime Peón Fernández, J. M. Torres Palenzuela

VARIA

BOLETÍN 1

- *Biografía breve do Instituto de Estudios Vigueses.*
  Bernardo M. Vázquez Gil

BOLETÍN 2

- *Athenea Glaucopis*
  Gerardo Sacau Rodríguez

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES. C.E.C.E.L.

La Confederación Española de Centros de Estudios Locales se creó en 1980 en sustitución y como continuación del Patronato José Mª Quadrado en el seno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), al que está adscrito.

Tal y como indica el artículo 1º de sus Estatutos, su misión es "promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local". Son los siguientes:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES*
INSTITUTO DE CULTURA "JUAN GIL ALBERT", *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA", *ÁVILA*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOZ*
C. DE EST. BENAVENTANOS "LEDO DEL POZO", *BENAVENTE (ZAMORA)*
INSTITUCIÓN "FERNÁN GONZÁLEZ", *BURGOS*
INSTITUCIÓN CULTURAL "EL BROCENSE", *CÁCERES*
R.A. PROVINCIAL DE BB.AA. DE CÁDIZ, *CÁDIZ*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES, *CEUTA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
R.A. DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENCS, *EIVISSA*
INSTITUT D'ESTUDIS GIRONINS, *GIRONA*
PATRONAT FRACESC EXIMENIS, *GIRONA*
CENTRO DE EST. HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
INSTITUC. PROV. DE CULT. "MARQUÉS DE SANTILLANA", *GUADALAJARA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAEN*
CENTRO DE EST. HIST. JEREZANOS, *JEREZ DE LA FRONTERA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA*
SOC. CIENTÍFICA "EL MUSEO CANARIO", *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN "SAN ISIDRO", *LEÓN*
INSTITUCIÓN "FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN", *LEÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
INSTITUT D'ESTUDIS ILERDENCS, *LLEIDA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
R.A. MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
ATENEU CIENTIFIC LITERARI I ARTISTIC, *MAÓ*
INSTITUT MENORQUÍ D'ESTUDIS, *MAÓ*
ACADEMIA "ALFONSO X EL SABIO", *MURCIA*
GRUPO MARCELO MACÍAS, MUSEO PROV. DE ARQUEOLOGÍA, *OURENSE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
INSTITUCIÓN "TELLO TELLEZ DE MENESES", *PALENCIA*
INSTITUT D'ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
MUSEO DE PONTEVEDRA, *PONTEVEDRA*
CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO*
CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
R.A. BB.AA. DE STA. ISABEL DE HUNGRÍA, *SEVILLA*
CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES, *TERUEL*
INS. PROV. INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TOLEDANOS, *TOLEDO*
INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
REAL ACADEMIA B.B. A.A. DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, *VALLADOLID*
INSTITUT D'ESTUDIS VALLENCS, *VALLS*
CENTRO D'ESTUDIS SOCIAL D'OSONA, *VIC*
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
R. SDAD. BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
INSTITUTO EST. ZAMORANOS "FLORIAN DE OCAMPO", *ZAMORA*
INSTITUCIÓN "FERNANDO EL CATÓLICO", *ZARAGOZA*

INDICE

Limiar 5

XEOGRAFÍA E HISTORIA

El carlismo en Vigo y su área de influencia
Santiago Padín Riveiro 9

Tres nombres en el recuerdo de Vigo hace sesenta años: "El Comandante", "El Rabioso" y "La Calesa"
Antonio Giráldez Lomba 31

1849, Vigo visto por un viajero de la época
Miguel Ángel Fernández Fernández 45

Política e goberno municipal no concello de Lavadores (1900-1941)
Juan Miguel González Fernández 53

"El Campesino", órgano del Sindicato de Agricultores de Teis
Lalo Vázquez Gil 85

"Un Gallego en Puerto Rico 1890-1920"
Generoso Álvarez Seoane 103

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

As marcas nos muíños de auga I (No Val do Fragoso e no Baixo Miño)
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García 133

Informe preliminar sobre la excavación de urgencia en la villa romana de Toralla (Vigo)
José Manuel Hidalgo Cuñarro 213

FILOLOXÍA, LITERATURA E TOPONÍMIA

Sobre o apelido galego Caxide
Gerardo Sacau Rodríguez 213

ARQUITECTURA E URBANISMO

El templo neoclásico de Santa María, una de las primeras manifestaciones arquitectónicas locales del control artístico ejercido por la Academia de San Fernando (1816-1907)
Montserrat Rodríguez Paz 221

Apuntes sobre el edificio San José de Cluny en Vigo
José A. Martín Curty 251

Nueva barriada de Vigo. El proyecto del ingeniero Julio Valdés
María A. Leboreiro Amaro 263

Las vidrieras de la iglesia de Santa María Auxiliadora
Carlos Sastre Vázquez 277

CURRICULA 289

VARIA

Información diversa 295